



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Arquitectura

Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje CIAUP

Seminario Permanente: Estudios Críticos sobre el Espacio Público

Tesis de Investigación

Perspectiva Feminista sobre la enseñanza de la arquitectura y el modelo cooperativista de vivienda.

El trabajo de las mujeres de la Cooperativa Palo Alto

Tesis que para obtener el grado de Arquitecta

Presenta

Sandra Melissa Nava Camargo

Tutora: Dra. Carla Alexandra Filipe Narciso

Ciudad Universitaria, Cd.Mx. mayo de 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Perspectiva Feminista sobre la enseñanza de la arquitectura y el modelo cooperativista de vivienda

El trabajo de las mujeres de la Cooperativa Palo Alto

Tesis que para obtener el grado de Arquitecta

Presenta:

**Sandra Melissa Nava
Camargo**



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura

Sinodales

Dra. Gloria Ramírez Hernández (FCPyS-UNAM)

Dra. Carmen Valverde Valverde (CIAUP- UNAM)

Dra. Patricia Santos Pedrosa (UBI-Portugal)

Lic. María Estela Varela Mancilla (CIDI-UNAM)

La mujer es un hecho colectivo.

Marcela Lagarde (2012)

Agradecimientos

Apelando a la conciencia feminista de nombrarnos y reconocernos a nosotras mismas. Este trabajo está dedicado a la niña que fui, a la joven mujer que ingreso a la carrera, tuve experiencias muy variadas, encuentros y desencuentros, confusiones, desesperos, así como incontables aprendizajes, agradezco y honro mi camino discontinuo y contradictorio, porque elegirlo me convirtió en la mujer que hoy soy.

Agradezco a mi madre por el amor, la paciencia, y la ternura que me ha brindado, ello me dio la posibilidad de mirar y acompañar a las mujeres con tal devoción. Agradezco a mi padre por enseñarme la complejidad humana y el camino de la solidaridad.

Las risas compartidas y la escucha de mi hermana fueron pilares valiosos para continuar, agradezco conocer el valor de la hermandad a través de ella.

Agradezco a Carla ser la guía del presente trabajo, así como agradezco que juntas formáramos un espacio de aprendizaje, de cariño, de admiración, de confianza, de ternura y de respeto mutuo. De la misma manera agradezco el tiempo y la sabiduría compartida por parte de mis lectoras la Dra. Gloria Ramírez, la Dra. Carmen Valverde, la Dra. Patricia Pedroza y la Lic. Estela Varela.

El aprendizaje de la colectividad lo obtuve a partir de estar con las mujeres en distintas etapas y espacios, agradezco a Tere, Alejandra y Anabel sus enseñanzas amorosas del alma; agradezco a las mujeres de risas poderosas Karina, Andrea, Fernanda, y Karen por enseñarme el valor de la autenticidad y de la amistad; agradezco a mi amiga Aris por ser alegría en los momentos más hostiles en la Facultad; agradezco a las amigas lejanas porque fuera de casa todo fue mejor con su compañía; Emilia, Elisa, Valentina, Valeria, Cinthya, Mayra, Nany, Tami, Vale Lezue, Florencia, Euge.

Agradezco el revolucionario encuentro con las MOFA y las esperanzas compartidas. Así también el agradecimiento universal, a cada generación de mujeres que ha cambiado las circunstancias de vida para otras mujeres, como lo hicieron las mujeres de la Cooperativa Palo Alto quienes brindaron la posibilidad de que otras mujeres tuvieran vivienda, sueños e historia viva.

Por último, mi profundo agradecimiento a las mujeres de mi familia en especial a mi tía Lupe, por su amor y apapachos siempre presentes.

Índice

Resumen	7
Introducción	9
Capítulo 1. Arquitectura social: la enseñanza, los discursos mediáticos, y la profesión desde una mirada feminista	21
1.1. Patriarcado, androcentrismo y neoliberalismo desde una mirada feminista	23
1.1.1. Neoliberalismo en la enseñanza de la arquitectura: desmontando las lógicas androcéntricas desde la epistemología feminista	28
1.2 El privilegio del star system en la arquitectura vs las experiencias de las mujeres no reconocidas	35
1.3 La invisibilización de las arquitectas, hacedoras de ciudad y constructoras de Vivienda	41
Capítulo 2. Producción Social de la Vivienda en México: entre el modelo cooperativista y el modelo neoliberal.	47
2.1 Producción social de la Vivienda en un contexto neoliberal	51
2.2 Modelo Cooperativista	61
2.2.1 Sobre el concepto de Sociedad Cooperativa	62
2.2.2 Antecedentes de las Sociedades Cooperativas	63
2.2.3. México y el cooperativismo	68

2.2.4 Algunas experiencias sobre el cooperativismo de vivienda alrededor del mundo	71
2.3 Mujeres defensoras del derecho a la vivienda y el espacio: una mirada relacional	74
Capítulo 3. Experiencias y narrativas de las mujeres de la Cooperativa de Palo Alto	89
3.1. El papel de las socias cooperativistas en la historia del proceso de vivienda de Palo Alto.	92
3.1.1. Arquitectura social: la enseñanza, los discursos mediáticos, y la profesión desde una mirada feminista	92
3.1.2. Producción Social de la Vivienda en México: entre el modelo cooperativista y el modelo neoliberal	101
3.1.3. Proceso Histórico de la Migración: activismo y representación de las mujeres de la Cooperativa Palo Alto	108
3.2. Las voces de las mujeres en resistencia a más de 50 años de historia.	112
Reflexiones finales	133
Mujeres hacedoras de ciudad y defensoras del derecho a la vivienda, versus la élite patriarcal académica de la arquitectura.	
Referencias Bibliográficas	140
Anexos	149
Guión de Entrevista	150

Perspectiva Feminista sobre la enseñanza de la arquitectura y el modelo cooperativista de vivienda.

El trabajo de las mujeres de la Cooperativa Palo Alto

Resumen

La falta de reconocimiento académico a las aportaciones de teóricas feministas, así como a las experiencias de las mujeres en la producción social de la vivienda y del hábitat y su incorporación en la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo, han generado un sesgo marcadamente androcéntrico que perpetúa en la enseñanza de las disciplinas y su práctica profesional, a través de la politización del espacio desde el discurso neoliberal que se organiza bajo patrones jerarquizados de clase, género y raza (Massey, 2005). La opresión del Estado sobre el cuerpo y la vida de las mujeres imposibilita que un derecho humano fundamental como es la vivienda digna no sea garantizado, aun cuando está reconocido en el artículo IV constitucional, así como en los parámetros internacionales que México ha ratificado. En la realidad, el acceso a la vivienda en el país es concebido como un activo financiero del modelo neoliberal, y que marca un punto de resistencia importante del actual movimiento cooperativista de vivienda por ayuda mutua. En México el modelo de cooperativas de vivienda carece de políticas urbanas y sociales integrales que promuevan la obtención de ésta a través del cooperativismo, con las cuales se reconozca las necesidades de las personas, así como la autonomía y la autogestión de los procesos cooperativos, en los cuales las mujeres han sido las principales protagonistas. A partir de lo anterior, el presente trabajo procura analizar la configuración de la vivienda social en México a partir de dos ámbitos: a) la producción político-discursiva que se establece por un lado desde la arquitectura y su sistema patriarcal, legitimado a través del *star-system*; y por el otro, desde el Estado y sus sistemas de financiamiento y captación del mercado privado; y b) la resistencia de las mujeres contra el despojo de su derecho a una vivienda desde la experiencia de la cooperativa de Palo Alto en la Ciudad de México.

Palabras-clave: modelo cooperativista; mujeres; teoría feminista; despojo; derecho a la vivienda.



Imagen del Archivo Histórico de Palo Alto

Introducción

La experiencia personal familiar de mi madre en el movimiento de la Asamblea de Barrios, sobre los años que tardó para tener acceso a una vivienda y su proceso de lucha para obtenerla, fueron el pilar que determinó el presente proyecto de investigación. Las experiencias que ella vivió no pueden ser simplificadas en la historia y en la academia, que comúnmente las configura como *la lucha de masas por el espacio*, hay que reconocer que estas historias son muy específicas, que están cruzadas por distintos procesos, uno de ellos es la violencia estructural que el sistema patriarcal mantiene sobre las mujeres.

Cabe señalar que ignorar la lucha de mi madre, así como la de las mujeres de Palo Alto objeto de esta investigación o la de las mujeres de Santo Domingo, así como la de las mujeres de Tosepan, entre tantas que existieron y existen, sería ignorar la genealogía de la historia de las mujeres en la ciudad, por hacer valer un derecho que, si bien es constitucional, el Estado se ha encargado de negarlo.

A ello integro por otra parte, mi propia historia, en una Facultad de Arquitectura que diseña e investiga sobre la vivienda, donde básicamente aprendí sobre cuestiones estructurales y lineamientos del diseño arquitectónico, desde una historia que promulga la “majestuosidad” de los grandes arquitectos “sociales” que no hacen más que construir para determinada élite extractivista, donde las mujeres son invisibilizadas, y las bases patriarcales de conocimiento se organizan desde los modelos positivistas y neoclásicos. A partir de esto se ha construido una figura de autoridad epistémica que es clasista, misógina, sexista y que además en el caso de la Facultad de Arquitectura los profesores abusan de su poder, ejerciendo acoso y hostigamiento sexual contra alumnas de esta Facultad. Lo anterior denota mi propia postura feminista, crítica del patriarcado impuesto a través de un sistema, de una figura, de una institución y de un conocimiento que hoy para mí es sumamente necesario desmontar.

La falta de reconocimiento académico a las aportaciones de teóricas feministas, así como la falta de construcción de conocimiento desde las experiencias de las mujeres en la producción social de la vivienda y del hábitat, las cuales no están incorporadas en la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo, esto ha generado un sesgo marcadamente androcéntrico que perpetúa la enseñanza de las disciplinas y su práctica profesional, a través de la politización del espacio desde el discurso neoliberal que se organiza bajo patrones jerarquizados de clase, género y raza (Massey, 2005). Como resultado de esto, la configuración del espacio en este contexto prioriza de manera acelerada las actividades productivas dentro de las ciudades, es decir, el diseño a partir de los intereses del capital neoliberal, de las estructuras sociales del poder, que valora los varones en detrimento principalmente de las mujeres, debido a los roles de género impuestos socialmente, para los cuales el diseño resulta un instrumento de control y perpetuación de los mismos al no considerar relevantes las actividades de cuidado y reproducción, o sea de las mujeres en lo general y sus necesidades en lo particular.

Aunado a lo anterior, la opresión del Estado sobre el cuerpo y la vida de las mujeres imposibilita que un derecho humano fundamental como es la vivienda digna no sea garantizado. Sin embargo y pese a esta realidad las mujeres históricamente han encontrado maneras de hacer resistencia al estado patriarcal y con los años han logrado situarse como sujetas políticas acreedoras de derechos a través

de su lucha (entre otras tantas) por los recursos naturales, por el territorio, por el espacio público que también les fue negado y principalmente por la obtención de una vivienda que satisfaga sus necesidades.

La vivienda como derecho humano y no como mercancía ante el neoliberalismo, es una postura política del movimiento cooperativista de vivienda¹ por ayuda mutua, y que marca un punto de resistencia importante frente al modelo de producción masiva de vivienda “social” impuesta por el actual mercado inmobiliario y financiero. La Cooperativa Palo Alto, una de las más antiguas en Latinoamérica tiene una historia de lucha y resistencia de más de cincuenta años encabezada desde sus inicios por las abuelas, las madres, las jóvenes y las niñas, quienes migraron a la ciudad en la búsqueda de una mejor vida. Las mujeres y amas de casa se convierten en activistas políticas, que han emprendido una lucha por el derecho a una vivienda digna en el momento en el cual su propio hogar y el derecho a ella se ven en peligro, y ello se ha mantenido en distintas escalas, ya que el sistema siempre va a encontrar las formas de embestir contra la lucha y los logros que las mujeres han ido alcanzando.

Sin embargo, historias como las de las mujeres de Palo Alto y el papel que han tenido como actoras clave en la producción social de vivienda se nombran poco o casi nada en las clases de teoría e historia de la Arquitectura en México, esto tampoco sucede en el taller de arquitectura pues los análogos que se retoman casi siempre son de los arquitectos icónicos. Es así como se enaltecen los apellidos de los hombres que desde la misoginia académica se resguardan y comparten generación tras generación como los referentes principales (*star system*) de la historia del diseño del espacio en la era de la modernidad y que hacen un uso político e ideológico de conceptos que aluden a una supuesta preocupación social, pero que en realidad únicamente es para mantener un posición de legitimidad social y política, como los arquitectos sociales, cuyas intervenciones no hacen más que aumentar la pobreza y la desigualdad social. Así mismo, tener como referentes a mujeres arquitectas, casi siempre va de la mano con la posición económica que tienen o por ser esposas de arquitectos importantes según el gremio. Ello conlleva a cuestionar el término de *arquitectura social* desde dos posturas: a) cuando esta se construye desde los movimientos sociales, principalmente desde las mujeres, o b) desde el ámbito de la formalización hegemónica de una arquitectura subsidiaria de un sistema patriarcal capitalista neoliberal.

La vivienda en América Latina (en países como Chile y Colombia, entre otros) y particularmente en México se ha vuelto un activo financiero y un instrumento de control del Estado, en los cuales el mercado financiero e inmobiliario son actualmente los promotores y gestores de ella. Asociado a ello, el mismo sistema estatal de financiamiento a partir de una configuración estructural del sistema patriarcal, machista y sexista, ha mermado la autonomía de las mujeres, así como su capacidad de agenciamiento.

Entre hombres y mujeres existe claramente un acceso desigual a los créditos para la vivienda en México, en el año de 2019, el Infonavit (IMCO, 2020) otorgó 126 mil millones de pesos para comprar viviendas nuevas o existentes, únicamente el 33% fue captado por mujeres, lo que quiere decir que el 67% fue captado por hombres. A ello podemos asociar el hecho de que las mujeres tienen más bajos salarios, que la mayoría trabaja en la informalidad y por ello no tienen acceso a asistencia y

¹ Esto se relaciona con la agenda feminista, al ser una lucha por los derechos de las mujeres, incluido el de la vivienda.

prestaciones sociales, lo que a su vez denota que existe una considerable dependencia de las mujeres hacia los hombres, causada por el propio sistema que ignora los derechos de las mujeres. En este sentido el acceso a la vivienda por parte de las mujeres se da únicamente por y a través de las luchas sociales.

Con la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, el derecho a la vivienda adecuada pasó a integrar la lista de los derechos humanos reconocidos internacionalmente como universales, es decir, que se aceptan y aplican en todas las partes del mundo y valen para todas las personas. Los tratados internacionales determinaron que los Estados tienen la obligación de respetar, promover y proteger tal derecho (Rolnik, s.f.).

Sin embargo, esos derechos en el caso de México no se ven reflejados en instrumentos que lo hagan valer. Al analizar los siete elementos del derecho a la vivienda y la vida de las mujeres que establece la ONU: seguridad en la tenencia; habitabilidad; disponibilidad de servicios, infraestructura y equipamientos públicos; localización adecuada; adecuación cultural; no discriminación y priorización de grupos vulnerables; y precios accesibles, me doy cuenta de que en caso de México las mujeres están muy lejos de alcanzarlos, debido a la opresión del Estado patriarcal, que al mismo tiempo las violenta. La forma que tienen de alcanzar ese derecho las mujeres más precarizadas es a partir de la organización social y los movimientos como el modelo cooperativista. Sin embargo, en México este modelo carece de un marco jurídico adecuado, lo que ha complicado el quehacer político y social principalmente de las mujeres pues son las más involucradas en estos procesos, donde además de la carga del trabajo reproductivo, en algunos casos también se suma lo productivo, así como las trincheras de la lucha y de la formación política, en su labor por adquirir acceso a una vivienda. A partir de lo anterior surge el seguimiento cuestionamiento, mismo que configura la ruta crítica de la investigación:

¿Por qué es importante destacar desde una perspectiva feminista el papel de las mujeres de Palo Alto en la búsqueda y construcción de vivienda social en México a través del modelo cooperativo en su relación con el modelo hegemónico de enseñanza de la arquitectura?

Objetivo

Evaluar la historia y experiencia de las mujeres de la cooperativa de vivienda de Palo Alto desde su conformación hasta la época actual, a partir de sus narrativas, para poder encontrar los vacíos en la enseñanza de la arquitectura.

Objetivos específicos

1. Analizar con enfoque feminista acerca de la enseñanza de la arquitectura, a partir de las transformaciones producidas por la implantación del modelo neoliberal, y la construcción discursiva de la arquitectura social.
2. Destacar desde la teoría feminista el papel del *star system* en la producción de vivienda social y las formas emergentes de control y dominación desde el concepto de arquitectura social.
3. Analizar la configuración de la vivienda social en México y la producción discursiva desigual de la misma, dentro del modelo neoliberal.
4. Investigar las características del movimiento cooperativo y la repercusión de estas bases en distintos lugares del mundo.

5. Interpretar desde las narrativas de las mujeres de Palo Alto, las experiencias y prácticas en la construcción de las cooperativas y la significación de la vivienda social.
6. Construir una narrativa crítica desde la teoría feminista sobre los procesos desiguales de producción de vivienda social y su incorporación a la enseñanza y ejercicio arquitectónico, destacando la importancia de la enseñanza de la arquitectura desde la teoría feminista, para comprender el sesgo androcéntrico en el diseño urbano y arquitectónico.

Supuestos Teóricos

El enfoque feminista reconoce el papel de las mujeres de Palo Alto en la construcción de vivienda social bajo el modelo de cooperativa y permite organizar una crítica al modelo hegemónico de enseñanza de la arquitectura que ha estado separada de los estudios de los cambios sociales y del desarrollo económico, y más bien se organiza como una forma de progreso de una economía capitalista global patriarcal, bajo las reglas del mercado neoliberal.

En este proceso disruptivo contra hegemónico, las personas, la vida cotidiana, los cuidados son el eje protagónico del diseño de la vivienda en las cooperativas, el rol de los profesionales de la arquitectura no tiene el protagonismo que ha sido inculcado históricamente en la academia, se concreta al servicio y apoyo técnico de las necesidades colectivas de las y los cooperativistas.

Aproximación Teórico-metodológica

Considerando el objetivo del trabajo, la ruta de la investigación se estructura desde un planteamiento cualitativo que busca profundizar sobre y desde las subjetividades de las mujeres de la cooperativa Palo Alto, para con ello construir conocimiento situado y auténtico que aporte a una crítica del modelo de enseñanza de la arquitectura.

Entendemos por metodología cualitativa aquella metodología que permite no sólo ver los diferentes ámbitos, fases y momentos de una situación compleja en sí misma; sino que se muestra sensible ante determinados temas como los de las emociones, los contextos y las interacciones sociales (Beiras, et. al, 2017: 55).

Desde la metodología cualitativa las experiencias de las mujeres de Palo Alto que se encuentran llenas de emocionalidad contenidas dentro de un contexto específico, aunque variable con el tiempo, pero que constituyen una historia y forman un lenguaje propio de las mujeres en la búsqueda de derechos y libertades. En ese sentido, la aproximación de esta investigación desde la teoría feminista se vuelve fundamental, pues además toda mirada y acercamiento desde la perspectiva feminista es en sí misma cualitativa en tanto se reconocen las subjetividades de lo femenino, de las mujeres.

La investigación feminista busca desentrañar esta construcción en toda su amplitud y, al mismo tiempo, en su particular localización espacio-temporal. Desde esa perspectiva, es fundamentalmente cualitativa (independientemente de que eche mano de instrumentos cuantitativos), pues pretende documentar, a partir de distintos campos de conocimiento, cómo la ciencia ha hecho aportes sustantivos al sostenimiento de la desigualdad entre los géneros.

Al mismo tiempo, propone nuevos acercamientos teóricos y metodológicos para desmontar los sesgos de género de la investigación convencional, abriendo también líneas de indagación sobre temas no explorados desde esa misma perspectiva (Castañeda, 2008:14).

Ahora bien, el feminismo puede hoy día tener distintas discusiones, sin embargo, el feminismo siempre ha tenido una agenda muy puntual. Por tanto, el enfoque feminista desde el cual se establece este análisis, parte de la construcción del concepto de *feminismo* que defienden Marcela Lagarde, Amelia Valcárcel y Simone de Beauvoir, ellas han establecido algunas pautas específicas en torno a la idea y definición sobre lo que es el feminismo, como se puede leer a continuación:

Simplemente, dado que en la mujer [la libertad] es abstracta y vacía, solo se puede asumir auténticamente en la rebeldía: es el único camino que se abre a los que no tienen la posibilidad de construir nada; tienen que vencer los límites de su situación y tratar de abrirse los caminos del futuro; la resignación solo es una capitulación y una huida; para la mujer no hay más salida que trabajar por su liberación (Beauvoir, 1981: 294).

En palabras de Simone, el feminismo se define como aquella única posibilidad de libertad para las mujeres, la toma de consciencia de la condición histórica de opresión y establecida a partir del rol de género que dispone lo que es *ser mujer*, en un sistema que se organiza desde y para los hombres, como los conquistadores únicos de la libertad humana misma que se ha negado a las mujeres por ser concebidas como lo inferior a los hombres.

Los hombres construyeron la idea de la inferioridad de las mujeres para establecer así el sistema patriarcal, a partir de este juicio suscribieron la negación de derechos, al no ser reconocidas como humanas, por esta razón en el pasado otras mujeres fueron muy críticas de las condiciones en las que vivían respecto de los hombres, en ese contexto se reunieron y se organizaron, Marcela Lagarde plantea algunas pautas que definen al feminismo:

El feminismo fue un conjunto de acciones visibles de grupos de mujeres en el pasado que salieron a lo público a plantear sus inconformidades en términos políticos sobre su condición de género (Feminismo es ver el mundo con ojos nuevos: Marcela Lagarde, 2019).

Estas pautas sobre las que Lagarde hace referencia son a la colectividad de las mujeres y a la conciencia de género, con ellas inicia la emancipación de las mujeres, de la cual ya hablaba Simone de Beauvoir antes; que las mujeres deben *trabajar colectivamente por su liberación*. Estos ideales siempre se encuentran vigentes en el movimiento feminista.

Al establecerse la condición de género, ha permitido articular un sistema de desigualdad política para las mujeres, quienes históricamente luchan por deshacer esa agenda anti-derechos humanos instaurada para ellas por el sistema patriarcal. Lo anterior hace referencia a lo que se conoce como la primera ola del feminismo, ante ello, la doctora en ciencias sociales Gloria Ramírez (2020:14-15) señala que:

La universalidad de los derechos humanos fue cuestionada desde los albores de la ilustración por representar una mirada androcéntrica y misógina, así como por mostrar una concepción del mundo basada en la exclusión o la subordinación de la mujer.

El feminismo además de tener raíces ilustradas también es una práctica política que lucha por desmontar la jerarquía histórica entre hombres y mujeres, tal como lo plantea la filósofa española Amelia Valcárcel:

Feminismo es aquella tradición política de la modernidad, igualitaria y democrática, que mantiene que ningún individuo de la especie humana debe de ser excluido de cualquier bien y de ningún derecho a causa de su sexo. Feminismo es pensar normativamente como si el sexo no existiera. Por tanto, el feminismo no es un machismo al revés, sino algo muy distinto: Una de las tradiciones políticas fuertes igualitarias de la modernidad, probablemente la más difícil, además, puesto que se opone a la jerarquía más ancestral de todas. Incluso cuando todas las jerarquías se ponen en cuestión, la jerarquía entre los varones y las mujeres se ha mantenido (Valcárcel, 2001).

El enfoque feminista, analiza la construcción social de los roles masculino y femenino, así como al estudio de las relaciones y estructuras de poder que sustentan cada estereotipo de género impuesto. Es el marco de referencia constructivista idóneo, ya que permite deconstruir los ámbitos hegemónicos sobre los roles institucionalizados y que han permeado en el ámbito de la enseñanza de la arquitectura y su práctica profesional. Lo que se busca es comprender e interpretar las relaciones espaciales con vistas a su transformación. Por ello se reconoce que:

La forma, la estructura y las normas de la ciudad se infiltran e influyen en los restantes elementos que intervienen en la construcción de la corporeidad y la subjetividad (o en la corporeidad como subjetividad). Influyen en la mirada de los individuos (la arquitectura doméstica y la división de la casa en el dormitorio conyugal, separado de los restantes espacios destinados a la vida o el sueño, así como la especialización de las habitaciones son tan significativas para esa mirada como el menor tamaño de la familia) y en la comprensión que éstos tienen de su alineación y su posición en el espacio (Grosz, 1992: 248-9).

Ello muestra cómo la condición de la arquitectura perpetúa las dinámicas de control y de poder sobre los cuerpos, que limita y conduce los ámbitos de acción de las mujeres a distintas escalas. Y en ese sentido, el análisis teórico feminista se convierte en una herramienta tan necesaria como básica para distinguir y profundizar en las relaciones que se dan a partir del espacio urbano y arquitectónico. En ese sentido, en esta investigación ha sido importante tener en claro lo siguiente:

Para las feministas, cada mujer es la causa del feminismo. Cada una está en el centro de la reflexión y puede convertirse en protagonista y autora de su vida. Cada mujer tiene el derecho autoproclamado a tener derechos, recursos y condiciones para desarrollarse y vivir en democracia. Cada mujer tiene el derecho a vivir en libertad y a gozar de la vida (Lagarde, 2000: 15).

La aproximación teórico metodológica desde la teoría feminista, permite establecer una nueva forma de analizar el mundo y en el caso de esta investigación acceder al estudio desde una perspectiva feminista en lo que respecta a la vivienda y la lucha de las mujeres por hacer valer este derecho, así como profundizar en los márgenes en los que se establece la enseñanza androcéntrica y patriarcal de la arquitectura, para hacer evidente cuales son los conocimientos que se reconocen y cuales son aquellos que quedan invisibilizados en la historia, por ello los parámetros conceptuales que existen en la epistemología feminista son de suma importancia para los fines de esta investigación ya que son parámetros políticos.

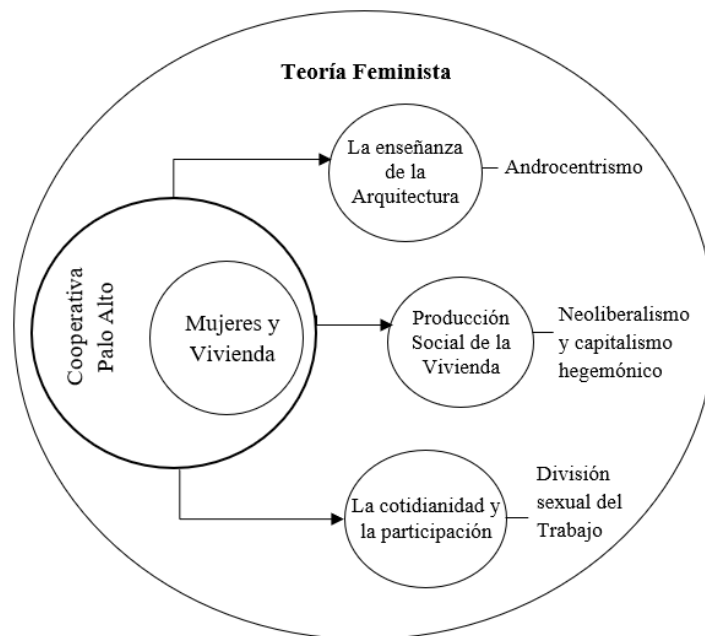


Fig. 1 Modelo de aproximación teórico - metodológica al proceso de investigación.
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 1 - Matriz correlacional de aproximación teórico - metodológica al proceso de investigación.

	Problemáticas	Preguntas	Objetivo General	Objetivos específicos	Aproximación teórico-metodológica	Ejes de análisis	Métodos de análisis	Indicadores	Producto a obtener (relacionales)
Contexto Neoliberalismo	La falta de reconocimiento académico a las aportaciones de teóricas feministas, así como a las experiencias de las mujeres en la producción social de la vivienda y del hábitat y su incorporación en la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo. La vivienda es considerada como mercancía y no como derecho humano	¿Por qué es importante destacar desde un enfoque feminista el papel de las mujeres de Palo Alto en la búsqueda y construcción de vivienda social en México a través del modelo cooperativo en su relación con el modelo hegemónico de construcción de la arquitectura?	Evaluar la historia y experiencia de las mujeres de la cooperativa de vivienda de Palo Alto desde su conformación hasta la época actual y a partir de ello encontrar los vacíos en la enseñanza de la arquitectura	1. Analizar con enfoque feminista acerca de la enseñanza de la arquitectura, a partir de las transformaciones producidas por la implantación del modelo neoliberal, y la construcción discursiva de la arquitectura social	Sandra Harding, Kate Millet, Doreen Massey, Marcela Lagarde, Celia Amorós, Alejandra Massolo, Gerda Lerner, Silvia Federici, Patricia Castañeda, Alejandra Kollontai	Androcentrismo Relaciones de Poder Lugar y Espacio Patriarcado Género	Recopilación de información en fuentes bibliográficas sobre los cambios en la forma de enseñar la arquitectura dentro del modelo neoliberal. Revisión del Plan de Estudios de la licenciatura de Arquitectura 1999 y (2017)	Plan de estudios de la licenciatura de arquitectura	Estado del arte sobre los procesos de creación de la arquitectura enunciados en los contenidos de los programas.
				2. Destacar desde la teoría feminista el papel del star system en la producción de vivienda social y las formas emergentes de control y dominación desde el concepto de arquitectura social.	Kate Millet, Doreen Massey, Anelia Valcárcel	Relaciones de Poder	Revisión desde el ámbito de la teoría feminista de los aportes que se han generado a las discusiones en la arquitectura y su organización bajo enfoques epistemológicos diferenciados.	Hombres reconocidos en la producción de la arquitectura	Mapa organizativo de las formas diferenciales como se construye la arquitectura social, entre el modelo de producción neoliberal y el modelo organizativo
				3. Analizar la configuración de la vivienda social en México y la producción discursiva desigual de la misma, dentro del modelo neoliberal.	Doreen Massey, Alejandra Massolo, Patricia Castañeda	Discurso hegemónico Capitalismo Segregación espacial, despojo vivienda como mercancía	Revisión sobre los procesos históricos de construcción conceptual y analítica de la producción de la vivienda social en México.	Política de vivienda en México	Entender los efectos de la homogeneización espacial en la política institucional de la vivienda social.
				4. Investigar desde la teoría del socialismo utópico, las características del movimiento cooperativo y la reproducción de estas bases en distintos lugares del mundo.	Flora Tristán, Alejandra Massolo	Emancipación de la mujer, lucha de clases de mujeres obreras	Recopilación de información sobre el proceso histórico del cooperativismo en distintos contextos geográficos y el papel de las mujeres.	Cooperativismo	RECORRIDO HISTÓRICO
				5. Construir desde las narrativas de las mujeres de Palo Alto, las experiencias y prácticas en la construcción de las cooperativas y la significación de la vivienda social	Flora Tristán, Sandra Harding, Celia Amorós	Emancipación de la mujer Teoría Feminista del punto de vista Migración	Análisis y recopilación de 3 historias de vida, de las mujeres de Palo Alto.	Acción colectiva/tiempo de vida (proceso en la cooperativa) / organización/ discurso/ representatividad/ ciudadanos/ imaginarios/ gestoras/migración/ sujetos políticas.	NARRATIVAS
				6. Construir una narrativa crítica desde la teoría feminista sobre los procesos desiguales de producción de vivienda social y su incorporación a la enseñanza y ejercicio arquitectónico, destacando la importancia de la enseñanza de la arquitectura desde la teoría feminista, para comprender el sesgo androcéntrico en el diseño urbano y arquitectónico.	Marcela Lagarde, Alejandra Massolo	Madre/esposa	Integración reflexiva de los ámbitos de vivienda social, enseñanza y ejercicio arquitectónico	Sujetos políticas y activistas. Proceso de migración a la ciudad. Gestoras de la vivienda.	REFLEXIÓN INTEGRAL

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con Sandra Harding (1987:3) las investigadoras feministas escuchan muy atentamente lo que las mujeres informantes piensan acerca de sus propias vidas y de las de los hombres, y mantienen posiciones críticas frente a las concepciones de los científicos sociales tradicionales sobre las vidas de hombres y mujeres. Observan también algunos comportamientos de mujeres y hombres que, desde la perspectiva de los científicos sociales tradicionales, no son relevantes. En el caso de la historia, buscan patrones de organización de los datos históricos no reconocidos con anterioridad.

Por ello las narrativas desde las historias de vida de las mujeres que han estado en la base de la lucha por la vivienda en Palo Alto son determinantes, pues hay un recorrido de innumerables experiencias de la militancia cooperativista de las mujeres, esas experiencias develan hechos invisibilizados con el paso del tiempo, no fue lo mismo para las mujeres tener el reconocimiento como socias de la

cooperativa, que en el caso de los hombres que fue casi inmediato, todas aquellas desigualdades enmarcan la historia de las mujeres en la lucha por acceder a su derecho a la vivienda.

Desde una mirada feminista, considero importante realizar este trabajo de investigación sobre la experiencia de las Mujeres de Palo Alto pues la historia de la Cooperativa es un fenómeno social antihegemónico que ha tenido distintos procesos de resistencia a lo largo de la historia y aún en la actualidad los siguen teniendo, la causa principal es porque la cooperativa se ubica en una de las zonas más cotizadas por el mercado inmobiliario. A partir de lo antes mencionado, la Cooperativa de Palo Alto se ha convertido en una destacada referencia a nivel internacional, pues tiene una tradición de más de 50 años de lucha y resistencia donde las mujeres han sido las protagonistas de la historia, por esta razón resulta importante el análisis de la condición de las mujeres en la lucha por la tierra y por la vivienda, como un derecho humano y no como una mercancía como lo plantea la política neoliberal actual².

A pesar de que desde otras disciplinas se ha investigado a la Cooperativa Palo Alto, inclusive se ha nombrado el papel de las mujeres como agentes importantes de los procesos de lucha, hasta ahora no ha sido revisado desde un enfoque feminista en conjunción con la arquitectura y el urbanismo. Por consiguiente la presente investigación procura ser una aportación significativa, en tanto que se sistematizan las narrativas de algunas de las experiencias de las mujeres de Palo Alto que amablemente fueron compartidas con la intención de construir desde una mirada feminista y desde la experiencia de las mujeres, conocimiento que se suma y que pertenece a la genealogía histórica de las mujeres en la lucha por el espacio, la cual ha estado invisibilizada, y desde la academia de la arquitectura no se reconocen y mucho menos se aborda desde una perspectiva de género feminista³ *los conocimientos propios que construyeron las mujeres en su trayecto como defensoras del derecho a la vivienda.*

En México y Latinoamérica hay muchas experiencias que se relacionan a la temática mencionada y todas ellas tienen circunstancias específicas, sin embargo yo elegí profundizar en la historia de las mujeres de la Cooperativa Palo Alto, por mi interés personal en el modelo de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua, en el que para mí destaca la relación de las personas con el espacio y la vivienda a partir de la cotidianidad compartida, en esta se establecen procesos de autonomía, autogestión, autoconstrucción, y la propia ayuda mutua entre las personas. En ese sentido considero que las mujeres experimentan el modelo cooperativo desde circunstancias diferenciadas, lo cual me

² El capitalismo propició la renta de la tierra, el valor sobre el suelo, la vivienda se convirtió en un producto más del mercado, la llegada del neoliberalismo recrudeció el acceso de las mujeres al derecho a la vivienda. Desde los inicios del capitalismo, eran pocas las mujeres que eran dueñas de tierras, históricamente los hombres han sido los dueños de la tierra y el suelo, y esto continúa sucediendo.

³ Marcela Lagarde (2015: 24-25) señala que: *la conciencia y la política feministas han avanzado tanto que, en ciertos ámbitos, se han amalgamado con la teoría de género para ser aprobadas y pasar la censura como perspectiva de género.* Sin embargo, es necesario tener en claro que la perspectiva de género feminista se funda como señala Marcela en *procesos históricos y alternativas paradigmáticas a la dominación y a la opresión de género, edad, clase, étnica, religiosa, política y cultural de condición socioeconómica, de legalidad, de salud y capacidades. Implica, desde luego, los procesos de vida y las existencias de mujeres en compleja transformación, cuyos cambios impactan al mundo.* Y es precisamente por esta trascendencia que tiene la perspectiva de género feminista en la humanidad que como señala Lagarde *se movilizaron grandes esfuerzos y recursos para neutralizarlas ideológicamente y políticamente.* Es así como se integra en los márgenes institucionales una perspectiva de género despolitizada y tecnocrática, y como resultado de ello rechaza el movimiento político feminista, como si fuese ajeno a la construcción de esta perspectiva.

invita a mirar y reflexionar sobre estas diferencias, con la intención de problematizar el ejercicio político y social de las mujeres de Palo Alto a través de su lucha por la vivienda como derecho.

En este sentido la ruta crítica en términos de método que se estableció para alcanzar los objetivos de la investigación es la siguiente:

Investigación bibliográfica

1. Recopilación de información en fuentes bibliográficas sobre los cambios en la forma de enseñar la arquitectura dentro del modelo neoliberal;
2. Análisis del Plan de estudios de la Licenciatura en Arquitectura (1999);
3. Estudio y profundización desde el ámbito de la teoría feminista de los aportes que se han generado a las discusiones en la arquitectura y su organización bajo enfoques epistemológicos diferenciados;
4. Revisión sobre los procesos históricos de construcción conceptual y analítica de la producción de la vivienda social en México;
5. Recopilación de información sobre el proceso histórico del cooperativismo en distintos contextos geográficos y el papel de las mujeres;
6. Recopilación de información sobre las estrategias y acciones llevadas a cabo por las mujeres en la producción de vivienda social;

Entrevistas a Profundidad- Historias de vida

7. Construcción del instrumento de campo a partir de los objetivos y el enfoque feminista;
8. Aplicación del instrumento de campo;
9. Sistematización y codificación de los discursos;
10. Establecer un marco analítico crítico que reconozca el papel de las mujeres en Palo Alto y su importancia para la enseñanza de la arquitectura.

Esta investigación se organiza en cuatro capítulos. En el primer capítulo se analiza cómo se configura el modelo de producción de vivienda social desde la enseñanza de la arquitectura y su *star system*, permeado por un sistema neoliberal de mercantilización de la vivienda, desde una configuración patriarcal, sexista y misógina que no reconoce a las mujeres que luchan por el derecho a una vivienda digna y son ellas mismas constructoras y gestoras de los procesos de producción. Así mismo se hace visible como el sistema, al reconocer a las mujeres arquitectas, es por la condición de clase a la que pertenece y no por una identidad propia desde un trabajo individual y colectivo. En el segundo capítulo se analiza el modelo cooperativista de vivienda, desde lo internacional y sus bases de conformación, hasta llegar a México y las condiciones particulares sobre la que se instaura, así como el papel de las mujeres en la lucha por una vivienda desde lo asociativismo. Se retoman las experiencias de la cooperativa de Tosepan en Puebla (una cooperativa de raíz indígena) y del Pedregal de Santo Domingo en la Ciudad de México (uno de los asentamientos irregulares más grandes de México, donde se fueran asentando migrantes de otras partes de México). En el capítulo tres, se analiza las narrativas de las historias de vida de las mujeres de la cooperativa de Palo Alto para

entender desde un análisis correlacional e interpretativo como fue el proceso de construcción de la cooperativa, su papel y los roles asignados, así como ello ha impactado en sus vidas cotidianas, tomando como base tres ejes: a) arquitectura social: la enseñanza, los discursos mediáticos, y la profesión desde una mirada feminista; b) la producción social de la vivienda en México: entre el modelo cooperativista y el modelo neoliberal; y c) el proceso histórico de migración: activismo y representación de las mujeres de la Cooperativa Palo Alto. Se cierra el capítulo con el análisis interpretativo de las narrativas donde se visualiza la violencia (en distintas escalas) como un tema transversal a sus historias de vida y al proceso de construcción de Palo Alto. Finalmente, en el cuarto y último capítulo se establecen los distintos ejes sobre los cuales el trabajo de investigación ha permitido reflexionar, y que desde una postura feminista ha dado la oportunidad de aprender de maestras hacedoras de la ciudad y defensoras del derecho a la vivienda que tanto la academia como el Estado nos ha negado esos saberes y conocimientos.

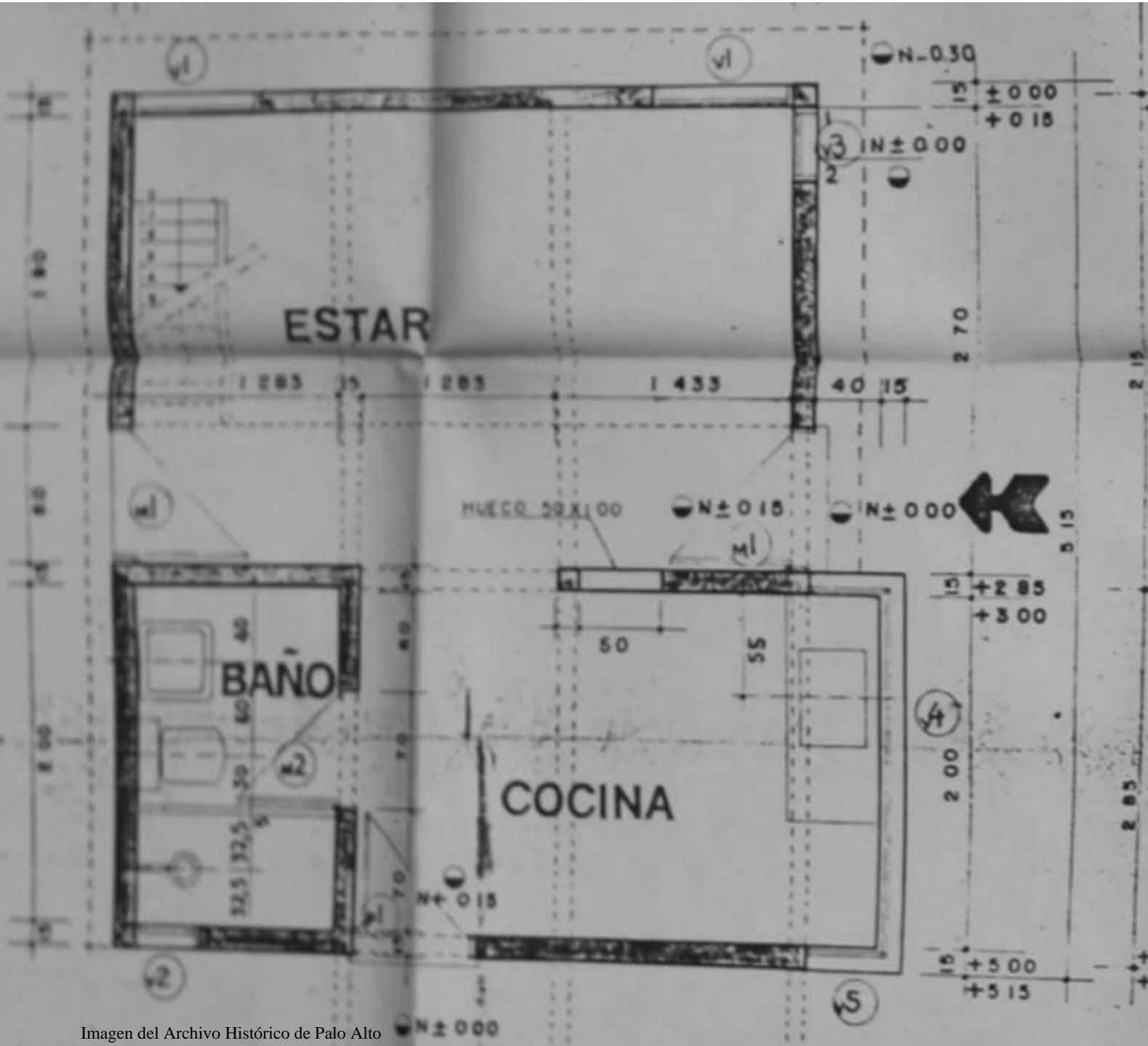


Imagen del Archivo Histórico de Palo Alto

Capítulo 1. Arquitectura social: la enseñanza, los discursos mediáticos, y la profesión desde una mirada feminista

La visión masculinista de lo que es la vida se va extendiendo y entendiendo esencialmente como la única y universal visión, como la única macrocultura existente, posible e inmejorable.

Margarita Pisano (2004)

El ejercicio de la arquitectura en el ámbito académico, profesional, y el que promueven las instituciones públicas o gubernamentales así como las organizaciones civiles, para atender el derecho a la vivienda, y con ello revisar las condiciones de desigualdad de acceso de un sistema que apunta a la mercantilización de la vivienda, debe de conducir a la posibilidad de crear soluciones concretas para la crisis habitacional actual o por lo menos promover la concientización de esta, sin pretender producir alternativas que se adapten a cada situación, como recetas médicas. Lo antes mencionado tiene sentido en el contexto neoliberal, el cual reproduce discursos donde se romantiza la pobreza, esto con la finalidad de que los grupos dominantes aparecen como los “salvadores” de la historia. En el caso de la arquitectura, la postura y la práctica de los arquitectos como entes salvadores de una condición de desigualdad y violencia estructural, como lo es el déficit y acceso desigual a la vivienda, supone que los profesionistas que se dedican al área de la *arquitectura social*⁴, están haciendo una labor de beneficencia, dejando de lado, que son en sí mismos parte de la perpetuación del problema.

Lo que se puede sostener es que la llamada *arquitectura social* no toma en cuenta el derecho humano a la vivienda, tanto en la enseñanza como en la práctica, debido a que siempre ha estado al servicio del poder y de los egos personales de arquitectos de renombre que se alinean con la hegemonía patriarcal, estableciendo formas de control y dominación de los sectores más vulnerados por el propio sistema, dentro del cual son las mujeres las que peor carga reciben, viven una doble opresión⁵ del sistema patriarcal capitalista. Desde este punto de vista, ¿Qué representa el discurso sobre la *arquitectura social*, para las mujeres?

Si bien es cierto que vivimos en una sociedad moderna que nos permite el libre pensamiento, como también decisiones autónomas basadas en el conocimiento y la experiencia personal; hay una necesidad sustancial por trascender de las ideas individuales al pensamiento colectivo, si se trata de mejorar a la sociedad, de traspasar las barreras impuestas por un sistema que al paso de los años se está volviendo poco sostenible y cada vez más desigual. Ante esto, las mujeres han sido históricamente, las que sostienen el sistema capitalista individualista, a través del trabajo no remunerado, y con ello la doble jornada laboral, causante de la explotación de las mujeres, sumado a

⁴ Este sector de la arquitectura está asociado a la ideología política de *izquierda*, así como a la *izquierda progresista*.

⁵ Alexandra Kollontai reconoce la doble carga de las mujeres en el capitalismo, a partir del ingreso de las mujeres al salario remunerado como obreras, sin embargo, precisa que *las mujeres no fueron aliviadas de sus cuidados de ama de casa y madre* y más adelante nombra a ello por separado reconociendo así una triple carga impuesta por el capitalismo. Kollontai, A. (1937). *El comunismo y la familia*. Editorial Marxista. p. 8-9.

esto, ninguna mujer tiene asegurados sus derechos (Beauvoir, 1981), como es el caso de la vivienda que no es un derecho del cual tengan garantía, por el contrario, es un derecho que han demandado, luchado y en algunas ocasiones cuando se obtiene, han tenido que resistir para no perderlo, como es el caso de las mujeres de Palo Alto.

Hay que rescatar aquellas prácticas que han logrado su cometido, un espacio que dignifique la vida de las personas, que muestre y desarrolle el sentido de pertenencia al lugar, el sentido de identidad y de comunidad. Seguir apostando por una arquitectura genérica inclinada a los intereses mercantiles del sistema neoliberal, daña la vida de las mujeres, daña el barrio, a la comunidad, segrega y *zonifica* a la sociedad. Si la arquitectura se mantiene en estas posturas, poco podrá avanzar como disciplina, pues se encuentra sumergida en los beneficios inmobiliarios y capitalistas, dejando de lado las prácticas y experiencias de vida de las mujeres (que representan la mitad de la población mundial, en tanto que, si cambian sus condiciones de vida, cambiaría también las condiciones de vida de otros grupos vulnerados) ¿es entonces el enfoque feminista, la respuesta a la resignificación de la arquitectura? La respuesta es que si, ya que la teoría feminista como teoría crítica política y social que analiza las formas de opresión patriarcal, rescata los aportes y experiencias de las mujeres, para con ello transformar la vida de las mujeres, en tanto que son las sujetas centrales de la epistemología feminista (Castañeda, 2008).

Este posicionamiento permitirá profundizar en el análisis crítico sobre las formas de opresión desde la dominación patriarcal, para cuestionar las posturas académicas androcéntricas y las prácticas egocéntricas en la profesión de la arquitectura.

En este capítulo se plantean una serie de preguntas guía que permitan el abordaje y análisis del tema, construyendo un panorama inicial del contexto que sustenta la investigación. A continuación, se mencionan:

- ¿Qué relación guarda la arquitectura social con el sistema patriarcal neoliberal?
- ¿Cuál es la postura, que adopta el Plan de estudios 99 de la Facultad de Arquitectura, para integrar las problemáticas sociales y de las mujeres, al ejercicio académico?
- ¿Por qué no toda la arquitectura es social?
- ¿Cómo se reproduce mediáticamente la romantización de la arquitectura social y sus referentes?

El desarrollo de este capítulo tiene como finalidad analizar desde un enfoque feminista y por tanto desde una postura crítica ¿Cómo el sistema patriarcal neoliberal ha construido un ámbito de la arquitectura discursiva de lo social en lo que refiere al diseño o arquitectura participativos?, que oculta las formas comunitarias emancipadoras, al tiempo que las procura desacreditar, partiendo con las cuestiones previas descritas.

1.1. Patriarcado, androcentrismo y neoliberalismo desde una mirada feminista

Resulta pertinente hablar del sistema patriarcal como estructura de soporte del contexto neoliberal, por consecuencia se analizarán las formas de opresión del Estado contra las mujeres (cultural, política, económica, social) y del privilegio masculino, así como de la jerarquía como orden social y de poder que organiza las estructuras del conocimiento, en el caso particular de esta investigación, se abordará la enseñanza de la arquitectura que como en muchas otras disciplinas se ha construido bajo la invisibilización de las mujeres en distintas escalas.

Para analizar el neoliberalismo y el androcentrismo es preciso situarlos desde el concepto del patriarcado, y para analizar la enseñanza de la arquitectura es preciso revisar el contexto neoliberal y el sesgo androcéntrico que organiza y establece la forma en cómo va construyendo la enseñanza y la práctica de la disciplina. Esta delimitación conceptual desde la epistemología feminista es fundamental para sentar y posicionar las bases teórico-metodológicas que estructuran el análisis de esta investigación, que procura tal como lo señala la antropóloga Patricia Castañeda (2008:84), *diseñar metodologías que intencionalmente busquen producir conocimientos que conduzcan a la erradicación de los elementos estructurales sobre los que se ha levantado la desigualdad de las mujeres.*

Para comprender el concepto de patriarcado, es necesario analizarlo como un sistema con una sólida estructura económica, cultural, política y social. El resultado de esa realidad que no se puede obviar, es la desigualdad sistemática que viven las mujeres en todo el mundo con diferenciados matices, sin embargo, se trata de un sistema que controla, regula y establece un orden social jerárquico, que coloca lo masculino como un eje rector de dominio sobre lo femenino. Tal como lo define Marcela Lagarde (2015:97): *El patriarcado es uno de los espacios históricos del poder masculino que encuentra su asiento en las más diversas formaciones sociales y se conforma por varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales.*

Al hacer referencia al patriarcado, también es importante señalar que es el sistema más antiguo de dominación⁶ en nuestras sociedades, con distintas repercusiones económicas, políticas, sociales y culturales para cada posición geográfica, pero manteniendo un eje común, la opresión sobre el cuerpo y la vida de las mujeres. Este sistema se desarrolla a través de lo que algunas autoras han llamado *el pacto patriarcal* (Celia Amorós, 1990), como una dinámica de reconocimiento masculino que, desde la jerarquía del poder patriarcal, se distingue como hombres relacionándose y/o respaldándose entre ellos (pertenecientes a distintas clases sociales) con un uso del lenguaje exclusivo masculino, y por tanto excluyente de lo femenino. Estas relaciones lo que hacen es proteger los intereses del dominio patriarcal para mantener el control y la opresión sobre las mujeres.

En el contexto neoliberal que es el punto de partida de esta investigación (como contexto político-económico central donde se produce la actual enseñanza de la arquitectura) esas relaciones dominantes se intensifican, el pacto sucede entre el estado y los agentes dominantes del libre mercado

⁶ En “*La creación del patriarcado*” (1990), Gerda Lerner hace una investigación que se remonta a la Mesopotamia, entre los años 6.000 y 3.000 A.C. y señala que: “En la sociedad mesopotámica, como en otras partes, el dominio patriarcal sobre la familia adoptó multiplicidad de formas: la autoridad absoluta del hombre sobre los niños, la autoridad sobre la esposa y el concubinato”.

y la industria privada. Hay una necesidad de alianzas entre fuerzas conservadoras altamente retrógradas de la supremacía blanca, de despojo colonial (Silvia Federici, 2018).

El modelo neoliberal se fundamenta a partir de los intereses económicos dominantes y desde ahí se entretejen las políticas urbanas, repercutiendo significativamente en la organización urbana del espacio en las ciudades. El control de los recursos y servicios como, la tierra, el agua, la infraestructura urbana (como hospitales, escuelas, centros servicios públicos) la movilidad en lo referente al transporte público, así como la vivienda, son regulados y controlados por el sistema neoliberal patriarcal que refuerza la opresión de dominio sobre las mujeres, al tener como centro los intereses del mercado y la industria.

Ello muestra cómo el neoliberalismo se expande en diferentes escalas geográficas y emplazamientos institucionales, y uno de esos emplazamientos son las ciudades (talvez el más importante) como nodos clave de los procesos de producción y reproducción diferenciada entre hombres y mujeres.

En este sentido, las consecuencias del neoliberalismo no han sido las mismas en hombres y en mujeres, la estructura patriarcal categoriza en lo más bajo lo femenino, lo cual impacta de manera desigual la vida de las mujeres en cualquier crisis (crisis económicas y por lo tanto crisis sociales). Las ciudades son la base espacial de desarrollo de las prácticas de vida⁷, por lo cual la imposición del modelo neoliberal en su apropiación a través de la arquitectura y urbanismo establece formas hegemónicas de orden y dominación que limita, individualizan y excluyen a las mujeres. Los cuerpos, la experiencia y la vida de las mujeres son el fin último que considerar en el sistema neoliberal capitalista patriarcal y sin embargo el sistema se sostiene del trabajo no remunerado de las mujeres, es decir las labores domésticas y de cuidados.

Es importante mencionar, que, para el neoliberalismo global, la arquitectura y el urbanismo son ámbitos de acción que permiten establecer un marco de competitividad de ciudades, con ello la configuración patriarcal hegemónica de las formas de acción ególatras y elitistas se vuelven más expresivas de la desigualdad. El modelo económico neoliberal no solo produce la desigualdad, pues como agrega Massey; *el neoliberalismo implica no sólo la pérdida de igualdad, sino también la falta de multiplicidad. La esencia de la democracia consiste en mantener abierta la posibilidad de alternativas y de contestación política. Sin éstas no hay democracia. Sin multiplicidad no hay espacio; y tampoco hay democracia* (Doreen Massey, 2012).

Lo anterior se puede visualizar, a partir de dos lecturas sobre el tema de la desigualdad en relación con lo urbano arquitectónico, y las posibles consecuencias que ha generado el sistema patriarcal del modelo neoliberal⁸ en la vida de las mujeres y sus experiencias en el espacio.

⁷ Las ciudades son determinantes como el locus de los procesos de dismantelamiento, privatización y desregularización de la vida cotidiana, ello se da a la par de una explotación y despojo de las zonas rurales, llevando a una precarización social, obligado al desplazamiento y migración hacia a las ciudades en busca de mejores condiciones de vida, lo que organiza un “ejército de reserva” en circunstancias de explotación laboral y aumento de la violencia.

⁸ Entiéndase como modelo neoliberal, la creación de un modelo económico homogeneizador social y político impuesto a partir de un grupo dominante EU explotador de los cuerpos de las mujeres y la tierra de países subdesarrollados, para perpetuar el dominio como estructura patriarcal. Modelo insertado en Chile véase en Klein, N. (2007). *La doctrina del shock: El auge del capitalismo del desastre*.

La *primera lectura* es la mercantilización de la vivienda y el suelo, en completo acuerdo del estado (ver *fig.2*) y la industria privada, lo que condujo a la segregación social, y la urbanización en zonas de suelo agropecuario (despojo de tierras), sin servicios públicos y que ha dejado de lado los sectores marginados de la sociedad, sobre todo las mujeres de los sectores más empobrecidos.

En esa organización y expansión multiescalar del neoliberalismo en las ciudades, la planeación urbana y el quehacer arquitectónico, más que resolver los problemas inherentes a la geografía desigual de las ciudades las ha acentuado, con especial desigualdad para las mujeres, no solo en su práctica si no también en la discusión sobre ¿qué ciudades necesitamos? Lo anterior se puede entender a partir de una práctica hegemónica patriarcal totalitaria que se ha reconfigurado a lo

largo de la historia, estableciendo instrumentos ampliados de control sobre las mujeres. Así, surgen diferentes cuestionamientos: ¿Dónde queda la obligación del estado y de las organizaciones internacionales, de garantizar los derechos humanos⁹? ¿Cómo resuelven las mujeres la falta de servicios públicos, vivienda e infraestructura, frente al abandono del Estado? ¿Por qué se involucran las mujeres en resolver esa problemática? ¿Cómo es la vida de las mujeres en la periferia vs. las mujeres que viven en la ciudad? ¿Existe el derecho a la ciudad para las mujeres? ¿en qué medida la movilidad de las mujeres es afectada por no considerar sus trayectos cotidianos?

La desigualdad urbana como estrategia de control sobre las mujeres ha sido uno de los mejores resultados del modelo neoliberal para continuar con la opresión sobre las mujeres. Lugares descentralizados con escasez de servicios, donde tienen que agotar recursos económicos y físicos para obtenerlos, largos traslados para los centros educativos o laborales, traslados inseguros para las mujeres, espacios de vida de dimensiones limitadas, acceso a la educación limitado, son elementos fundamentales que establecen formas de dominio y opresión. Además, el problema de la educación limitada reproduce otras problemáticas, como embarazos de niñas y mujeres jóvenes sin acceso al ILE (interrupción legal del embarazo), violentadas y vulneradas por la estructura patriarcal del sistema que no prioriza y ni genera garantía sobre los derechos de las mujeres. Por otra parte, la asignación social al espacio doméstico, a las labores de cuidados, al trabajo que no es remunerado, forma parte de lo que sostiene al sistema capitalista neoliberal.



Fig. 2 Periódico La Jornada. (2023).
 Apresan al panista Von Roehrich (exdelegado de la Alcaldía Benito Juárez), jefe del cártel inmobiliario.
 Fuente: Sitio WEB: La Jornada

⁹ Cabe resaltar que hace apenas 30 años las mujeres somos consideradas como sujetas a derechos humanos, en la Convención de Viena de 1993. *La Conferencia Mundial de Viena reafirmó vigorosamente la universalidad de todos los derechos, y los de las mujeres entraban a formar parte de todos ellos. El documento final de Viena también incluye una cierta crítica a las prácticas religiosas y culturales que restringen los derechos humanos de las mujeres. Además, reconoce, hasta cierto punto, el derecho de las mujeres a la salud y la negación desproporcionada de sus derechos económicos y sociales en ciertas áreas.* (Alda Facio, 2011)

En otros casos las mujeres que salen a la esfera pública al trabajo asalariado, sin dejar de lado las labores de cuidados, (y a lo que se conoce como la doble jornada laboral de las mujeres), se ven obligadas a recorrer trayectos inseguros y largos, que casi nunca son de un punto a otro, siempre hay escalas que tienen que hacer con relación a los alimentos, la salud, la familia, por mencionar algunos puntos. Esto decrece la vida de las mujeres, y en este sentido Marcela Lagarde (2015: 117) menciona que las *mujeres viven para otros*, las mujeres son explotadas por el sistema patriarcal- neoliberal y este se encuentra dentro de la estructura familiar y en la configuración espacial. ¿Qué ventaja ha sacado el sistema de esto? ¿de que las mujeres no tengan espacio político, espacio de disfrute y gozo, espacios educativos libres de violencia, que no tengan viviendas adecuadas con servicios, que puedan pensar sólo en la idea de construir y diseñar espacios para ellas, espacios de reposición¹⁰? Si las mujeres tuvieran acceso a estas condiciones harían temblar la estructura patriarcal de los intereses dominantes.

Por lo anterior, adviene *la segunda lectura* de este análisis, y que tiene que ver con las respuestas de las mujeres ante la opresión y la desigualdad creada de forma exponencial a partir del neoliberalismo en el entorno urbano arquitectónico; tales como la falta de acceso a la tierra y a la vivienda, el despojo, la violencia en el espacio doméstico y en el espacio público, por mencionar algunas. Ello, lleva a cuestionar ¿cuáles han sido las estrategias de las mujeres para hacer frente a la estructura patriarcal neoliberal de violencia espacial¹¹? ¿cuáles han sido las respuestas que las mujeres han encontrado para hacer frente al sistema opresor?

Las mujeres han encontrado estrategias para hacer frente a un Estado ausente de una política y programas sociales con incidencia real, y al mismo tiempo un Estado que ha servido como mediador de políticas e instrumentos facilitadores de la explotación inmobiliaria, a través de redes que han tejido con otras mujeres.

¿Qué habría sido de las mujeres en el patriarcado sin el entramado de mujeres alrededor, a un lado, atrás de una, adelante, guiando el camino, aguantando juntas? ¿Qué sería de nosotras sin nuestras amigas? ¿Qué sería de las mujeres sin el amor de las mujeres? (*Pacto entre mujeres: sororidad*, Marcela Lagarde)

Es decir, las mujeres han creado estrategias colectivas, redes de apoyo entre ellas que les han permitido enfrentar las desigualdades y violencias en la esfera privada y en la esfera pública, dicho

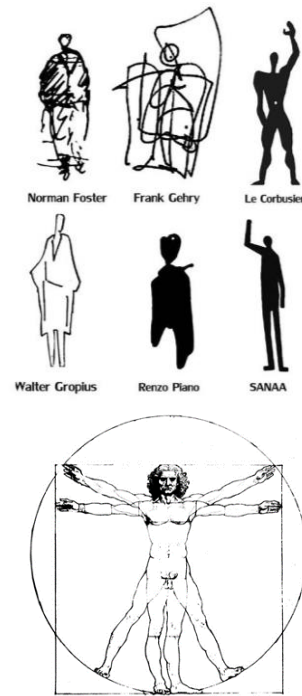
¹⁰ Marcela Lagarde aborda la reposición cotidiana de energías vitales. Señala lo siguiente: *Reposición cotidiana: la vida humana que debe renovar sus condiciones de manera permanente; la reproducción social se da a través de mecanismos y procesos de reposición cotidiana (de no ocurrir así, sobreviene la muerte). Reposición cotidiana de energías vitales: corporales, afectivas, intelectuales, eróticas* (Marcela Lagarde, 2015: 116). A partir de lo que señala Marcela como reposición cotidiana de energías vitales sería fundamental pensar espacios de reposición colectivos, de goce y disfrute, con, de y para mujeres.

¹¹ La violencia espacial se puede visualizar en distintas escalas. Desde la práctica que se establece a partir de los modelos urbanos, la centralidad de los servicios, y que organiza el uso de los espacios y la movilidad, y ello porque las mujeres transitamos y experimentamos el espacio urbano arquitectónico de manera diferenciada, pues el diseño mismo de estos espacios no ha considerado nuestros cuerpos, ni la doble o triple jornada laboral que llevamos a cabo y en ese sentido los trayectos que realizamos para desplazarnos de un lugar a otro por las labores de cuidado y de reproducción. Por otra parte, el control y la escasez de los recursos, como el agua, enmarcan una constante violencia espacial en la cotidianidad de la vida de las mujeres. Revisar, reflexionar y politizar la vida cotidiana como eje de análisis en el diseño y producción de espacios, es una de las pautas contrahegemónicas para desmontar aquello que valora y considera el sistema patriarcal.

otra forma, en el espacio doméstico y en el espacio público, construcción binomial propia del patriarcado.

En el caso de las implicaciones que ha tenido la reestructuración del patriarcado a partir del modelo económico neoliberal, concretamente en la vida de las mujeres en relación al espacio público y privado (ciudad y vivienda), es preciso a continuación profundizar en la revisión teórica conceptual del androcentrismo, el cual entre otras autoras ha sido estudiado por Sandra Harding quien señala que *la ciencia existente es un producto sociocultural resultado de la actividad de científicos individuales transmisores de valores, entre otros, sexistas (también racistas o clasistas) propios de la cultura patriarcal en la que están insertos. Estos valores penetran en ella constituyéndose como producto ideológico* (citado en Rodríguez, 1999). Desde esta mirada, se logra comprender que cualquier disciplina está sumergida en el sesgo androcéntrico además de otros sesgos (de raza, clase, etnia) el feminismo nos da la posibilidad de cuestionar lo establecido y de preguntarnos ¿Dónde están las mujeres? así mismo; ¿Cuáles son las condiciones históricas, políticas, sexuales y económicas en las que están y han estado las mujeres? Lo anterior da la pauta para empezar a mirarnos desde la perspectiva feminista (gafas violetas¹²), con la finalidad de elaborar otros conocimientos que les sirvan a las mujeres en aquello en lo que necesiten tener respuestas. El carácter patriarcal y androcéntrico de la ciencia sigue siendo fuerte y el feminismo como apuesta teórica y política crítica es aún marginal en los espacios de poder académico, en los que tampoco se reconocen con facilidad las prácticas de producción de saberes procedentes de los movimientos sociales (Castañeda, 2019: 11).

A partir de lo anterior, queda claro que el androcentrismo ha sido el eje fundacional sobre el que se ha perpetuado la invisibilización de las mujeres en cada aspecto de la vida, pero sobre todo en la configuración del método científico para legitimar el discurso patriarcal, y en este sentido el feminismo rescata y coloca las experiencias de las mujeres al centro de las investigaciones y nos da la posibilidad de mirar a las mujeres. El androcentrismo como doctrina epistemológica que ve y construye el mundo desde la mirada masculina, es transversal a todas las esferas de la vida. En ese sentido el androcentrismo como sistema de invisibilización y de desigualdad hacia las mujeres es transversal a la práctica de la disciplina arquitectónica, misma que se ha acentuado en el modelo neoliberal y en la reproducción hegemónica de conocimientos (ver *fig.3*) y discursos basados en el sesgo androcéntrico que entre otras causas desvaloriza e invisibiliza a las mujeres como sujetas políticas del espacio.



Leonardo Da Vinci

Fig. 3 Revista OBRAS & Protagonistas N. 241 (2016) Todos los arquitectos siguen el camino de los griegos y de los hombres del Renacimiento, convencidos de la necesidad de ubicar al hombre como el centro de todas las cosas. Fuente: Sitio WEB OBRAS & Protagonistas

¹² Esta metáfora de las *gafas violeta* la planteó la escritora española Gemma Lienas en su libro *El diario violeta de Carlota* (1ra edición 2001), suscribe a modo de invitación comenzar a mirar de manera precisa y crítica el rol de las mujeres en el mundo, la discriminación hacia las mujeres en distintos ámbitos y momentos en la historia.

Por ello desde una postura feminista es fundamental reflexionar sobre las consecuencias que ha causado en la historia y en las experiencias de las mujeres, la formación académica en una disciplina patriarcal por ende androcéntrica como tantas otras que existen. La arquitectura y el urbanismo necesitan ser cuestionadas desde la epistemología feminista para con ello pretender desmontar las lógicas patriarcales que han provocado una práctica disciplinar sesgada, así como una enseñanza androcéntrica, machista, clasista, y que responde a los discursos hegemónicos neoliberales. Y en ese sentido vale la pena pensar ¿en qué forma el neoliberalismo patriarcal ha permeado en la enseñanza de la arquitectura?

1.1.1. Neoliberalismo en la enseñanza de la arquitectura: desmontando las lógicas androcéntricas desde la epistemología feminista

La arquitectura como disciplina “constructora de la ciudad y modos de vida”, organiza las prácticas, los movimientos y la geografía social de las ciudades, estableciendo espacios y objetos arquitectónicos que reproducen configuraciones desiguales, por lo tanto no es neutra, sino más bien es un instrumento de organización del poder, que marca la influencia ideológica y la dependencia que tienen los arquitectos en relación al poder económico y político a disposición de la hegemonía patriarcal del espacio en el marco del neoliberalismo.

En este sentido, la arquitectura mantiene también el sesgo androcéntrico, además del sesgo de clase, incluso el sesgo racial y étnico, basta mirar la historia de los premios Pritzker (Valencia, 2022), en que la mayoría de ellos han sido atribuidos a hombres blancos. Únicamente, en los años recientes se ha reconocido el trabajo de las arquitectas, pero habría que cuestionar de qué forma se ha reconocido. Fue Zaha Hadid (2004) la primera mujer en recibir un Pritzker y de manera individual¹³. Además de que la mayoría de los galardonados pertenecen a EU, Japón y a países europeos como Suiza.

Lo anterior refleja que son los hombres BBVA (Blanco Burgués Varón Adulto) quienes se colocan como referentes de la arquitectura y a quienes se reconoce en la práctica de la enseñanza. Quizá el cuestionamiento debería ser si ¿el premio Pritzker tiene que existir? dado que al premiar se legitima aún más el discurso de prestigio y egocentrismo que gira en torno a la arquitectura, pero también el hombre arquitecto en el centro de esta¹⁴. Como lo cuestiona la arquitecta Denise Scott (1989) *¿Debería haber un star system? Es inevitable, creo, por el prestigio que le damos al diseño en arquitectura. Pero las escuelas pueden y deben reducir la importancia del star system ampliando la visión del estudiante de la profesión para mostrar valor en sus otros aspectos.*

Sin embargo, y como se ha desarrollado anteriormente, en el contexto neoliberal prevalecen los intereses de los actores hegemónicos dominantes, llámese mercado, industria, poderes gubernamentales o afines, al mismo tiempo que perpetúan el sesgo androcéntrico, de género, de clase

¹³ Seis mujeres han ganado el galardón: Zaha Hadid (2004), Kazuyo Sejima (2010), Carme Pigem (2017) y Anne Lacaton (2021) ellas tres lo han ganado en coautoría con hombres, en 2020 lo ganaron conjuntamente Yvonne Farrell y Shelley McNamara. En 2012, Lu Wenyu rechazó el galardón que le tocaba junto con su esposo y socio. (Valencia, 2022)

¹⁴ El hombre es educado como el primero en la especie humana.

y de raza, así como la nula crítica y autocrítica de la disciplina, reflejando los discursos misóginos, sexistas y elitistas del mismo sistema, en una relación dialéctica. Estos son aceptados de manera natural sin ser cuestionados por el gremio, para luego ser difundidos global y mediáticamente. Por otra parte, esta demagogia alcanza y se legitima en los espacios académicos, que reconocen el poder y el prestigio intelectual hegemónico, convirtiéndose en armas de poder, que establecen y organizan las directrices de la arquitectura y que son a su vez parte de la violencia simbólica sistémica que la academia aprueba y encubre. O sea que la enseñanza y la práctica está permeada por una estructura capitalista patriarcal neoliberal, que reproduce los discursos globales totalitarios.

En las aulas se adoctrina a través de la imagen idealizada de “el arquitecto” y como bien lo señala Scott (1989) *las escuelas también deberían combatir el sentido de inadecuación del estudiante sobre el diseño, en lugar de, como ahora, aumentarlo a través de técnicas educativas erróneamente autoritarias y críticas. Con estos cambios, los arquitectos sentirían menos necesidad de gurús, y los que necesitarían serían diferentes, más responsables y humanos de lo que se les pide a los gurús en la actualidad.* Sin embargo uno de los problemas de la enseñanza de la arquitectura en el contexto neoliberal radica en la construcción ideológica de que exista un grupo o una figura expertiz con los conocimientos necesarios para resolver un problema específico así como un conocimiento universal, que se organiza bajo un patrón del desarrollo capitalista que contribuye al “progreso” de ciertos sectores que ante la lógica neoliberal asistencialista se encuentran desfavorecidos¹⁵, y que por supuesto no reconoce las formas diferentes y alternas a la producción hegemónica. Por lo anterior resulta pertinente plantear algunos cuestionamientos; ¿Quién determina la expertiz? ¿quiénes conforman ese grupo o esa figura expertiz? ¿de dónde y cómo se construyen esos conocimientos académicos? ¿la respuesta a ese problema específico está en los criterios y conocimientos ortodoxos, neoliberales y patriarcales sobre los cuales se fundamenta la enseñanza y práctica de la arquitectura?

Doreen Massey (2012) señala que una de las consecuencias del *andamiaje ideológico del neoliberalismo* es que *lo económico es eliminado de la esfera de la contestación política. así, se convierte en un asunto de expertos, de tecnócratas.* Lo anterior cobra aún más sentido cuando desde las aulas hay una construcción de la verdad absoluta, universal y patriarcal (ver fig.4)¹⁶,

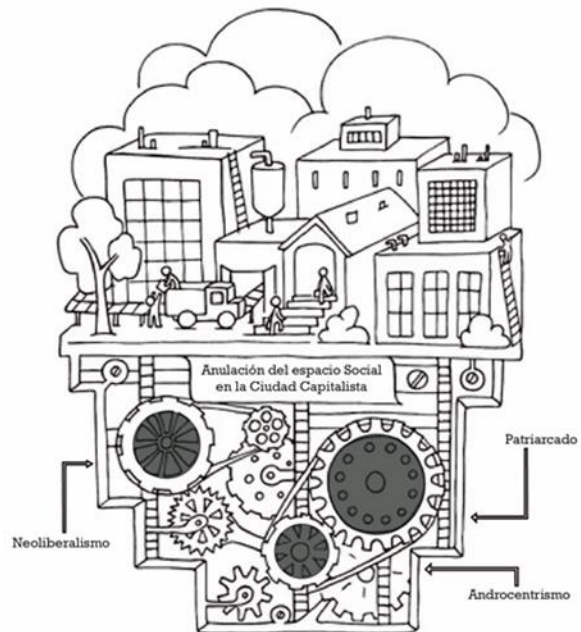


Fig. 4 Engranajes de la desigualdad y la opresión contra las mujeres en la ciudad capitalista que anula el espacio social. (2023) Fuente: Elaboración propia.

¹⁵ Sin embargo, se ignora que el sistema patriarcal neoliberal ha sido responsable de generar condiciones de vulnerabilidad espacial principalmente para las mujeres, pero también para las infancias y las personas mayores.

¹⁶ Los engranajes que estructuran la desigualdad y la opresión contra las mujeres en el espacio. En relación a esto Marcela Lagarde (2015) señala que más allá de pretender una deconstrucción es necesario desmontar los fundamentos patriarcales

que es transmitida por las o la autoridad académica frente del grupo, y lo que sucede es una relación de poder y jerarquía epistémica. En relación a ello, hoy día los profesionistas de la arquitectura tienen complicaciones para reconocerse en espacios colectivos de trabajo, puntualmente cuando se pretende colaborar en proyectos de arquitectura social¹⁷, vivienda social o diseño participativo, pues hay de inicio un choque metodológico y epistémico dado que en este modelo patriarcal de construcción del saber los arquitectos difícilmente pueden reconocer las voces de otras personas y aún más complicado les es escuchar y reconocer las voces de las mujeres, como sujetas políticas y sujetas de conocimientos. La academia no ha educado a los hombres para reconocer los saberes y las experiencias de las mujeres.

En ese sentido vale la pena analizar conceptos como la competitividad, los discursos mediáticos globales (es decir, lo que se refleja en las revistas de arquitectura, en los libros y en los medios digitales), así como el individualismo, que son la base de la enseñanza patriarcal, neoliberal y androcéntrica que está presente aún en las escuelas de arquitectura y urbanismo a nivel mundial.

Estos abordajes serán de utilidad para hacer una aproximación crítica al plan de estudios de la Facultad de Arquitectura de 1999¹⁸, esta revisión se acota al aspecto social que plantea el documento, por ser la línea de interés de esta investigación. En ese sentido se pretende analizar en el marco del neoliberalismo, como las instituciones formativas plantean la enseñanza de la arquitectura. Para ello es preciso mirar ¿cómo construyen el discurso de enfoque social? ¿a qué población se vincula ese enfoque? ¿cómo permean los discursos globales capitalistas en la práctica docente y cómo el contexto económico se ha vislumbrado en la actualización del plan de estudios?

En un primer momento el Plan 99' enmarca el *contexto socio económico de la profesión* señalando lo siguiente:

La economía en México se encuentra en un proceso de crisis cuya manifestación más relevante ha sido la modificación de la estructura económica de la población. Los sectores que viven en la pobreza extrema son cada vez mayores y el consumo se ha limitado a capas de la sociedad más reducidas. Desempleo, desnutrición, analfabetismo, viviendas precarias, y agotamiento y contaminación de los recursos naturales son problemas que se añaden a esta situación¹⁹.

En este primer desglose del contexto social y económico, resalta el hecho de ser meramente descriptivo desde una mirada despolitizada y superficial, pues no se nombra ni el sistema patriarcal, ni tampoco se reconoce el modelo económico neoliberal que ha causado la “crisis” que señala, con las consecuencias que está ha generado. Esto resulta importante en la manera que se pretende

muchos de los cuales están materializados en el espacio y Doreen Massey propone caracterizar *al espacio en los tiempos que corren, y que el espacio social es el entramado de la complejidad de relaciones* (Massey, 2007).

¹⁷ Reconociéndose como arquitectura social, aquella que desde la lógica patriarcal de la academia continúa reproduciendo desigualdades en la integración de la participación social y en el diseño, pues nuevamente son las voces y experiencias de las mujeres las que no se toman en cuenta, pues no se realiza desde una epistemología y metodología feminista, la arquitectura social académica también se reproduce desde el androcentrismo y la jerarquía epistémica.

¹⁸ Por ser el plan que corresponde al año en el que ingresé a la carrera de Arquitectura.

¹⁹ Facultad de Arquitectura (1999). Plan de Estudios de la licenciatura de Arquitectura 1999. UNAM. https://arquitectura.unam.mx/uploads/8/1/1/0/8110907/_plan99vercompleta_3.pdf

contextualizar²⁰ sin abordar aspectos políticos, sociales y económicos fundamentales, pues como bien se sabe lo que no se nombra no existe.

En estas condiciones, las grandes zonas marginadas se han incrementado en las áreas urbanas del país, y mientras ciertas áreas gozan de todos los servicios, en otras se lucha por la regularización de la tierra, la consecución de los servicios básicos, etcétera (Facultad de Arquitectura (1999)).

En este otro párrafo nuevamente queda al aire el ¿por qué? de tales condiciones urbanas, ¿a causa de qué surgieron las luchas por la regularización de la tierra y el acceso a servicios?, lo inquietante de estos planteamientos poco reflexivos y críticos es que forman parte de un documento de trascendencia relevante en la formación de muchas generaciones. No se menciona la responsabilidad del Estado, pero tampoco se reconoce a los arquitectos como uno de los responsables en estos procesos de desarrollo arquitectónico y urbano. Ello lleva a cuestionar la propia ética de la disciplina, algo que claramente no existe.

Retomando el aspecto androcéntrico en la enseñanza de la disciplina arquitectónica, en el documento se mencionan *las necesidades que debe atender el egresado*, y señala lo siguiente:

En estas circunstancias, el egresado de la Licenciatura en Arquitectura deberá estar preparado para insertarse en la realidad nacional de manera crítica y solidaria, y adaptarse a los cambios de su entorno, con la voluntad de participar activamente en la generación de espacios arquitectónicos que respondan al ámbito cultural en que se insertan (Facultad de Arquitectura (1999)).

Lo anterior evidencia otra de las formas de control y opresión sobre las mujeres, que es el lenguaje sexista y androcéntrico del sistema patriarcal²¹, ya lo decía Christine de Pizan en el siglo XIV “no hay texto que esté exento de misoginia” pues finalmente es desde el rechazo y repudio de los hombres hacia lo femenino y hacia las mujeres, que cimentaron su visión androcéntrica del mundo, y en el caso del lenguaje se ha invisibilizado la existencia de las mujeres a través del genérico masculino. Como ha expresado Adrienne Rich (1983:241-242): “*En un mundo donde el lenguaje y el nombrar las cosas son poder, el silencio es opresión y violencia*”. Por ello, cabe señalar que, en todo el documento del plan de estudios de la licenciatura en arquitectura de 1999, la palabra mujeres solo es escrita en 2 ocasiones, la primera en el marco de los lineamientos que establece la Legislación Universitaria de la UNAM para la revisión y actualización de los planes de estudio y menciona lo siguiente:

Una Universidad Nacional más propositiva, dinámica, promotora activa del cambio;

²⁰ La contextualización trata de abordar y justificar que hay una crisis o varias, que hay pobreza y que los sectores más desfavorecidos están siendo afectados, pero no dicen cuáles son agentes los responsables de ese contexto de precarización. Pretenden dar contexto político o social pero verdaderamente no lo hacen.

²¹ El patriarcado ha tenido cuidado de silenciar a las mujeres. Como señala Mercedes Bengoechea, “el lenguaje sirve de apoyo al sistema, no podría haberse desarrollado el patriarcado a lo largo de todos estos siglos sin contar con la herramienta del lenguaje que está ahí sustentándola”. En femenino y en masculino (1999)

generadora del saber, la ciencia y la cultura:

- Para formar hombres y **mujeres** que puedan enfrentar los retos de una competencia internacional, **solidarios** en una sociedad que aún tiene carencias e injusticias y capaces de transformar el entorno en el que viven.
- Que ve a la investigación como actividad central del proceso educativo, y como elemento transformador de la sociedad, y no sólo abocada a transmitir los conocimientos, métodos y procedimientos.
- Con nuevos criterios pedagógicos orientados hacia la promoción de habilidades de razonamiento y reflexión; y al desarrollo de competencias para la solución de problemas, con el fin de lograr una sólida integración de valores.
- Que se basa en nuevos modelos educativos y curriculares con una base profesional bien definida y con orientaciones más flexibles que respondan a la rápida emergencia del conocimiento²².

En el primer punto de estos lineamientos la palabra “mujeres”, aparece dentro de una oración por demás contradictoria y que en un segundo momento se vuelve a utilizar el genérico masculino en la palabra “solidarios”. En cuanto a la contradicción, hablar de competencia internacional, solidaridad, carencias e injusticias en un mismo párrafo evidencia los intereses políticos neoliberales, pues reconoce la “competitividad” como un eje fundamental del “desarrollo científico y cultural”, y es precisamente ese modelo económico el que establece esos conceptos dentro de la propia construcción del saber hegemónico. El siguiente esquema representa como se articula esta metodología de educación patriarcal neoliberal que se implementa en la Facultad de Arquitectura. La segunda ocasión donde la palabra mujeres se señala en el documento dice lo siguiente:

Se requiere de hombres y **mujeres** capaces no sólo de construir el conocimiento teórico y práctico de los objetos urbano-arquitectónicos, para integrar una visión amplia de los elementos que intervienen en su formación; sino también de explicar las causas y los efectos que llevan a la producción, uso y goce de esos objetos. Nuestros profesionales tendrán que desempeñarse en el ejercicio del conocimiento histórico para determinar las formas de organización del saber urbano-arquitectónico, y generar sistemas de ideas congruentes con el contexto cultural en el que se enmarcan²³.

²² Facultad de Arquitectura (1999). Plan de Estudios de la licenciatura de Arquitectura 1999. UNAM. https://arquitectura.unam.mx/uploads/8/1/1/0/8110907/plan99vercompleta_3.pdf

²³ Ibid.



Fig. 5 Esquema de la lógica patriarcal en la enseñanza universitaria (de la Arquitectura).
Fuente: Elaboración propia.

Lo anterior se menciona dentro de las *características y cobertura de la función del egresado*, lo primero que resalta es el reconocimiento de las mujeres en la “*construcción de conocimiento teórico y práctico de los objetos urbano-arquitectónicos*”, es decir reproductoras de una enseñanza androcéntrica, misógina y por ello patriarcal, que posteriormente se instaura en un ejercicio profesional con las mismas características pero ya dentro del mercado laboral competitivo, por lo que el segundo punto relevante de esto es que se acepta que las mujeres somos mano de obra barata de la arquitectura, que además ayuda a reproducir y sostener el sistema patriarcal neoliberal.

Resulta pertinente resaltar algunos sucesos en la historia de las mujeres arquitectas a propósito del sesgo androcéntrico²⁴ en el lenguaje en ser nombradas en femenino; la primera arquitecta egresada de la Facultad de Arquitectura y también del país, fue María Luisa Dehesa Gómez Farias en 1939, pero fue hasta 1975²⁵ que pudimos ser nombradas arquitectas en vez del genérico masculino, sin embargo la invisibilización de las mujeres sigue siendo una constante de la misoginia en la academia y como muestra de ello el lenguaje utilizado en el Plan de Estudios de Arquitectura de 1999 en el que apenas somos nombradas en dos momentos, mientras que el desarrollo de este documento que marca las directrices de la enseñanza, gira en torno a ellos.

Como ya se había mencionado en párrafos anteriores es necesario reflexionar sobre conceptos como el individualismo, la competitividad y el desarrollo (ver *fig. 5*), pues también forman parte de las bases ideológicas con las que se enseña la arquitectura androcéntrica en el contexto neoliberal. En primer lugar hablar de individualismo dentro del enfoque feminista conlleva una crítica puntual

²⁴ Este sesgo androcéntrico tiene raíces desde el sexismo académico aristotélico, que, por supuesto ya había establecido que las mujeres no eran dignas de conocimiento, Nuria Varela (2008:149) menciona que el sexismo *ya no se trata de costumbres, chistes o manifestaciones de «poderío» masculino en un momento determinado, sino de una ideología que defiende la subordinación de las mujeres y todos los métodos que utiliza para que esa desigualdad entre hombres y mujeres se perpetúe.*

²⁵ El 8 de marzo de 1975 se celebra en México el “Año Internacional de la Mujer” promovido por la ONU, y ahí entre otras discusiones, se reconoce que las mujeres tenemos que ser nombradas en femenino, arquitectas, abogadas, psicólogas, etc.

pues los discursos individualistas desconocen la colectividad, y tal como señala Marcela Lagarde “*las causas feministas son colectivas*”, el feminismo se practica desde la colectividad, si bien también se considera necesaria la autocrítica y la reflexión personal, sin embargo en el individualismo prepondera la superioridad, en la medida en que hay autorrealización personal el individuo se sitúa en una posición de jerarquía respecto de las demás personas.

Desde ese ideal individualista, converge también la competitividad, pues con estas herramientas el sistema patriarcal neoliberal desdibuja la colectividad, la organización social, incluso aún más en caso de las mujeres, debido a que son estos procesos los que a lo largo de la historia *no oficial* han transgredido, a los Estados, las dictaduras, las opresiones propias del sistema patriarcal. Por eso la competitividad entre individuos se vuelve fundamental, pues alimenta al sistema y éste a su vez al mercado, el cual se encarga de buscar satisfacer las aspiraciones personales, integrando así las lógicas patriarcales de jerarquía y superioridad, a partir de la ideología del “desarrollo”. Desde esta mirada, dentro del propio Plan de Estudios (1999) se aborda lo siguiente:

Así, el futuro arquitecto se enfrenta desde hoy al reto de revertir la imagen obsoleta que se tiene de su disciplina, sostenida en una concepción romántica y acrítica del profesional, acorde solamente con los anhelos clientelares de un sector de la población que ha sido ampliamente rebasado.

Lo enunciado en ese párrafo dista mucho de lo que sucede al interior de las aulas, pues esa “imagen obsoleta” así como la “concepción romántica y acrítica” de la disciplina continúa siendo reproducida a través de discursos individualistas, que promueven la competitividad entre el estudiantado, siendo esta la principal causa que imposibilita una formación crítica donde prevalezca un sentido colectivo de la vida, de la arquitectura, del urbanismo, de la vivienda y la ciudad, que pues la construcción colectiva del conocimiento. Finalmente, y en consecuencia de estos preceptos la enseñanza de la arquitectura está alienada a la lógica patriarcal y los discursos globales del neoliberalismo. El aspecto crítico y social de la disciplina, queda cooptado por las pautas de homogeneización que dicta el mercado o como se menciona en el párrafo “los anhelos clientelares de un sector de la población”, y que en último caso estarán las demandas de las mujeres en los barrios, en las periferias, en las viviendas de producción masiva.

A partir de lo anterior, podemos concluir que, desde una mirada individualista, misógina, elitista, clientelar, desarrollista y mercantil, las personas necesitan un producto, en este caso el ejemplo puede ser la vivienda, como producto para transitar la cotidianidad y satisfacer una necesidad



Fig. 6 EFE (2018) Una Universidad en Berlín permite que en una fachada de sus edificios se ponga un poema sexista, el estudiantado reclama y se abre una convocatoria para cambiar ese poema y colocar el de una escritora. Lo interesante de la situación es que ver como el sexismo está aún tan normalizado, que las autoridades de la universidad no cuestionaron que el poema fuese colocado en 2011. Fuente: Sitio WEB Periódico abc Paraguay

básica como lo es el “techo o el resguardo”. Sin embargo, ni en el plan de estudios (1999)²⁶ ni en los discursos desde donde se enseña la arquitectura se coloca a las personas y puntualmente a las mujeres como sujetas a derechos, como derecho a una vivienda, derecho de estar segura en cualquier espacio público y privado, derecho a que su experiencia de vida sea tomada en cuenta y no se condicione a través de los intereses mercantiles del espacio. Pero a partir de esto, también habría que cuestionar la falta de herramientas críticas para la enseñanza aprendizaje hacia las mujeres (ver *fig.6*) como lo es la perspectiva de género feminista pues el entorno en cual las mujeres estudiamos arquitectura es hostil, violento, jerárquico, racista, y clasista, lo cual representa un ambiente educativo indigno, donde el derecho a una educación libre de violencia para las mujeres es inexistente.

1.2. El privilegio del *star system* en la arquitectura vs. las experiencias de las mujeres no reconocidas

Este apartado tiene como objetivo analizar cómo se ha construido y reconocido a través de los discursos mediáticos globales la imagen de los *star system*²⁷ en la arquitectura, o anteriormente a la globalización, la construcción de referentes hegemónicos reconocidos como los patriarcas de los movimientos como el llamado “padre de la arquitectura moderna” *Le Corbusier*, o en tiempos más recientes el arquitecto “altruista social” chileno Alejandro Aravena por mencionar algunos entre tantos arquitectos, cuyas obras son “hitos de la arquitectura” en distintas ciudades del mundo²⁸. Es su “producción arquitectónica” que se retoma como análogos en la enseñanza de la arquitectura, reproduciendo los discursos hegemónicos patriarcales de la globalización donde no hay espacio para la crítica a estos referentes, se da por hecho la valía de su obra y desde ahí se categoriza lo que es buena arquitectura y lo que es una mala arquitectura o simplemente aquello que ni siquiera será reconocido como arquitectura, como las experiencias y aportes de las mujeres de los movimientos de base²⁹ que no han sido reconocidas ni valoradas dentro de la academia.

Por lo anterior se plantean dos cuestionamientos, por un lado ¿cómo se refuerza el privilegio del *star system* en la arquitectura a través de los discursos mediáticos, y por otro lado ¿cómo se invisibilizan

²⁶ En 2017 se modificó el Plan de Estudios de Arquitectura, sin embargo, es necesario señalar que en este nuevo Plan de Estudios que está conformado por dos tomos, la palabra *mujer* o *mujeres* no aparece en el documento del primer tomo y en el caso del segundo tomo aparece en sólo en dos ocasiones dentro del cuerpo del documento, específicamente en relación a la asignatura de perspectiva de género en Arquitectura y 3 veces aparece como parte de la bibliografía complementaria. En contraste y para mirar de cerca este sesgo androcéntrico institucional y académico de lenguaje excluyente, la palabra *hombre* o en plural *hombres*, se encuentra en el primer tomo escrita en cinco ocasiones, mientras que en el segundo tomo se encuentra escrita diecisiete veces en el cuerpo del documento y en la bibliografía cinco veces más. Cabe mencionar que la perspectiva de género no se ha transversalizado (2023) en ninguno de los planes de estudio de las cuatro licenciaturas, sólo se han integrado asignaturas aisladas de género, siendo una de ellas la de *perspectiva de género en la formación profesional*, parte de las exigencias del movimiento estudiantil feminista de *Las Mujeres Organizadas de la Facultad de Arquitectura (MOFA)* y que se establece como asignatura obligatoria que es requisito de permanencia en las cuatro disciplinas. Véase en: <https://arquitectura.unam.mx/plan-de-estudios-arq.html>

²⁷ Forma de promoción y de organización de las grandes estrellas mediáticas basada en el éxito de las mismas. Adolph Zukor fue el creador de este sistema en los inicios de la industria cinematográfica. *Star system - NEOMA. Diccionario de neologismos del español actual*. (s/f). Recuperado de <https://www.um.es/neologismos/index.php/v/neologismo/1104/star-system>

²⁸ Los hitos de la arquitectura, son edificaciones en el marco del marketing capitalista que promueve la competitividad urbana entre ciudades del mundo.

²⁹ Mujeres pertenecientes a organizaciones o movimientos sociales.

los aportes de las mujeres arquitectas, así como también las experiencias de mujeres de los movimientos de base?

Para reflexionar sobre el primer cuestionamiento, es necesario considerar que, a partir de la creación de los medios de comunicación de masas, la arquitectura logró reproducir globalmente diseños y estándares hegemónicos de una *arquitectura moderna* que tuvo sus inicios al término de la primer Guerra Mundial, una de las más importantes referencias la escuela de la Bauhaus. Se podría decir que la arquitectura moderna se consolidó a través de los medios de comunicación de masas, pues fueron las revistas de arquitectura el principal medio de difusión de las obras de los entonces arquitectos emblemáticos del movimiento moderno y aún hoy día los edificios que construyeron en distintas ciudades se proyectan en las aulas de las escuelas de arquitectura como iconos representativos y modelos reproducibles de la “gran” arquitectura.

En las investigaciones realizadas por la arquitecta Beatriz Colomina (2010: 113)³⁰, señala cómo *los medios de comunicación modernos son una tecnología de guerra* pues tuvieron un papel muy importante para generar propaganda de la guerra y difundirla entre las naciones, Colomina también señala cómo al término de la guerra *esta tecnología se domesticó gradualmente*, la radio y los aparatos de telecomunicaciones se introdujeron en las casas, sobre todo a partir del movimiento *american way of life*, que se da una tecnificación del hogar así como un nuevo modelo urbano de ciudades dormitorio, llevando al encierro de las mujeres en la periferia.

El auge de los medios de comunicación masiva fue bien aprovechado por los arquitectos del *star system*, quizá el primero en comprender la importancia, así como el poder de esta tecnología fue Le Corbusier, quien durante los años en los que se publicó su revista *L'Esprit Nouveau* de 1920 hasta 1925 coleccionaba folletos, catálogos entre otras propagandas de empresas de la industria mecánica, automotriz, aeronáutica entre otras, le atraía las ilustraciones fotográficas de los productos que eran comercializados por esas empresas. Lo relevante de esto es el fin con el que lo hacía, pues Le Corbusier encontraba en la producción en serie una oportunidad única, tanto para que estas compañías patrocinar su revista, pero principalmente aprovechar y aprender sobre la publicidad de estos catálogos, que influenciaron su trabajo³¹.

A través del análisis que Le Corbusier hace sobre la publicidad y la producción industrial, plantea la necesidad de que la arquitectura se inserte también a la nueva realidad industrial.

Quando Le Corbusier escoge imágenes de los catálogos de aviones de Farman, Voisin, Bleriot, etc., [...] es importante señalar que Le Corbusier no está hablando de aviones, sino de casas producidas en serie. Lo que le interesa es insertar la arquitectura en las condiciones contemporáneas de la producción (Colomina, 2010: 115).

Más adelante Beatriz Colomina narra cómo Le Corbusier hacia negociaciones con las compañías industriales, como la fábrica de aviones Voisin que al finalizar la guerra se introdujo en la industria

³⁰ Colomina, Beatriz. (2010). *Privacidad y Publicidad. La Arquitectura como medio de comunicación de masas*. Cendeac.

³¹ La tecnificación tanto del hogar, como de las industrias aeronáutica y automotriz se organizaba conjuntamente con los procesos de planeación urbana, como parte del discurso de la modernidad. Véase La ciudad utópica de Le Corbusier en la India.

de la construcción produciendo dos prototipos de casas que se publicaron en la revista de L'Esprit Nouveau, en ese artículo escrito con el pintor Ozenfant, señalan lo siguiente:

Imposible esperar la lenta colaboración de los esfuerzos sucesivos del excavador, el albañil, el carpintero, el ebanista, el alicantador, el fontanero...Las casas deben construirse de una sola pieza, hechas con los instrumentos mecánicos de una fábrica, ensambladas de la misma manera en que la Ford ensambla sus automóviles sobre cintas transportadoras móviles [...]. Lo que la industria de la aviación está logrando es un prodigio de la producción en serie [...]. En las fábricas de aviones los arquitectos-soldados han decidido construir casas. Y han decidido construir esta casa como un avión, con los mismos métodos estructurales, armadura ligera, tirantes metálicos, soportes tubulares³².

Por lo anterior y en relación a la postura política de Le Corbusier, Colomina señala que, *lo que más le preocupaba a Le Corbusier no son las condiciones sociales en general, sino el estatus del arquitecto en una sociedad industrial*³³, en ello destaca la visión de un arquitecto que pone su empeño y atención en encontrar las herramientas que le den la posibilidad de construir su imagen pública y mediática del *arquitecto con estatus* o el *arquitecto de la élite*, dentro de una sociedad en pleno desarrollo industrial y que por tanto los medios de comunicación de masas y en especial las revistas fueron la herramienta en particular que Le Corbusier estudió con detenimiento, con ello aprovechó para cubrir su preocupación pero además le sirvió para difundir su obra, sus ideas y así construir una imagen mediática de él.

Imagen que hoy día sigue siendo utilizada de referencia en las aulas de las escuelas de arquitectura como “padre de la arquitectura moderna”, que si en los espacios académicos donde se enseña historia y teoría de la arquitectura desde un punto de vista crítico, -y no como hasta ahora romantizando la imagen de los grandes arquitectos-, veríamos entonces como la relación de Le Corbusier con los catálogos, revistas y con la publicidad en sí misma, dio la pauta a que hoy día la arquitectura sea un medio más de consumo particularmente en el caso de la vivienda como mercancía y no como derecho. Pues como señala Colomina:

Le Corbusier estaba así utilizando técnicas modernas de publicidad: por una parte, capta la atención visual del lector mediante la imagen espectacular para dirigirlo al concepto que está promoviendo - la producción en serie de casas- y, por otra, las imágenes que selecciona llevan inscrito en un nivel subliminal la domesticación de la tecnología militar³⁴.

Es precisamente el contexto en el que se enmarca *la arquitectura moderna* que genera las siguientes reflexiones -en un momento de coyuntura política y económica como la primera guerra mundial y los avances tecnológicos en la industria que la misma propició-. Por un lado, fue esa misma tecnología de guerra que se domesticó y se convirtió en lavadoras, licuadoras y demás aparatos domésticos que

³² Le Corbusier y Ozenfant, Les maisons “Voisin”, L'Esprit Nouveau 2, p.214. Citado por Beatriz Colomina en *Privacidad y Publicidad. La Arquitectura como medio de comunicación de masas*.

³³ Ibid., p. 111.

³⁴ Ibid., p. 117.

facilitaban las labores de las *madresposas ideales* al tiempo que también eran recluidas a la casa³⁵, excluyendo así su transitar/accionar en el espacio público y político. Colomina plantea algo interesante a resaltar:

¿qué relación existe entre la arquitectura y la guerra? Una mirada a la vanguardia arquitectónica es estos términos sugiere que la arquitectura moderna se convierte en moderna no simplemente al utilizar vidrio, acero u hormigón armado, como se entiende normalmente, sino, precisamente, implicándose con los medios de comunicación de masas: la fotografía, las películas, la publicidad, la propaganda, las publicaciones, etc. [...] La arquitectura moderna tiene que ser reconcebida como arquitectura de guerra (Colomina, 2010: 73).

Por otra parte, esta tecnología de medios, fue aprovechada por los arquitectos del *star system* como Mies van der Rohe, Charles Eames, Richard Buckminster Fuller, Philip Johnson, Richard Neutra, Peter Smithson, Walter Gropius, Eero Saarinen, además de Le Corbusier para posicionar sus obras y reproducir los cánones de la *arquitectura moderna*, hechos que resultan hoy en día en preceptos teóricos fundamentales, y que son transmitidos en los espacios de formación académica de la arquitectura. Sin embargo, poco se han cuestionado a estos referentes, pues a través del tiempo se han perpetuado ideales como *el objeto arquitectónico como objeto de consumo* que hoy día en convergencia con el neoliberalismo, han impactado el espacio urbano generando profundas desigualdades como la falta de acceso a la vivienda, a los recursos como el agua, al transporte público, a los servicios públicos como escuelas, hospitales, guarderías, bibliotecas, espacios de recreación como parques públicos, entre otros.

En un periodo de globalización capitalista neoliberal, los principios modernistas se han vuelto clave en la construcción de una nueva escala de ciudad donde, más que nunca, la urbanización y las estructuras urbanas se han convertido en ruedos estratégicos para las formas neoliberales de destrucción creativa (Filipe, 2018).

Ese control sobre el espacio urbano y arquitectónico ha afectado principalmente las ciudades en países de Latinoamérica, donde el sector social más vulnerado por el sistema siempre son las mujeres, quienes mantienen una constante dinámica de resistir y luchar en el espacio tanto público como privado más allá de vivirlo.

Por lo anterior continuar enseñando la vivienda como un producto más del mercado a publicitar es una violencia académica que va en contra de la crisis de vivienda que enfrenta el sector más vulnerado de la sociedad, mientras mantienen el pacto patriarcal que confabulan el estado, el mercado inmobiliario, y el *star system* de la arquitectura. Arquitectos que no hacen más que seguir publicitando proyectos urbanos o de vivienda, o peor aun cuando van a las bienales de arquitectura con prototipos de vivienda social para ser reproducidos en serie fuera de los marcos reales en que vive la mayoría de la población en México.

³⁵ La casa se organiza bajo un nuevo modelo urbano de sub-urbanización periférica (ciudad dormitorio), alejada de los centros urbanos y como única posibilidad de movilidad el automóvil, cuyo dominio era del hombre.

Resulta pertinente cuestionar a la disciplina lo siguiente: ¿ha sido la producción de vivienda masiva o en serie -que tanto anhelaba Le Corbusier, así como otros arquitectos del *star system*-, una solución, para los grupos vulnerados por las políticas urbanas neoliberales de vivienda? De las ideas publicitarias de Le Corbusier a hoy día, se destaca el hecho de la actual forma de publicidad y el marketing como un instrumento del neoliberalismo que se introduce desde las aulas como una manera de vender los proyectos, -vender la idea a través de renders-, ahora gran parte de lo que se califica en una entrega de proyectos en los talleres de arquitectura son esas imágenes renderizadas con una tecnología que ha evolucionado y que dicho sea de paso mantiene a las y los estudiantes de arquitectura detrás de una computadora en sus casas o en la propia Facultad y no afuera caminando los espacios, las ciudades y conversando con las personas sobre el entorno, el espacio público, el espacio privado, el paisaje, el mobiliario urbano, etc. o incluso debatiendo cuestiones políticas o sociales de la actualidad que se relacionan con el espacio y las dinámicas de control, dominio, poder, pues se podría decir que la tecnología se sigue utilizando para fines de mercado y dejando de lado los espacios para el diálogo y la crítica, donde hoy día lo que sí se llega a cuestionar por los arquitectos es ¿qué tiene que ver el feminismo con la arquitectura?

Lo que hasta ahora podemos observar es que los discursos mediáticos también han servido para institucionalizar como un reconocimiento de lo que debe ser la arquitectura dentro de los cánones patriarcales, como se da ese reconocimiento de los valores de la estética, de lo bello y en el caso de la vivienda de producción o arquitectura sociales como se reconoce lo bello o lo digno, y se convierten en discursos que romantizan la pobreza.

En épocas más recientes han aparecido referentes *arquitectos altruistas sociales* como el caso del arquitecto chileno Alejandro Aravena ganador del Premio Pritzker en 2016, que también ha hecho uso de los medios de comunicación masiva para construir -más que vivienda social-, una imagen del arquitecto comprometido socialmente con el sector más vulnerado que no tiene los recursos para adquirir una vivienda *digna*. Que no es una casualidad el discurso progresista y altruista que ha construido en torno a su imagen pues considerando que es chileno y en ese sentido vale la pena recordar que Chile fue la puerta de entrada del neoliberalismo en América Latina por la dictadura militar de Pinochet en los años setenta.

Alejandro Aravena fundó en 2001 el estudio de arquitectura ELEMENTAL S.A. y desde 2006 es su director ejecutivo. Aravena realiza “proyectos sociales” de infraestructura, transporte, espacio público y vivienda, en cooperación con la Universidad Católica de Chile y COPEC³⁶. Hay que señalar que los modelos de vivienda progresiva no son un descubrimiento suyo como él publicita en sus discursos, sino que llevan aplicándose en América Latina desde la segunda mitad del siglo XX, por arquitectos como Enrique Ortiz, sin embargo, Aravena ha mencionado que estas ideas surgieron de investigaciones desarrolladas en la universidad de Harvard, de acuerdo con un artículo del diario español ABC (Massad, 2016), lo anterior no sólo refleja la sínica apropiación sobre el trabajo de sus pares, también refleja cómo se coloca desde la superioridad académica y epistémica (ver *fig.7*), construyendo supuestamente estas ideas en una de las instituciones con más prestigio en el mundo como lo es Harvard, el trabajo de Aravena no ha implicado una cercanía propia con las personas para

³⁶ ELEMENTAL, compañía de Aravena y asociados, está financiada por la principal empresa petrolera privada de Chile, COPEC, (Minería Chilena, 2009)

quienes están dirigidas sus propuestas, de tal modo que su concepción de *arquitecto social* es ambigua y pretenciosa, el privilegio de estudiar en Harvard le concede la autoridad epistémica y desde esa posición de jerarquía asume lo que a su entender requieren y necesitan las personas, pues si hay algo que caracteriza a las instituciones académicas occidentales de prestigio, es la vehemencia con la que forman *salvadores blancos*, listos para expropiar y conquistar el mundo.

El trabajo del ganador del Pritzker 2016 junto con su equipo de arquitectos e investigadores que colaboran en la compañía ELEMENTAL. Ha generado diversas opiniones por parte del gremio de arquitectos, estas en su mayoría han sido críticas positivas dado el interés casi voluntario y caritativo por la vivienda social que mantiene en su discurso Alejandro Aravena. Sin embargo, queda pensar si este discurso es apoyado también por los habitantes de las viviendas sociales que ha proyectado no solo en Chile. ¿Quién debe calificar o premiar a los arquitectos, el gremio, la academia, el mercado o la sociedad a la que se destinan los proyectos?



Fig. 7 La Universidad de la Plata en Argentina, otorga el título de Honoris Causa al arquitecto Alejandro Aravena por su labor social (2019). Fuente: Sitio WEB Arte & Construcción

En conclusión, queda en evidencia que es así cómo se construyen los grandes referentes arquitectos, enaltecendo sus obras sin que la academia realice críticas trascendentales a su trabajo y haciendo omisiones sobre su vida personal, pero son estas omisiones las que de estar presentes en la historia y ser transmitidas en la enseñanza de la arquitectura se podría empezar a desmontar las violencias patriarcales de la propia disciplina señalando que aunque estos grandes referentes tuvieran obras magníficas es muy cuestionable su ejercicio profesional desde la violencia machista, *lo que no se nombra no existe* (Celia Amorós, 2011), son las omisiones patriarcales las que a lo largo de la historia de la humanidad han construido de referentes hombres misóginos, machistas y sexistas en la enseñanza de las disciplinas, eso sumado a la invisibilización de las mujeres en la historia.

Los arquitectos del *star system* han tenido los recursos, el espacio político y los medios masivos para implantar los cánones de la arquitectura, construir su indiscutible imagen y obra. Por el contrario, y en paralelo, las mujeres fueron excluidas de los espacios de conocimiento, y aquellas que tenían acceso a estos ya sea por cuestión de clase o porque entraban a las escuelas religiosas, sus aportes quedaron invisibilizados, pues no se hacían campañas de difusión y publicidad en torno a su trabajo. También en el caso de las mujeres de base de los movimientos populares urbanos, quienes en su lucha y resistencia fueron dejando huella en las políticas urbanas y de vivienda, sin embargo, no hay reconocimiento para ellas en los espacios académicos.

Lo anterior genera una serie de cuestionamientos a resaltar para reflexionar sobre la academia y la enseñanza de la arquitectura hoy día, los cuales menciono a continuación: ¿Por qué no hay una construcción teórica desde la arquitectura, sobre cómo se relacionan las mujeres en el espacio y con el espacio? a partir de ello; ¿Cómo es la cotidianidad de las mujeres en el espacio?

Por otra parte, cuando se realizan acercamientos en torno a la investigación de campo para proyectos arquitectónicos o urbanos ¿desde dónde escuchamos esas experiencias de vida? ¿Cómo miramos a esas mujeres, como clientas, como usuarias, como individuos con necesidades que hay que satisfacer? ¿Dónde queda el conocimiento de las mujeres que han luchado por su derecho a la vivienda? ¿Por qué las universidades o escuelas de arquitectura y urbanismo no miran a esas mujeres como sujetas de conocimiento?

1.3. La invisibilización de las arquitectas, hacedoras de ciudad y constructoras de vivienda

El gremio académico de la arquitectura, el *star system*, la industria global mercantil de la arquitectura y el urbanismo, así como el Estado, todos en confabulación y complicidad patriarcal han dejado de lado las experiencias y los aportes de las mujeres. Tanto arquitectas como urbanistas y diseñadoras industriales, desde su práctica profesional en el diseño de los espacios y objetos han quedado invisibilizadas en la historia y la teoría de la arquitectura, incluyendo también los aportes y las demandas de las mujeres de base como las mujeres de Palo Alto, que desde las luchas en los movimientos sociales también han participado en la construcción de aportes muy significativos tanto en el diseño de la vivienda y de espacios públicos³⁷.

Dentro de la élite patriarcal de la arquitectura, es preciso visibilizar y nombrar que además de experimentar la violencia machista simbólica de no ser reconocidas, también existieron violencias de acoso y apropiación de los aportes que las mujeres arquitectas, así como diseñadoras hacían, esto en manos de arquitectos del *star system* que infringieron por muchos años violencias sobre ellas³⁸. Tal es el caso de Eileen Grey y Denise Scott Brow, quienes experimentaron violencias por parte de Le Corbusier y Robert Venturi respectivamente.

En el caso de Eileen Grey, fue violentada por Le Corbusier quien era su “amigo” y compañero de trabajo, un hombre al que admiraba. Sin embargo, al hablar de este referente de la arquitectura moderna, nunca se hace mención sobre el hombre acosador, invasivo y obsesivo que era, lo único que se menciona es la majestuosidad de sus proyectos y la relevancia de sus aportes teóricos a los cánones de la arquitectura que dejó. La historia de violencia que ejerció en contra de Eileen Gray (Adam, 1987) fue invadir su casa, -la cual también diseñó Gray (E. 1027)-, donde construyó una pequeña cabaña cercana a la casa de Gray desde donde la vigilaba, además de realizar 8 murales que cosificaban los cuerpos de las mujeres.

Uno de los murales que lleva por título *Tres mujeres* (Graffite á Cap-Martin) realizado en 1938, es la abstracción de tres figuras humanas, con las que Le Corbusier hacía una invasiva interpretación de la vida personal de Eileen Gray, invisibilizando y borrando su sexualidad, ya que Gray era lesbiana (Colomina, 2010: 81).

³⁷ Su lucha por el derecho a la vivienda es una aportación muy importante en la historia de las mujeres, así como sus voces en la exigencia de políticas públicas urbanas que consideren sus experiencias de vida y sus saberes sobre el espacio arquitectónico y el espacio urbano.

³⁸ La violencia machista hacia las mujeres, en torno a la arquitectura hoy día sigue muy presente.

En las investigaciones que la arquitecta Beatriz Colomina (2020) ha realizado en torno a la casa E.1027 misma que construyó y habitó Gray, resalta lo siguiente:

Hoy en día la confusión continúa, ya que muchos escritores atribuyen la casa sólo a Badovici o, en el mejor de los casos, a Badovici y a Gray, y algunos siguen sugiriendo que Le Corbusier ha colaborado en el proyecto. El nombre de Gray no figura, ni siquiera como nota a pie de página, en la mayoría de las historias de la arquitectura moderna, incluyendo las más recientes y aparentemente críticas (Colomina, 2020).

Lo cual evidencia que además de la facilidad con la que los aportes de las mujeres son robados o invisibilizados (una práctica normalizada y recurrente en esta disciplina), no hay ninguna consecuencia y estas violencias no manchan la imagen y el trabajo de un reconocido arquitecto como Le Corbusier, mismo que en diversos escritos se reconoce como el patriarca de la arquitectura moderna.

En el caso de la arquitecta y urbanista Denise Scott Brow, su trabajo quedó invisibilizado y desvalorizado, en gran parte por su matrimonio con el arquitecto Robert Venturi, quien además era su colega y socio del despacho Venturi Scott Brown and Associates (ahora VSBA). En 1991 a Venturi le otorgaron el premio Pritzker, sin embargo, lo premiaron sin considerar también a Denise Scott como coautora de los trabajos, a pesar de diseñar y firmar conjuntamente los proyectos durante 26 años, previos a que Venturi recibiera el premio.

Después de años de lo sucedido, en 2013, se abrió una campaña change.org para pedir al gremio directivo Pritzker que la coautoría de Denise Scott fuera reconocida en el premio que se le otorgó a Venturi en 1991, la iniciativa surge de estudiantes graduadas de Harvard y fue firmada por cinco mil personas incluidas Zaha Hadid y el propio Robert Venturi, sin embargo el veredicto de la dirección fue que para otorgar un premio se hace una evaluación de candidatos que son valorados por un comité y que dicho comité cambia cada año, por lo que no se puede reabrir el caso de un premio como el de 1991 pues está fuera de alcance poder hacer la revisión del comité, dicho de otro modo, reconocer a las mujeres no es una prioridad a pesar de que exista una deuda histórica por los aportes que las mujeres han realizado y que han sido borrados de la historia de la humanidad. Es un gremio machista y misógino que a penas en los años más recientes ha premiado la labor de algunas arquitectas, como la misma Zaha Hadid.

En su texto *“Room at the top. Sexism and the Star system in Architecture”* (1989) Denise Scott hace referencia en cómo veía que Venturi se convertía en un gurú de la arquitectura frente a ella sobre la base de su trabajo conjunto y de su firma. Al mismo tiempo que en el libro que escribieron conjuntamente *“Aprendiendo de Las Vegas”* (1972) y que se volvió un referente de la arquitectura, se hace mención a trabajos de Denise a quien no se reconoce, y son atribuidos a Venturi. Así mismo, Denise menciona que dentro del gremio de la arquitectura ella era reconocida como la esposa de, y no como una mujer que había contribuido de manera significativa a la arquitectura y a la planeación urbana.

Es importante también contextualizar que tanto Eileen como Denise pertenecen a los poderes hegemónicos de la arquitectura, su condición de clase las coloca en un lugar distinto al de otras mujeres, sin dejar de lado el que también fueron violentadas por el sistema patriarcal en la arquitectura.

Al hablar de la violencia machista dentro de los espacios académicos y dentro del gremio de la arquitectura y el urbanismo, no se puede dejar de lado la invisibilización -aún actual- de nombrar y reconocer a las mujeres de los movimientos sociales urbanos que mantienen una lucha y resistencia por sus derechos -a la vivienda y a la ciudad-, las mujeres de base han contribuido de forma sustancial a creación de políticas públicas urbanas relacionadas con la producción y construcción de la vivienda. Han sido estas mujeres en muchos casos han sido las protagonistas de historias que han quedado invisibilizadas en los discursos, así como en la epistemología de las investigaciones “sociales” pues aún en estas se habla mayormente de los hombres, obreros, padres de familia y líderes de estos movimientos sociales. Sin embargo, como ha señalado Alejandra Massolo (1983: 152):

Los medios de comunicación masivos las reportan diariamente en las múltiples comisiones que se organizan para tramitar las reivindicaciones, en las manifestaciones, en los plantones, en las denuncias contra las arbitrariedades y la violencia del poder público. los aparatos represivos, los líderes corruptos. Efectivamente, son las mujeres participando en ese duro batallar por los bienes y servicios colectivos, elementales para la vida urbana. Mientras sostienen a sus pequeños hijos, levantan sus pancartas y gritan las consignas de lucha.

Pese a esto las historias de vida de las mujeres y los aportes que han hecho como hacedoras de ciudad, su lucha por la vivienda y los recursos naturales no ha sido tema de grandes investigaciones en comparación con la basta cantidad de trabajos de investigación sobre arquitectura hegemónica neoliberal y patriarcal, así como el inmenso acervo que se ha escrito sobre los grandes referentes del *star system*. Las publicaciones de referencia en el ámbito de la producción arquitectónica no sólo reconocen al arquitecto del *star system*, si no, lo que representa en términos del poder la configuración de la obra en sí misma y para quien se está construyendo. Pero nunca reconocen los procesos de construcción que viene desde la práctica y las necesidades que configuran el derecho a la vivienda de mujeres a quien el sistema patriarcal neoliberal ha relegado e invisibilizado, tanto como constructoras como sujetas de conocimiento en la cotidianidad de esa construcción, sobre todo en contextos del sur global.

En todas las ciudades globalizadas de Latinoamérica se han gestado estas movilizaciones sociales, en diversos momentos y contextos políticos, pues existe un constante despojo y segregación del espacio, sin embargo hay una estigmatización en el propio discurso clasista y patriarcal en el que se afirman posturas sesgadas de índole como *el pobre es pobre porque quiere*, o como que *las mujeres que se manifiestan en demanda de sus derechos deberían de estar en casa atendiendo a sus hijos y marido*, este tipo de afirmaciones e ideologías propias del sistema patriarcal, perpetúan la constante violencia e invisibilización de las mujeres en la construcción de formas de vida más dignas primordialmente para ellas pero también para su familia. En ese sentido Massolo resalta lo siguiente:

Sin embargo, a pesar de su amplia “visibilidad social, es escaso lo que aún conocemos sobre las experiencias vividas por las mujeres en este espacio de lucha popular; sobre sus iniciativas de participación y organización; sobre sus dificultades, limitaciones y posibilidades de avance y sobre su propia visión e interpretación de los acontecimientos y desarrollo de los movimientos sociales urbanos. Lo cierto es que la presencia y el papel de las mujeres -como sujetos sociales transformadores- constituye todavía una historia silenciosa, anónima y, con frecuencia, ausente en las investigaciones académicas en los registros históricos (Massolo, 1983:152).



Fig. 8 La figura reconocida de la arquitecta y los rostros invisibilizados de las mujeres que construyen ciudad, (a la izq. la arquitecta Frida Escobedo y a la dcha. las mujeres de Palo Alto, arriba la Maestra Gloria y abajo Carmen primera presidenta de la cooperativa).

Fuente: Elaboración propia de collage a partir de postales hechas por la cooperativa de Palo Alto y de una fotografía del sitio WEB del periódico milenio.

En marzo del 2022 la arquitecta mexicana Frida Escobedo fue elegida para liderar el proyecto de diseño y construcción del nuevo pabellón de arte moderno y contemporáneo en el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York. Esta elección resulta relevante pues es la primera mujer latina en crear un espacio completo para un museo de reconocimiento mundial. Sin embargo, vale la pena señalar que este reconocimiento surge de la misma lógica del *star system* de la arquitectura, que si bien es de suma importancia que se reconozca y visibilice el trabajo y la obra de mujeres arquitectas, es oportuno reflexionar cómo el sistema también construye referentas desde la élite. Mientras como se mencionaba antes, las historias y los aportes de otras mujeres que no están dentro de estos poderes hegemónicos neoliberales quedan invisibilizadas (ver *fig.8*).

El estado evade irresponsablemente las demandas y con ello las voces de las mujeres que luchan, que salen a las calles y plazas a exigir sus derechos, pero quizá más preocupante sea que desde los espacios académicos también se borren estas historias de lucha, resistencia y esperanza que las mujeres han construido, aún con todo un sistema patriarcal en contra de ellas. Como describe Massolo (1983:156) las mujeres se encuentran *cotidianamente enfrentadas a la insuficiencia, deficiencia o carencia de vivienda, servicios, transporte, escuelas, centros de salud, unidades de abastecimiento de alimentos, seguridad pública, etc., las mujeres -como grupo social- convierten estas condiciones de vida en objeto de lucha y formas de participación pública de resistencia a la explotación.*

Las mujeres han estado y están presentes en la vida pública demandando mejores condiciones de vida y en tal caso, la exigencia por el derecho a la vivienda y a un entorno urbano con servicios, pues son ellas quienes padecen la inexistencia o escasez de estos. Una doble labor y exigencia, pues al interior de la vivienda organizan, cuidan, alimentan, y acompañan a otras personas que dependen

de ellas, el papel de las *madreesposas*³⁹. En el espacio doméstico también gestionan y negocian con la familia, su papel como actoras políticas en la demanda urbana.

Con todo esto de fondo resulta inquietante que las mujeres de los movimientos sociales urbanos sean tan poco nombradas o mejor dicho borradas de las investigaciones urbanas y arquitectónicas en la academia, como otra forma de opresión en la que el sistema elige y en consecuencia reproduce el conocimiento que desde las lógicas patriarcales y neoliberales es relevante, haciendo a un lado las historias y experiencias de las mujeres que en este trabajo de investigación reconocemos como constructoras de vivienda y a hacedoras de ciudad.

³⁹ Marcela Lagarde conceptualiza el término *madresposa* y refiere que: todas las mujeres por el solo hecho de serlo son madres y esposas. Desde el nacimiento y aún antes, las mujeres forman parte de una historia que las conforma como madres y como esposas. La maternidad y la conyugalidad son las esferas vitales que organizan y conforman los modos de vida femeninos, independientemente de la edad, de la clase social, de la definición nacional, religiosa o política de las mujeres (Lagarde, 2015: 285).



Imagen del Archivo Histórico de Palo Alto

Capítulo 2. Producción Social de la Vivienda en México: entre el modelo cooperativista y el modelo neoliberal

Todas las desgracias del mundo provienen del olvido y el desprecio que hasta hoy se ha hecho de los derechos naturales e imprescindibles de ser mujer.

Flora Tristán (1838).

La industrialización en México de los bienes y servicios en la época posrevolucionaria trajo consigo la conformación del Estado Bienestar, el cual a grandes rasgos se puede definir como la intervención del estado en la economía y la sociedad, para una mayor redistribución de la riqueza que mejora las condiciones socioeconómicas y de salud de la población, al mismo tiempo que se abre las puertas a la inversión extranjera directa. Es preciso comprender que desde un análisis feminista el Estado Bienestar es una organización política patriarcal que pretende proteger principalmente a la clase trabajadora, sin embargo como ha señalado la historiadora Joan W. Scott (1993), la lógica de la división sexual del trabajo que se genera a partir de la industrialización fundamenta las bases del desarrollo económico industrial capitalista, con la dicotomía de lo público y de lo privado donde las mujeres son situadas en la esfera de lo privado⁴⁰. O sea, es un Estado benefactor intervencionista, que busca la universalización social desde el sujeto hegemónico.

Dentro de la lógica estructural de significación de lo que representaba un Estado benefactor, se empiezan a redactar leyes con la finalidad de proteger a la población vulnerable, entre las que se entienden a los niños/as y a las mujeres. Desde la normatividad se asume que las mujeres son vulnerables y, por tanto, susceptibles de recibir protección en el momento en que no se consideran ciudadanas, están alejadas del poder político y son dependientes (Lucas & Bayón, 2017), ello en relación con las mujeres en México que obtuvieron el derecho a votar hasta el año de 1955 (Gloria Ramírez, 2020: 67).

Lo anterior resulta importante para contextualizar sobre cómo se va perpetuando el rol de las mujeres en la esfera de lo público y lo privado sin acceso a derechos -pero sosteniendo la fuerza de trabajo mediante las labores de cuidados- en un Estado Bienestar que más tarde en los años 80 se convertiría en un estado neoliberal, sin embargo en ambos procesos políticos la condición de las mujeres respecto a la vivienda, es vulnerada⁴¹ (por la falta de acceso a este derecho y explotada en tanto que el sistema aprovecha y reproduce su rol de madreposa). Y ello, porque el mandato patriarcal a través del matrimonio ha jugado un papel fundamental en la concepción de la vivienda tanto para el Estado como para el mercado, parece mentira, pero aún en la actualidad las mujeres que desean adquirir una casa y no tienen esposo o hijos no son tomadas en cuenta dentro de los planes de vivienda social.

⁴⁰ Es importante señalar que, si bien las mujeres fueron confinadas al ámbito de lo privado, el hecho es que también hubo la apertura del mercado de trabajo, sobre todo para las mujeres obreras en las fábricas, sin embargo, con salarios mal pagados y condiciones de acceso y permanencia desiguales.

⁴¹ Aunque con características más desfavorables en el periodo neoliberal, dada la privatización de las instituciones públicas, la mercantilización y financiarización de la vivienda, así como la entrada de las empresas transnacionales extractivistas.

Apenas las jefas de familia y madres solteras han sido incluidas para acceder a los créditos para la vivienda⁴², en ese sentido es preciso señalar que la vida conyugal también ha condicionado el acceso de las mujeres a una vivienda, pues es más sencillo obtener garantía sobre este derecho si las mujeres alinean su vida al mandato patriarcal heteronormativo (Marcela Lagarde, 2012).

Junto a la socialización de los horarios industriales se encuentra la familia nuclear, otra de las bases culturales en las que se asienta el Estado del Bienestar, ya que en ella se plantea una clara diferenciación entre la esfera pública y la esfera privada. La esfera pública está representada por el ciudadano hombre-trabajador-proveedor. Frente a este, se sitúa la esfera privada, el contexto familiar, representado por la mujer-dependiente-ama de casa y los hijos/as (Lucas & Bayón, 2017).

En esa asignación social de los roles de género, que adjudica la casa a las mujeres en el rol de *madresposas*, la vivienda como espacio de reproducción. El Estado Benefactor utiliza la provisión de vivienda como método de control de las masas, pues la demanda nunca fue cubierta por completo, esto debido a la cantidad de personas con trabajo informal (sobre todo en el contexto latinoamericano y mexicano), ya que el Estado garantizaba el acceso a la vivienda principalmente a través de las instituciones públicas, lo cual significaba vivienda para personas asalariadas, mientras que el resto de la población con trabajos informales, vivía en la marginación que se estableció mayormente en los márgenes de las periferias urbanas.

En el caso de las mujeres, el trabajo informal (carente de prestaciones y seguridad social) ha sido una constante a lo largo de la historia del país, pues aún con la industrialización de los bienes, las mujeres que migraron del campo a la ciudad accedían a trabajos que eran considerados como mano de obra barata en algunas fábricas textiles, o bien algunas otras como comerciantes, cuidadoras, cocineras y sirvientas en casas residenciales, así como también el trabajo de las mujeres desde casa, como costureras, o empleando alguna habilidad propia para obtener más ingresos a la casa. Esto ha sido fundamental para el desarrollo económico del país y la generación de riqueza, sin embargo, el Estado ni antes ni ahora, ha garantizado el acceso de las mujeres a derechos institucionales como la salud, la educación y en el caso que me ocupa a la vivienda.

El acceso a la vivienda para las mujeres cuyos trabajos se desarrollan en la informalidad es casi inexistente, por lo cual la mayoría tuvo y tiene que recurrir a la autoconstrucción de la vivienda sin servicios como drenaje, agua potable, luz, etc. Con ello podemos comprender porque el papel de las mujeres en los movimientos sociales organizados por la vivienda como por ejemplo el Movimiento Urbano Popular (MUP)⁴³ fue fundamental y las posiciona como mujeres protagonistas en la lucha por el derecho a la vivienda. Ello ha sido transversal en distintos movimientos sociales o como formas de organización que surgían desde las organizaciones campesinas, sindicatos, instituciones de educación

⁴² Véase el Programa de Vivienda en conjunto de la ciudad de México, en: <https://www.invi.cdmx.gob.mx/programas/programa/pvc>

⁴³ Con la entrada del modelo neoliberal, el acceso a la vivienda se vuelve un tema aún más significativo considerando la importancia que esta toma como mercancía, sobre todo a partir de los años 70's y 80's en México, cuando los movimientos sociales en torno a la búsqueda de mejores condiciones de vivienda crecen y con ellos el papel de las mujeres en estos movimientos. Ello se ampliará más adelante, en relación al apoyo del Estado al MUP como una dinámica de clientelismo político del régimen priista y el modelo cooperativista por ayuda mutua se separa de los intereses partidistas, pues las decisiones recaen en la asamblea general y no los líderes como el caso del MUP.

media y superior y desde las colonias populares, donde las mujeres han tenido un papel destacado tanto en la lucha como en la misma construcción de la vivienda.

Considerando lo anterior, hay dos puntos que influyeron sustancialmente para que las mujeres tomaran las calles para exigir vivienda. El primero tiene que ver con el rol asignado socialmente, para tal caso las mujeres eran las encargadas del espacio doméstico con todas las deficiencias materiales y espaciales que este pudiera tener, como por ejemplo el hacinamiento, la falta de servicios, la lejanía de los centros de trabajo, así como la falta de transporte público. En ese sentido, las mujeres asignadas al rol de cuidadoras de la familia buscarían mejorar las condiciones de vida de esta, tomando el liderazgo -por voluntad propia o porque las condiciones en las que vivían las orilló a ello-, en la búsqueda de una vivienda digna⁴⁴.

El segundo punto tiene que ver con lo ya mencionado anteriormente, sobre la informalidad del trabajo de las mujeres que no les permitía acceder a las viviendas que el Estado proveía para la clase obrera asalariada y así como de empleos públicos con prestaciones sociales. Por lo tanto, al no tener un empleo formal y motivadas por la insalubridad de las chozas de lámina, de cartón, las rentas elevadas y el hacinamiento en las vecindades, fueron motivaciones que las convierten en las protagonistas de la historia de la lucha por la vivienda en México, así como de la lucha por el derecho a la ciudad.

Si bien es un proceso histórico que se va organizando en distintos periodos, con la crisis de la década de 1970 y la puesta en práctica del modelo neoliberal, se establece un cambio importante en las formas de circulación de capital, que se trasladan de la esfera de la producción industrial al mercado de la construcción, en que los beneficios que anteriormente proporcionaba la industria es sustituido por el aumento y el monopolio de la especulación inmobiliaria, la entrada de las hipotecas a la bolsa de valores, la financiarización de la vivienda y un aumento de la pobreza urbana, sobre todo para las mujeres.

El desmantelamiento del Estado de Bienestar llevó a una desestructuración de la política de vivienda social sustituyéndola por la mercantilización de la vivienda y su transformación en un activo financiero. En el caso de México, ello se puede visualizar en dos dimensiones: a) por un lado la promoción de vivienda formal auspiciada por la promoción de créditos desde las instituciones como el FOVISSSTE y el INFONAVIT en asociación con entidades crediticias y que ha llevado a un proceso de crecimiento extensivo de las periferias a través de vivienda en serie; y, b) la promoción de vivienda de autoconstrucción, conocida como producción social de la vivienda y/o producción social del hábitat. Lo último se da a finales de 1970, con López Portillo (PRI) como presidente de México, cuando el Estado reguló e implementó el financiamiento a la vivienda autoconstruida (Olivera, 2016) en la ciudad de México y en el caso del Estado de México se da en 1982. Tal como señala Patricia Olivera:

Los programas de autoconstrucción tuvieron una función clientelar y junto con la regularización intentaron legitimar al estado frente al descontento popular ante los procesos de

⁴⁴ En los términos en los que el Estado establece en La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 4º que “*Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa*”, la realidad dista mucho en relación a las acciones que toma el Estado y que benefician más al mercado, despreciando de esta manera la propia legislación. Véase Micrositio de la CNDH México.

subempleo, control del salario, desalojos y el constante encarecimiento de la vida (Olivera, 2016).

Hoy día los programas de autoconstrucción⁴⁵ siguen vigentes, pero no sólo eso, se ha legitimado el discurso de la autoproducción o autoconstrucción tanto por el propio Estado y en los espacios académicos, a partir del trabajo del arquitecto Carlos González Lobo y las propuestas que llevó a cabo sobre vivienda progresiva de la mano de muchas personas que buscaban una solución a la vivienda mediante la autoconstrucción (González Lobo, 1998), por mencionar un ejemplo. Con los años, en el contexto neoliberal, la idea de la autoconstrucción y autoproducción se fue asociando con la idea de arquitectura participativa o diseño participativo y en los últimos años se ha integrado *la perspectiva de género*. En el marco de la autoconstrucción y/o autoproducción, el modelo cooperativista se ha conceptualizado desde estos criterios, sin embargo, la realidad es que está asociado a procesos organizativos diferenciados.

Sin embargo, no es casualidad que estos conceptos de lo participativo sean términos o metodologías utilizadas en instituciones académicas de Latinoamérica, donde el extractivismo y el despojo de la tierra marcan un parteaguas importante de las contradicciones del sistema neoliberal, y que a su vez se han institucionalizado. Quizá el problema no es la existencia misma de estos conceptos, sino la falta de crítica en ellos, pues no problematizan el abandono del Estado en los temas de vivienda en México, incluso el propio surgimiento del concepto de participativo (diseño participativo; participación ciudadana) habla de años y décadas de programas y políticas públicas fallidas e ineficientes, y que en la actualidad surgen como imposiciones estratégicas de gobiernos neoliberales, para legitimar su supuesta acción social.

Hablar de diseño o arquitectura participativos es la nueva salida al discurso hegemónico neoliberal. Las discusiones en torno a la política urbana y de vivienda desde la academia han quedado cortas, pues las personas antes de participar como diseñadoras y/o constructoras deberían tener garantía sobre el derecho a la vivienda independientemente de la solvencia económica o el estado laboral. La regulación financiera de la vivienda nunca ha considerado a la clase no asalariada y menos las mujeres desempleadas, las que son jefas de familia, las que tienen trabajo informal⁴⁶, y que han sido las menos consideradas dentro de las políticas y programas de vivienda, o cuando lo han sido únicamente ha sido con el objetivo de legitimar al Estado.

Con base en todo lo antes mencionado, este capítulo tiene como objetivo analizar desde una mirada crítica feminista, el abandono del Estado en relación con la promoción de la vivienda como un derecho constitucional, la mercantilización de este derecho humano a través del avance de las políticas neoliberales del suelo y la vivienda, la idealización política y académica de la construcción de vivienda social y su implicación en los cuerpos de las mujeres, así como en la cotidianidad de sus vidas. Se profundiza sobre el papel de las mujeres en la producción y gestión de los procesos de construcción de vivienda social desde organizaciones sociales y movimientos cooperativistas.

⁴⁵ Véase en <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/guia-basica-para-autoconstruccion-de-vivienda-segura>

⁴⁶ Las mujeres con trabajo informal aportan 9 millones de pesos diarios al PIB según cifras del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN) en Forbes México (abril, 2021) *Las mujeres 'informales' aportan 9 mdp diarios al PIB... y tienen más riesgo de ser pobres.*

2.1 Producción social de la Vivienda en un contexto neoliberal

En el marco de la globalización, la presencia del Fondo Monetario Internacional, así como del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial han sido los principales abanderados del neoliberalismo y promotores de la desigualdad económica en países en vías de desarrollo, -más allá de cumplir con sus objetivos principales de erradicar el hambre y la pobreza extrema en el mundo- han propiciado el despojo de la tierra a manos de los intereses mercantiles de empresas transnacionales.

La influencia de estas organizaciones internacionales de financiamiento, en las políticas internas de los países de Latinoamérica, en relación con la producción de la vivienda y la gestión y privatización del suelo, se ha operacionalizado a través de la imposición de normatividad o preceptos jurídicos y financieros individualistas, en los que la tendencia es la propiedad privada con el fin de generar especulación inmobiliaria y despojo social.

En este proceso, claramente los créditos comunitarios y la propiedad colectiva no están considerados, o bien si lo están, es de acuerdo los intereses políticos sobre el suelo y la tierra, pues en los casos de la organización social y política a través de los movimientos sociales (como las mujeres del Pedregal de Santo Domingo y la cooperativa Palo Alto, entre muchas otras) que luchan por el derecho a la vivienda, representan un peligro para el modelo neoliberal, porque pueden alterar el orden patriarcal social y político

establecido, lo que representaría pérdidas económicas para los poderes hegemónicos al no tener el control y dominio del suelo, la tierra y también de las mujeres, pues ya decía en el siglo XIX Flora Tristán que “La mujer es la proletaria del proletario” (citado en Guerra, 2015), dicha frase hace sentido en pleno neoliberalismo capitalista pues este sistema patriarcal sigue sosteniéndose del trabajo no remunerado de las mujeres (ver *fig. 9*), en la reproducción de la fuerza de trabajo. En el contexto neoliberal latinoamericano la pertenencia de la tierra y el suelo enmarca una relación de poder y explotación particularmente sobre las mujeres⁴⁷.

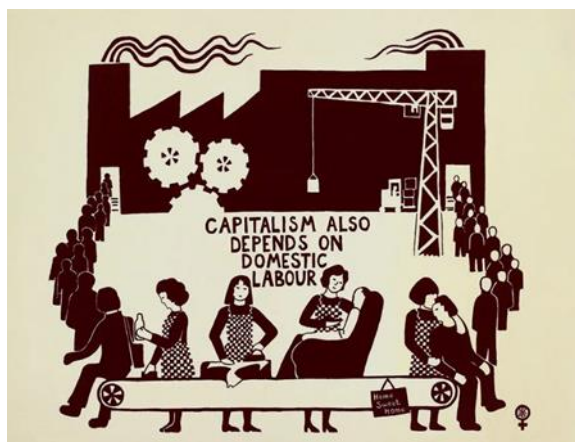


Fig. 9 El capitalismo también depende del trabajo doméstico 1975. Fuente: Sitio WEB See Red Women's Workshop

Surge la vivienda en estas nuevas ciudades como un derecho que asume el servicio público y el Estado como parte de su responsabilidad. Entonces más que preocuparse por generar entornos para habitar en una ciudad, el Estado promueve el derecho a la vivienda y al hábitat como parte fundamental de su actividad social, con orientaciones que favorecen a la economía de mercado, ligándose con el sector inmobiliario (Filipe, Carla. & Ramírez, Blanca, 2016).

En ello, las orientaciones políticas de derecha o de izquierda de los gobiernos en turno, no han representado un cambio en las decisiones de las políticas urbanas y de vivienda. Incluso en ocasiones

⁴⁷ Según los datos de la ONU, menos del 15% de los propietarios de tierras en todo el mundo son mujeres.

ha sido contradictorio, -desde el punto de vista de las políticas sociales que promocionan los gobiernos de izquierda-, analizar que en mandatos como los de Lula da Silva en Brasil (Rolnik, 2017: 241), y Evo Morales en Bolivia (Agenda Urbana Bolivia, 2016, p. 28) las agendas políticas no han beneficiado a los sectores sociales más vulnerados, que continúan su lucha por el acceso a una vivienda con servicios y dentro de las centralidades. El caso del programa *Minha Casa Minha Vida PMCMV* en Brasil (ver *fig.10*) construyó más de 1.8 millones de viviendas en serie, con patrones estándar con falta de infraestructura y servicios, lejano a los centros urbanos debido al valor del suelo. Ello es un claro ejemplo de que la puesta en práctica de las directrices internacionales que se sustentan en discursos ideológicos hegemónicos de erradicación de la pobreza, igualdad entre hombres y mujeres, derecho a la ciudad, así como a la vivienda, y el desarrollo sustentable con particular incidencia en el contexto latinoamericano, da respuesta a un proceso estructural de clientelismo político y corrupción institucionalizada.

En México, la Ley General de Asentamientos Humanos (1976) ya previa al desarrollo urbano de la vivienda y sobre la cual se sostuvieron otros arreglos normativos, como la Ley federal de vivienda donde se menciona que todos los mexicanos tienen derecho a una vivienda digna, quedando, así como un derecho constitucional.

La LFV se elaboró durante el sexenio del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) en un contexto de fuerte crisis económica, ante la cual el gobierno mexicano adoptó las propuestas de política macroeconómica provenientes del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. La adopción de estas políticas de ajuste y estabilización implicó la reducción del gasto social; sin embargo, el sector habitacional no experimentó la misma disminución de recursos que los sectores de salud, educación y, por el contrario, la producción de los programas públicos de vivienda se elevó de manera sin precedentes durante esta etapa (Schteingart y Patiño, 2006:153).

Ello muestra la transversalización de una política que manifiesta que lo que sucede en las latitudes del cono sur con el tema de la vivienda, es muy similar a lo que pasa en México. Debido a la entrada de las políticas neoliberales, en relación a la vivienda y el territorio urbano así como la entrada de recursos financieros del Banco Mundial en la década de los setentas (Oliveira, 2016, p. 6), el estado desatendió la responsabilidad financiera, económica y social que le correspondía, como proveedor de vivienda social “digna” a las y los trabajadores, en lugar de esto, se encargó únicamente de destinar recursos públicos a procesos de autoconstrucción de la vivienda y de generar subsidios a organizaciones sociales e instituciones como el INVI, de la misma manera con la generación de fideicomisos como FONAHPO⁴⁸ que otorga subsidios para hogares en situación de pobreza extrema y programas de financiamiento de crédito para quien ya adquirió un crédito y que realmente se suscribe en lo que ellos definen como consolidación del patrimonio familiar.

Sin embargo, estos financiamientos, así como la producción de vivienda a través de estos, es aún menor en porcentaje respecto a la vivienda generada por el mercado de las inmobiliarias⁴⁹ que

⁴⁸ FONAHPO fue creada el 4 de marzo del año 1949, a través de la publicación de la Ley Orgánica del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S.A, cuando se encontraba en el gobierno el presidente Miguel Alemán.

⁴⁹ El sector inmobiliario en México, Procuraduría Federal del Consumidor, gob.mx (www.gob.mx)

producen vivienda de interés social, -y en el caso de FONAHPO ya no genera vivienda nueva como tal, sino más bien provee el mejoramiento de esta-. Lo anterior indica, que el estado ha abandonado cada vez más el financiamiento público ya sea por falta de recursos, por falta de interés, por la presión del mercado inmobiliario, por la presión de las organizaciones internacionales financieras debido a la deuda pública, o bien, por todo lo anterior.

A pesar del auge de los programas de promoción de la vivienda pública financiada por el Estado, y de las instituciones, comisiones, coordinaciones y demás organismos -como INDECO, FONHAPO, el INFONAVIT, el INVI, la Conavi entre otras-, a través de los años y los gobiernos en turno⁵⁰ se fueron creando con la finalidad de contrarrestar la problemática de la vivienda, sin embargo, no ha sido suficiente el desdoblamiento de diversas instituciones burocráticas. Si no más ha permitido establecer formas diferenciales de acceso a la vivienda de acuerdo al orden social (dentro de la clase trabajadora), en lo cual podemos encontrar de forma conceptual, política e ideológica la producción de vivienda masiva (asalariados y sujetos de crédito), la producción social de vivienda (vivienda de autoconstrucción); y producción social del hábitat (vivienda producción desde organizaciones y movimientos sociales).

Así mismo, la producción social de la vivienda desde el ámbito institucional también incluye entidades como el INVI, que ha fomentado la producción de vivienda masiva en vertical, a través de las exigencias y demandas que movimientos sociales como el MUP han apuntalado, el INVI gestiona la producción social de la vivienda desde un carácter institucional con ello supone la entrega de financiamiento y suelo para construir mientras exista una organización social, así como el acompañamiento técnico para generar las propuestas arquitectónicas y urbanas, para llevar a cabo la construcción de los conjuntos habitacionales en vertical, que cubran la demanda de vivienda que solicita un grupo específico, sin embargo este proceso lleva varios años para concretarse⁵¹.

La llegada del Estado neoliberal en alianza con el mercado de las inmobiliarias y las constructoras, encontraron en la producción de vivienda masiva el auge de una nueva forma de acumulación de capital a través de la construcción de miles de viviendas inadecuadas que al cabo de un tiempo han sido abandonadas por la ubicación en zonas de la periferia que están alejadas de los servicios que hay en las centralidades, así como de los lugares de trabajo. Ante esto cabe resaltar que la postura de los gobiernos neoliberales es legitimar la producción mercantil y masiva de la vivienda, como señala la urbanista Carla Filipe (2020):

Esto produjo un crecimiento de baja densidad en dispersión, consumiendo áreas de suelo agrícola importantes para la producción agropecuaria, sobrepasando la tasa de crecimiento de la población y un aumento del déficit de ésta. A su vez, ese crecimiento se estableció bajo el

⁵⁰ En su mayoría del Partido Revolucionario Institucional por sus siglas PRI.

⁵¹ Las personas que acuden al INVI tienen que esperar a que se abra la convocatoria, que para 2022 la lista de espera para vivienda es de 18 mil personas, y previo a acceder a un departamento, deben guardar aportaciones voluntarias en una especie de monedero. Después, dependiendo del dinero que tienen ahorrado, se pueden inscribir al proyecto para el que les alcanzara y el monto del crédito que les otorga el INVI depende de un estudio socioeconómico. Zermeño, R. (2022, febrero 28). *Los estafadores ¿del INVI? Así operan los fraudes de vivienda en la CDMX*. Reporte Índigo.

discurso ideológico progresista del derecho a la vivienda como un derecho constitucional y de la posibilidad de todo ciudadano tener un bien como patrimonio familiar.

Estos discursos, se establecen desde la institucionalidad, ya que en lo que refiere a la vivienda como un derecho, el art. 4° de la Constitución Mexicana, menciona lo siguiente: “*Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo*”. Lo primero que resalta es que la vivienda es entendida como una necesidad colectiva a garantizar, y no como un derecho humano al que deben tener acceso todas las personas independientemente de si tienen un núcleo familiar.

Por lo anterior, cabe cuestionar el papel del Estado, ante décadas de desentendimiento sobre un derecho constitucional, la irresponsabilidad, así como el abandono financiero estatal en el tema de la vivienda, dando paso al voraz mercado inmobiliario que ha hecho de este derecho una mercancía. Ejemplo de esto son los cinco millones de casas de carácter *social* abandonadas según Oxfam (Magnet, 2022). Por otro lado, la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares indicó en 2021, un total de 855,640 viviendas que reportan tener piso de tierra. Entre otros tantos que se podrían analizar, estos datos señalados, dejan entrever que las condiciones de financiamiento de vivienda para personas asalariadas, así como los programas de autoconstrucción para el sector más vulnerado por el sistema -en informalidad laboral o desempleadas-, no han logrado garantizar la vivienda como derecho.

En esa misma línea, se puede analizar cómo el Estado depositó su deber al mercado inmobiliario, abriendo la puerta a este, en primer lugar, a través de un cambio entre un estado que construía vivienda a un estado que provee créditos, y en segundo lugar a través de reestructuraciones normativas como la reforma al art. 27° de la ley agraria de 1992. Esta ley a grandes rasgos permitió el cambio del uso de suelo que anteriormente estaba reglamentado como suelo de producción agrícola, suelo rural y suelo ejidal, pasó a ser suelo urbanizable. Sin embargo, en lo que respecta a la ley agraria hubo una exclusión de las mujeres, así lo señala Marcela Lagarde:

En América Latina, las mujeres fueron excluidas de las reformas agrarias. En el Salvador, Honduras, México y Nicaragua, representaron entre el 4% y el 25% de los beneficiarios, debido a que los títulos de propiedad fueron asignados a los jefes de familia, y se dio por supuesto que eran los hombres incluso cuando se reconoció que la responsable del hogar era una mujer (Lagarde, 1996:145).

A partir de esta reforma, se promovió la compra de grandes pedazos de suelo agrícola a muy bajo costo, por parte de constructoras e inmobiliarias, con el fin de urbanizar y promover la venta desorbitada de viviendas de interés social, generando la reproducción masiva de estas en zonas periféricas de las grandes ciudades, así como de ciudades medias, carentes de servicios públicos, transporte público y de infraestructura urbana.

A partir de esto el estado promueve las condiciones necesarias para que las inmobiliarias adquieran amplias porciones de territorio para la construcción de extensas áreas de vivienda de índole social, y con diseño urbano arquitectónico estandarizado. Se construyen prototipos de vivienda a partir de lo que corresponde a cada núcleo familiar (ingreso salarial por integrantes) pero también a cada clase

social, designando ciertos metros cuadrados dependiendo del tipo de ingreso y crédito con el que cuentan las personas o las familias.

Lo anterior, se debe al debilitamiento de los Estados, a cuenta de la privatización, la desregulación y un cambio importante en sus funciones, a partir del momento en que pasa de un estado interventor en beneficio de los intereses colectivos, a facilitador de las condiciones para la acción del libre mercado y los privados, los Estados pierden legitimidad y recursos públicos, mismos que no dan para generar una cartera de vivienda social y por tanto, el estado ha quedado totalmente al servicio y disposición del mercado inmobiliario. Esta problemática no es casualidad, y se puede analizar a partir de cómo ciertas empresas constructoras se han involucrado (ver *fig. 10*) y han sido las principales financiadoras de campañas políticas, como en el caso de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto, la cual fue financiada por la constructora brasileña Odebrecht⁵², así como otros casos en Latinoamérica (Navarro, 2020).

Por otra parte, la centralidad de las zonas urbanas queda acaparada por los grandes corporativos financieros, empresas transnacionales y por las clases media y alta que tienen los recursos económicos para pagar una vivienda en conjuntos habitacionales o zonas residenciales de alta plusvalía, propiciando una especie de guetos de ricos y guetos de

pobres. Un ejemplo de ello es la actual zona financiera de Santa Fe en la ciudad de México, que esconde entre rascacielos corporativos o residenciales, a las colonias y barrios populares, así como a los pueblos originarios que hoy se encuentran inmersos en diversas problemáticas. Entre ellas, está el hecho de la autoconstrucción de las viviendas en un suelo endeble, pues los terrenos eran parte de un basurero que estaba en movimiento hasta la década de 1980 (Cera, 2020), así como de una zona minera, donde se ubica ahora la Cooperativa de vivienda de Palo Alto, y que hoy encabezan una lucha en defensa de su vivienda, bajo la presión del capital y el Estado⁵³.

Paralelo a lo anterior, surge la producción masiva de vivienda categorizada como de *interés social*⁵⁴ a través de la promoción del mercado inmobiliario -y que en todo caso se pudiera nombrar vivienda precaria (hecha con materiales de mala



Fig. 10 Programa Mi Casa, Mi Vida, impulsado por Lula Da Silva. Brasil 2009. Fuente: Sitio WEB unidadespegel.dpa-etsam.com

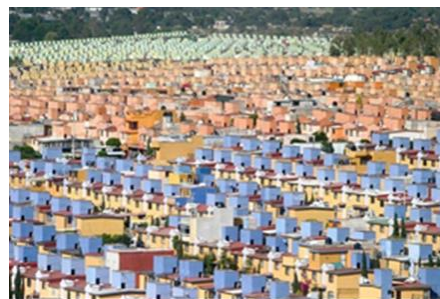


Fig. 11 Producción de vivienda periférica en Tecámac, como parte del proyecto del entonces gobernador del Estado de México: Enrique Peña Nieto, "Ciudades Bicentenario" iniciado en 2007. Fuente: Sitio WEB creacuervos.

⁵² La Fiscalía General de la República (FGR) señaló que Odebrecht, empresa brasileña protagonista de una trama de sobornos en distintos países de Latinoamérica, apoyó la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto. (Navarro, 2020).

⁵³ Este caso en la ciudad de México no es aislado, podríamos hacer referencia por ejemplo al caso del pueblo de Xoco debido a la presión inmobiliaria de la torre Mitikah, que terminó de construirse en plena pandemia mundial del COVID-19, esto es un claro ejemplo de cómo el sistema aprovecha las crisis para despojar de recursos y derechos a los grupos más vulnerados, en este caso el pueblo de Xoco.

⁵⁴ En la producción de vivienda periférica extensiva, se pueden considerar dos modelos, el que se identifica de interés social y el de interés medio, la diferencia entre ellas, se da a partir del monto de los créditos otorgados y del tipo de ciudad.

calidad, en una ubicación lejana a los centros de trabajo, así como a los servicios de salud y de educación entre otras características que son señaladas más adelante) para la clase obrera-, se empezaron a construir en distintas partes del país conjuntos habitacionales, a manos de empresas inmobiliarias legitimadas por el Estado, como por ejemplo; ARA, GEO, URBI, Grupo Sadasi, las cuales se encargaron de construir conjuntos de miles de casas en las periferias de diversas ciudades a nivel nacional, como Ciudad Juárez, Tijuana; Cuernavaca; Guadalajara; Aguascalientes, con materiales y mano de obra barata. Sin embargo, es importante mencionar que fue en el Estado de México donde la producción de este tipo de vivienda fue masivo en distintas zonas como por ejemplo Zumpango, Huehuetoca, Tecámac, esto en razón de lo antes mencionado sobre el bajo costo del suelo agrícola y la reforma al artículo 27, y que fue impulsado por Enrique Peña Nieto entre 2007-2008 cuando fue gobernador del Estado de México con su proyecto de “Ciudades Bicentennarias”, cuyo discurso se establecía a partir de promesas ideológicas de desarrollos suburbanos de bajo costo que iban a resolver el problema de vivienda de miles de personas a través de un nuevo espacio de habitar digno y que contaría con una serie de servicios (ver *fig.11*).

La política neoliberal ha llevado por un lado a que las zonas agrícolas y agropecuarias hayan desaparecido, lo que ha implicado una pérdida de empleo y de las fuentes de ingreso de los agricultores, y por el otro, al hecho de que las instituciones sociales ya no sean promotoras de vivienda, sino promotoras de crédito, lo que hace que la oferta de vivienda esté sujeta a las reglas de los promotores y constructoras inmobiliarias (Filipe y Marambio, 2020:91).

El caso de Tecámac es significativo con más de 164,000 casas construidas bajo una forma y lógica de urbanización patriarcal y neoliberal de “vivienda social” de producción masiva (horizontal) para encarar la problemática habitacional, y que ha representado una opresión para las mujeres que por un lado están confinadas a sus hogares alejados de todo el tipo de servicio, o las que tienen que salir a trabajar las dificultades que enfrentan de movilidad y acceso a servicio de transporte público de calidad.

En ese sentido, el marco legal tanto nacional como internacional que estipula la vivienda como derecho (Art.4 de la constitución), ha sido hasta ahora sólo un discurso político, sobre todo para las mujeres. La vivienda ha representado para cada administración un impulso económico a su estrategia política con la cual justifican el gasto e inversión pública, a través de la construcción no solo de vivienda sino también de carreteras, vialidades, aeropuertos, transporte público o colectivo, hospitales, clínicas, por mencionar algunas. En ese sentido, se puede ver en cada informe de gobierno como se justifica el gasto público a través de la intervención arquitectónica y urbana del espacio. En esa regulación y control del espacio la vivienda es la inyección con la cual los gobiernos sustentan sus *buenas y compasivas estrategias políticas* de legitimidad social.

Las administraciones panistas de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012) fueron determinantes en la producción de vivienda, ya que fueron las principales impulsoras del boom de los desarrollos inmobiliarios en todo el país (Castro, 2011), y además muestran orgullo, ante la problemática de dejar un stock impresionante de vivienda abandonada (Excélsior, 2011) pues entre otras causas, esta vivienda nunca fue prevista de servicios de infraestructura pública, lo que

propició el abandono de las mismas, con el paso del tiempo, la cifra representa 19% del porcentaje total en el país (Rangel, 2021).

Luego vendrían los ajustes a la política de vivienda en el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018) que establecería la producción de vivienda en vertical. Ello en asociación con las instituciones crediticias que establecieron una estructura jerárquica de control de acceso a un tipo específico de vivienda. O sea, *el tipo de financiamiento al que acceden las personas determina la ubicación de la vivienda con la que las personas tienen que conformarse*⁵⁵, por ello la clase más precarizada se encuentra relegada hacia las periferias más lejanas de las ciudades.

Ante lo ya señalado, cabe destacar que las estrategias llevadas a cabo -y por supuesto desde la lógica patriarcal, neoliberal y por ende corrupta que envuelve a la política mexicana-, cada plan de gobierno pretendió darle solución a la problemática de la vivienda⁵⁶, y esto no sucedió, no hubo beneficio alguno para las y los trabajadores que adquirieron un crédito (a pagar en 20 o 30 años), pues al obtener su vivienda en zonas como ya mencionado anteriormente de Tecámac en el Estado de México y Las Américas en Ecatepec, por mencionar algunos casos, lo que obtuvieron fue una deuda a pagar a más de dos décadas, y a esa deuda se suma el pago de otros gastos que cubrir como; reparaciones de las viviendas debido a que fueron construidas con materiales de mala calidad, así como el excesivo pago de transporte para trasladarse a su lugar de trabajo, ubicado casi siempre en la ciudad.

La garantía que ofrecen las inmobiliarias se vence antes de que las personas detecten los vicios ocultos en las instalaciones o en la construcción de la vivienda. Es así como las personas reciben una casa que más que cubrir la necesidad de tener una vivienda que permita mejorar la calidad de vida de las personas que la habitan, termina siendo lo contrario, pues hasta cierto punto las personas al firmar el contrato del crédito, estarían aceptando los términos y condiciones en las que el Estado en confabulación con las inmobiliarias han sentenciado la precarización de la vida de la clase trabajadora, y específicamente para efectos de esta investigación la precarización del cuerpo y la vida de las mujeres.

Relacionado a lo anterior, cabe resaltar que la ubicación de estas viviendas localizadas en algunos municipios del Estado de México ya mencionados con anterioridad, pretendía ser un aspecto positivo pues se vendía a las personas a través de la idea de la cercanía en relación con la ciudad, pero detrás de ello existen varios puntos a analizar tanto en lo urbano como en lo arquitectónico:

- Mala calidad de la vivienda (materiales de construcción y diseño arquitectónico);
- Costo elevado;
- Falta de transporte público;
- Escasez de agua;
- Escasez de servicios públicos como hospitales y escuelas;
- Ausencia de espacios públicos urbanos de calidad;
- Falta de pavimentación;
- Abandono y deterioro de la vivienda y del entorno;
- Violencia;

⁵⁵ FILIPE NARCISO, Carla. Apuntes del Seminario de Estudios Críticos sobre el Espacio Público, del 30 de junio de 2022.

⁵⁶ Aunque de forma ideológica y como pretensión de legitimidad política y social.

- Lejanía a las fuentes de trabajo;
- Aislamiento de las mujeres.

Lo anterior, en conjunto con otros factores, resta en la calidad de vida de las personas que experimentan una hostil cotidianidad urbana, así como la propia materialidad precaria de la vivienda, que al estar obligadas a cumplir con el pago del crédito se convierte en una dinámica de esclavización y violencia hacia las personas, generada a partir del control y disputa del espacio, así como de la tierra.

Por otra parte, y frente a la promoción formal de vivienda periférica *regulada* por el Estado, el concepto de producción social del hábitat (PSH), ha tomado especial destaque tanto en el ámbito político como académico. En la configuración de la producción social del hábitat se ha construido desde dos ámbitos distintos: a) la autoconstrucción y autoproducción, como modelo idealizado e idílico institucionalizado; y b) el modelo de producción de vivienda cooperativista. De acuerdo con Ortiz (2002) la PSH es *todos aquellos procesos generadores de espacios habitables, componentes urbanos y viviendas, que se realizan bajo el control de autoproductores y otros agentes sociales que operan sin fines de lucro* y que contiene *modalidades autogestionarias incluyen desde la autoproducción individual espontánea de la vivienda hasta la colectiva que implica un alto nivel organizativo de los participantes y, en muchos casos, procesos complejos de producción y gestión de otros componentes del Hábitat.*

Para el arquitecto Enrique Ortiz, la producción de vivienda masiva auspiciada por el estado se organiza bajo políticas propietaristas e individualizantes que minimizan y tienden a cancelar el cooperativismo de vivienda y otras formas organizadas de producción, gestión y tenencia del hábitat popular. Se trata de políticas centradas en intereses y factores económico-financieros que ignoran y pretenden cancelar el potencial macrosocial y microeconómico de otras conceptualizaciones que, como la producción social del hábitat, se centran en el ser humano, tanto en su dimensión personal como colectiva (Ortiz, 2012). Se pierde con ellas la posibilidad de concebir la producción habitacional como generadora, no sólo de paredes y techos sino de ciudadanía consciente, productiva y responsable, y a la vez como proceso potenciador de la economía popular (*ídem*), en ese sentido cabe señalar que los principales productores de cemento en México declaran que más del 70% de su producción se vende al menudeo, mediante distribuidoras de materiales de construcción ubicadas en los barrios populares (Gutiérrez, s.f.: 27). En cualquier caso, tanto en el plano de la producción social de la vivienda de manera institucional como la producción social del hábitat cabe cuestionar si el concepto de vivienda adecuada⁵⁷ que estipula el marco legal como un derecho de la misma está cubierto -desde las características que abarca este concepto-. En otro sentido, se puede analizar en el caso de la producción social del hábitat, como se entreteteje y tiene sus raíces a partir de las propias demandas sociales de las personas organizadas muchas veces como un grupo o movimiento

⁵⁷ Dentro de la constitución se habla de una vivienda digna y decorosa, pero no se especifica cuáles son estas condiciones. Actualmente no existe ningún organismo o institución que haya especificado cuales son estos criterios. Este es un problema de raíz ya que al no existir estas definiciones no existe ningún método de evaluación o certificación de las viviendas producidas para el mercado. Es en estas condiciones donde las características ideales se tornan cada vez más lejanas, e inclusive se plantean diferentes conceptos como el de la ,Vivienda Adecuada como la vivienda que la sociedad es capaz de proporcionar a sus ciudadanos en un momento dado siendo enmarcada como la vivienda disponible o razonablemente alcanzable. Los estudios de déficit habitacional, que son estrategias estadísticas que valoran las necesidades insatisfechas de la población en materia habitacional, arrojan alarmantes estimaciones de la vivienda en México. Lo que se traduce en que estamos alejados de proporcionar vivienda, digna y decorosa a los habitantes (Coulomb et. al, 2006:85).

social, el nivel de implicación tanto personal como colectiva que mantienen durante toda la gestión y producción de la vivienda -pese a las inherentes diferencias personales de carácter ideológico que puedan tener entre las personas que conforman el grupo- configura de una manera distinta el propio proceso pues el fin común es la vivienda, y el sentido político es la exigencia, así como la obtención de esta. Por lo tanto, las demandas sociales, así como la presencia y uso de la voz política de cada integrante, incide en la materialidad de la construcción, en la obtención de los recursos o el financiamiento, en el diseño arquitectónico de los espacios al interior de la vivienda, en el diseño urbano de los espacios públicos compartidos, si el área del suelo con la que se cuenta así lo permite.

La captación de los procesos de producción social de vivienda forjada desde los movimientos sociales ha sido determinante en la legitimidad académica⁵⁸ de una supuesta *arquitectura social*, que es muy distinta de las verdaderas necesidades de las personas, sobre todo de las mujeres. Ejemplo de ello en que en la Bienal de Arquitectura de Chicago de 2015, Tatiana Bilbao presentó el prototipo (Cruz, 2015) de una casa, que busca solucionar los problemas críticos de vivienda social en México, producción de vivienda de interés social diseñada desde una mirada elitista y romantizada sobre arquitectura social, sin abordajes políticos y por tanto sin críticas a la ausencia del Estado con la única pretensión de ser un objeto arquitectónico vinculado remotamente a lo social, pero que en una Bienal de Arquitectura es digno de elogios y de portadas de revista.



Fig. 12 La arquitecta mexicana Tatiana Bilbao, habla sobre la ciudad del cuidado para el periódico Milenio. Fuente: Sitio WEB Milenio

La arquitecta mexicana dijo en una entrevista (Bilbao, 2015) que el proyecto Vivienda popular será construido en nuestro territorio a través de un programa federal y que los mexicanos podrían beneficiarse de la iniciativa que se encuentra en proceso de aprobación de la Sociedad Hipotecaria Federal (institución que promueve las condiciones para el acceso a créditos hipotecarios en el país). Entonces ¿Cómo se adaptarán a la realidad constructiva y social de nuestro país este tipo de propuestas? Es decir, ¿qué pasará con estos prototipos cuando pasen a las

manos de las instituciones y sus constructoras? Por otra parte, el diseño de Bilbao planteó ser de bajo costo (alrededor de 120 mil pesos) y contempla un plan de crecimiento según el número de personas que lo habiten, ¿queremos arquitectas que hablen de responsabilidad social en el diseño, como discurso hegemónico -casi poético- emitido desde sus despachos en Reforma o Polanco, de la misma manera que lo hacen los hombres arquitectos (como el caso del arquitecto *con gran conciencia social* Alejandro Aravena)? ¿las palabras de Tatiana Bilbao representan verdadera conciencia social y feminismo? (ver fig.12).

⁵⁸ La Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México a través de su División de Educación Continua y Actualización Docente invitan al: 1er Curso Asesoría en autoproducción en vivienda: Autoconstruye tu chamba Véase en: <https://arquitectura.unam.mx/1c-1-autoconstruccion-2021.html>

Lo anterior va de la mano con estrategias o herramientas institucionales así como académicas (ver *fig.13*), que se utilizan para legitimar y promover *programas sociales* como el presupuesto participativo, sin embargo el resultado de este tipo de programas ha sido más en beneficio nuevamente del mercado y también del Estado -pues permite justificar gasto público- que el beneficio que las personas reciben, pues la falta de una metodología feminista⁵⁹ que se aproxime a comprender las problemáticas urbanas que enfrentan las personas en una zona específica a través de la cotidianidad de cada una de ellas y que coloque las experiencias de las mujeres en el centro de la política urbana y de vivienda, así como del diseño y producción del espacio, debido a que nunca hemos sido consideradas en las decisiones políticas en relación al entorno urbano y la vivienda a pesar de encarar desde siempre la historia por la lucha de la vivienda, el suelo y la tierra. Esta metodología por tanto debe construirse desde un enfoque feminista y transdisciplinar, pero además el Estado no debe evadir la responsabilidad política de la puesta en práctica de estos instrumentos.



*Fig. 13 El Arq. Honorato Carrasco y el Urb. Enrique Soto junto con estudiantes de arquitectura e ingeniería presentaron prototipo de vivienda sustentable industrializable de 12.5 m2.
Fuente: Sitio WEB mxcity*

Dado que aun en el binarismo del sistema patriarcal, a las mujeres les es asignado el espacio privado, el de los cuidados, de la crianza, del trabajo doméstico, y en sentido son ellas las que más enfrentan por más tiempo las ineficiencias de una vivienda precaria, esto incluso problematiza aún más su condición como mujeres, es decir, una vivienda en malas condiciones implica una carga extra de trabajo a la ya doble jornada o triple jornada laboral (no remunerada) asignada a su rol de *madresposas* o cuidadoras de otras personas dependientes de ellas.

También es preciso señalar que en medio de esta disputa de dominio y poder, el cuerpo de las mujeres que resiste a la hostilidad y la violencia en el espacio se convierte en un tema relevante, sobre todo cuando pensamos que es en el Estado de México donde se ha construido más vivienda⁶⁰ y que es al mismo tiempo el estado con más feminicidios a nivel nacional, que si bien para fines de esta investigación no se profundizará en el tema, si es necesario analizar y acotar cómo el cuerpo y la vida de las mujeres, siempre será la más afectada por las decisiones políticas y de control sobre y a través del espacio. La subordinación y violencia que viven las mujeres en el espacio público y en el espacio doméstico está profundamente relacionada con diversos factores, como lo son; a) la política pública urbana y de vivienda carente de una perspectiva feminista; b) el androcentrismo en la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo, totalmente ausente de conciencia social; y todo lo anterior ligado a la

⁵⁹ La Metodología CIUATL: auditorías territoriales para la evaluación y transformación del espacio público con perspectiva y necesidades de las mujeres, una herramienta que integra visiones definidas e incluidas en instrumentos internacionales y nacionales, a propósito de las necesidades de las mujeres en el espacio público. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/564932/versio_n_corta.pdf. Fue presentada por la SEDATU en el 2020, pretende abordar desde la perspectiva de género las experiencias de las mujeres en los distintos territorios del país como herramienta metodológica para considerar las voces de las mujeres en la intervención del espacio público. Cabe señalar que el Estado genera simulaciones que le permiten disfrazar las prácticas misóginas, capitalistas y androcéntricas que sigue llevando a cabo, con la finalidad de cumplir superficialmente con los marcos internacionales en materia de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, tal es el caso del manual CIUATL.

⁶⁰ Los casos por ejemplo de los municipios de Tecámac, Huehuetoca y Zumpango.

falta de crítica académica al sistema patriarcal neoliberal. Aun así, es necesario reconocer que, desde las ciencias sociales, como es el caso de la geografía, sí se pueden encontrar trabajos que reflexionan sobre la producción del espacio urbano y las experiencias de las mujeres desde una mirada feminista.

En el ámbito de la arquitectura, la crítica académica al sistema patriarcal neoliberal y a las formas de producción de vivienda actuales, surge principalmente de mujeres feministas que han integrado la teoría feminista a su práctica docente, y que al hacerlo han transgredido y cuestionado la historia oficial y la opresión del Estado en contra de las mujeres. Al llevarlo al ámbito urbano-arquitectónico critican a las instituciones tanto públicas como religiosas, a la industria capitalista y los medios de comunicación y sus formas de opresión a través del control y dominio del espacio. A partir de ello nos enseñan a cuestionar, transgredir, reflexionar, debatir, y colocar a las mujeres al centro de las discusiones personales y por tanto de las discusiones políticas dentro y fuera de la academia, a cada generación de mujeres feministas les ha tocado luchar por sus derechos, pero sobre todo por los derechos de las mujeres que vienen. La emancipación de las mujeres es el centro de la agenda feminista.

Es importante mencionar que a su vez este tipo de producción de vivienda que ha estado legitimado por el estado e idealizado como vivienda social, tiene una relación con la idea de la producción social del hábitat, misma que también ha estado bajo un proceso de institucionalización tanto política como académica. Lo anterior invita a reflexionar sobre la existencia real del derecho a la ciudad y a la vivienda en el contexto actual, así como la resistencia en los barrios y colonias ante la presión inmobiliaria por comprar el suelo y despojar a las personas de sus viviendas mediante ayuda del gobierno. ¿Quiénes acceden al suelo y a la vivienda disponible en la ciudad de México?

2.2. Modelo Cooperativista

Dentro de las formas de producción social del hábitat como se ha mencionado antes en lo señalado por Ortiz (2002), encontramos el modelo de las Cooperativas de Vivienda. Este modelo se construye a partir del concepto y labor cooperativos entre un grupo de personas. La existencia de las sociedades cooperativas se asocia a un orden económico y social, en el que las personas colaboran por un fin común, sin embargo, a pesar de las distintas categorías en los modelos de cooperativas, aquí analizaremos *el modelo de las cooperativas de la vivienda*, como proceso de producción urbano arquitectónico, pero también y sobre todo como un proceso de gestión social centrado en la experiencia de las mujeres como protagonistas en la configuración de este modelo, así como de expertas en el acompañamiento técnico de construcción de las viviendas.

En el modelo cooperativo, la organización social es una de las ideas base que determinan el sentido de las cooperativas. Además de la relevancia del propio proceso de organización, existen otros elementos que se irán tejiendo en lo que refiere a este capítulo, que van desde el aspecto teórico hasta las prácticas y experiencias a través de la historia en distintos contextos mundiales, para así develar cómo se está configurado el modelo cooperativista.

En la primera parte del desarrollo de este capítulo, se abordará el tema desde un análisis conceptual del término cooperación, así como los diversos escenarios que la involucran. Es necesario el acercamiento epistemológico sobre el surgimiento de las sociedades cooperativas, y con ello el surgimiento de algunos cuestionamientos previos para el desarrollo de esta investigación, que se describen a continuación: ¿qué es la cooperación?, ¿de qué forma se ha manifestado en la sociedad?, ¿quiénes contribuyeron en el surgimiento de las cooperativas como ideología y práctica social?, ¿cómo fueron las primeras experiencias del movimiento cooperativo en Europa?, ¿de qué manera influyeron las iniciativas europeas al traspasar al contexto de América Latina?, ¿qué transformaciones y retos ha atravesado el cooperativismo en México?

Posterior al recorrido histórico, en la segunda parte del capítulo, se procurará dar respuesta a una serie de preguntas necesarias para abarcar la temática planteada, tales: ¿Cómo se conforman las cooperativas de vivienda?, ¿qué elementos participan en la gestión y producción de la vivienda? En la revisión de este modelo, ¿cómo es el diálogo con lo urbano – arquitectónico? ello con la finalidad de profundizar en el estilo de vida que expone el modelo de las cooperativas de vivienda en sus distintos contextos.

2.2.1 Sobre el concepto de Sociedad Cooperativa

En lo que refiere al término Cooperación, es necesario hacer alusión al verbo cooperar y su significado etimológico, la definición señala que: es la acción de trabajar conjuntamente para lograr un objetivo común, proviene del latín cooperari (Rodríguez, s.f.), compuesto con:

- El prefijo co-, componente de la palabra procedente del lat. cum, que indica reunión, unión, compañía.
- El verbo operari, que significa obrar.

Podemos decir que la acción de cooperar forma parte del comportamiento humano y puede describirse como la conexión o el apoyo interpersonal a través de metas o intereses comunes. Siendo la cooperación, la combinación de varios esfuerzos, intenciones recíprocas y una conducta asociativa o mutualista.

En cuanto al concepto de cooperación apunta Marx en el Capital (volumen 1, 1867, ed. 1990): *“la forma de trabajo de muchos obreros coordinados y reunidos con arreglo a un plan en el mismo proceso de producción o en procesos de producción distintos, pero enlazados”*. A pesar de que Marx lo adjudica al proceso de producción, al retomarla, nos referimos a la propia descripción etimológica del verbo cooperar, que se fundamenta en el trabajo, y que responde también a la organización de los obreros en esta labor, por eso su estrecha relación con el surgimiento de las sociedades cooperativas, la clase obrera organizada fue fundamental en el desarrollo de estas. Es importante mencionar que la cooperación es una constante en la realidad cotidiana, implicada en la esencia misma de la socialización económica, política y cultural de la humanidad (ver *fig. 14*).

Ahora bien, al hablar del concepto cooperativa ¿a qué nos referimos?, ¿Qué es una cooperativa?

Para la Alianza Cooperativa Internacional (ACI, 2015) y la ACI de Las Américas (2015), una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones

económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.



Fig. 14 Cooperación Sur-Sur: proyección de la experiencia del 'Modelo FUCVAM' de cooperativas de vivienda por ayuda mutua, 2012. Fuente: Sitio WEB World Habitat.

En México, las cooperativas son reguladas por la Ley General de Sociedades Cooperativas⁸² (LGSC) misma que las define como una “forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios” (LGSC, 2009, Artículo 2).

Por ello las cooperativas han sido una forma de organización que desde su nacimiento han representado una opción para satisfacer las necesidades económicas, sociales y culturales de los grupos humanos que las han conformado. Tal y como las conocemos ahora –y de lo que profundizaremos más adelante - tuvieron su origen en Europa, a través de múltiples experiencias en una diversidad de áreas; en Inglaterra con las cooperativas de consumo; en Francia cooperativas de producción y agropecuarias; en Alemania cooperativas de ahorro y crédito, en otros países cooperativas de vivienda, salud, servicios, etc.

2.2.2 Antecedentes de las Sociedades Cooperativas

Si bien la palabra cooperación ha formado parte de la más remota concepción de las relaciones humanas, los orígenes del modelo cooperativo como ideología económica y social, ¿Cuándo surge? Para poder conducir este análisis a los fines prácticos de nuestra disciplina, abordaremos la historiografía de las sociedades cooperativas, desde las posturas económicas y sociales que implicó, además de las propuestas urbanas y arquitectónicas planteadas a partir de este modelo o anteriores a este, como el caso de Las Beguinas en el siglo XIII.



Fig. 15. La ciudad de las damas de Christine de Pizan Fuente: Sitio WEB mujeresprogresistasadh

Las Beguinas fueron mujeres que decidieron construir una vida autónoma, trabajaban y eran mujeres estudiosas, algunas de ellas escritoras, el mandato patriarcal en el contexto de la Europa del siglo XIII establecía para todas las mujeres, una vida marital y en consecuencia la maternidad, para quienes no

se veían dentro de este rol de madres y esposas, tenían como alternativa el convento⁶¹, las beguinas (Muxí, 2022) construyeron sus propios espacios y su propia organización social, que no incluía a los hombres, eran sociedades económicamente autosuficientes. *Los Beguinajes, eran fundados por ricas viudas o herederas que establecían un sistema urbano independiente, que se autorregulaba y autoabastecía, llegando en 1566 a registrarse casi trescientas comunidades en los Países Bajos, que es de donde surgieron y desde donde se expandieron a toda Europa* (citado en Muxí 2022). Sin embargo, es necesario matizar que las mujeres en el pasado eran ricas por *ser hijas de o esposas de*, además de que en algunos lugares aún estaba prohibido que las mujeres fueran las herederas de las propiedades de su progenitor, sólo los descendientes hombres accedían a los bienes materiales heredados, pues así lo establecía la ley, tal fue el caso de Christine de Pizan escritora del libro *La Ciudad de las Damas* en el año 1405 (ver fig. 15), quien no pudo acceder a la herencia de su padre por lo que construyó su autonomía a través de su trabajo como escritora principalmente.

Este apunte histórico es pertinente pues también se relaciona con la construcción de la genealogía de las mujeres en la arquitectura y de las sociedades cooperativas que aunque no son reconocidas de tal modo, existe una praxis cooperativa de apoyo mutuo entre mujeres, tal como lo señala Muxí (2015) *la historia de los hechos públicos se ha escrito eliminando de ella las aportaciones de las mujeres; como no podía ser de otro modo, en la historia de la construcción de las ciudades también ha sido así* (p.112). Existe una deuda histórica con las mujeres, con nombrarlas, con reconocer su trabajo y sus experiencias⁶².

Retomando nuestro cuestionamiento inicial, ¿cuándo surgen las sociedades cooperativas?, este movimiento cooperativo aparece a principios del siglo pasado con la Revolución Industrial y *los desajustes sociales que esta trae consigo*⁶³. La clase obrera buscaba opciones para contrarrestar las circunstancias en las que se encontraban debido al auge del capitalismo.

Este cambio de trabajo artesanal al industrial, esa separación entre el campo y la ciudad y todas las otras transformaciones sociales y económicas provocadas por esta revolución, de entre las que resalta las deplorables condiciones de existencia de la clase trabajadora, despertaron en un gran número de científicos sociales, el interés por el estudio de estos fenómenos y la búsqueda de soluciones (Galindo, 1987:2).

Es así que comenzaron a manifestarse diversas corrientes teóricas y políticas, las cuales planteaban otros panoramas de economía posible, a pesar de tener distintos enfoques, coincidían en señalar, que las condiciones de vida de la clase obrera ocasionadas por el sistema capitalista tenían que mejorar. El comunismo, el anarquismo y el socialismo utópico fueron algunas corrientes teóricas y políticas que criticaron al Estado y al capital –sólo profundizaremos sobre esta última corriente-, por la influencia que tuvo en el surgimiento de las sociedades cooperativas.

⁶¹ Una decisión que tomaría en el siglo XVII en México, la escritora y poeta novohispana Juana Inés de Asbaje (Sor Juana Inés de la Cruz), pues la vida en convento le permitía estar cerca de la literatura y lejos del matrimonio.

⁶² En el siguiente capítulo nos aproximamos a la participación de las mujeres en la cooperativa de vivienda Palo Alto, pues fueron parte fundamental en la gestación política y social, así como en la producción del espacio arquitectónico.

⁶³ Galindo, Merchant Agripina, “Las Sociedades Cooperativas en México: Algunas observaciones sobre su funcionamiento”, [Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana] p.1. Zaloamati. Recuperado de:

<http://hdl.handle.net/11191/936>

Los socialistas utópicos, observaban la explotación de trabajo ocasionada a partir de la propiedad privada de los medios de producción, y para contrarrestar este abuso de la clase obrera, proponían *que se crearon colonias comunitarias y se distribuyera el producto en función del trabajo aportado por cada uno de los integrantes*⁶⁴. Esa idea -en suma, con otras que veremos más adelante-, sería el primer acercamiento hacia las sociedades cooperativas en Europa.

Algunos de los personajes del socialismo utópico que destacan por sus ideas son: el inglés Robert Owen (1771-1858) con su propuesta de aldeas modelo y la del francés Charles Fourier (1772-1837) con la idealización del falansterio. Estas surgen a principios del siglo XIX bajo un contexto histórico de postguerras y cambios revolucionarios, políticos y urbanísticos, sus propuestas buscaban transformar al mismo tiempo la organización social y la organización de los asentamientos humanos, a través de equilibrar la relación campo ciudad, creando unidades cuya dimensión permitiera desarrollar una vida económica y cultural completa y autosuficiente.

La propuesta de aldeas modelo consistía en una unidad para 1,200 personas que ocuparía un terreno agrícola de 500 hectáreas. En el espacio central estarían los edificios públicos, como la cocina comunitaria, la biblioteca, la escuela, los espacios de recreación y reunión. Las viviendas, dispuestas en una planta cuadrada que rodea y delimita el área central estarían destinadas a las habitaciones de los adultos y niños menores de tres años, en tres costados, y jóvenes en las restantes. Pese a los esfuerzos de Owen, nunca llegó a concretarse. El falansterio, nace de las ideas de Fourier quién, al igual que Owen, creía que mediante la organización de los individuos en comunidades autónomas agrícola industriales, se podían superar las condiciones inhumanas que la ciudad liberal presentaba. El falansterio se concebía como una unidad para una población de 1,620 individuos en un terreno de 250 hectáreas, cuya morada sería un edificio monumental en forma de herradura, con un patio central y varios menores, cuya organización se estructura a partir de corredores o galerías que sustituyen a las calles, las estancias son ocupadas por adultos, jóvenes o invitados. La propuesta de Fourier tuvo una gran divulgación que propició el intento de llevar a la práctica su idea en muy diversos países y que pudo hacerse realidad en el Familisterio de la ciudad francesa de Guisa, creado por Jean Baptiste Godin, construido entre 1859 y 1876 (*El socialismo Utópico*, s.f.).

Si bien las propuestas de Owen y Fourier eran interesantes por la organización social, urbana y económica de sus modelos, es oportuno mencionar a otra figura importante del socialismo utópico y de quien sería justo señalar algunos puntos de su obra; **Flora Tristán** (ver *fig.16*), ella colocaría a las mujeres y la clase obrera en la cooperación colectiva.

En su obra *Unión Obrera*, escrita en 1843, proclama la urgente necesidad de que la clase trabajadora se organice para mejorar sus condiciones de vida así también de trabajo y les da un rol protagónico a las mujeres en esa organización. Por lo cual Flora Tristán propone en la *Unión Obrera* la existencia de *palacios obreros*, estas residencias estaban inspiradas en los falansterios, ideados por Charles Fourier, como lugares donde las y los obreros pudieran vivir dignamente, donde tuvieran asegurado

⁶⁴ Ibid., p. 2.

su derecho a comer, vestirse, recrearse, educarse, y donde los niños, ancianos y desvalidos de la clase pudieran tener asegurada la vida que se merecían.



Fig. 16 Flora Tristán (1803-1844)
Fuente: Sitio WEB letras
peruanas y universales

Yo vengo a proponerles una unión general de los obreros y obreras, sin distinción de oficios, que vivan en el mismo reino; una unión que tendría por objetivo 'constituir la clase obrera 'y construir varios edificios (Palacios de la Unión Obrera), igualmente repartidos por toda Francia (Tristán, 1843:65).

La mirada de Flora Tristán sobre la clase obrera, como precursora del feminismo socialista planteaba la necesidad de que se unan las demandas de las mujeres junto a la de los trabajadores; porque la liberación de unos no podría conseguirse sin la pelea por los derechos de las otras.

Para el año de 1844 en Inglaterra se conforma la *Sociedad equitativa de los pioneros de Rochdale*, la cual estaba integrada por 28 tejedores influenciados por el pensamiento de Robert Owen en relación a la búsqueda de una solución a las desfavorables condiciones laborales y económicas del momento. De las contribuciones de los pioneros de la Villa de Rochdale, resaltan 2 significativas; la primera es haber establecido normas de funcionamiento adecuadas a los principios de igualdad en derechos y obligaciones, sentando las bases del cooperativismo actual⁶⁵.

Esas normas son:

1. Libre acceso y adhesión voluntaria.
2. Control democrático.
3. Distribución de los excedentes entre los socios según el trabajo aportado.
4. El pago de intereses está limitado al capital aportado por los socios.
5. Ventas de contado riguroso.
6. Independencia política y religiosa.
7. Fomento a la educación.

La segunda acción importante que establecieron dentro de esta cooperativa de consumo fue la consigna de que cualquiera podía unirse sin restricciones de género, raza o religión, mientras aportara una libra esterlina; se beneficiaba por igual. Con este planteamiento, aparece en marzo de 1846 Eliza Brierley (ver *fig. 17*), la primera mujer en juntar la libra como requisito para formar parte de la Sociedad equitativa de los pioneros de Rochdale, que hasta ese momento estaba conformada únicamente por 27



Fig. 17 En 1846, en Reino Unido, Eliza Brierley se convirtió en la primera mujer en formar parte de una cooperativa. Fuente: Sitio WEB thenews.coop

⁶⁵ Ibid., p. 4.

hombres y con Eliza Brierley en sus filas serían en total los 28 miembros. A Brierley la podríamos considerar como la primera mujer perteneciente a una sociedad cooperativa, un hecho histórico que sucedió incluso antes de que las mujeres en Inglaterra pudieran votar.

Los principios del cooperativismo (de Rochdale a la Alianza Cooperativa Internacional).

En 1895 surge la creación de la Alianza Cooperativa Internacional (ICA⁶⁶), este órgano activo actualmente, representa el encuentro y promoción del modelo cooperativista alrededor del mundo. Para el año de 1966 ICA retoma las bases antes mencionadas del cooperativismo de la Villa de Rochdale, como principios universales del cooperativismo. Fueron revisados estos principios, quedando establecidos de la siguiente manera:

1. Inscripción voluntaria y libre.
2. Un hombre, un voto
3. Interés limitado para las aportaciones de capital (como posibilidad, no como imposición).
4. Excedentes dedicados a capitalizar servicios sociales y a su distribución en proporción a la participación de cada socio en las actividades de la cooperativa.
5. Labor Educativa.
6. Colaboración en otras cooperativas.

La reestructuración de los principios dejó fuera de la lista, la neutralidad política y religiosa y el pago de contado, este último sólo funcionaba para las cooperativas de consumo. Por otra parte en el segundo principio se hace notar la exclusión de las mujeres, no se trata de una omisión textual ingenua, pues las mujeres son subordinadas socialmente, así como han sido relegadas históricamente a la esfera de lo reproductivo y con ello al espacio doméstico -a causa de la construcción social del género-, por lo que su participación, en las cooperativas también ha sido en subordinación y en lo que respecta a la Cooperativa Palo Alto (que abordaremos más adelante) no fue la excepción.



Fig. 18 Cooperativa Isla Mala, construida en 1970. El complejo presenta una disposición radial de las viviendas, combinan en su construcción procesos artesanales con materiales prefabricados.

Fuente: Sitio WEB producción social habitat.wordpress.com

El discurso de los roles de géneros se articula en la aceptación de la estructura patriarcal y jerárquica que garantiza su repetición y perpetuación por parentesco. La escenificación y puesta en práctica de estos roles tiene dos espacios: la casa y la ciudad. Por ello, es necesario desvelar los discursos y significados detrás de las formas, para intentar descubrir o desvelar cuáles han sido las aportaciones de las mujeres a la ciudad y a la arquitectura (Muxí, 2018, p.10).

⁶⁶ Por sus siglas en inglés International Cooperation Alliance. Traducción al español: Alianza Cooperativa Internacional.

El caso de Palo Alto y las mujeres, es una historia con una tradición de 50 años de lucha, es la segunda cooperativa de vivienda más antigua de Latinoamérica, la primera cooperativa de vivienda por ayuda mutua es Isla Mala (ver *fig. 18*) inaugurada en 1970 en Uruguay (Vidal, 2021), y como menciona Zaida Muxí sobre la importancia de desvelar cuáles han sido las aportaciones de las mujeres a la ciudad y a la arquitectura, las socias cooperativistas de Palo Alto marcaron un precedente como gestoras de vivienda y hacedoras de ciudad en México. A la par de ello enfrentaron condiciones de violencia y subordinación, que no las detuvo, pero si cruzo de manera significativa a la propia organización interna social y política de la cooperativa.

2.2.3 México y el Cooperativismo

En el México prehispánico, el desarrollo de las comunidades se basaba en la cooperación y participación colectiva, existía una importante organización social que podemos ver reflejada hoy en día, cuando estudiamos los espacios arquitectónicos creados por las culturas prehispánicas en distintos sitios y momentos históricos, -esta tradición fue transmitida de generación en generación como resultado hoy diversos pueblos originarios continúan desarrollando esta forma de organización de cooperación comunitaria (ver *fig. 19*) o apoyo mutuo que han nombrado como *tequio*-, sin embargo, la llegada de la conquista española propició que este factor de cooperación empezara a perderse por la imposición de la nueva cultura, ocasionando que las sociedades antiguas se fracturaran por la conquista española.



Fig. 19 Jornada Solidaria, Encuentro Cooperativo 2021 en Palo Alto. Fuente: Archivo Personal

Siglos más tarde, a mediados del XIX la clase campesina y obrera en México también comienza a resentir los estragos del sistema político y económico capitalista, los pueblos originarios eran despojados de sus tierras (problema que persiste todavía), el trabajo artesanal ya no podía competir con la producción industrial, además de la constante explotación salarial, esto los lleva a juntarse para generar diferentes tipos de organizaciones como cajas de ahorro, cofradías y sociedades de socorros mutuos, todas estas dirigidas en un sentido de solidaridad y apoyo mutuo (Galindo, 1987: 8). Estos acontecimientos podrían ubicarse como el pre-cooperativismo en México y que tiene una relación estrecha a las tradiciones así como a las costumbres de los pueblos originarios que han sobrevivido -a pesar del extractivismo, del despojo y del narco Estado que se apropia de sus territorios-, las raíces de este sentido cooperativo podemos señalar que son ancestrales, y que *en muchos casos no están fundamentadas desde el modelo cooperativista que planteaba el socialismo utópico de Europa*, sino más bien desde los *procesos de autogestión de los pueblos o comunidades indígenas (como el caso del Tequio)* que por sus raíces prehispánicas rescatan la organización colectiva tanto en lo económico como en lo social y cultural, lo cual traspasa a la vida de las siguientes generaciones en la educación, la salud, la economía, estos procesos destacan por poner al centro el cuidado de la vida, es decir un equilibrio en la gestión de los recursos naturales como la tierra y el agua, tal es el caso de la cooperativa Tosepan que se aborda más adelante.

El cooperativismo en México como en todo el mundo, surge como un régimen de autodefensa social, como un instrumento de la clase desposeída para resolver parcialmente los problemas a los que se enfrenta tanto en la producción como en el consumo (Galindo, 1987: 10).

El movimiento cooperativo se vio truncado por el gobierno porfirista, las pocas cooperativas que continuaron fueron las que aceptaron que el estado controlara la administración, así como la organización de estas. En el código de comercio de 1889 se les reconoce legalmente considerándolas dentro de las sociedades mercantiles, con la finalidad de legalizar su existencia, pero también que quedaran sujetas al control del estado. Con este antecedente, en el año de 1917 quedan incluidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que había sido promulgada ese mismo año, en los artículos 28 y 123 donde se establece que son organizaciones de la clase trabajadora con el objetivo principal de defender colectivamente los intereses comunes. En el periodo posrevolucionario el estado crea distintas instituciones ligadas al desarrollo del movimiento cooperativo, sin embargo, ninguna tuvo relevancia alguna para poder mencionar. Es hasta la llegada del cardenismo, que en 1938 se crea la Ley General de Sociedades Cooperativas (LGSC), esta ley legitima la existencia de un movimiento nacional cooperativo, orientando y dando sustentación jurídica a dichas organizaciones permitiéndoles una relativa democracia sin salir del control estatal. Entre los mecanismos establecidos en esta ley destacan (Galindo, 1987: 14):

- Solo podrán constituir las sociedades cooperativas personas de la clase trabajadora.
- Instituye las exenciones fiscales para las cooperativas.
- El estado deja a cargo a una de las secretarías con la función de autorizar y registrar a las sociedades cooperativas, así como de vigilar su buen funcionamiento.
- Estas organizaciones quedan obligadas a cumplir con los principios del cooperativismo universal.

Después del régimen de Cárdenas, la fuerza y el avance del movimiento cooperativo quedaron sujetos a los intereses de cada mandato presidencial, lo cual ha implicado que el cooperativismo ha sido promovido u olvidado en función de las necesidades de alianza por parte del estado con los sectores populares.

La ley de 1938 sirvió para que el estado estableciera las bases y con ello darle viabilidad a las mismas, sin embargo, las priorizadas durante esos años fueron las cooperativas de producción. Por lo que las cooperativas de vivienda fueron promovidas por actores distintos al estado y a las propias cooperativas de producción. El impulso surgió de la sociedad civil, y en algunos casos de organizaciones cristianas, vinculadas a la izquierda en los años sesenta, así como de organizaciones no gubernamentales del país.

Las cooperativas en México tanto en el pasado como actualmente enfrentan dos principales obstáculos, el primero es la falta de promoción del estado como modelo alternativo para la obtención de vivienda, el segundo obstáculo que enfrentan en el caso de las cooperativas de vivienda, es la falta de reconocimiento a la propiedad colectiva del suelo y con ello un marco jurídico que las respalde en materia de vivienda.

El marco jurídico actual para las cooperativas de vivienda en México se rige a partir de 2 legislaciones, la primera es la ley de vivienda (Ley de Vivienda, s.f.) (Última Reforma DOF 14-05-2019) y la segunda es la ley general de sociedades cooperativas (Ley General de Sociedades Cooperativas, s.f.) (Última Reforma DOF 19-01-2018). En la Ley de Vivienda, en el Título Séptimo de la Producción Social de Vivienda, Capítulo II de las Sociedades Cooperativas de Vivienda, señala lo siguiente:

Artículo 92.- Son sociedades cooperativas de vivienda aquéllas que se constituyan con objeto de construir, adquirir, arrendar, mejorar, mantener, administrar o financiar viviendas, o de producir, obtener o distribuir materiales básicos de construcción para sus socios. La constitución, administración, vigilancia y disolución de las sociedades cooperativas de vivienda se regirán por las disposiciones previstas en la Ley General de Sociedades Cooperativas, en este capítulo y en los demás ordenamientos aplicables. Las oficinas encargadas de los Registros Públicos de la Propiedad y del Comercio deberán remitir a la Comisión en forma gratuita, copia certificada de todos los documentos que sean objeto de inscripción por parte de las sociedades cooperativas de vivienda, en un plazo no mayor de 30 días hábiles contados a partir de que se haya realizado la inscripción correspondiente, a fin de que se consideren en el Sistema de Información.

Artículo 93.- El patrimonio de las sociedades cooperativas será variable y se integrará por: I. El capital social constituido por las partes sociales que suscriban e integren los socios, que serán nominativas, indivisibles y de igual valor, y II. Los excedentes que resulten de la actividad propia de la sociedad cooperativa, la reserva legal, el fondo de fomento cooperativo, las donaciones, subsidios, herencias y legados recibidos de personas físicas y morales, públicas o privadas, nacionales o internacionales y por la suma adicional que se perciba de los socios como compensación por gastos de mantenimiento de las viviendas y servicios comunes. Las sociedades cooperativas de vivienda podrán constituir las comisiones, fondos y reservas sociales que considere necesarios la asamblea general.

Artículo 94.- La Ley General de Sociedades Cooperativas se aplicará de manera supletoria en lo que no se oponga a la presente Ley.

Por otra parte, en la Ley General de Sociedades Cooperativas en el Capítulo II, De las distintas clases y categorías de sociedades cooperativas, se reconoce lo siguiente:

Artículo 26.- Las sociedades cooperativas de consumidores podrán dedicarse a actividades de abastecimiento y distribución, así como a la prestación de servicios relacionados con la educación o la obtención de vivienda.

Pese a este marco jurídico las cooperativas de vivienda enfrentan procesos desgastantes por ejemplo para constituirse como sociedades cooperativas, son complicados y largos los trámites oficiales, se lleva un tiempo entre los 6 meses y los 3 años (Galindo, 1987: 23), para que las cooperativas

obtengan su número de registro y queden inscritas en el registro cooperativo nacional. En otro sentido, aún no se reconoce jurídicamente la propiedad del suelo en colectivo (Ramírez, 2022), lo que dificulta la conformación de cooperativas de vivienda por ayuda mutua, pues desde los cimientos de este modelo el cooperativismo la vivienda va más allá del objeto social, y se distingue como un proyecto de vida colectiva.

2.2.4 Algunas experiencias sobre el cooperativismo de vivienda alrededor del mundo.

Cuando se habla de Cooperativas de Vivienda. ¿A qué se refiere?

Una Cooperativa de vivienda nace cuando un grupo de personas se reúne y organiza con el fin de autogestionar y producir su vivienda, considerando como base los principios universales de las sociedades cooperativas⁶⁷. Las personas pueden haber estado previamente organizadas en una cooperativa de trabajo, o bien que la cooperativa de trabajo resulte después de concluir la vivienda cooperativa, aprovechando la organización ya establecida para generar recursos y solventar la economía de las familias en la cooperativa, son vías alternas más no determinantes del propio modelo.

Como en todos los tipos de sociedades cooperativas, las decisiones se toman en conjunto y votación. En este modelo de producción social de la vivienda, las y los cooperativistas reciben acompañamiento y asesoría externa, que la cooperativa retribuye monetariamente. Para el diseño de las viviendas, del entorno urbano, de los materiales que mejor respondan a sus necesidades y recursos, las acompañan técnicos profesionales de la arquitectura y la construcción. Para otros aspectos solicitan la asesoría de especialistas en temas jurídicos, administrativos, y de trabajo social. En estas decisiones colectivas también se configura el reparto de las tareas y horarios que cada miembro deberá cumplir.

En la mayoría de las experiencias de este modelo y como hemos visto con anterioridad, las iniciativas surgen de las clases más vulneradas social y económicamente, quienes no han podido acceder a una vivienda propia. Sin embargo, en las últimas décadas, existen experiencias (Europa, Canadá, E.U.) de vivienda cooperativa de estrato social medio y/o medio-alto, pues el carácter cooperativo al cohabitar un espacio tan esencial como la vivienda, resulta deseable para diversas personas. En este modelo mutualista, la participación funge un papel sustancial, que posibilita escuchar la voz de cada cooperativista, con ello, sus experiencias e inquietudes que se convierten en fuentes valiosas para la toma de decisiones, lo que permite poner atención en otra escala de valores (parámetros) que el sistema capitalista no considera como prioridad, donde el estado se exime de su responsabilidad, alimentándose del trabajo no remunerado de las mujeres e invisibilizando esa labor y sobrecarga. Lo anterior refiere a los cuidados (Col-lectiu Punt 6, 2019: 19), entendiendo que todas las personas somos seres interdependientes que necesitamos de otras, no sólo en la etapa de la infancia, también necesitamos del medio y los recursos que adquirimos de este.

La planificación urbana actual también nos arrastra a una enorme crisis ecológica, ya que las ciudades son concebidas como organismos en crecimiento continuo e ilimitado, esquilmando

⁶⁷ Véase en el apartado 2.2.2 de este capítulo.

los recursos tanto de territorios próximos como de lugares remotos, generando cuantiosos residuos, contaminación ambiental y expulsión de la población de sus entornos (Col-lectiu Punt 6, 2019: 19).

La crítica feminista en torno a las ciudades y el espacio urbano arquitectónico señala la importancia de colocar la vida cotidiana de las personas y puntualmente de las mujeres al centro de las decisiones arquitectónicas y urbanas, desde esta mirada, las disciplinas se convierten en piezas de un engranaje más complejo que deben trabajarse de manera interdisciplinar con otros conocimientos en torno a la salud, la ecología, la economía, la educación (Col-lectiu Punt 6, 2019: 25), entre otras áreas.

El planteamiento feminista sobre *la ética del cuidado parte de la premisa de que los seres humanos son inherentemente relacionales y receptivos. La conectividad y la interdependencia fundamentan la condición humana* (Carol Gilligan, 2013: 45). Lo anterior es afín al modelo cooperativista de vivienda, debido a que las decisiones tomadas por las y los miembros cooperativistas durante el trayecto y en la propia cotidianidad, influyen en el mejoramiento sobre la calidad de vida de las personas, tales como; educación comunitaria, servicio médico, huertos urbanos, espacios de recreación, guarderías, salones comunales o espacios de asamblea, comedores, entre otros espacios que se piensan, y todo ello es discutido para luego ser votado en comunidad, lo cual democratiza la experiencia de las personas, responsabiliza a cada persona que integra la cooperativa e influye en la forma en la que las personas se relacionan entre sí, esto concluye en que el bienestar propio es el bienestar común.

Existen dos estructuras económicas para el desarrollo de las cooperativas de vivienda, si bien sólo una de ellas se ubica en nuestra línea de interés, por ser la que se relaciona al caso de estudio del análisis, describiremos las principales diferencias entre una y otra, esto con la finalidad de concretar la investigación. Para ejemplificar lo antes señalado, hablaremos del caso de las cooperativas de vivienda en Uruguay, que muestran estos dos tipos de estructuras; a) las de ayuda mutua y; b) de ahorro previo.

El Estado otorga un préstamo del 85% del precio de valuación de cada vivienda para la construcción, el otro 15% deberá ponerlo el cooperativista. Las diferencias entre las de ahorro previo y las de ayuda mutua radica en lo siguiente:

- a) En las Cooperativas de Ahorro Previo el 15% se pone con dinero que los socios y las socias aportan y que es dinero que ya tienen ahorrado. Además, la propiedad de la vivienda es de cada socia y socio.
- b) En las Cooperativas de Ayuda Mutua el 15% se pone con trabajo, es decir, mano de obra que cada cooperativista aporta en la construcción y gestación de la vivienda. La propiedad de las viviendas es de carácter colectivo, no hay escrituración individual.

Pues bien, aclaradas estas diferencias, para el propósito de este análisis nos centraremos en el modelo cooperativista uruguayo por ayuda mutua, que es uno de los más sólidos en Latinoamérica, con una fuerte representación social y política en espacio urbano y la vivienda. *Dando respuesta a la crisis habitacional, se crea en diciembre de 1968 la Ley Nacional de Vivienda número 13.728*

(Aristondo, 2003), dicho marco legal permitió el reconocimiento del derecho de toda familia a una vivienda. Por otra parte, la viabilidad de este modelo, así como la adaptación ante crisis económicas y políticas, quedó constatada en la época de dictadura militar que atravesó aquel país en la década de los años 70's. Sin duda el cooperativismo de vivienda también ha sido afectado en las épocas de deterioro económico y social, pero continúan pese a las condiciones de desigualdad y restricción, con sus respectivas excepciones.

La composición social inicial del movimiento cooperativista en Uruguay provenía mayoritariamente de los sectores industriales, del sector de servicios y funcionarios públicos con alto índice de sindicalización. Esto queda demostrado con el hecho de que los primeros complejos habitacionales llevan un nombre que hace referencia al sindicato gremial al que pertenecen, como, por ejemplo, COVIOSE, que es la cooperativa que agrupa al gremio de la Obras Sanitarias del Estado (OSE), o COVIPOSTAL, la cooperativa del gremio de los trabajadores del correo (Aristondo, 2003).

Parte de este sólido movimiento ha sido la existencia de FUCVAM (Federación Unificadora de Cooperativas por Ayuda Mutua), esta federación se ha encargado de impulsar año tras año, -desde su creación⁶⁸ en 1970- a las cooperativas de vivienda en todo el país, teniendo resultados importantes tanto en el sentido cuantitativo como cualitativo. Un ejemplo de esto último es el proyecto pionero de los años 90' llamado MUJEFA -Mujeres Jefas de Familia-, el cual tuvo varias características interesantes de mencionar, la primera de ellas es que es una cooperativa de mujeres, la segunda es que fue el proyecto piloto de reciclaje de una edificación antigua, ubicada en Ciudad Vieja (el centro histórico de Montevideo). Por último, Charla Furman fue la arquitecta responsable del proyecto, la ejecución y la gestión de MUJEFA (Arias, 2016) que contemplaba 12 viviendas de 2 y 3 dormitorios, dependiendo el caso de cada núcleo familiar.

Charla Furman (ver *fig. 20*) fue una arquitecta uruguaya que colaboró con las cooperativas de vivienda desde un enfoque de género, también ha teorizado y realizado trabajos de investigación sobre la feminización e infantilización de la pobreza, soluciones habitacionales para adultos mayores y la importancia de vivir en el centro urbano (Arias, 2016). MUJEFA fue un proyecto impulsado por la Intendencia de Montevideo, consistió en facilitar espacios de valor patrimonial e histórico en barrios céntricos de la ciudad para -mediante obras de rehabilitación- solucionar el acceso a la vivienda de sectores de bajos ingresos, Furman expresa:



Fig. 20 Arquitecta Charla Furman en la parte de arriba, con una socia de la cooperativa MUJEFA en el reciclaje del inmueble para las futuras viviendas. Fuente: Sitio WEB un día una arquitecta.

⁶⁸ 25 de mayo (nombre oficial de Isla Mala) una cooperativa en Uruguay conformada en 1970, comparte con Palo Alto además de temporalidad, procesos similares de gestión, pues las mujeres fueron quienes construyeron mayormente las viviendas, teniendo un papel protagónico relevante como el las mujeres de Palo Alto, en sus testimonios aún narran con detalle el tipo de construcción, los materiales y los procesos constructivos. Véase Muracciole, E. M. (2020, julio 4). *Ladrillos colectivos*. la diaria. <https://ladiaria.com.uy/lento/articulo/2020/7/ladrillos-colectivos/>

Dicho plan se lleva a cabo para demostrar que es posible radicar población de bajos recursos en los barrios históricos de la ciudad, en contraposición a las políticas que promueve el gobierno central de llevar adelante programas de viviendas en zonas muy alejadas del centro. Montevideo es una ciudad cuya población no crece. Sin embargo, la ciudad cada vez se extiende más. A veces con casitas humildes, otras con asentamientos precarios o “cantegriles” (villas-miseria). Eso sucede porque cada vez hay más sectores de población que no pueden pagar los altos precios de los arrendamientos (Furman, citada en Arias, 2016).

Lo anterior nos ha permitido comprender la importancia de los procesos cooperativistas dentro de un contexto político-económico particular y cómo ello ha sido determinante en la vida de las mujeres, ya que ha sido este modelo, el proceso de autonomía donde se ha podido gestar agenciamiento al mismo que ellas buscan acceder a su derecho a la vivienda.

2.3 Mujeres defensoras del derecho a la vivienda y el espacio: una mirada relacional

En este apartado se hace un análisis asociativo de la condición de las mujeres a partir de la observación de dos formas de gestión y producción social del espacio contrahegemónicas al neoliberalismo: la *primera* que se toma como referencia es la experiencia a través de las narrativas de las mujeres indígenas de la Cooperativa Tosepan en la sierra norte de Puebla, -si bien los orígenes de la cooperativa son de producción agrícola-, durante el proceso cooperativo se ha llevado a cabo la gestión y producción de vivienda social, y también se han construido otros espacios comunitarios, de producción económica, de formación social y política, así como espacios necesarios para el sustento de la vida cotidiana, en lo cual se destaca la condición y participación de las mujeres indígenas cooperativistas de Tosepan. Y la *segunda* experiencia para este análisis es la historia de resistencia y lucha por la vivienda y el espacio urbano en el Pedregal de Santo Domingo, protagonizado por mujeres que migraron del campo a la ciudad en la década de los años 70 y que encabezaron la construcción de la vivienda.

Ambas experiencias están cruzadas por un contexto neoliberal y las desigualdades que esta nueva política capitalista patriarcal trajo consigo para las mujeres. En ese sentido lo que se pretende es mirar y analizar el proceso de emancipación que en cada caso han experimentado las mujeres, las formas diferenciadas de resistir, así como los puntos de convergencia en la lucha por la vivienda y los espacios tanto, físicos y como políticos. Dicho esto, las experiencias de ellas forman parte de la propia genealogía de la historia de las mujeres en la arquitectura y el urbanismo, porque ellas son sujetas de conocimientos y defensoras del derecho a la vivienda y el espacio.

El análisis de lo anterior procura mirar ambos procesos contrahegemónicos sin que esto implique la validación de uno sobre de otro, más bien lo que se busca es entender y visibilizar la repercusión de estos modelos en la vida personal y política de las mujeres gestoras del espacio, en su doble condición

de opresión - el de ser mujeres además indígenas⁶⁹ como las mujeres de Tosepan, así como el de ser mujeres migrantes vulneradas económicamente como el caso de las mujeres de Santo Domingo. En los procesos analizados se cruza como marco diferencial la estructura social, cultural y sobre todo espacial y/o territorial de cada comunidad, mismos que se describen a continuación.

Las mujeres de La cooperativa de Tosepan

La Unión de Cooperativas de Tosepan, es una comunidad con raíces indígenas que se conformó por diversos pueblos de la sierra norte de Puebla y comparten tradiciones culturales como el *tequio*⁷⁰. Esta tradición ha sido la base que ha posibilitado el desarrollo del modelo cooperativo, ya que la organización colectiva propia de sus raíces ancestrales se fortalece a partir del proceso de cooperación que cada socia y socio de la cooperativa aporta a su comunidad. También es fundamental la formación social, tanto de educación como de práctica política, y en este último caso, entendiéndose la política desde otro lugar, el de *la gobernanza de los pueblos indígenas y el buen vivir*⁷¹.

En ese sentido, se puede diferenciar a las mujeres de los pueblos indígenas originarios en los procesos cooperativos de aquellas que migraron a la ciudad, pues en el caso de las primeras, experimentan y gestionan el modelo cooperativista en el mismo lugar en el que nacieron y no han sido despojadas completamente de su territorio, debido a los procesos de resistencia colectiva de los pueblos originarios, como ejemplo de ello, el caso de las mujeres cooperativistas de Tosepan.

Nosotros, las mujeres y hombres que formamos la Unión de Cooperativas Tosepan, luchamos en el pasado contra las injusticias y en esa lucha seguimos. Actualmente nuestra organización hace muchas cosas que nos satisfacen y enorgullecen, pero nuestro mayor compromiso es la defensa de los territorios campesinos e indígenas en la Sierra Nororiental de Puebla y en partes de Veracruz, porque sin ellos poco vale lo demás (Cobo et. al 2018).

Desde 1977 la Unión de Tosepan ha resistido los embates de las políticas neoliberales extractivistas, sin embargo, a través de la organización social, económica y política de los y las campesinas, han encontrado una forma de resistencia contrahegemónica, que además les ha brindado sustento, educación, vivienda, así como espacios de formación, y principalmente una mejor forma de existir en el mundo y de comprender la vida.

En el 2012 y ante la amenaza de diversos megaproyectos, se sumaron a las demandas de otras comunidades para ejercer resistencia. Así, conformaron el Comité del Ordenamiento Integral de Cuetzalan (COTIC) y más tarde el Consejo Tiyat Tlali. Actualmente forman parte de la Red Nacional

⁶⁹ Esta conceptualización de la doble opresión la señala Rosario Castellanos en la novela autobiográfica de Balún Canán (1957), donde denuncia las condiciones de pobreza del pueblo Tzotzil y reconoce que existe una doble opresión hacia las mujeres indígenas.

⁷⁰ Se nombra así al trabajo colectivo que toda persona debe a su comunidad indígena, y que se hace en beneficio de la propia comunidad, razón por la que no es un trabajo remunerado.

⁷¹ Muchas comunidades Indígenas han mantenido sus formas de organización comunitaria arraigadas en la resistencia frente a las presiones del Estado. Esto casi siempre incluye una forma de gobierno colectiva y rotativa, así como la administración y propiedad colectiva de la tierra. En estas comunidades, los representantes de la familia conforman la asamblea comunitaria, el órgano de poder más importante de la comunidad. Véase en <https://www.culturalsurvival.org/es/publications/cultural-survival-quarterly/descolonizando-el-poder-regresando-la-gobernanza-colectiva>

de Productores Sociales de Vivienda (PSVA), en la que participan organizaciones de 20 estados de la República Mexicana. Sin embargo, las alianzas y resistencias con otros movimientos o con otras luchas están suscritas en su propia historia, aquí solo se han señalado los que más se relacionan al análisis de esta investigación.

Con lo anterior como antecedentes, podemos contextualizar que los procesos de lucha y resistencia de la Tosepan son bastos en el espacio-tiempo, y por ello es pertinente señalar algunos planteamientos sobre la condición de las mujeres cooperativistas a través de su historia. De manera inmediata llama la atención que en 2009 se constituye formalmente la cooperativa de mujeres pertenecientes a la Unión Tosepan pero con autonomía propia llamada Tosepan Siuamej⁷². Por ello, resulta importante cuestionar ¿qué fue lo que llevó a las mujeres a tomar la decisión de formar una cooperativa separatista?, sobre de esto se profundizará más adelante.

En la historia de su conformación y lucha a través de 40 años de Tosepan, resalta el hecho de que en el periodo administrativo que abarca de 2017 a 2022 se eligió a la primera mujer como presidenta de la Cooperativa, hecho que representa hoy día un avance para las mujeres de Tosepan en términos de representatividad en los lugares a los que ellas no accedían hasta hace poco, pues desde los inicios de la organización siempre habían elegido a hombres tanto para la presidencia, como para la secretaría y la tesorería, en ese sentido la elección y con ello la representación de las mujeres en estos cargos era nula por lo que sus voces tampoco eran escuchadas, a pesar de que muchas se han desenvuelto como gestoras sociales dentro de la cooperativa, y que ello ha representado un importante crecimiento en la economía, la educación, la salud, la vivienda entre otros aspectos, el trabajo de las mujeres ha sido sustancial para el fortalecimiento de Tosepan.

Testimonio de Paulina Garrido Bonilla, actual presidenta de la Unión Tosepan:

“Duré casi cuatro años de promotora –dice una de ellas– Al principio me tocó atender a mi junta auxiliar, donde no había luz, ni agua potable, ni capilla, y todo lo iniciamos con trabajo comunitario. Para hacer la capilla rifamos despensas, mientras yo iba a las instituciones a buscar recursos. Y así fuimos juntando el dinero. Luego me cambiaron de ruta al casco de Cuetzalan y me tocó capacitar a otra compañera que apenas había entrado de promotora” (Cobo et. al 2018: 68).

Pese a lo anterior, la presencia y participación activa de las mujeres siempre se ha hecho notar en todas las distintas cooperativas que pertenecen a la Unión Tosepan (ver *Tabla 2*), siendo el 60% del total de las personas asociadas (Cobo et. al 2018:71), sin embargo, es curioso mirar como el rol de cuidadoras designado histórica y socialmente a las mujeres está establecido en las actividades que desempeñan, así como en los puestos que asumen.

⁷² Palabra náhuatl que significa mujeres.

Tabla 2- Organización de la Cooperativa de Tosepan

1980-1982	1982-1984	1984-1988	1988-1991	1991-1996
Presidente				
MIGUEL OSORDO SIERRA	WENCESLAD MORALES JUÁREZ	ATENÓGENES PLAZA SALGADO	ATENÓGENES PLAZA SALGADO	J. MIGUEL CARRERA MOLINA
Secretario				
JOSÉ GARCÍA CRUZ	MARTÍN FRANCISCO JULIÁN	RUFINO GARCÍA MARTÍN	RUFINO GARCÍA MARTÍN	ANTONIO F. MATEO HERNÁNDEZ
Tesorero				
NICOLÁS FRANCISCO ÁVILA PRIMERO	ANASTASIO ÁGUILAR LÓPEZ	ANASTASIO ÁGUILAR LÓPEZ	MARTÍN DOMINGO JIMÉNEZ	JOSÉ BÁRBARA JULIÁN VENTURA
1996-2004	2004-2011	2011-2017	2017-2022	
Presidente				
LUIS J. MÁRQUEZ TIRADO	NAZARIO DIEGO TÉLLEZ	EFRAÍN MARTÍNEZ BAUTISTA	PAULINA GARRIDO BONILLA	
Secretario				
ROMUALDO Z. ÁNGELES	ALFONSO CHICO VÁZQUEZ	FELIPE LÓPEZ MÁRQUEZ	ISABEL MORA JIMÉNEZ	
Tesorero				
EPIFANIO GARCÍA LÓPEZ	JOSÉ BÁRBARA JULIÁN	JOSÉ BÁRBARA JULIÁN	RENATO LANDERO MAYOLO	

Fuente: Recuperada del libro *Somos Tosepan* elaborada por Rosario Cobo, Lorena Paz Paredes y Armando Bartra (2018: 74).

Un ejemplo claro de la asignación de las mujeres como cuidadoras es la *Tosepan Pajti* que significa salud para todos, este grupo de la cooperativa se encarga de atender enfermedades, proteger y procurar la salud de la población de la Unión Tosepan. En ello hay dos puntos interesantes a resaltar, **el primero** es que el grupo está conformado únicamente por socias mujeres, cada comunidad eligió a las mujeres que consideraban como buenas candidatas para conformar la *Tosepan Pajti* y las cuales tendrían un proceso de formación para desempeñar debidamente su labor de promotoras de la salud, en sus memorias narran que: “*aunque no debiera ser así la gente piensa que atender la salud es asunto de mujeres*” (Cobo et. al 2018: 244), es por ello que también dentro de la estructura del propio programa de atención a la salud, han suscrito que una persona del núcleo familiar tiene que vincularse con la promotora que atiende a la comunidad para recibir guía y orientación para prevenir que las enfermedades se transmitan, así como para tratar algún padecimiento recurrente, etc., sin embargo estas personas también se acostumbra que sean las mujeres y las han nombrado como guardianas de la salud. Si bien el programa también cuenta con la presencia de 1 médico y 5 pasantes además de una bióloga, el sistema se mantiene a través de las 8 promotoras y las 476 guardianas de la salud, quienes cuentan que como parte de su labor “*realizan visitas domiciliarias en su comunidad, a veces acompañadas por un médico. Hacen diagnósticos familiares donde tienen que ver, además de las condiciones de salud, el estado de la vivienda, los hábitos de higiene y nutrición, el manejo de la basura. También participan en talleres de capacitación.*” (Cobo et. al 2018: 246)

Lo **segundo** que resalta es el papel de las mujeres en la gestión de la vivienda, pues es interesante en principio el nivel de conciencia que la cooperativa tiene y que les ha permitido mirar la vivienda como un espacio fundamental para la vida, el vínculo de la Tosepan Pajti con la Tosepan Tichanchiuaj (que es la “comisión” encargada de la producción de la vivienda) es el claro ejemplo de cómo la comunidad concibe que la vivienda tiene un significado más allá del espacio físico y los aspectos estéticos, y en ello hay que reconocer la participación y la presencia de las mujeres como importantes agentes sociales para que las condiciones de la vivienda sean las adecuadas, esta labor la realizan pese a las resistencias culturales machistas a las que las promotoras de la Pajti (ver *fig.21*) se han enfrentado y que vienen principalmente de sus esposos.



Fig. 21 Mujeres de la Cooperativa Tosepan Pajti que surgió en 2009, como parte de la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske Fuente: Sitio WEB La Jornada del campo.

Con este panorama de fondo la Unión Tosepan ha logrado mantener un Programa de vivienda sustentable que inició en 2006 y que ha sido posible debido a que juntaron tres recursos financieros: el ahorro de los socios en la Tosepantomin, los préstamos de esta misma Cooperativa para rehabilitar nuestra casa o construir una nueva y los subsidios que otorga la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI). También se logró negociar con la CONAVI junto con la Red de Productores Sociales de Vivienda, que aceptaran como ahorro los materiales de construcción y la mano de obra, ya que muchas personas no lograban completar el ahorro y de este modo tuvieron oportunidad de entrar al Programa. La colectividad de las personas a través de procesos de solidaridad económica, han permitido que se realicen faenas para apoyar económicamente a los y las compañeras para completar el dinero, por otra parte, hay quienes no tienen acceso a suelo o terrenos para construir su vivienda y también ha sido muy significativo el apoyo comunitario, sobre todo en el caso de las mujeres.

Con la participación decidida de los cooperativistas, se logró ganar la Presidencia Municipal de Tuzamapan. Esto facilitó que se tomara un acuerdo para que el Ayuntamiento otorgara lotes a varias familias, principalmente a madres solteras y viudas, que no solamente no contaban con vivienda, sino que tampoco disponían de un terreno para construirla (Cobo et. al 2018: 182).

Hasta el año 2017 el Programa de Vivienda Sustentable ha logrado que 15,773 familias accedan a tener una vivienda y en algunos otros casos a mejorar la vivienda que ya se tenía. La visión que las personas de Tosepan tienen sobre la vivienda propició que el programa contemple la sustentabilidad como un concepto práctico y ético para mejorar las condiciones de vida, pues han implementado en sus viviendas distintas ecotecnias como captación de agua pluvial, además tienen espacio para la crianza de algunos animales de granja como gallinas y huertos donde siembran hortalizas y plantas

medicinales, mismas que les sirven para el consumo de la propia familia. La gente de Tosepan ha decidido implementar en su vivienda estas medidas y herramientas por diversas razones, destacan dos principales motivos: el ahorro económico en pago de servicios públicos como la luz y una buena alimentación para tener mejores condiciones de salud. Sin embargo, es interesante que, al plantearse una vivienda sustentable, también se plantean cambios en las relaciones entre hombres y mujeres.

Pero el que estas nuevas y benéficas actividades se realicen en el hogar no quiere decir que recaigan sólo o principalmente sobre las mujeres. Porque entonces las ecotecnias, en vez de mejorar la vida familiar, harían aún más dispareja la distribución del trabajo doméstico, que de por sí ya es muy injusta (Cobo et. al 2018: 187).

Un hogar sustentable es aquel en el que mujeres y hombres, niños, jóvenes y viejos comparten responsabilidades, toman juntos decisiones y se distribuyen equitativamente los trabajos (Cobo et. al 2018:188).

Las mujeres indígenas de la cooperativa Tosepan así como la comunidad de los pueblos que pertenecen a la cooperativa están aportando conocimiento valioso y lo han hecho por años, es notable la coherencia en el discurso y en la práctica sobre el concepto de sustentabilidad, donde también están revisando las desigualdades entre hombres y mujeres, hay más credibilidad en lo que plantean las personas de Tosepan que en el discurso capitalista, progresista, ecologista, sustentable, neoliberal, - esta afirmación no significa que violencia contra las mujeres o las desigualdades económicas y sociales no existan en la cooperativa Tosepan-, sin embargo el hecho de que se reconozcan, se nombren, y se visibilicen las condiciones de las mujeres, siendo una discusión central el propio tema de las mujeres y sus necesidades en la asamblea general, así como en otros espacios es ya un señal de un proceso de reflexión colectiva y de concientización de socios y socias de la cooperativa. Una evidencia de ello es la propia existencia de la cooperativa Tosepan Siuamej, una cooperativa únicamente de socias mujeres que se conformó el 8 de marzo de 2009, tras doce años de formación y capacitación, lograron construir juntas un espacio propio.

En los talleres discutimos si debían participar también los hombres. Decidimos que no. “Si entran – dijo una señora– nos van a quitar la administración y la dirección, las decisiones van a ser de ellos y no de nosotras. No es justo. Porque de por sí no vamos al parejo hombres y mujeres, y si ellos entran a nuestros proyectos productivos, acabamos siendo sus empleadas” (Cobo et. al 2018:234).

Ellas han logrado poner en marcha distintos proyectos de producción colectiva, los cuales han propiciado que construyan su propia autonomía, tejer redes entre mujeres, y ser el sustento de su familia. Todo ello fue consecuencia de un proceso de reflexión entre mujeres, si bien ellas no llevaron a cabo de manera consciente y formal grupos de autoconciencia de mujeres, las experiencias personales compartidas en los espacios donde trabajaron durante veinte años antes de conformarse como cooperativa de mujeres, fue la antesala que las motivó a construir desde la colectividad su propio espacio de trabajo en el que no hubiesen hombres, en ese sentido también es claro que ellas experimentaron subordinación, discriminación y exclusión de los espacios de representación por lo cual permanecieron subordinadas a las opiniones y decisiones de los hombres de la cooperativa, algo

muy similar al proceso de las socias de Palo Alto quienes al inicio no tenían ni voz ni voto en la asamblea general.

Antes eran puros hombres los socios de la Tosepan. Y ellos decidían todo. Tanto así que cuando empezó la Siuamej, los señores eran los que anotaban a sus esposas para que le entraran a la tortillería (Cobo et. al 2018:235).

Las mujeres han logrado organizarse y mantener distintos grupos cooperativos de mujeres, dedicadas a distintos oficios y labores, pese a través del tiempo también han vivido los estragos del libre mercado y la competencia en los proyectos como panaderías y tortillerías que han impulsado aún mantienen firme y funcionando los grupos de Xalcutla con 25 mujeres, el de Santiago Yancuitlalpan con 15 socias, el de Cuetzalan con 40, las artesanas con 12 socias y el proyecto regional de frutas con 20 mujeres (Cobo et. al 2018:234).

Reflexiones a partir de la experiencia de Tosepan

Los espacios entre mujeres son muy necesarios e indispensables, para la organización de proyectos, pero también para la construcción de autonomía propia, para la valorización personal y colectiva que va de la mano con la autoestima de las mujeres que ha sido afectada históricamente por los estereotipos y las imposiciones patriarcales del propio sistema. Estos espacios permiten plantearnos formas de vida que transgreden la precarización y con ello la desigualdad estructural en la vivimos las mujeres, la colectividad es la fuente sustancial para mejorar nuestras condiciones de vida. Sin embargo, es un proceso de voluntad y paciencia para con una misma y para con las demás, las mujeres de Tosepan tardaron 20 años en juntarse en debatir y compartir sus experiencias, a partir de ello tomaron la decisión de querer algo distinto a lo que experimentaban aún dentro de un modelo contra hegemónico al sistema neoliberal, como lo es el cooperativismo indígena de Tosepan, pero donde también existe el machismo y la cultura patriarcal.

Las mujeres del Pedregal de Santo Domingo

Las mujeres que fundaron el Pedregal de Santo Domingo fueron en su mayoría migrantes indígenas. Esto sucedió en 1971, en un contexto social propicio para la organización de las mujeres (ver *fig. 22*) en torno a la apropiación del espacio urbano y a partir de ello las familias iniciaron la autoconstrucción de sus viviendas, esto sucedió en gran medida por la conciencia social que había entre las clases populares, sobre todo a causa del movimiento estudiantil del 68. Santo Domingo además es una de las colonias más grandes de América Latina construida en 260 hectáreas de terreno agrícola (Pérez Rincón, 2016), y se ubica muy cerca de Ciudad Universitaria, en su historia la resistencia de las mujeres de Santo Domingo ha sido de suma importancia como lo ha señalado la investigadora feminista y urbanista Socorro Pérez Rincón:

La colonia es un ejemplo de utopía urbana por su configuración como contraproyecto de las clases populares expulsadas de la ciudad formal para auto dotarse de vivienda (Pérez, 2016:2).



Fig. 22 Doña Fili, colona del Pedregal de Santo Domingo. Fuente: Sitio WEB Pie de Página.

Las mujeres de Santo Domingo no se desprendieron de sus tradiciones y costumbres pese al proceso de migración, sin embargo, el espacio como lugar de origen (el lugar como una realidad situada, un punto de encuentro entre diversas trayectorias, de acuerdo con Doreen Massey (1991)), y con ello la construcción material y social cambia radicalmente cuando el destino de estas mujeres es la ciudad - un espacio en disputa por el mercado inmobiliario y la corrupción del Estado, es decir, que frente a ello, las mujeres han generado mecanismos de supervivencia y resistencia, pero al mismo tiempo de construcción y adaptación a las condiciones espaciales del terreno dadas en lo era en ese entonces la periferia.

En ese sentido no deja de ser valioso para ellas y para la propia historia de las mujeres en la lucha por el suelo y el territorio, que pese a presiones y desalojos lograron obtener el terreno para construir sus viviendas, a partir de su propia resistencia. Lo anterior se relaciona con el papel que desempeñan las mujeres dentro del sistema patriarcal en la cultura mexicana que es el rol de madre/esposas, el cual ha sido impuesto y al mismo tiempo ha sido asumido por las mujeres, a partir de esta posición y condición, las mujeres reflexionan en relación a la vivienda que lo que está en juego es la supervivencia de su familia, por lo cual las mujeres de Santo Domingo -al igual que muchas otras luchadoras sociales por el espacio y la vivienda- priorizan la apropiación del espacio y con ello la ocupación de este, aun cuando en el caso de las mujeres migrantes provenientes del campo, este espacio no sea al que están acostumbradas y sea un entorno violento así como un paisaje disruptivo para ellas⁷³ dentro de este contexto se convierten en protagonistas de la lucha, tal como señala Pérez

⁷³ Debido al encarecimiento de las viviendas para las clases populares -sin patios amplios, áreas para cultivo o cuidado de animales, zonas verdes como las hay en su lugar de nacimiento-. El acceso a suelo urbano y a la centralidad tiene costos muy altos, ante esto las mujeres migrantes indígenas quedan racializadas en el propio espacio.

Rincón (2016: 3): *“Ellas asumen la posesión de la vivienda y la tierra como el recurso crítico para la supervivencia de sus hijos y la emancipación es una consecuencia de la apropiación y la reorganización del espacio urbano”*.

Ciertamente las ciudades no tienen los espacios vitales con inmensas áreas verdes o zonas de campo y cultivo -las zonas que hay son propiedad federal, reservas ecológicas que también pertenecen al Estado, o bien propiedades privadas que pertenecen a la clase alta-, ello pudo haber tenido implicaciones negativas emocionales y simbólicas relacionadas a sus tradiciones culturales y a sus raíces, por lo cual podríamos cuestionar ¿hasta dónde la diferenciación entre los espacios rural y urbano, no significó también el abandono de su lengua materna, así como de sus tradiciones culturales?, entre otros cuestionamientos que se podrían plantear.

De alguna manera el paisaje urbano y arquitectónico de la ciudad es duro, es gris, la materialidad de las ciudades dista mucho de la materialidad de la vida en el campo, en ese sentido los procesos de migración, lucha y resistencia no tuvieron las mismas implicaciones para los hombres y para las mujeres, mientras ellos salieron a trabajar en la ciudad muchos quizá en la centralidad, las mujeres se quedaron a cuidar a los hijos y a la par salieron a buscar los servicios y luchar por una vivienda en los márgenes de la periferia.

La contribución de las mujeres para el levantamiento de la ciudad fue fundamental porque siempre fueron más luchadoras y más organizadas; sin su fuerza no existiría la colonia porque como ellas recuerdan "muchos maridos no querían invadir"; llegaron ellas y después los maridos, pero ellas fueron las que se aferraron, las más luchadoras porque los hombres tenían que irse al trabajo mientras las mujeres se quedaban al frente de la casa, de los hijos, de la educación, de la economía familiar, *de los servicios* y de la lucha por la tenencia de la tierra con el peligro de que los comuneros los desalojaran o llegaran los granaderos (como se citó en Pérez, 2020: 194).

Hoy día el Estado junto con el mercado inmobiliario se han inventado discursos entorno a los conflictos urbanos y sociales que generan las colonias populares de población migrante para con ello despojarlas de los espacios que desde un principio les fueron negados y que han sido conseguidos desde la lucha y resistencia, a pesar de sostener a través de su fuerza de trabajo la ciudad, han tenido que mantener una constante resistencia para que el mercado y el estado no los despoje de sus viviendas - viviendas autoconstruidas y con problemáticas de infraestructura, de drenaje, así como también las inundaciones. Ante esto es importante destacar el análisis que hace Socorro:

La construcción de falacias alrededor de las colonias formadas por la invasión, alimenta una vasta mitología negativa, que en el imaginario colectivo se reproduce para identificar espacios “gheto” de delincuencia donde las mujeres son invisibles o víctimas pasivas del machismo. En su paisaje se materializan contradicciones tanto el esfuerzo colectivo como la sistemática desinversión institucional en el mantenimiento de las infraestructuras socialmente construidas (Pérez, 2016: 6).

Estas infraestructuras a las que Socorro hace referencia se construyeron colectivamente (ver *fig. 23*) y las mujeres utilizaron su propia creatividad para poner en marcha métodos intuitivos y autodidactas de construcción de las viviendas, por otra parte, también innovaron socialmente pues forjaron sus propios métodos de organización, fundación, resistencia y demanda de servicios y derecho a la vivienda. En los años más recientes

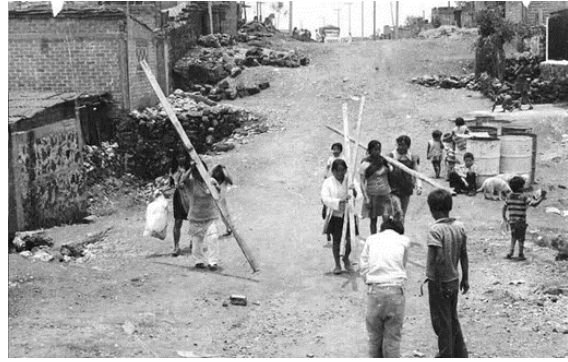


Fig. 23 Pedregal de Santo Domingo.

Fuente: Sitio WEB Pie de Página.

hay una aceptación y promoción del Estado⁷⁴ así como de la academia a la propia autoconstrucción, se han promovido manuales didácticos⁷⁵ para que las personas tengan los conocimientos técnicos y formales, incluso se promueven programas públicos de financiamiento para autoconstrucción⁷⁶, pero el contexto al que se enfrentaron las mujeres de Santo Domingo no era el mismo que en la actualidad en relación con la autoconstrucción. Ante este panorama Socorro describe la organización social y política de las mujeres de Santo Domingo y señala que:

Marcaron el espacio privado y también como primera tarea construyeron un espacio de relaciones seguridad con las otras mujeres para socializar las responsabilidades y poder actuar en lo público. Por ejemplo, hacer la comida de forma colectiva y apoyarse unas a otras para cuidar a los niños, fueron actividades básicas de la primera socialización para transformar el paisaje, tejiendo relaciones estrechas entre lo público y lo privado. Primero el espacio privado, marcar los límites del patrimonio familiar muchas veces significó también una lucha entre vecinos, después configurar el lugar público para los servicios y la educación de los hijos (Pérez, 2016:9).

Desde la teoría feminista, se ha establecido que las experiencias de las mujeres en los movimientos sociales son una fuente basta de conocimientos muy valiosos para la construcción de nuestra propia historia y genealogía, sin embargo, muchas mujeres dentro de los movimientos sociales no logran sistematizar sus experiencias, y en la mayoría de los casos sus historias son investigadas y analizadas por académicas feministas, en este caso los trabajos de Alejandra Massollo y Socorro Pérez Rincón, fueron de suma importancia para visibilizar, analizar y construir desde las propias narrativas de las mujeres, el trabajo que llevaron a cabo por muchos años en esa labor de constructoras de vivienda y hacedoras de ciudad.

El paisaje agreste se transformó en paisaje humanizado y lleno de nuevos contenidos simbólicos: la calle de las promesas, el pasito, los pozos, la iglesia, la Escuelita, entre otros

⁷⁴Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (2021). *Guía básica para autoconstrucción de vivienda segura*. <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/guia-basica-para-autoconstruccion-de-vivienda-segura?state=published>

⁷⁵ UNAM-CEMEX. (2017). *Manual de Autoconstrucción y Mejoramiento de la Vivienda*. http://www.enmarcha.unam.mx/manual_autoconstruccion.pdf

⁷⁶ Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, (s/f). *Construyes tu Casa*. gob.mx. Recuperado de <https://www.gob.mx/fovissste/acciones-y-programas/que-es-construyes-tu-casa>

referentes urbanos. También en esta historia de génesis, la violencia siempre ha estado presente en diferentes momentos y afectando diferentes dimensiones de la vida, por ejemplo, desde la disputa con los comuneros propietarios originales de la tierra, las constantes amenazas de desalojo de la policía, algunos líderes corruptos y las promesas de regularización y la capitalización de la pobreza por los políticos en turno o las colonias de mayores ingresos marcando límites con la colonia (Pérez, 2016:9).

Lo anterior se remonta a lo que señala Marcela Lagarde (1996) sobre que las mujeres siempre aportan al mundo, ello que también se entrecruza con las experiencias tanto de las mujeres de Tosepan como las experiencias de las socias de Palo Alto, y es que pese a la violencia estructural que fue una constante en sus vidas, las mujeres se organizaron y se movilizaron, en ese sentido es cierto que las mujeres siempre aportan a la sociedad, conocimientos, voluntad, fuerza de trabajo, cuidados, y con esas aportaciones no sólo han logrado cambiar las condiciones de vida de ellas y de sus familias, también construyen conocimientos que muchas veces han sido cooptados por la academia tal y como lo ha mencionado Filipe (2021)⁷⁷. Las mujeres desde su conciencia y voluntad política aportan a la transformación social.

Reflexiones desde de las Mujeres de Santo Domingo

Los procesos de migración y las formas de control del suelo y el espacio son relevantes, porque reproducen una desigualdad estructural y espacial en la ciudad, con marcadas diferencias para las mujeres, lo que nos hace mirar como el derecho a la ciudad es inexistente para los pueblos indígenas y para las mujeres indígenas, pues se habla de una ciudad incluyente pero no se habla del despojo masivo del suelo, de las viviendas y las tierras en manos de los poderes hegemónicos. Las mujeres ante estos conflictos experimentan fuertes procesos de desgaste por el significativo ejercicio político de resistencia ante el mercado inmobiliario y ante el Estado que no reconoce y tampoco da garantía sobre el derecho constitucional de la vivienda. Cabe cuestionar nuevamente la misoginia, el androcentrismo, el clasismo y racismo académico de la Facultad de Arquitectura que pese a la cercanía con el Pedregal de Santo Domingo no se vincula, ni reconoce el conocimiento de las mujeres de Santo Domingo aportado a la historia y lucha colectiva por el espacio en la propia ciudad⁷⁸.

⁷⁷ Dra. Carla Filipe en su clase de multiculturalidad y género (2021), hace referencia en la cooptación de las estrategias cotidianas para subsistir que históricamente han implementado las personas de los barrios populares y que la academia neoliberal de la arquitectura y el urbanismo se apropió de este conocimiento para traducirlo y simplificarlo en lo que hoy se conoce como "ciudades en 15 minutos".

⁷⁸ En las distintas clases que tomé en la Facultad de Arquitectura a lo largo de la carrera, los procesos de ocupación del suelo siempre fueron nombrados como invasiones. El breve conocimiento histórico compartido sobre las colonias populares y el crecimiento de la ciudad a través de la autoconstrucción fue transmitido con un lenguaje despectivo y clasista, además hay un profundo menosprecio por el conocimiento construido a partir de la lucha de las mujeres hacedoras de ciudad y constructoras de vivienda, pues simplemente no se nombra a las mujeres. Arquitectos de la Facultad de Arquitectura como Alejandro Leal Menegus hicieron referencia en varias ocasiones a que la lucha por el suelo urbano venía de personas conflictivas que abusaban de su fuerza social para invadir terrenos que no les pertenecían. Lo anterior se suscribe dentro de la experiencia personal como mujer estudiante de arquitectura, lo anterior no niega la existencia de espacios o asignaturas en los que se transmita desde una perspectiva diferente, menos clasista y más consciente, sin embargo lo que sí es un hecho es que la historia de las mujeres colonas en relación a la vivienda y la ciudad es inexistente aún en lo que respecta a la licenciatura de Arquitectura, el trabajo más destacable (que aporta a la construcción de una genealogía feminista) en la UNAM pertenece a la urbanista Socorro Pérez Rincón, y este trabajo reconoce la historia de las mujeres del Pedregal de Santo Domingo mismo que es retomado en la presente investigación. Sin embargo es pertinente señalar que en la historia urbana y arquitectónica de este país deben de existir innumerables historias y aportaciones de mujeres obreras, campesinas, indígenas, migrantes, niñas,

¿Cómo se cruzan las experiencias de las mujeres de la Tosepan, las mujeres de Santo Domingo con las mujeres de Palo Alto?

En el caso de Palo Alto, el proceso de migración de las personas del campo a la ciudad marca claramente su relación con el espacio, misma que se da a partir de la toma de la tierra y la defensa de la misma. Lo anterior también propició que las personas fueran construyendo formas de resistencia colectiva y esto se estableció incluso antes de la conformación como cooperativa de vivienda. Eran una comunidad de familias migrantes con tradiciones compartidas del pueblo purépecha, sin embargo, la colectividad y cooperación surge a partir de la toma de conciencia de una necesidad común y no desde sus tradiciones o de sus raíces indígenas compartidas, las cuales en cierto sentido se difuminaron a través del proceso de migración a la ciudad⁷⁹.

En ello se encuentran similitudes, ya que los procesos de las mujeres de Palo Alto y las mujeres de Santo Domingo se establece desde la migración, y que va a marcar su agencia política en la búsqueda por suelo y vivienda, para mejorar la condición de vida de su familia en su papel de madre/esposas, construyendo de manera autónoma formas de organización, movilización y resistencia para acceder a su derecho a la vivienda, mismo que les ha sido negado por el Estado. Una de las diferencias entre ambas experiencias, fue el apoyo externo que tuvieron las mujeres en los procesos de construcción y gestión de las viviendas. En la experiencia de las mujeres de Palo Alto contaron con acompañamiento del equipo de técnicos y auxiliares, en los temas relacionados a la construcción de las viviendas, el diseño de los espacios, temas legales y de gestión social en torno a la cooperativa.

Mientras que las mujeres del Pedregal de Santo Domingo disputaron la lucha por el espacio y la vivienda sin contar con acompañamiento técnico-auxiliar, lo que propició que las personas auto-diseñaran de acuerdo a sus necesidades y autoconstruyeran sus viviendas de forma casi intuitiva, lo mismo pasó con la infraestructura de saneamiento como el drenaje que se fue incorporando poco a poco, por lo que en la actualidad Santo Domingo tiene problemáticas causadas por una infraestructura deficiente que propicia que haya apagones, inundaciones, desabastecimiento de agua, entre otras cosas.

En el caso de las mujeres indígenas de la Cooperativa Tosepan, ellas vivieron de forma diferenciada los procesos de resistencia por el espacio. En su experiencia destaca la disputa por el espacio, al interior de la cooperativa debido a la falta de reconocimiento político, pues ellas manifiestan que por muchos años su papel en la cooperativa estuvo invisibilizado y además han experimentado una constante subordinación tanto en labores sociales que desempeñan, como en los trabajos a los que acceden por los roles y estereotipos asignados históricamente a las mujeres, como el rol de cuidadoras. Pese a las circunstancias descritas, con los años las mujeres de Tosepan tejieron su propia

ancianas, jóvenes, viudas, jefas de familia, monjas, estudiantas, maestras, trabajadoras sociales, etc. que la academia no ha tomado en cuenta, pero que son conocimiento valioso e indispensable pues las mujeres somos sujetas de conocimiento y sujetas históricas aunque la arquitectura pretenda lo contrario.

⁷⁹ La configuración de la ciudad genera una tendencia en la que se difuminan los valores, tradiciones o prácticas de las personas campesinas o pertenecientes a un pueblo originario, en el caso de Palo Alto las tradiciones que aún permanecen en el ejercicio colectivo son las que están relacionadas a las celebraciones y festividades como la Toma de la Tierra que se celebra el 31 de julio y el 12 de diciembre por el Día de la Virgen.

colectividad, y a partir de ello establecieron formas de autonomía que les permitió demandar un espacio propio de trabajo libre de subordinaciones y violencias machistas.

En las tres experiencias nombradas en este apartado los procesos de lucha y resistencia que mantuvieron las mujeres en relación al espacio y la vivienda, están cruzados por la violencia estructural del propio sistema patriarcal neoliberal, por lo tanto se evidencia que las mujeres han vivido un significativo desgaste en la lucha por sus derechos ante un Estado patriarcal, pero también se evidencia la capacidad política y social de transformar no sólo su propia vida, también la de su familia y la de su entorno. Ante lo mencionado hay una necesidad imperante de reconocer las historias de vida de las mujeres como aportes históricos y nombrarlas en el ámbito público, político, social y académico.



Imagen. Elaboración Propia

UBICACIÓN DE LA COOPERATIVA PALO ALTO DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Imagen del Archivo Histórico de Palo Alto

Capítulo 3. Experiencias y narrativas de las mujeres de la Cooperativa de Palo Alto

Las historiadoras feministas vieron en la historia oral la posibilidad de visibilizar a las mujeres en sus relatos, de denunciar su opresión y situación de subordinación a lo largo de la historia, y de rescatar sus experiencias y su memoria histórica. (Patricia Castañeda, 2008).

Los estudios que analizan la producción social de la vivienda; la producción social del hábitat y la arquitectura con enfoque social se han centrado principalmente en analizarla desde la estructura hegemónica androcéntrica, patriarcal neoliberal, no reconociendo el espacio situado, eximiendo las atribuciones constitucionales del Estado (quitándole toda responsabilidad y llevándola hacia los ciudadanos), invisibilizando las formas constructivas alternas y el papel de las mujeres en ello. Por esta razón, es preciso cuestionar a la academia, y sus posturas elitistas, misóginas y progresistas, ¿Dónde están las historias de las personas que construyen, resuelven y resisten el tema de la vivienda en México desde hace décadas, y centralmente las historias de las mujeres como gestoras y constructoras de las ciudades y la vivienda?

Se están reproduciendo discursos en los espacios académicos que legitiman las formas romantizadas de producción de vivienda desde el Estado y el mercado inmobiliario para personas de bajos recursos, sin cuestionar los modos diferenciados en que se dan los procesos de acceso a la vivienda, y en los cuales las mujeres han sido las principales protagonistas, pero en la historia y la construcción de la teoría han quedado invisibilizadas. Tal como lo señala la antropóloga feminista Patricia Castañeda:

El carácter patriarcal y androcéntrico de la ciencia sigue siendo fuerte y el feminismo como apuesta teórica y política crítica es aún marginal en los espacios de poder académico, en los que tampoco se reconocen con facilidad las prácticas de producción de saberes procedentes de los movimientos sociales (Castañeda, 2008:11).

Desde la epistemología feminista, Sandra Harding (2012) afirma que algunos tipos de ubicación social y de luchas políticas impulsan el desarrollo del conocimiento, contrario y en oposición a la visión dominante que señala que la política y la posición en relación con la situación local sólo bloquean la indagación científica, como si las luchas sociales fueran un estorbo para la construcción de conocimiento racional dentro de la lógica patriarcal donde lo objetivo esta por sobre las experiencias de vida, y se distingue desde la primacía del “método científico”.

Así mismo, dentro de la investigación feminista, los marcos principales de cambio según Castañeda (2008) son: la incorporación de las mujeres a la epistemología, la reelaboración de las consideraciones epistemológicas en torno al sujeto cognoscente, la reflexión constante respecto a las características y la viabilidad de una metodología feminista, así como la multidireccionalidad del conocimiento que se produce a través de ella. En este sentido, la construcción del conocimiento refleja una mirada crítica

y propositiva a un cambio transformador donde el género sea transversal como categoría analítica/operativa contribuyendo *a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres* (Lagarde, 1996).

La teoría feminista como herramienta para el análisis de las historias de vida de las mujeres de Palo Alto, es una manera distinta de situar y construir el conocimiento, muy importante en la medida en que permite desmontar las formas patriarcales y androcéntricas de narrar la historia. Reconocer la experiencia de vida de las mujeres en su complejidad de circunstancias, así como situarlas en un contexto político, económico, social y cultural que las condiciona, las oprime y establece su rol en el espacio público y privado, que se asume o se normaliza. El feminismo coloca como premisa la importancia de escuchar a las mujeres, por ello Castañeda señala que:

Es en este devenir de la conversación, de la escucha consciente, política y activa de la otra como productora de saber, donde el testimonio y el relato en primera persona se vuelven el corazón de la investigación: los significados otorgados a las experiencias vividas, la propia autopercepción y las expectativas sociales de las personas que protagonizan las luchas por la emancipación (Castañeda, 2008:119).

Así, el trabajo es de corte cualitativo, en que las historias de vida es un acercamiento a las relaciones primarias, derivadas no sólo de lo acontecido a la vida de una persona, sino también cómo le han influido los procesos de evolución y cambio social (permite un acercamiento a la historia de las personas que de otro modo sería más complicado, como el rol de las mujeres en la construcción de vivienda social). Narrar desde las historias de vida de las mujeres es un método contrahegemónico que desmonta la estructura patriarcal, porque permite reconocer lo que ha sido invisibilizado sistémicamente, tal como señala Sandra Harding:

El movimiento de las mujeres necesitaba conocimiento que fuera para las mujeres. Por mucho tiempo las mujeres habían sido objeto de los proyectos de conocimiento de otros. Sin embargo, las disciplinas de investigación y las políticas públicas que dependían de ellos no admitían marcos conceptuales en los que las mujeres como grupo pasarán a ser sujetos o autoras del conocimiento; los hablantes implícitos de las frases científicas nunca eran mujeres, sino supuestamente humanos genéricos (Harding, 2012:46).

A partir de lo antes mencionado se desarrolla el instrumento de campo que tiene como base metodológica las historias de vida desde el punto de vista feminista, así como la teoría y la filosofía feminista, con el objetivo de evaluar la historia y experiencia de las mujeres de la cooperativa de vivienda de Palo Alto desde su conformación hasta la época actual y a partir de ello encontrar los vacíos en la enseñanza de la arquitectura, el orden patriarcal que organiza la enseñanza y la práctica de la arquitectura, así como las formas endogámicas⁸⁰ sobre la representación del *arquitecto como constructor social de la ciudad*. Se procura expresar la historia de vida de las mujeres de Palo Alto reconociendo las experiencias personales como políticas y colectivas.

⁸⁰ Hace referencia al reconocimiento entre el gremio de los hombres arquitectos que aplauden sus propias obras.

El instrumento de campo se construyó como entrevista semiestructurada (Ver anexo 1), considerando que había temas concretos que se querían tocar pero que al mismo tiempo permitía cierta flexibilidad para que las entrevistadas pudieran explayarse sobre ciertos temas fundamentales en el proceso de construcción de la cooperativa y las mujeres, o del ciclo de vida en que se fue dando el mismo. De esta manera, el flujo conversacional se puede establecer y la entrevista se torna más dinámica, al tiempo que permite que surjan nuevos temas sobre el proceso. Las entrevistas⁸¹ fueron realizadas en los espacios de vida de las entrevistadas.

La entrevista se divide en dos partes. La primera parte de la entrevista es de datos de control y de muestreo intencional (cuadro 1) que permite organizar las narrativas en torno a sus trayectorias y posición política en la organización. La segunda parte es abierta y se divide en tres partes: En el primero trataremos el tema de la llegada a Palo Alto, la conformación de la cooperativa y la valoración del espacio de la cooperativa. En la segunda parte, la participación de las mujeres en los distintos espacios de organización y toma de decisiones de cooperativa; y finalmente en la tercera parte se busca la experiencia de vida como mujer en la cooperativa.

Para la elección de las sujetas políticas de Palo Alto cuyas historias son representativas del proceso cooperativista de vivienda, se establecieron los siguientes:

- a) Mujeres que tuvieron una participación activa en el movimiento;
- b) La edad y el tiempo, por ser las mujeres que conocen el proceso de formación de la cooperativa;
- c) La elección de ambas, por la trascendencia del movimiento e impacto en su vida personal en términos políticos.

Cuadro 1- Relación de los datos sociodemográficos de las entrevistadas

Entrevistada ⁸²	Edad	Nivel de estudios	Ocupación	Años viviendo en Palo Alto
Rosario	71	Universidad	Jubilada	71
María	75	Secretariado	Jubilada	75

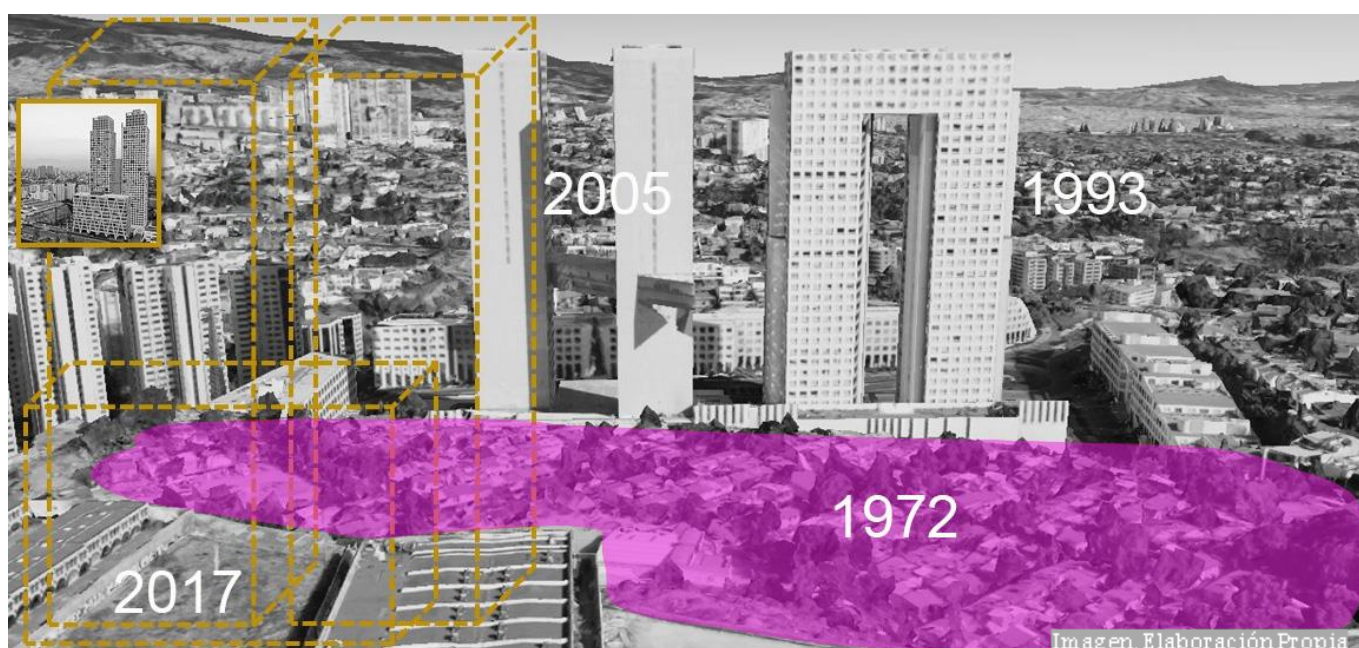
La interpretación de los datos se hará a partir del análisis de contenido (Guerra, 2006) para buscar la estructura y naturaleza de los discursos, a partir de la codificación en tres dimensiones de la investigación: lo descriptivo, lo correlacional y lo interpretativo.

⁸¹ Las entrevistas fueron realizadas entre marzo y abril del 2022.

⁸² Los nombres de las entrevistadas fueron seleccionados por las mismas, para mantener el anonimato, y respetar la lucha política de cada una.

3.1. Palo Alto, la importancia del papel de las mujeres en la historia del proceso cooperativo de vivienda: Experiencias desde las narrativas.

En este subapartado se describen las narrativas de las historias de vida que constituyen los discursos sobre el proceso del cooperativismo de vivienda y el trabajo de las mujeres en ello, así como el desarrollo de su militancia como socias de la cooperativa, lo anterior a partir de las tres dimensiones que componen el instrumento de campo (véase en Anexos).



En 1972 se constituye la Sociedad de vivienda Cooperativa Palo Alto, en 1993 se construyen las Torres Arcos Bosques I, posteriormente en 2005 Torres Arcos Bosques II y III, y en 2017 inicia la construcción de Residencial Agwa Bosques. Fuente: Sitio WEB Urbipedia.org

3.1.1. Arquitectura social: la enseñanza, los discursos mediáticos, y la profesión desde una mirada feminista.

En esta parte se solicitó a las entrevistadas que relataran su proceso de cómo y porqué llegaron a Palo Alto, así como el proceso mismo de conformación de la cooperativa, que va desde la adquisición de los terrenos, las negociaciones con los actores políticos y privados; el proceso de diseño; la adquisición de los materiales; las decisiones colectivas, etc. Así mismo, reflexionó sobre la valoración que hace del espacio construido de la cooperativa, concretamente sobre la producción de la vivienda y el papel de la mujer en la construcción de esta, así como las relaciones que se organizan entre las cooperativas y los cooperativistas. Algunas preguntas clave fueron las siguientes:

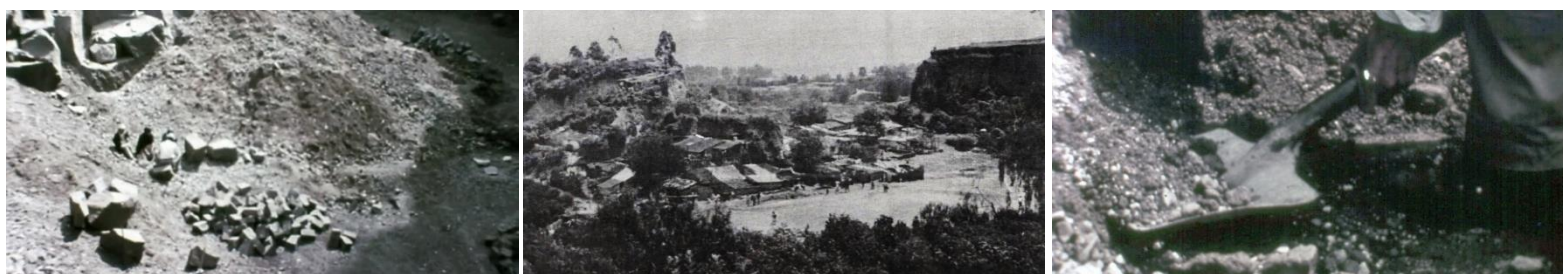
- 1) ¿Me puede platicar cómo y porqué llegó a Palo Alto?
- 2) ¿Podría relatar por favor el proceso de conformación de la cooperativa, que va desde la adquisición de los terrenos, las negociaciones con los actores políticos y privados; el proceso de diseño; la adquisición de los materiales; las decisiones colectivas, etc.?

- 3) ¿Cómo valora el espacio construido (tipología de la vivienda, materiales; organización del espacio de la vivienda) de la cooperativa, ¿así como las relaciones que se dan entre las cooperativas y los cooperativistas?
- 4) Podría relatar cómo fue el proceso de diseño de la vivienda y como las mujeres participaron en ello.

Desde sus orígenes la historia de Palo Alto está ligada a la lucha de las personas por mejorar sus condiciones de vida a causa de la precarización social en que vivían, y el trabajo fue la principal motivación para migrar del campo a la ciudad.

“Era una zona sino de miseria aquí toda la gente que iniciamos con la cooperativa la mayor parte más de un 70 75% éramos los hijos de los mineros y vivían en cuevas que se habían hecho por la propia explotación de la mina, hijos e hijas de los mineros esposas de los mineros que ya habían fallecido, entonces cuando nos proponen esto nos parece un sueño porque pues nunca habíamos tenido casa nunca habíamos tenido servicios, las casas eran de materiales de desecho y el terreno lo teníamos que comprar” (María).

“Mi papá era del estado de Guanajuato y mi mamá del estado de Hidalgo, a él se lo trajeron de otras minas porque el oficio de mi padre era perito explotador de minas, o sea en su trabajo tuvo que ir sacar un permiso para venir aquí y poder dinamitar a donde le pidieran, porque sin ese permiso no lo podía hacer y lo trajeron de otro lugar donde ya él estaba haciendo ese trabajo, tenía experiencia y por eso lo trajeron la gente, pero de otras minas aquí de las orillas de la ciudad. Mi padre no sé de donde aprendió el oficio de dinamitero, por él era de Guanajuato que es un estado minero y también trabajó en caminos y puentes federales, abriendo carreteras, entonces no sé de dónde él adquirió la experiencia, pero pasó el examen para que le dieran su licencia y así fue como llegó aquí” (María).



*Figs. 24, 25, 26. Las minas de arena de Palo Alto, y el asentamiento de las familias de los mineros.
Fuente: Sitio WEB Cooperativa Palo Alto el documental comumexican.mx*

“Yo no llegué a Palo Alto, yo nací en Palo Alto, el que llegó a Palo Alto fue mi padre de Ocotepic, Michoacán y mi madre de otro lugar que no era de Michoacán, mi papá venía con la gente que migraron del campo a la ciudad en los años maso menos de 1936-1938” (Rosario).

“(…) el dueño de las minas de arena les permitió a los que trabajaban la mina, hacer unas chocitas de lodo y de piedra, techadas con cartón, paja o lámina, así vivíamos hasta que se empieza a ver que ya no funcionaban las minas de arena” (Rosario).

“(…) vinieron del pueblo y pertenecían a los jornaleros, al trabajo de campo y se cargaron todas sus pertenencias en la espalda y se vinieron a trabajar porque aquí era un trabajo seguro, aunque llegaron a trabajar en un lugar donde no había ningún servicio y todo estaba lejos” (Rosario).

El analfabetismo y la asignación de las mujeres a las labores de cuidado enmarcaron los principales retos que la comunidad tenía para conformarse como cooperativa.

“Las mujeres que llegaron de allá solamente sabían cocinar, moler maíz, hacer tortillas y cuidar a los niños, hasta ese entonces el rol que se le había dado a la mujer en esa época era el de simples amas de casa, en ese entonces las mujeres teníamos asignado ese papel y pues solo se nos enseñaban las cosas del hogar, la mayoría de la gente que vino era analfabeta no sabía ni leer ni escribir. El acta constitutiva cuando constituimos la cooperativa el 3 de mayo de 1972, el acta está llena de huellas digitales porque había mucha gente que no sabía firmar” (María).

“(…) había analfabetismo casi del 80% y por eso la primera acta está casi con puras huellas digitales y eso era como la firma de cada quién” (Rosario).

En el proceso de conformación de la cooperativa de Palo Alto, el papel de la Iglesia a través del Secretariado Social Mexicano con bases en la teología de la liberación, y la participación de diversas personas del orden religioso, como el cura Rodolfo Escamilla con una misión social importante que venía desde la Teología de la liberación, es determinante para la cooperativa. Rodolfo Escamilla comparte con las personas de Palo Alto la necesidad de salvaguardar un patrimonio para las generaciones futuras mediante la conformación de una cooperativa de vivienda, pues la propiedad sería colectiva, y de otra forma el patrimonio se veía vulnerado por los procesos de violencia machista, principalmente a causa del alcoholismo.

“Había un alto grado de alcoholismo, entonces ese fue uno de los argumentos que se nos dieron para tener la propiedad colectiva, porque si nosotros hubiéramos escriturado individualmente por el problema del alcohol, la mayoría hubiera vendido y lo que no quería Rodolfo era que los hijos se volvieran a quedar sin patrimonio” (María).



Figs. 27, 28, 29. Las viviendas hechas de piedra, laminas y cartón, en los alrededores de la mina de arena.
Fuente: Sitio WEB Cooperativa Palo Alto el documental comumexican.mx

“(...) podías reír, que podías jugar al margen de vivir el alcoholismo de los papas, porque en Palo Alto se dió el alcoholismo fuerte, entonces nos permitía a nosotros tener unos espacios sanos, donde veíamos la vida de otra forma. Yo creo que esto fue bueno para el futuro de la cooperativa porque mucha de esta gente que íbamos al club con las monjas, se convirtieron en gente decidida a la organización de la cooperativa” (Rosario).

Sin embargo, un factor determinante fue la gestión social previa a la cooperativa, ello a nivel de la compra del terreno, las negociaciones con el dueño y las autoridades ante la incertidumbre del desalojo.

“(...) entonces tuvimos que aprender a hacer gestión con las autoridades, dialogar con el dueño del terreno, hacer la negociación para la compraventa” (María).

“(...) por el 69, las minas de arena tuvieron un auge tremendo yo creo que se sacó todo el material con el que se construyó el crecimiento de la ciudad de México, entonces se termina de explotar las minas de arena, ya todo esto era en parte hoyos y cuevas, entonces el dueño los reúne a todos y les dice que ya se terminó la mina y que se tienen que regresar a sus casas porque él va a ocupar esos terrenos y le dicen pues espérate como nos vamos a regresar a la casa unos tenemos 30 años otros 25 y 20 años viviendo aquí y nos trajimos todo lo que teníamos, allá no tenemos nada” (Rosario).

El valor del suelo y el régimen de propiedad determinaba quienes accedían a la tierra y con ello a la vivienda.

“El dueño les contestó que como creían que les iba a vender aquí si este es terreno para ricos, muchos de ellos se indignaron y le dijeron, que cuando los trajeron para trabajar no les dijeron que iba a ser en un terreno para ricos, entonces no tenemos a donde ir” (Rosario).

En todo el proceso de conformación las mujeres fueron condicionadas por la violencia machista de sus padres, cónyuges y compañeros, que las colocaban en una posición de subordinación respecto a ellos. Su voz no era reconocida, pese a que la gestión de la vivienda la hacían ellas dentro de la triple jornada de trabajo que tenían, aun así, convirtieron su quehacer político y social, en un papel protagónico en la historia de lo que hoy es Palo Alto.

“Porque sostener una casa entre 2 mujeres que ganábamos obviamente mucho menos que los hombres” (María).

“Muchas de las compañeras eran muy agredidas física y verbalmente cuando acudían a las juntas, porque las hacíamos en las noches y cuando terminábamos a veces ya era de madrugada, pero a pesar de eso las mujeres seguíamos adelante” (María).

“Pero si fue muy duro, a nosotras se nos triplicó el trabajo” (María).

“Entonces lo platicamos entre mis compañeras y yo, que se dió una tercera jornada porque era el trabajo de los hijos y la casa que ese nunca se dejó, el trabajo remunerado y el trabajo de la organización cooperativa. Las tres jornadas nos las echamos, las compañeras se fueron principalmente a trabajo de limpieza de casas, hubo quien ya al paso de las generaciones ya tenían secretariado, y pues ya tenían otros trabajos, pero pues ya las mujeres también hacíamos aportaciones porque pues ya luego al compañero no le alcanzaba y con tantos hijos pues menos” (Rosario).

“Algo que a mí me duele mucho fue la sumisión de mi madre, el abuso de mi padre además del alcoholismo de él, porque yo me acuerdo que a mi madre le dolía mucho cuando mi padre se iba a la otra casa y estas cosas a mí me transformaron porque yo no quise ser como mi madre. Y mi marido con el tiempo se convirtió en un buen compañero, aunque tuvimos muchas discusiones y él siempre me acuso decía que yo era una pinche feminista y yo le respondía pues yo no sé, pero si feminismo es saber que las mujeres estamos en una desventaja, soy feminista, si escucho los problemas de mis compañeras y les doy una alternativa como mujer, como persona, soy feminista y algún día yo me voy a poner a leer sobre feminismo” (Rosario).

Con el apoyo de personajes ligados a la iglesia, como el cura Rodolfo Escamilla, las trabajadoras sociales del equipo de trabajo de Rodolfo, y las monjas ursulinas del colegio Merici junto con el equipo auxiliar, influyeron en diversos aspectos como la organización, la alfabetización, la movilización y la participación principalmente en las mujeres, que permitió el ejercicio político y social de estas.

“Las monjas empiezan a hacer labor con los papás de las niñas del Colegio Merici, y empiezan a traernos un grupo de señoras que vienen a enseñar a hacer muy buenas costuras y forman un centro de convivencia y como de producción con las mujeres de Palo Alto, donde cosen, bordan y tejen cosas que después ellas se llevan a vender a otros lugares y les dan un porcentaje de lo que se vende y mi mamá era bien feliz porque después de un año que se pasaba en el centro le entregaban un sobre con su dinerito, esa fue de las primeras labores que hicieron estas monjas con todos y a la par nos traían en Navidad despensa” (Rosario).

“Ellas también hicieron un club donde se hacían campeonatos de deportes, voleibol, basquetbol y futbol, hacían pláticas y eso nos ayudó a identificarnos con la gente de nuestra época, nosotras les ganamos 2 años el campeonato a las de Cuajimalpa, y siempre la monjita

iba con nosotras y se ponía bien emocionada y nos echaba porras, hasta hicimos nuestros uniformes que eran anaranjados con azul marino y eso nos permitió salir un poco de la miseria” (Rosario).

“Todos los trámites legales los hacía el equipo auxiliar y Rodolfo trabajando con ellos, y nosotros pues nos encargamos de hacer la presión social, hacer la presentación y difundir lo que estábamos haciendo” (Rosario).

“(…) se les dejó de pagar la renta a los dueños del terreno y se abrió una cuenta en la Nacional financiera, entonces ahí en lugar de depositarles a ellos porque se les estaba demandando a ellos porque nos vendieran un terreno, y todo esto era producto del equipo auxiliar del colegio Merici, entonces las rentas se cobraban por semana y cada mes se iban a depositar a la Nacional Financiera” (Rosario).

La figura de Rodolfo Escamilla tomó igualmente un papel relevante, sobre todo en la vinculación con otros actores externos que podrían apoyar el proceso de Palo Alto, también influyó en la formación política de las personas, así como en la toma de conciencia de clase.

“(…) se da esta Unión de Vecinos que en estas juntas se discutía que queríamos y hacia dónde íbamos, y Rodolfo sin llegar a decirte que eso era marxismo ni lucha de clases ni nada, nos motivaba y tenía una pedagogía muy grande, después muchos de nosotros bajo su asesoría empezamos a leer a Freire, Rodolfo para mí es el que hace que este conglomerado de personas tome conciencia de clase” (Rosario).

“Rodolfo también empieza a jalar a gente quizá con ciertas características que él veía, y nos empieza a dar formación, con talleres y pláticas, y yo me identifico mucho con la pedagogía del oprimido” (Rosario).

“En 1973, Rodolfo trae otro equipo ahora de arquitectos y uno de ellos traía la experiencia de las cooperativas de vivienda en Uruguay, también estaba Enrique Ortiz, él hizo el estudio de suelo para ver donde se podía construir” (Rosario).

“Rodolfo tenía una preparación muy grande y tenía nexos con gente a nivel internacional, de esa gente conocimos a la organización que nos dió el primer crédito” (Rosario).

Los procesos de movilización colectiva en torno a la toma y acceso a la tierra, generó el reconocimiento de su propia lucha, pues a través de los años, ese día se ha convertido en un motivo de celebración y conmemoración en la historia de Palo Alto, sin embargo, ha habido litigios tanto internos como externo que han marcado la lucha y con ello la vida de las mujeres en términos de resistencia.

“(…) cuando la sentencia sale a favor de nosotros, el equipo nos dice: los dueños pueden irse al amparo, luego a la revisión y nos entramos ahí otros tantos años, entonces tomamos la decisión y dijimos pues si el terreno es de nosotros, pues vamos a ocuparlo y esa noche del 31

de Julio al primero de agosto de 1973 la gente decide ocupar, y estaba el equipo auxiliar, el equipo de trabajo social y los compañeros dijeron pues si lo vamos a hacer tiene que ser antes de que amanezca y cortamos aquí el proceso. Y entonces en la noche cargamos madera, polines y láminas, y venía toda la gente a tomar posesión de lo que era su tierra” (Rosario).

“(…) los dueños llamaron a las autoridades que estábamos invadiendo terreno, nos quitaban los martillos con los que estábamos clavando las maderas, nos decían que no podíamos hacer eso y nosotros respondemos que sí porque un juez ya ordenó que estos terrenos nos pertenecen. Esa noche le decimos la noche de la toma de la tierra, yo estaba embarazada de mi segunda hija, yo fui la que se ponía en comunicación con los del equipo auxiliar y bajaba con la información con todos los que estaban construyendo. Y ahora es de nuestras celebraciones actualmente” (Rosario).

Las relaciones entre las personas de la cooperativa de Palo Alto, a partir de una necesidad en común como lo era la vivienda, y primariamente la lucha por la tierra, fue fundamental para un reconocimiento desde la colectividad que tuvo implicaciones en tres ámbitos; en las asambleas para la toma de decisiones; para la construcción del espacio; y para la gestión social del mismo. En este último ámbito es fundamental destacar que fueron las mujeres quienes aprendieron primero los procesos de gestión.

“Y cuando se hizo la cooperativa, quedamos la mitad de los que se habían convocado, éramos un grupo muy compacto de tomar decisiones juntos, muy hermanable, entonces nos olvidamos de todas nuestras diferencias y trabajamos juntos y cuando íbamos a hacer gestión salíamos todos juntos pero habían compañeros que querían ir pero no tenían para el pasaje y no faltaba quien le dijera “vente yo te pago tu pasaje”, hubo mucha participación sobre todo de las mujeres, a las que les tocaba comisión y tenían hijos pequeños, otras compañeras les decían “vete yo te los cuido” o los dejaban con los hermanos mayores, porque en todo este tipo de gestión de la cooperativa quienes aprendimos primero a hacerlo fuimos las mujeres porque éramos las que nos quedábamos” (María).

“(…) porque una de las cosas es que cuando tú formas líderes, entonces estás expuesto a que la determinación de ellos sea la que prevalezca y aquí no, aquí la decisión que ha prevalecido siempre es la asamblea general, entonces junto con la cooperativa se instituye la asamblea



Figs. 30, 31, 32. La organización de las asambleas y la toma de conciencia colectiva a partir de estas. En medio el sacerdote Rodolfo Escamilla. Fuente: Sitio WEB Cooperativa Palo Alto el documental comumexican.mx

general y la toma de decisiones colectiva, entonces se analizan mucho los pros los contras y

todo, pero quien decide y quien determina es la asamblea general. Hemos hecho cosas muy lindas entre todos, pero también hemos tenido errores que son de todos” (Rosario).

Además de llevar a cabo la gestión social de la vivienda ellas también participaban en los procesos constructivos, hoy día recuerdan con precisión el diseño de los espacios, los detalles arquitectónicos, así como los materiales utilizados para construir las viviendas.

“...cuando se tuvo que iniciar la construcción que tenía que ser aportar mano de obra de nosotros y contratar un albañil que nos fuera diciendo lo que se iba a hacer y se hicieron grupos de construcción de 10 socios, y esos 10 socios iban haciendo la construcción al parejo en bloques de 10, es decir, primero 10 cimentaciones, 10 muros, 10 techos. Y se anexaban un grupo de mano de obra comunal donde participaban los hijos mayores de los socios, y los sábados y domingos se integraban niños y mujeres” (María).

“Esto, está techado con prefabricados, que es una especie de construcción en bloques que se hace con un cajón de madera, se ponen dos hileras de tabiques escalonados, se rellenan en medio con cemento y se pone una varilla con 2 ganchos con los que se empotra a la trabe y ya después se cuele parejo, esto para abaratar costos y tiempo porque no tienes que alquilar cimbra, ni tienes que esperar a quitar la cimbra que era en ese entonces 15 días mínimo para quitarla y pasarla a otro. Entonces ya una vez con los prefabricados tendidos se cuele arriba una losa más delgada con varilla y todo, pero ya tienes por decir medio techo con los prefabricados y esos se hacen en el piso” (María).

“Entonces en ese primer proyecto, es un diseño de un pie de casa que tiene lo más elemental, un lugar para reunirse, un lugar para dormir, un baño, una cocina y arriba hasta 25 m² para las habitaciones, que después crecieron porque les hicimos las modificaciones porque les echamos estos voladitos, porque pedimos más espacio” (Rosario).

“Estos arquitectos dicen este es el pie de casa, pero ese pie de casa puede crecer, y fuimos después nosotros haciendo ampliaciones, entonces la participación de las mujeres fue en ver los espacios que se necesitaban y pensar en que hubiera más espacio donde descansar porque tenían de 8 a 14 hijos” (Rosario).

“El terreno se dividió en lotes iguales, salvo los que están en las orillas que son terrenos irregulares, la medida de todos los demás es de 9x12 m², y se hacen sorteos para ir dando las casas para que no fuera una cosa de poder” (Rosario).

“Enrique Ortiz traía una manera de hacer unas viguetas prefabricadas, donde a partir de una loseta que se arma con unos tabiques rojos y una varilla atravesada, una perpendicular, pues se ahorra cemento, varilla y cimbra. Entonces estas viguetas son fáciles se utiliza un molde y permite abaratar costos y ahí fue donde entra el trabajo de las mujeres, entonces las mujeres son las que arman estas viguetas y las ponen a secar y ya con eso van a poder ser usadas en la construcción del techo, en las losas de las casas. Principalmente ese fue el trabajo de las mujeres en la construcción y a parte también habilitar la varilla, habilitar el alambrón y prepararlo para que se hicieran los amarres” (Rosario).

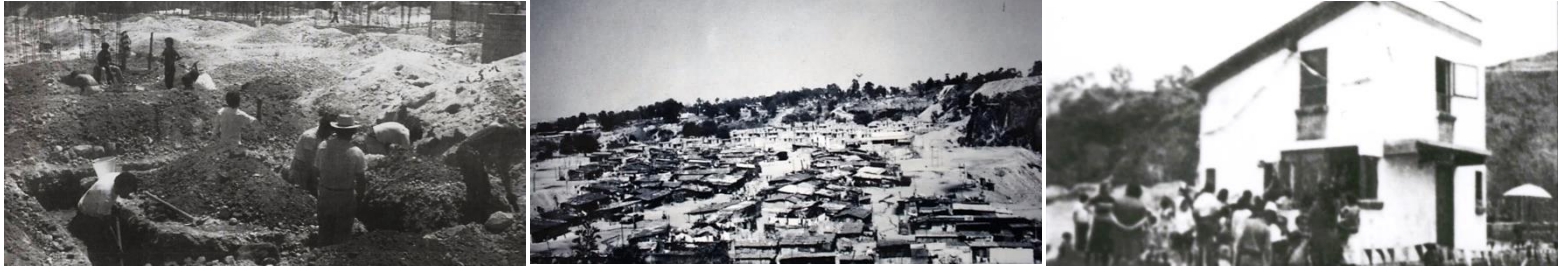
El acompañamiento técnico para desarrollar el proyecto tanto arquitectónico como urbano, estimuló aún más la participación colectiva, por medio de la toma de decisiones en la asamblea de la cooperativa, en la cual las mujeres eran las que más asistían y mejor informadas estaban, sin embargo, el voto siempre era de los hombres.

“En la asamblea el asesor técnico nos ayudó a planear calles, banquetas, espacios comunales, todo fue planeado desde el principio y nos presentaban planos y lotificaciones, venían los sábados y los domingos a explicarnos red hidráulica, drenaje, áreas verdes, espacios para juegos, área de crecimiento para cuando crecieran los hijos de nosotros e influyó mucho la gente que vino a apoyarnos, Rodolfo Escamilla era una gente muy visionaria, y por ejemplo los arquitectos de Copevi, cuando cumplieron 40 años decían que Palo Alto para Copevi es el hijo mayor, y crecimos juntos nosotros aprendimos con ellos y ellos aprendieron con nosotros” (María).

“Copevi empezó a diseñar el complejo de la vivienda, y los compañeros como ya se había acabado la mina pues buscaron otros trabajos como el de la albañilería y empiezan a trabajar fuera, entonces cuando llegaban de trabajar, llegaban cansados y las esposas decían pues mejor yo voy a la junta y así por ejemplo mi madre que tenía dos hijos con capacidades diferentes, y agarraba a su niña se la cargaba y se iba a las juntas, que se hacían a 1 km de aquí caminando y así le hacían las compañeritas, dejaban esto y así empezaron a participar en las asambleas pero siempre a nombre del jefe de familia” (Rosario).

“Y cuando Copevi viene y nos presenta el proyecto con avenidas, con andadores, pues nos parece formidable, entonces les pedimos que nos construyeran por lo menos un modelo de la primera casa y es esa que está junto a los salones y ahora sí ya la vimos y les empezamos a decir no, pero está muy chiquita y póngale aquí y quítele allá, se dieron unas modificaciones. Lo que sí me acuerdo es que las compañeras decían, queremos un lugar donde haya un espacio para reunirnos y un lugar para la limpieza, ósea un baño y un lugar para dormir, pero no hacinados” (Rosario).

Los antecedentes de la historia de Palo Alto se remontan a los procesos migratorios de los años 30 del siglo XX del campo a la ciudad, donde el papel de las mujeres estaría marcado por la división sexual del trabajo, la esfera de lo productivo y la esfera de lo reproductivo, compartidos en un mismo espacio, pero con cargas diferenciadas. Los hombres trabajaban en la exploración de la mina de Palo Alto, mientras las mujeres cuidaban de la decena de infancias, en condiciones de hacinamiento, en chozas de lámina y cartón, sin servicios como drenaje, luz y agua potable. Además de todo el trabajo y las condiciones subhumanas, el alcoholismo de sus esposos era una carga más que las mujeres tuvieron que soportar sumado a la violencia y la subordinación que vivían.



Figs. 33, 34, 35. Socios de la cooperativa abriendo zanjas en el terreno. Al fondo, el primer lote de casas construidas con el trabajo comunitario. El prototipo de la primera casa que se construyó. Fuente: Sitio WEB Cooperativa Palo Alto el documental comumexican.mx

El papel de la iglesia con la llegada de Rodolfo Escamilla y su equipo de trabajadoras sociales Graciela y María Luz, además de las monjas del colegio Merici y el equipo auxiliar influyeron en la toma de conciencia y en el proceso de alfabetización, así como de formación, principalmente en las mujeres de Palo Alto quienes, a través del apoyo de estas personas, aprendieron a hablar, a organizarse y reconocerse como una colectividad con un fin común y tener un patrimonio para sus familias. Al mismo tiempo aprendieron también sobre los procesos de diseño urbano y arquitectónico de la mano de Copevi junto con Enrique Ortiz. En la memoria de las mujeres han quedado grabados los detalles constructivos y los materiales, mismos que hoy se narran de forma muy específica.

A pesar de que la jornada laboral se triplicó cuando empezó a conformarse la cooperativa, la participación de las mujeres fue desde un primer momento fundamental en los procesos de negociación y en la toma de decisiones.

3.1.2. Producción Social de la Vivienda en México: entre el modelo cooperativista y el modelo neoliberal

Posteriormente, se procuró entender los desafíos que enfrenta la cooperativa en la actualidad, por lo cual las entrevistadas relataron los principales retos de la cooperativa frente a las presiones inmobiliarias, los conflictos internos y la gestión social-política ante las autoridades e instituciones. Así mismo, se reflexionó sobre la organización del trabajo de las mujeres en la cooperativa tanto de forma individual como colectiva y cuál es su participación en la toma de decisiones. Algunas preguntas clave fueron las siguientes:

- 1) ¿Desde que se constituye la cooperativa cuáles han sido los principales retos políticos dentro y fuera de la cooperativa?
- 2) ¿Cómo visualiza la presión inmobiliaria que se está ejerciendo sobre la cooperativa?
- 3) ¿Me puede explicar cómo se divide el trabajo individual y colectivo de las mujeres en la cooperativa?
- 4) ¿En qué medida las mujeres son consideradas en la toma de decisiones de la cooperativa?

Dentro de los principales retos políticos de la cooperativa se pueden identificar 3:

- a) Los procesos de gestión social, para la adquisición de financiamiento para vivienda.
- b) La invalidación de las mujeres en el proceso político y social de la Cooperativa.
- c) El conflicto interno con el grupo disidente.

En el caso primero se describe el proceso de la siguiente manera:

“En 1972 se registra la cooperativa de vivienda ante la secretaría de Trabajo y Previsión Social y con la dirección de fomento Cooperativo, y cada semana seguimos teniendo asambleas y gestión de ir a ver a donde nos tocaba ir a negociar y entonces ya cuando se da la separación de la unión de vecinos entonces ya no se hacían las juntas en el km 15 sino que aquí se hace un local techado con lámina de cartón y ahí son nuestras primeras asambleas, debajo de un árbol” (Rosario).

“(…) en 1973 sale la sentencia de la demanda y dentro de las cosas que se pedía es que nosotros demostráramos que teníamos la renta de los señores y lo demostramos que estaban ahí, y que ellos demostraran fehacientemente que eran dueños legítimos de la propiedad y ellos fallaron, porque creo que los documentos no los tenían bien” (Rosario).

“En FONHAPO eran más burócratas, nos obligaban a que las actas dijeran lo que ellos querían porque decían que, si no, no salía el préstamo, era un ir y venir” (María).

“(…) habíamos logrado negociar un financiamiento que ya se nos había dado ese otorgamiento de crédito para 144 viviendas en altura, pero como el grupo era muy pequeño solamente de 32, dijimos lo vamos ir haciendo como nosotros hemos ido trabajando, en etapas, entonces el FONHAPO te libera el primer cheque, te da cierta cantidad, tu vienes lo pones en obra, compruebas que esa cantidad que te dió, tú ya la tienes puesta en materiales y mano de obra, viene un supervisor y reporta que ese dinero que te liberó ya esté puesto en obra, entonces cuando tú le justificas tanto en documentación como en la supervisión que ya invertiste ese dinero, te va liberando” (María).

En el segundo caso se puede identificar la falta de reconocimiento a la voz de las mujeres y esto se reflejaba en las burlas y descalificaciones hacia ellas, pese a su protagónica participación, en todos los procesos de la cooperativa:

“(…) se da la asamblea, pero ya no como unión de vecinos sino como Cooperativa de vivienda y además teníamos las generales de cada semana, que es donde las compañeras participan, los compañeros no tenían tiempo para ir, entonces quienes determinaban todas las cosas que se hacían eran ellas, y luego les explicaban a ellos que eran todos los cambios y decisiones que se habían tomado para que ellos al ir a la asamblea a votar ya supieran que era lo que tenían que hacer” (Rosario).

“En una ocasión, un grupo disidente que se estaba gestando aquí dentro de la cooperativa, nos demandaron a 11, entre los cuales íbamos 3 mujeres, les fabrican un delito a 2 hombre y a una mujer y a nosotras nos habían demandado porque según ellos como nosotros habíamos manejado el financiamiento de FONHAPO” (María).

“Uno de ellos discutía mucho con una compañera y conmigo, que nosotras todo lo hacíamos respecto a la cooperativa, lo hacíamos con apasionamiento, se reía, a veces se burlaba de nosotras y yo me di cuenta que era un tipo misógino, macho y un día lo enfrenté y le dije: tú viniste a pedir la oportunidad porque tu mamá ya no podía con los gastos porque era una persona mayor a la que la cooperativa le había abierto las puertas, y la había dejado ingresar como socia por ser una persona mayor y que rentaba y cuando ella ya no pudo, vino a pedir que se te diera oportunidad a ti en su lugar, pero ya todo esto estaba hecho la colonia estaba planeada, calles y banquetas, así que viniste con la mesa puesta, y tú no tienes ese sentimiento ni de permanencia ni de pertenencia entonces te pido que nos respetes, porque los fundadores si lo tenemos porque aquí nuestros padres dejaron los mejores años de su vida” (María).

“Yo empecé como ayudante de los procesos de la cooperativa, pero pasó el tiempo y yo ya tenía dos hijos, entonces vine a que me incluyeran como socia, pero ya habían censado a mi padre y a mi hermano, que era más chico que yo, pero yo le di mi lugar en aquel momento porque ya había embarazado a la novia. Fui a ver si me daban chance porque pues yo anduve rentando con mi esposo, en diferentes colonias pero yo seguía asistiendo a las asambleas porque este era como mi mero mole, la organización, estar en la asamblea y dar la palabra y todo eso, hasta el día que les dije que yo quería ser socia para que pudiera participar con más derecho quería ser socia y entonces me hicieron ver mi suerte porque me dijeron que no y cuando les pregunté que por qué no, me dijeron que porque esto es para los hijos no para las hijas” (Rosario).

En el tercer caso, el conflicto interno desarticuló la fuerza política y la gestión social se concentró en la resolución con el grupo disidente, quienes iniciaron una persecución política contra las personas cuya figura política en la cooperativa representaba un peligro para los intereses del grupo disidente y/o de quienes están detrás de ellos.

“De pronto en los años 1988-1989, se da una disidencia dentro de la Cooperativa. Entonces fuera de la asamblea empiezan a visitar las casas un grupo de compañeros de aquí, e iban a decirles que tenemos que luchar por la escrituración individual, porque como ya se había dado el crecimiento de Bosques de las Lomas y todo eso, pues dicen es que nuestros terrenos valen más y con la escrituración individual podemos vender porque esto vale en dólares, podemos vender e irnos a otro lugar, y nosotros les decimos vayan a la asamblea a plantearlo, pero ellos empiezan a hacer un trabajo por debajo del agua” (Rosario).

“(…) empiezan a acusar a los que de alguna manera habíamos estado en la representación, nos acusan primero de malversación de fondos, fuimos al ministerio público y nosotros lo salvamos muy bien, presentamos nuestros estados financieros y no procedió la investigación

porque no tenían de dónde. Otra de las cosas que empiezan a acusar es que somos subversivos, -en plena Guerra Sucia-, que yo soy militante del ejército de los pobres, que era el ejército de Lucio Cabañas y Genaro, y pues que al grupo de personas que nos acusaron decían también que militamos en partidos subversivos y clandestinos” (Rosario).

El conflicto que ha durado varias décadas ha generado desgaste y enfrentamiento social principalmente en el conflicto con el grupo disidente al interior de la cooperativa, siendo una de las consecuencias más trascendentales la cancelación del registro de la cooperativa.

“Quienes tomaban nota y autorizaban tanto las bajas como las altas, como los ejercicios fiscales era la dirección de Fomento Cooperativo, nosotros teníamos que remitir toda la documentación, el acta de asamblea, las listas de asistencia” (Rosario).

“Si tú no tienes una asamblea, tú tienes un determinado tiempo para volver y reponer la asamblea, pero sucedía lo mismo de que no asistían pero si iban y se quejaban, y cada año era lo mismo hasta que caímos en la irregularidad y entonces nos hacen una inspección de todos los libros contables y de todos los libros de asamblea y nos encuentran varias irregularidades, estamos hablando de que la gente firmaba con huella y nos decían que las actas no estaban bien hechas, no estaban bien redactadas y así más cosas” (Rosario).

“Encontramos una forma de notificar las asambleas que era con un fedatario judicial, y lo fuimos a contratar, se formó una comisión de nosotros que lo anduvo acompañando a las diferentes casas, al final demostraron que él no había venido, inventaron y llevaron supuestos testigos de que el fedatario ese día que se hicieron las visitas para notificar, que según el fedatario estaba en reunión con tal funcionario o en una entrevista” (Rosario).

“(…) a este fedatario le aplicaron un acta interna que se llama 45 vis, y nos llamó a unos testigos y pues nosotros dijimos que anduvimos acompañándolo, ósea dijimos lo que hicimos realmente, pero no fue suficiente y le dictaron auto de formal prisión y a los tres testigos igual, así que nos mandaron al bote, en Julio de 1994” (Rosario).

“(…) en 1994 nos cancelan el registro de funcionamiento de la cooperativa” (Rosario).

“Nos dimos cuenta de que no era de que ellos fueran muy buenos para hacer las cosas, sino que ellos eran asesorados por otras gentes” (Rosario).

Se reconoce que, desde la conformación, la construcción y aún en la actualidad la presión inmobiliaria ha existido, principalmente por el valor del suelo en esa zona de la ciudad, por lo cual la cooperativa se ha visto afectada.

“Siempre ha existido, desde que se empezó a fraccionar Bosques de las Lomas, empezaron a comprar todo, pero no querían colonias populares aquí y pues no solamente somos nosotros hay otras 2 colonias populares más arriba que se llaman Granjas Palo Alto y Lote 88, y nosotros éramos los que mejor nos habíamos organizado” (María).

Llegó a la agresión el conflicto entre socios y los disidentes de la cooperativa Palo Alto

Por CLAUDIA SALAZAR
16-Enero-94

En la cooperativa Palo Alto se escenificó un enfrentamiento entre socios y disidentes, sin que acudiera personal de la delegación Cuajimalpa y del sector 14 de la Secretaría de Seguridad Pública para detener la violencia, constatar las lesiones y daños provocados a casas-habitación, ni para investigar

El cooperativista mencionó que este hecho es un acto de provocación por parte de la gente de Rosa María Ortega Escobar y Pedro Galicia Sánchez, quienes encabezaban a las personas que han promovido la cancelación del registro de la cooperativa, con el fin de escriturar en forma individual las viviendas.

sar, porque, ahora sí, la gente está dispuesta a defenderse si continúan las provocaciones. El conflicto entre los socios de la cooperativa inició legalmente el 16 de noviembre de 1994, cuando la Dirección General de Fomento Cooperativo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social determinó



"Unión de Palo Alto"

Apoyarán asambleístas a cooperativa

Por Karina Cuevas

REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL junto con una comisión de la Cooperativa de Vivienda "Unión de Palo Alto" asistieron esta mañana con el director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo, Alvaro Castro, para que explique los motivos de la cancelación del registro de esta sociedad.

"Largo de resultar un planito frente a las instalaciones de la Asamblea, un grupo de 10 socios de la Cooperativa se entrevistó con los asambleístas Genaro Rojas del PRD, José Sigales del PAN y Arturo Sierra del PVEM, a quienes pidieron intervenir en su problema.

LA CAPITAL

■ Buscará hoy el edil de Atizapán la aprobación del megaproyecto urbano, 45

Hoy se reúnen dirigentes de la cooperativa con autoridades del DDF Abandonan Palo Alto 20 familias fel grupo disidente; prevén choque

Si se indemniza a los inconformes ■ No se negociará el cambio de régimen, advierte Valdespino

El grupo disidente, por lo que movió a partir de desahuciar una nueva cabaña. En consecuencia, las familias disidentes se fueron de la colonia, la parte del lugar considero que la intención de los inconformes es estar fuera del área en caso de que se produzca otro enfrentamiento. Hasta las 11:30 horas de ayer la tensión se agudizó en Palo Alto. Desde las 18 horas los ediles se encuentran en sus casas y en la calle sólo había algunos representantes. Este lunes la dirección de la cooperativa vendió sin éxito con Fa-

tes, quienes exigen la distribución a cooperativa y la escrituración de sus casas, mientras que los cooperativistas quieren continuar bajo ese régimen. Los motivos de acuerdo a que llegar con la aceptación de los auto-dios a que en esa colonia haya una a-dal cooperativa, que podría tener consecuencias, y el análisis de las vi-das de los disidentes, a quienes se le cede, a través de un crédito, se les otorga la cooperativa.

El edil de Atizapán, Valdespino, que se reunió con el grupo de que María Silvia Ortega Aguilar, no ha fundado legalmente sobre el cambio de cualificación de la cooperativa. "¿Tendrán consecuencias a través de ediles publicado el 12 de mayo" en y dijo primero provocando entre la-dos" acciones de las autoridades. Considero que el gobierno de disidentes quieren escriturar para i-un "disidente" y que el terreno que a-uda de sus viviendas "no sirve ya pa-ante de una residencia" no en las".

Figs. 36, 37, 38. Noticias y encabezados de distintos periódicos que documentaron el conflicto con el grupo disidente en la Cooperativa de Palo Alto. Fuente: Sitio WEB Cooperativa Palo Alto el documental comumexican.mx

"En ese terreno que están haciendo 4 torres, que además están prohibidas en la ciudad de México, 2 de 47 niveles y 2 torres de 22 niveles, las hicieron en 9000 m2. Imagínate lo que podrían hacer en 47 000 m2, entonces nosotros creemos que detrás de todo eso, están gentes que tienen que ver con la cuestión inmobiliaria" (Rosario).

Existe una amplia posibilidad de que el grupo disidente opere con el apoyo de grupos políticos priistas e inmobiliarias que desean beneficiarse económicamente y despojar de su patrimonio a las familias de Palo Alto.

"Pensamos que, así como estas gentes venían protegidas por priistas, pues detrás de ellos había intereses económicos muy altos, que creo que ahora sí se han descubierto, aunque no tenemos nombres, las formas en las que se hacen las cosas nos determinan que quienes están detrás de todo eso pues si deben de ser unas gentes económicamente muy poderosas y las inmobiliarias que le tienen echado el ojo a esto" (Rosario).

El grupo disidente a través de la comisión liquidadora presenta un proyecto de venta total del predio, ante esto la gente de Palo Alto decidió asesorarse para presentar un contraproyecto de carácter más social que el presentado por la disidencia, sin embargo, la respuesta que recibieron les dio un panorama más claro sobre los intereses puestos en el predio de la cooperativa.

"(...) ahora ahí es donde ves claramente la situación del dinero porque ellos ya presentan un avalúo de todo el predio, de las casas y de todo el equipamiento urbano que tenemos, ósea nuestra capilla tiene precio, el salón comunal tiene precio, la biblioteca tiene precio, la lechería tiene precio, y el gran inmueble ósea todo el terreno tiene un valor de 1,350 millones de pesos, creo que la capilla cuesta 10 millones, el salón comunal 12 y así todo tiene precio, pero presen tan el avalúo donde llaman a un perito en avalúos para hacer la determinación del valor de todas las cosas, estaba hecho profesionalmente" (Rosario).

"(...) nosotros decimos vamos a buscar un avalúo donde el punto de vista social sea más fuerte, y nos ponemos en contacto con los peritos valuadores de la judicatura. Hablamos y preguntamos ¿cuánto cuesta un avalúo? como el que nosotros queríamos y nos dicen: pues ya que ustedes presentan que es una cuestión social y todo eso, lo más barato que les podemos dar es 350 mil pesos, ¿pues entonces cuánto cuesta?, pues de esto mínimo hasta 750 mil pesos, y pues nosotros decimos pues de dónde sacaron, la comisión liquidadora, soltar 500

mil pesos por decirte algo o los disidentes que además se fueron porque no querían dar ninguna cuota aquí, ¿cómo van a tener ese dinero? Entonces, ¿quién les está financiando todo eso?” (Rosario).

Las mujeres vivieron de manera muy diferenciada el proceso de construcción de la cooperativa debido a su rol de madre/esposas.

“A nosotras se nos triplicó el trabajo, porque cuando necesitaban las mujeres salir a trabajar y no sabían nada más que hacer cosas del hogar, se fueron a las casas a hacer limpieza, a lavar a planchar y las que eran viudas tenían que mantener a sus hijos y tenían que hacer sus aportaciones a la cooperativa al igual que las que tenían esposo, y las que tenían al esposo vivo pero tenían 10 o más hijos no alcanzaba para levantarse, preparar a los niños para ir a la escuela, hacer muy temprano la comida y salir a trabajar, regresar y a veces teníamos reunión, entonces veníamos durmiendo 4 o 6 horas diarias y eso fue por muchos años, porque salíamos de la junta y llegábamos otra vez a seguirle porque dejábamos cosas preparadas para el día siguiente” (María).

“Las que estábamos jóvenes en esa etapa nos casamos, nos agarró embarazadas, criando niños, trabajando, entonces era la casa, los niños, el trabajo y el trabajo para la organización. Porque además las mujeres en la etapa de construcción, los domingos muchas participaron en hacer los techos con sus hijos más grandecitos y se levantaban temprano a hacer con sus niños prefabricados. Había varias compañeras que yo las vi cargando costales de cemento en el hombro, transportando material y otras venían a mojar tabique. Había señoras que doblaban la varilla, muy fuertes porque siempre andábamos cargando también a los hijos” (María).

La presencia, así como la participación de las mujeres de Palo Alto ha existido desde siempre pese a los roles asignados, así como la violencia que han tenido que enfrentar, ellas han estado presentes, sin embargo, su participación ha ido cambiando sobre todo cuando se les reconoce y se registran como socias de la cooperativa con los mismos derechos que los socios hombres en la asamblea general.

“En las asambleas la mayor participación es de las mujeres y en las movilizaciones también ya que algunos compañeros siguen trabajando, otros ya no están. El consejo de administración somos puras mujeres, y luego entre los comisionados que somos como 36 y más del 50% son mujeres” (Rosario).

Quienes tomaban las decisiones sobre los procesos de construcción eran las mujeres, sin embargo, en el pasado antes de ser reconocidas como socias, no tenían la voz y el voto en la asamblea de la cooperativa.

“Siempre porque los señores no iban a las juntas, porque llegaban de trabajar cansados, les daban de cenar y se acostaban a dormir, entonces en las asambleas el titular siempre era el

varón y cuando llegábamos a las asambleas éramos pocas socias y muchos socios, pero las mujeres eran las que decían y les decían a sus esposos porque tenían que votar porque eran las que estaban informadas. Entonces ellos votaban, pero la decisión era de la mujer porque era la que estaba más enterada y ahora es parejo, aprendimos y nuestras jóvenes de ahora son más aguerridas yo las veo, no falta quien las ningunee o no falta quien las amenace, no falta quien las insulte a veces y siguen, no son de la gente que dice “ah no pues ya no voy” se mantienen, la gente grande de ahora ya no se deja tampoco en las reuniones y enfrentan a los varones cuando algo no les parece” (María).

A través de los años, las mujeres han ido tomando el lugar que les corresponde al igual que los socios hombres, en la actualidad las cosas han cambiado, gracias a que cada generación ha ido alzando la voz.

“Actualmente yo te puedo decir que ya las compañeras toman la palabra, ponen sus ideas e influyen en la toma de decisiones muy drásticamente. El papel de la mujer dentro Palo Alto es muy determinante y las propuestas ahora son de las mujeres, son ellas las que dicen yo decido y ya no es como antes que se le decía al compañero” (Rosario).

La burocracia de las instituciones, la presión inmobiliaria, el conflicto con el grupo disidente desarticuló la lucha y los principios cooperativos, pues la educación cooperativista no se pudo desarrollar, el desgaste físico, emocional y mental de las mujeres incrementó pues eran éstas quienes mayormente llevaban a cabo la gestión social y se concentraron en resolver y resistir el conflicto interno y la presión externa, ello en medio de la falta de reconocimiento como socias, gestoras y luchadoras sociales.

La violencia institucional, la violencia machista a la que aún estaban expuestas tanto en la esfera pública como en la privada, la persecución política fueron factores que propiciaron que las mujeres buscarán maneras de resistir, personales y colectivas. El uso de su voz tomó un papel protagónico en las decisiones de la asamblea general.



Figs. 39, 40, 41. La explotación laboral de los mineros también consistió en mantener a sus familias en un entorno precarizado. Previo a la conformación de la cooperativa, era inexistente el alumbrado público, las conexiones de agua potable, drenaje. Las mujeres y las infancias, acarreaban agua para la limpieza personal y de los alimentos a un kilómetro de distancia, según los testimonios de las socias y socios de Palo Alto. Fuente: Sitio WEB Cooperativa Palo Alto el documental comumexican.mx

3.1.3. Proceso Histórico de Migración; activismo y representación de las mujeres de la Cooperativa Palo Alto

En esta última parte de la entrevista las entrevistadas relataron su historia de vida hasta llegar a Palo Alto, desde su lugar de nacimiento, los cambios residenciales que han tenido y los motivos de estos. Además, detallaron su opinión sobre la conformación de la comisión de género y su necesidad debido al reconocimiento de las violencias machistas que se ejercieron en el pasado y que aún en distintos niveles están presentes. Así mismo se hace referencia a la participación de las jóvenes en la prevención de la violencia doméstica. Finalmente, se reflexionó sobre lo que representa para estas mujeres vivir, crecer y resistir en Palo Alto. Algunas preguntas clave fueron las siguientes:

- 1) Podría relatar por favor su historia de vida, antes de llegar a Palo Alto, considerando desde su lugar de nacimiento y los cambios de lugar de residencia, ya sea por trabajo o por cuestiones familiares.
- 2) ¿Por qué apenas hace unos años vieron la necesidad de tener una comisión de género?
- 3) ¿Qué opinión le merece la participación de las jóvenes en la comisión de género y en la prevención de la violencia doméstica?
- 4) ¿Cuáles son sus reflexiones personales sobre vivir, crecer y resistir en Palo Alto?

La historia de vida de las mujeres, antes de llegar a Palo Alto y previo a la conformación de la cooperativa, está atravesada por los cambios de residencia de familiares, que se dan en primera instancia por el trabajo y posteriormente por la ubicación y los intereses públicos o privados sobre el suelo. A la par se reconoce el trabajo de cuidados que las mujeres tenían, y el trabajo remunerado de los hombres en la mina de arena.

“Primero mi padre llegó aquí a la mina a vivir con un hijo que él tenía y vivían en una cueva de la mina y cuando mi padre y mi madre ya vivían juntos, mi papá hizo una casita más cerca de la carretera y luego se movieron a la casa donde yo nací que fue mi casa durante unos 15 o 16 años, hasta que vino la compañía de la luz y pusieron las torres de alta tensión, entonces fue cuando tuvieron que quitar la casita pero igual era de tepetate, entonces lo iban labrando y lo pegaban con lodo y de eso hicieron la mayoría de las casas aquí cuando todavía era el terreno de Ledesma, y algunos las techaban con láminas de cartón pero la mayoría era con barras y zacate del monte, después también había con lamina de fierro. La casa donde yo viví era una parte de lámina de fierro y otra parte de zacate” (María).

“(…) mi papá venía con la gente que migraron del campo a la ciudad en los años maso menos de 1936-1938, porque mi padre decía que llegó muy niño a trabajar la mina de arena, entonces aquí conoció a mi mamá y se casaron, y el fruto de eso fue una descendencia de 14 hermanos y yo soy la mayor” (Rosario).

“Los hombres se iban muy temprano y llegaban hasta la noche, se llevaban el itacate que sus mujeres les ponían y nosotros los chicos ayudábamos a nuestras mamás yendo a acarrear agua, y llenábamos unos tinacos para que pudieran lavar, en este caso mi madre siempre

estaba lavando pues éramos un montón de chamacos y algunos como los que vivían en la parte baja tenían que caminar hasta 1 km para cargar el agua potable” (Rosario).

En relación a la consideración sobre la conformación de la comisión de género, hay dos elementos que resaltan; el primero tiene que ver con los estereotipos y atribuciones culturales (“costumbres y tradiciones”) asociadas con los roles de género impuestos a partir del contexto geográfico; y la segunda que señala María, es que cuando hay una necesidad común que tiene implicaciones para toda la cooperativa, esas diferencias se desvanecen porque se prioriza la movilización social. Sin embargo, se reconoce las problemáticas asociadas a la opresión patriarcal y las violencias que surgen de ello.

“Porque las mujeres que llegaron de Michoacán vienen de un pueblo que se traslada porque por decir venía un tío y se traía a los sobrinos, al cuñado y al hermano, y así se venían. Pero fue una comunidad que se trasladó con sus usos y costumbres, de que la mujer no podía contestarle al marido porque era su marido y lo tenía que obedecer, respetar y aguantar hasta los trancazos, entonces como que toda esa tradición si tenía una limitante porque había compañeras que no participaron hasta que se quedaron viudas, pero tuvo algo a favor que dejamos eso de lado porque también era una comunidad en la que se acostumbraba a trabajar como antes se hacía en las comunidades con el Tequio, a trabajar para la comunidad, a abrir sus caminos a hacer un pozo para el agua, entonces venía ya con esa idea del trabajo comunal, por eso no costó trabajo aquí, la mayoría era gente de campo. Pero era muy tradicional que la mujer tenía que obedecer y nadie decía nada de todas las cosas que pasaban en casa, no las compartían, nos las aguantábamos, y ya con los años empezaban a salir a la luz. Pero las cosas han cambiado, las mujeres han empezado a salir, otras son madres solteras, también las mujeres ya están más preparadas, han estudiado” (María).

“Yo creo que las mujeres no solo las de Palo Alto, sino de todo el mundo, no necesitamos a un macho alcohólico para desarrollarnos, para crecer como personas, pues no necesitamos a una persona así a nuestro lado” (María).

“Antes, en estas juntas que te digo que hacíamos salíamos luego después de las 12 y los compañeros no las dejaban entrar, ¿y que hacían? y dicen que andaban toda la noche dando vueltas, fíjate habían ido a ocupar su lugar y no las dejaban entrar. Pero ahora, aunque ya no sea tan visible esa violencia machista dijimos vamos a hacer de todas maneras la comisión precisamente para evitar y seguir en el avance de que las mujeres conozcamos nuestros derechos y que defendamos nuestros derechos, es una comisión nueva que además a veces no sabe ni que va a hacer, pero bueno están y son todas muy jovencitas” (Rosario).

Como la conformación de la comisión de género es un proceso reciente, no hay una postura tan clara o con tanto conocimiento sobre el trabajo que realizan las jóvenes en dicha comisión.



Figs. 12, 43, 44. La participación de las mujeres en la construcción de las viviendas, estuvo presente durante todas las etapas del proyecto, además de estar involucradas en las labores de cuidados y en la propia gestión social de la cooperativa. Fuente: Sitio WEB Cooperativa Palo Alto el documental comumexican.mx

“Es la primera vez que tenemos en esta administración la comisión de género y yo como no estoy ahorita tomando parte en las decisiones, en juntas de comisionados y todo eso, no he visto un trabajo así, ponen cartulinas y hacen promoción, y hacen señalamientos cuando hay cosas que no, como cuando hay frases machistas que ellas ven que están fuera de lugar, pero en sí es muy reciente su trabajo y son chavillas, porque te voy a decir con las agresiones no ha sido selectivo ha sido parejo hombres y mujeres” (María).

Sin embargo, se destaca las posibilidades que pueda dar a futuro la existencia de la comisión de género para las futuras generaciones.

“(…) porque si ha habido posiciones muy machistas desde ah pues es que está loca, y el hecho de que estén jóvenes es bueno, porque muchas de nosotras nos acostumbramos a ver esto como natural y yo me acuerdo de que mi abuela nos decía que Dios es hombre y su palabra también es de hombre y eso me quedó muy grabado” (Rosario).

“Entonces el hecho de que estén jóvenes, yo creo que son las que van a transformar, van a hacer la transición de esas que nos acostumbramos a que así eran las cosas por la tradición o porque se imponía y la educación era machista completamente, a que se logre de verdad una situación de derechos de las mujeres, yo creo que a veces se dimensionan tanto los pequeños logros porque antes no teníamos ninguno” (Rosario).

Vivir, crecer y resistir en Palo Alto ha representado un reto muy importante en la vida de las mujeres. El apoyo de Rodolfo fue fundamental para ellas en el proceso de aprendizaje y de formación política que les permitió entender su contexto, sin embargo, el acompañamiento de unas con otras en el proceso de lucha por la vivienda influyó en el reconocimiento de su propio valor hacia ellas y que no necesitan a una pareja hombre para su lucha cotidiana.

“Aprendí que para que una mujer se sienta realizada no necesitas ahí al macho, necesitas a alguien que te entienda y comparta contigo todo” (María).

“Yo creo que la cooperativa no solo nos permitió hacernos de una casa, nos permitió ampliar el mundo hacia un lugar de bienestar, más saludable, más higiénico, pero además nos permitió crecer como seres humanos, ósea de aquellas mujeres donde todo lo que diga el marido es ley,

ahora son capaces de tomar el micrófono y pararse ante una asamblea y decir todas y cada una de las cosas que ellas creen y defienden” (Rosario).

“Y otra de las cosas es el crecimiento personal, porque mucho de lo que te estoy contando lo aprendí o lo desarrollé a partir de la vivencia con los demás y de saber que podemos construir juntos sueños, creo firmemente que me ha ayudado el desarrollo en la cooperativa a reconocer mis talentos, por ejemplo, esto de hablar y de estructurar mis ideas y todo eso, en Palo Alto aprendí mis primeras cosas y soy orgullosamente mujer y soy orgullosamente cooperativista” (Rosario).

A su vez, la triple jornada de trabajo no ha permitido a las mujeres dar continuidad a la formación y concientización política.

“(…) el día solo tiene 24 horas y no nos alcanzaba para ir preparando a las generaciones que venían detrás de nosotras y no hay ese enlace generacional para haberles inculcado que era el cooperativismo, pero a veces teníamos jornadas muy largas, yo llegaba de trabajar, les daba de comer y mientras estábamos comiendo, que yo ni siquiera me sentaba a comer y ya me estaban tocando en la ventana porque ya nos teníamos que ir a reunión a FONHAPO, a Copevi o a Fomento Cooperativo, y llegábamos en la noche, a veces con unos remordimientos de conciencia porque llegabas y encontrabas las tiendas cerradas y yo veía el refrigerador y no tenía leche para la mañana” (María).

“Entonces qué tiempo tenías para sentarte a reflexionar que hacía falta en la cooperativa, y antes, por más de 30 años tuvimos reuniones de información todos los viernes, y entonces eran los miércoles las de comisionados, entonces imagínate si estábamos en los consejos o en alguna comisión, era miércoles y viernes las de cajón de aquí y era organizate para ir a Copevi o a FONHAPO un día, entonces eran mínimo 3 reuniones y las otras 2 noches que te quedaban, era quedarse hasta la madrugada organizando la casa, fue mucho trabajo para nosotras las mujeres, mucho trabajo” (María).

La experiencia vivida les ha dejado mucho aprendizaje en distintos sentidos y por ello les gustaría que se pudiera replicar en otros lugares.

“Creo que reivindicar el trabajo de las mujeres es hacer propia esta lucha y de alguna manera seguir con ese compromiso, no solo defender la tierra, sino defender este proyecto social tan grande como es, porque mi necesidad primordial es que este proyecto que ha recibido reconocimientos nacionales e internacionales pudiera replicarse en otros lugares para que la gente alcance a llevar a cabo sus sueños, pero siempre juntos” (Rosario).

El aprendizaje colectivo de las experiencias vividas hasta ahora es basto en diferentes áreas todas ellas asociadas con la vivienda y el cooperativismo. El entendimiento de la vida a través de un proceso de lucha y resistencia tanto en el espacio privado como en el espacio público ha permitido que hoy día exista una comisión de género, además de la primera presidenta mujer de la cooperativa. Reconocen que han tenido errores pero que toman otro sentido al ser compartidos entre todas y todos,

así también reconocen como uno de sus aciertos haber elegido la vida cooperativa pues en ello el crecimiento personal ha sido abundante.

3.2. Las voces de las mujeres en resistencia a más de 50 años de historia.

En las narrativas expuestas en el apartado anterior se pueden identificar que no hubo una linealidad en términos de contención de sus respuestas, por el contrario, hay una correlación de temas que fueron mencionados en distintos momentos y que, además, como en el caso de la violencia cruzan de manera transversal sus historias de vida y el proceso de construcción de Palo Alto. A partir del análisis feminista del proceso de análisis y codificación de las narrativas de María y Rosario, destaco los siguientes temas que surgen del ámbito descriptivo, y que a partir de una lectura integral y correlacional van estableciendo un proceso de interpretación de los factores que configuran la vida de las mujeres en la lucha por su derecho a la vivienda, mismos que fundamentan los objetivos de esta investigación, así como los resultados de esta.

En este proceso, y como bien menciona Sandra Harding (1987:8), la base de la interpretación parte de que me “coloque en el mismo plano crítico que el objeto explícito de estudio, recuperando de esta manera el proceso entero de investigación para analizarlo junto con los resultados de esta”.

Pude identificar 5 temas a desarrollar en una perspectiva relacional feminista, desde las narrativas de las mujeres de Palo Alto, mismos que se desarrollaran posteriormente:

- 1) Condición política del país y el papel de la iglesia;
- 2) Migración y división sexual del trabajo;
- 3) Violencia estructural;
- 4) Vivienda, gestión social y triple jornada laboral;
- 5) Experiencia en la construcción.

1. Condición política del país y el papel de la iglesia

El fin de la segunda guerra mundial en 1945, trajo consigo la división en bloques políticos entre el socialista y el capitalista. Los países llamados del tercer mundo tenían que elegir uno, de esta decisión dependía la política económica de cada Estado. En el caso de México el presidente en turno, el priista Miguel Alemán Valdés firmó la alianza con el bloque capitalista encabezado por Estados Unidos⁸³, mientras el socialista lo encabezaba la Unión Soviética.

En ese marco político-económico internacional, se inicia el proceso de industrialización en México y con ello la producción capitalista en el país, comienzan las inversiones públicas que tendrían como objetivo centralizar y proveer de infraestructura hidráulica y vial a la Ciudad de México, lo que benefició principalmente a los empresarios nacionales e internacionales.

⁸³ El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) es un documento firmado en el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA) que busca la cooperación en materia de seguridad y defensa. El TIAR fue firmado en 1947 como resultado de la doctrina Monroe de “América para los americanos”, y en plena lógica de la Guerra Fría.

Cabe resaltar, que el predecesor de Miguel Alemán fue el presidente Manuel Ávila Camacho, quien estuvo en el cargo de 1940 a 1946, ambos presidentes alineados al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Este último revirtió las políticas, así como la educación socialista que había impulsado Lázaro Cárdenas presidente de México de 1934 a 1940.

Tal y como se manifestó en las narrativas de las mujeres de Palo Alto, la única ley relacionada a las sociedades cooperativas y que hasta la década de los 90 estuvo vigente, fue la ley que promulgó Cárdenas en 1938 (Fomento Cooperativo, 2006).

Tras décadas de sexenios priistas, el cooperativismo fue perdiendo fuerza, no se le dió promoción y ni respaldo jurídico por parte de un Estado nepotista y corrupto cooptado por el PRI y además alienado y aliñado a los intereses económicos y políticos de Estados Unidos. Entre 1940 y 1970, llegan a la ciudad millones de personas campesinas a trabajar y a vivir en la irregularidad, mientras el Estado se encargaba de promover el clientelismo político en torno al suelo y la vivienda, pues como señala Massolo:

A través de diversos agentes y formas de actuación, el Estado toleró y hasta propició las invasiones a terrenos, particularmente en la ciudad de México, a cambio de apoyo político e integración a los aparatos corporativos partidistas. Mientras tanto, la mayor parte de los programas de construcción de viviendas se destinaban a los empleados y trabajadores calificados, sindicalizados con ingresos estables. Quedaron excluidos los sectores populares quienes han producido el 65% de las viviendas en el país, entre 1950 y 1974 (Massolo, 1983:157).

Lo señalado por Massolo aborda las circunstancias que también padecieron las mujeres y la gente de Palo Alto por no ser sujetas a un crédito para vivienda, sin embargo, y aunado a lo anterior, también mencionan el modo de operar de la vieja escuela priista, mucho más corporativa, y que en pleno contexto de la Guerra Fría creó estrategias políticas de contención social, en las que los encargados de instancias gubernamentales mostraron su lado más cooperativo hacia las demandas o exigencias sociales, como lo que señala María en la entrevista:

“Al principio no tuvimos muchos problemas a pesar de que estaba el PRI, creo que en ese entonces todavía no había el nivel de corrupción que hay ahora. Se vino degenerando a partir del movimiento del 68, que había una impunidad que nadie pagó ni los crímenes ni después todo lo que se robaron. El momento político de aquel entonces era diferente se podía dialogar con ellos, nosotros teníamos de delegado a Carlos Madrazo Quintaro que era un señor priista que nos escuchaba, que veía nuestros problemas y que sirvió como intermediario con los dueños del terreno para lograr que se nos vendiera el terreno, Octavio Senties era el regente de la ciudad de México y él estuvo aquí con nosotros en la inauguración del primer pie de casa y con los funcionarios a donde íbamos a hacer gestión él siempre estaba ahí para echarnos la mano, que se nos dieran los permisos, que pudiéramos ir equipando la colonia con todos los servicios, ósea no era la gente que nos ponía trabas y trabas y años y años, lo vivimos un poco y ya más la burocracia con el financiamiento que ya conseguimos con FONHAPO para la cuarta etapa” (María).

Sin embargo, la posición de las mujeres ante este contexto político y social fue analizar el modo de operar de las autoridades y dueños de terrenos ejidatarios, y a partir de ello construir modos de resistencia para ejercer presión sobre el Estado corrupto y nepotista que no daba garantía alguna para que la gente tuviera garantizado el derecho a la vivienda, sin que la informalidad laboral y económica en que las personas vivían representara un impedimento para acceder a este derecho. Como resultado de esta lucha de idas y venidas, de vueltas y vueltas, las mujeres se convirtieron en las mediadoras y negociadoras principales, construyendo redes de acción y apoyo colectivo. En estas redes de mujeres se comunicaban las acciones a seguir para la toma de la tierra, como en el caso de las mujeres de Palo Alto, que de acuerdo con Rosario:

“Nos quitaban los martillos con los estábamos clavando las maderas, nos decían que no podíamos hacer eso y nosotros respondemos que sí porque un juez ya ordenó que estos terrenos nos pertenecen. Esa noche le decimos la noche de la toma de la tierra, yo estaba embarazada de mi segunda hija, yo fui la que se ponía en comunicación con los del equipo auxiliar y bajaba con la información con todos los que estaban construyendo” (Rosario).

En estas redes colectivas, hay un antecedente importante, Alejandra Massolo (1992) reconoce la existencia de una genealogía, la historia de las mujeres que pertenecieron a una generación anterior y que salieron a luchar por el derecho a ser reconocidas como ciudadanas, exigiendo el derecho a poder votar. La lucha de estas mujeres fue el antecedente que permitió las luchas subsecuentes de las mujeres que años después vendrían a demandar el acceso a una vivienda.

La ciudad de las mujeres periféricas y del centro cambió porque ellas cambiaron -junto con otros, hombres y mujeres. Sobre las calles, avenidas, plazas, el Zócalo, las antesalas de edificios gubernamentales y tribunales quedaron las marcas y ecos del paso de las mujeres (y sus niños), movilizándose con -verbalizado o no- el reclamo y aspiración de los derechos de la ciudadanía ligados al derecho a la ciudad democrática. A través de esta forma de participación, reactualizaron y complejizaron el papel cívico de la mujer en la sociedad mexicana contemporánea, herencia de las mujeres que participaron desde los años veinte en las luchas por reformas legales y por el derecho femenino a ejercer el voto y elegir (Massolo, 1992:392).

Por otra parte, cabe resaltar que el papel de la iglesia en la década de 1950 toma relevancia en cuanto a la lucha de las mujeres en los movimientos sociales urbanos, por la doctrina social que retoma la propia Iglesia Católica (Meyer, 2005), teniendo como principal eje la Teología de la Liberación. Esta ideología fue retomada por muchos sacerdotes y curas que la llevaron a la práctica, su papel religioso sirvió de guía para varios de los sectores obreros y campesinos alrededor del país, hicieron campañas de alfabetización en muchos lugares, influyeron en la creación de sindicatos de campesinos y obreros, así como en la conformación de cajas de ahorro y sociedades cooperativas, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la clase obrera.

En la historia de conformación de la Cooperativa de Palo Alto, resalta la figura del sacerdote Rodolfo Escamilla, que en las narrativas de las mujeres entrevistadas lo reconocen como un guía, a quien nombraron maestro, por las enseñanzas que compartía con las personas de Palo Alto. Ellas narran

cómo de una manera muy sutil y sencilla, despertó la conciencia de clase en la gente de Palo Alto, influyó en las personas para que se dieran cuenta que el tema del alcoholismo afectaba directamente el tema de la vivienda en la concepción de propiedad individual de la misma, colocando así el tema de la propiedad colectiva en el modelo de cooperativa de vivienda. Fueron las mujeres las primeras en vincularse al modelo cooperativo, adoptando las ideas que Rodolfo les había mostrado.

Sin embargo, es curioso analizar cómo las mujeres le dieron ese reconocimiento a Rodolfo Escamilla mucho antes de reconocerse a sí mismas como agentes transformadoras de cambio. Ello se asocia con las conversaciones que mantenían con el cura en los distintos grupos de formación política o talleres que él impartía, en los cuales aprendieron y tomaron conciencia sobre las precarizadas condiciones de vida que tenían, fue lo que les permitió reconocerse para trabajar en colectivo y con ello tener la posibilidad de acceder a una vivienda dentro del modelo cooperativista y así poder salvaguardar su patrimonio ante los problemas de alcoholismo que padecían la mayoría de los socios hombres.

Como las mujeres somos para la sociedad patriarcal **seres-para-otros** y seres que vivimos nuestra trascendencia a través de **otros**, la autonomía requiere desmontar los binomios que cosifican y hacen de la vida de las mujeres una existencia satelital, dependiente, periférica e ilimitada. Apéndices de hijos, cónyuges, padres, madres, familias, maestros, médicos, **curas, pastores, líderes, gurúes**, instituciones, causas y patrias (Lagarde, 1990:40).

Lo anterior hace referencia a lo que Marcela Lagarde (1990) nombra sobre que las mujeres siempre son seres satélites o apéndices de otros, pues la imposición del género, no nos permite mirarnos, y en consecuencia no nos permite reconocernos a nosotras mismas, vivir para otros y dejar de vivir la propia vida, antepone las necesidades y proyectos de vida ante los propios. En el caso de las mujeres de Palo Alto su conciencia quizá se despertó a partir de las enseñanzas de Rodolfo, sin embargo su capacidad de agencia fue inmediata y rápidamente comenzaron a transformar su vida y la de sus familias gracias al trabajo que ellas realizaban, estar en la primera línea de resistencia en las negociaciones y las gestiones fue muy desgastante física y emocionalmente, las mujeres pusieron el cuerpo para que la cooperativa fuera posible, a pesar de ello tardaron tiempo en darse ese reconocimiento a ellas mismas y recibirlo de parte de miembros de su familia. Ante el asesinato de Rodolfo se sintieron perdidas pues en parte y a pesar de lo que ellas lograban cada día, habían generado una dependencia hacia Rodolfo, como una figura de salvador a propósito de su vínculo con la Iglesia católica, la propia cultural patriarcal que propicia la orfandad de las mujeres, para desde ahí tener el poder sobre ellas.

Así como la memoria política de las mujeres activas participantes no olvida a las figuras masculinas, sus memorias afectivas no olvidan tampoco a agentes externos, como sacerdotes, que fueron importantes en sus trayectorias -desde productoras del espacio habitable y conservadoras del espacio habitacional construido, hasta actores sociales y políticos del escenario urbano. El encuentro con sacerdotes promotores de la Teología de la Liberación, o sensibles a las causas populares, constituyó para mujeres colonas y vecinas una novedad significativa (Massolo, 1992:395).

En ese sentido, lo que señala Massolo, es que los hombres con más conciencia social y humana, en este caso los sacerdotes vinculados a la Teología de la liberación fueron una novedad para ellas,

pues hasta ese momento probablemente no habían visto otras representaciones masculinas con tal carácter político desinteresado y con una conciencia social genuina, pues dentro de una estructura social machista y violenta las relaciones entre hombres y mujeres siempre es desde la opresión y subordinación de lo masculino sobre lo femenino.

El vínculo con sacerdotes como Rodolfo Escamilla en la cooperativa de Palo Alto, le valió además del reconocimiento el cariño de las mujeres, que vieron en él una figura masculina fuera del rol machista con el que ellas estaban muy familiarizadas dentro de su cotidianidad. Se concluye así que las relaciones que las mujeres en los movimientos sociales urbanos mantuvieron con los hombres, fue amplia y contrastante. Por una parte negociaron y gestionaron trámites con hombres de poder como políticos, burócratas y agentes federales y por otra con hombres como el sacerdote Rodolfo o sus mismos compañeros de la cooperativa con quienes mantenían el mismo propósito colectivo, por tanto sus relaciones con ellos era desde la solidaridad o la identidad compartida, y aún en ello había conflictos y divergencias, sin embargo estas experiencias y aprendizajes en la mayoría de los casos condujo a las mujeres de Palo Alto al reconocimiento de su propia autonomía.



Fig. 45 En el fondo, la tortillería de la Cooperativa Palo Alto, y en la parte superior un mural hecho por la comunidad, donde fue plasmada la historia de la cooperativa, desde el proceso de migración del campo en 1940, hasta la construcción de las viviendas en 1975. Fuente: Archivo personal.

2. Migración y división sexual del trabajo

Como se ha mencionado anteriormente, entre los años de 1940 y 1975 se produjo el flujo migratorio del campo a la ciudad, la expansión de la mancha urbana de la ciudad de México se hizo en un 48.2% sobre tierras ejidales y comunales (Schteingart, 1982), “las personas migrantes llegaban a vivir en las zonas periféricas, sobre tierras agrícolas, sobre las laderas de los cerros, sobre matorrales y piedras volcánicas” (Massolo, 1983:159), en donde realizaron la autoconstrucción de sus viviendas en condiciones precarizadas, sin acceso a servicios y transporte público, tal como lo narran las mujeres entrevistadas:

“Entonces para nosotros estaba muy alejada la ciudad, no había los fraccionamientos que hay ahora, de las lomas de Chapultepec aún teníamos que caminar 2 km para llegar, en sí era todavía un área semi-rural cuando se abrieron aquí las minas” (María).

“Yo nací aquí mucho antes que se hiciera la conformación de la cooperativa, cuando solamente el dueño de las minas de arena les permitió a los que trabajaban la mina, hacer unas chocitas de lodo y de piedra, techadas con cartón, paja o lámina” (Rosario).

Lo anterior hace recordar lo que Doreen Massey (1984) señala en torno a la jerarquía espacial de las centralidades respecto a las periferias, esto se reproduce al colocar *los centros de poder y alta cualificación de la mano de obra, subordinan las periferias que están dedicadas a tareas rutinarias, ya que existen diferencias espaciales en las formas de producción (técnicas y organizativas) y los modos sociales de vida (pautas de consumo y costes de reproducción de la fuerza de trabajo).*

En ese mismo sentido, es preciso acotar que en el contexto de migración en México hubo procesos diferenciados para hombres y para mujeres respectivamente, en relación con el uso de los espacios que se asignan con base en los roles de género. Es por ello que el abordaje de estas diferencias permite integrar más herramientas de análisis a la historia de las mujeres hacedoras de ciudad y constructoras de la vivienda y el espacio, como las mujeres de la cooperativa Palo Alto.

Cabe señalar que en las entrevistas realizadas a las mujeres de Palo Alto no se hace mención a cómo era la vida de esas mujeres antes de llegar a la ciudad, pero si se reconoce que era lo que hacían al llegar al terreno de las minas donde se asentó Palo Alto.

“pues las mujeres que llegaron de allá solamente sabían cocinar, moler maíz, hacer tortillas y cuidar a los niños, hasta ese entonces el rol que se le había dado a la mujer en esa época era el de simples amas de casa” (María).

“Los hombres se iban muy temprano y llegaban hasta la noche, se llevaban el itacate que sus mujeres les ponían y nosotros los chicos ayudábamos a nuestras mamás yendo a acarrear agua, y llenábamos unos tinacos para que pudieran lavar, en este caso mi madre siempre estaba lavando” (Rosario).

Históricamente se ha asignado el espacio doméstico a las mujeres como el espacio de la esfera de la reproducción en el rol de madre/esposas. Mientras que el espacio urbano (público) de las ciudades,

el de la esfera productiva se asigna a los hombres, en ello se enmarca la división sexual del trabajo que dejó a las mujeres recluidas al ámbito de lo privado, es decir, al espacio doméstico y a las labores de cuidado, ajenas a la esfera pública.

Las mujeres fueron expulsadas del trabajo productivo durante los procesos migratorios del campo a la ciudad, las mujeres indígenas, las campesinas, las artesanas, -por nombrar algunas-, estaban involucradas al ámbito de lo productivo además del trabajo reproductivo del cual nunca se desvincularon en su lugar de origen (Rea, 2007), lo cual implicó -entre otras cosas-, el confinamiento de las mujeres en la vivienda.

Llegaban del pueblo campesino, enteradas por las redes de parentesco o paisanaje; o venían de rentar ínfimos cuartos en algún barrio de la capital; o de vivir "arrimadas" en viviendas o lotes de parientes, soportando fricciones y presiones familiares. Y fueron las pioneras mediadoras espaciales entre las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo y manutención de los hijos, y la supervivencia en zonas sin urbanización. (Massolo, 1992:372)

Lo que señala Massolo nos permite revisar aspectos importantes asociados a los procesos de migración como las diferenciadas implicaciones que tuvo la migración en los hombres y en las mujeres al llegar a vivir en la periferia, pues durante el proceso de industrialización de la ciudad, el Estado y los poderes hegemónicos reprodujeron los roles de género para con ello priorizar la mano de obra de los hombres en el trabajo productivo, muchos hombres campesinos llegaron a trabajar como obreros en las fábricas, como herreros, albañiles, choferes de transporte o como el caso de los Palo Alto en el que los hombres llegaron a explotar las minas de arena.

Por lo tanto, el trabajo de reproducción fue destinado a las mujeres, sin recibir remuneración alguna por estas labores de cuidado, limpieza, alimentación y sustento de la fuerza de trabajo. El Estado se benefició política y económicamente del cuerpo y de las energías vitales de las mujeres, sin otorgarles derechos humanos como la salud, la educación, o la vivienda.

Las mujeres llegaron a la periferia a vivir en casas precarizadas y sin servicios, en ese sentido ellas vivieron una doble opresión por ser migrantes y por estar subordinadas al espacio doméstico que además era altamente precario, sobrevivían en chozas que hacían con cartón, lámina, tierra, y no tenían servicios públicos como agua y luz, lo cual las obligaría a salir a buscar y exigir su derecho a la vivienda.



Figs. 46, 47, 48. La mayoría de los hombres en Palo Alto presentaron problemas de alcoholismo. Las mujeres tardaron varios años en poder ser reconocidas como socias de la cooperativa y por lo tanto el voto pertenecía a los hombres, sólo se reconocían en un inicio como socias, aquellas que eran viudas o madres solteras. El trabajo de las mujeres fue sustancial, no sólo en la construcción y gestión de la vivienda, también en la alfabetización de la comunidad de Palo Alto, pues las personas no sabían ni leer ni escribir. Fuente: Sitio WEB Cooperativa Palo Alto el documental comumexican.mx

En el caso de Palo Alto, el trabajo remunerado y reconocido era el de los cónyuges y hermanos que trabajaban las minas de arena, después cuando ello se termina, los hombres buscaron otros trabajos asociados a la mano de obra en construcción o como choferes de transporte, sin embargo el trabajo de las mujeres en la vivienda no cambió, siguieron a cargo de los cuidados de los otros, pese a que ellas empezaron a trabajar para poder lograr pagar las cuotas o aportaciones necesarias para la obtención del terreno y de la vivienda, esto sumado al trabajo de gestión social que llevaban a cabo para la conformación de la cooperativa y la construcción de las viviendas.

“En ese entonces las mujeres teníamos asignado ese papel y pues solo se nos enseñaban las cosas del hogar, la mayoría de la gente que vino era analfabeta no sabía ni leer ni escribir” (María).

*“En la época de la conformación de la cooperativa era ya un anciano mi padre, y ya no trabajaba, mi hermana y yo trabajábamos para sostener a la familia, mi madre murió de diabetes a los 58 años, no teníamos mucho tiempo **porque sostener una casa entre 2 mujeres que ganábamos obviamente mucho menos que los hombres**, y pues la mayoría de las mujeres estábamos muy interesadas en no dejar esto, para nosotras era un sueño, nos interesábamos mucho y esto de la cooperativa íbamos a la reuniones, a la sombra de un árbol nos reuníamos”* (María).

El análisis en torno a la división sexual del trabajo deja la siguiente reflexión a modo de conclusión; el proceso de urbanización (sobre todo en las periferias) se logra a partir de la explotación de las mujeres migrantes, porque fueron ellas las que pusieron el cuerpo para la reproducción de la fuerza de trabajo en los procesos de urbanización, sumado a esto muchas de ellas se involucraron en salir a luchar por derechos como la vivienda, es decir la división sexual del trabajo representó para ellas una doble opresión.

3. **Violencia estructural: institucional, persecución política, presión inmobiliaria, conflicto interno con el grupo disidente.**

En el análisis de las narrativas de las mujeres de Palo Alto, la violencia estructural es transversal en todos los ámbitos que por ellas son descritos (familiar, público, organizativo, social, económico y espacial) e invita a cuestionar porque hablar sobre la violencia estructural que han enfrentado las mujeres de Palo Alto y que continúa siendo parte de su cotidianidad, así como las implicaciones que esto representa para ellas en lo personal y en lo político. Para ello es preciso identificar qué es lo que se nombra como violencia estructural desde el punto de vista feminista:

Las razones de la violencia, la subordinación de género, sus derivaciones y expresiones en problemáticas diversas de nuestra sociedad y cultura requieren una conceptualización y análisis desde aspectos claramente estructurales atendiendo a las formas de organización del sistema y estructura social y política. Esto define un marco, pero además un enfoque que rompe con toda posibilidad de circunscribir la violencia a aspectos puntuales o particulares y la ubica en las raíces sociales, atendiendo a las formas en que la sociedad se organiza y estructura desde un sistema capitalista y patriarcal. Pero, además, recupera las implicaciones de esa estructuración en la economía, la cultura y la vida cotidiana de las personas (Gamba y Diz, 2007: 566).

Como mencionado anteriormente, la violencia es un eje transversal que atraviesa la vida de las mujeres de Palo Alto, misma que comparten las mujeres de este país en distintas escalas. Sin embargo, en las narrativas de las socias entrevistadas es posible mirar detalladamente la articulación de esta estructura; en donde la violencia es una constante, que va desde lo *familiar* a la *esfera pública*. Desde el ámbito familiar se puede observar como en el inicio de la historia de la cooperativa las mujeres estaban asignadas a las labores domésticas y de cuidados, ese trabajo no remunerado tampoco era reconocido por familiares y cónyuges, pues pertenece al rol de madre/esposas, en esas circunstancias se asumía y normalizaba la violencia y el maltrato que recibían en el papel de madres, hijas y hermanas por parte de los hombres de su familia. Así mismo en la esfera pública no se les otorgó el derecho a ser nombradas socias de la cooperativa, a pesar de su labor en la gestión social por la vivienda, aunque años más tarde se modificaría por decisión colectiva en la asamblea general la integración y reconocimiento de las mujeres como socias de la cooperativa. Con relación a ello Marcela Lagarde (1996) habla sobre la violencia estructural en la que las mujeres están inmersas en el sistema patriarcal y cómo ello repercute de manera significativa en las condiciones económicas en las que viven y cómo a pesar de esto, se involucran en procesos participativos.

Los linajes, los clanes, las familias son traspasados por la marca de **la pobreza de género femenina**. Las mujeres son más pobres que sus padres, sus cónyuges (novios, esposos, amantes); son más pobres que sus hijos, sus amigos, sus vecinos y compadres. La sofisticación de la cultura patriarcal logra que el padre discrimine a su hija y privilegie a su hijo, que el esposo se privilegie a sí mismo frente a la esposa, que los gobiernos privilegien a los ciudadanos frente a las ciudadanas. Las mujeres viven su ciudadanía en la pobreza de recursos y en esas condiciones desfavorables e inequitativas participan (Lagarde, 1996: 171).

En ese sentido vale la pena recordar que, en la entrevista, Rosario menciona que ya había una asignación establecida en la que los hijos mayores, así como el padre de familia, eran los únicos que se registraban como socios de la cooperativa y en tal caso como titulares de la vivienda. En ese sentido Rosario al ser la hija mayor le correspondía también ser socia, sin embargo, ella cedió su lugar a su hermano quien estaba por ser padre y que por lo tanto Rosario reconocía que tenía más necesidad que ella. Tiempo después cuando ella estaba interesada en ser socia de la cooperativa se encontró con la dificultad de que la asamblea no aceptó su registro en reiteradas ocasiones, únicamente por el hecho de ser mujer y pese a que Rosario trabajó y se involucró desde antes de ser reconocida como socia, redactando actas y minutas, y colaborando en los procesos administrativos de la asamblea general de Palo Alto.

Por otra parte, y sumando a lo que representa esta subordinación constante en la que se encuentran las mujeres, se ubica otro ejemplo importante en el contexto internacional actual; el cual refiere a la reciente legislación interna que realizó la Federación Uruguaya de Cooperativas por Ayuda Mutua FUCVAM (*Guía Sobre la Mujer. Contra la Violencia*, s.f.), en el que lograron modificar la normatividad sobre los derechos de la vivienda. Esa modificación reconoce que, en el caso de separación o divorcio por violencia de género, serán las mujeres las que se quedan con la titularidad de las viviendas, salvaguardando así su derecho a esta y a una vida libre de violencia, así como también la integridad física y moral de hijas e hijos. Dicho cambio se logra gracias al esfuerzo de muchas compañeras feministas pertenecientes a la comisión de género de la FUCVAM y que además son socias en varias cooperativas de ayuda mutua en Uruguay.

A partir de la violencia suscrita en las narrativas de las mujeres de Palo Alto, cabe cuestionar ¿por qué la participación social y política de las mujeres en la lucha por la vivienda es mal vista y castigada principalmente por sus cónyuges? quienes ejercían violencia física y emocional hacia ellas, aun cuando su participación fue fundamental en todo el proceso cooperativista en la adquisición del terreno, la gestión y construcción de la vivienda. En respuesta al cuestionamiento planteado, desde el punto de vista de Alejandra Massolo, las mujeres experimentan constantes conflictos internos derivados de la opresión que ejercen sus cónyuges, con quienes comparten un sentido de lucha común como es la vivienda, sin embargo, a los hombres les incomoda el sentido de libertad y autonomía que las mujeres van adquiriendo en el propio proceso del movimiento social, pues el dominio que ellos imponen sobre ellas resulta amenazado.

Muchas mujeres se juegan en esa dimensión dobles deseos y necesidades: preservar sus involucramientos y participaciones, y conservar la relación con un hombre. Algunas probablemente enfrentan disyuntivas límites: detenerse o replegarse, y tomar una decisión ante la sentencia: “o yo, o la lucha”, “o yo, o la organización”, etc. (Massolo, 1992:393).

La violencia ejercida por las autoridades hacia las mujeres de la Cooperativa Palo Alto, misma que también forma parte de esta estructura de poder y consecuente violencia. Las instancias gubernamentales con quienes llevan a cabo las negociaciones en distintos momentos del proceso de la cooperativa son quienes establecen mecanismos de opresión con el fin de desgastar y desarticular las luchas sociales y las demandas de las mujeres.

Estos mecanismos se ven reflejados en lentos trámites burocráticos, falta de conocimiento en torno al tema, así como de instancias laxas orientadas al cooperativismo y la complicidad que el Estado mantiene con las inmobiliarias mismas que ejercen presión, violencia, y persecución política hacia las mujeres, son algunos ejemplos. Las mujeres de Palo Alto recuerdan haber sido criminalizadas por el Estado y agentes privados, ello a causa de estar en la primera línea de las negociaciones con las instancias públicas y privadas como se menciona en las entrevistas. Lo anterior refiere a lo que ha señalado Massolo (1992) sobre los *procesos de subordinación y violencia burocrática hacia las mujeres* que también fue algo que se replicó en otras múltiples historias de los movimientos urbanos y la participación de las mujeres en las luchas por la vivienda en México y América Latina, en ese sentido las mujeres de Palo Alto no fueron las únicas en experimentar esta violencia por parte del Estado y sus instituciones.

Espontáneamente toman la iniciativa de integrarse a comisiones, o las inventan, y así dan comienzo a un nuevo tipo de desplazamiento por el espacio público que dibuja otro mapa cognoscitivo de la ciudad, con el paso de sus cuerpos buscando "la solución": recorridos a través de los laberintos de la burocracia estatal, largas esperas acompañando -con hijos en brazos- a los líderes intermediarios que se entrevistan con las autoridades; idas y vueltas explicando la situación, haciendo trámites, intentando convencer, ansiando recibir respuesta favorable (Massolo, 1992:379).

Para concluir el tema de la violencia estructural, el conflicto con el grupo disidente al interior de la cooperativa desencadenó nuevas negociaciones con las autoridades, con instituciones supuestamente "afines al cooperativismo" pero con carencia de conocimientos del propio modelo, lo que llevó a divisiones familiares como mencionó Rosario, pues hubo confrontación y familias separadas, debido al interés sembrado en relación a "las ventajas de la propiedad individual y beneficios económicos de la venta", dicho discurso difundido y pagado por agentes externos, o dicho de otra forma, por hombres con poder y vinculados al mercado inmobiliario, en complicidad con otros hombres del interior de la cooperativa que veían en la escrituración individual una oportunidad de ganancia económica, como lo narra Rosario sobre su hermano.

En la entrevista Rosario señala como su hermano tenía una profunda admiración por uno de los hombres externos a la cooperativa involucrados con el discurso de venta de las viviendas de la cooperativa en calidad de propiedad individual, y que estaba afiliado al PRI. Lo anterior es relevante en la medida en que analizamos la relación que los hombres tienen respecto al poder, lo utilizan para controlar, mientras que, en el caso de las mujeres defensoras de los derechos, lo utilizan para construir redes de apoyo, así como herramientas que permitan derribar desigualdades estructurales y con ello poder acceder y garantizar los derechos humanos que les corresponden y de los cuales han sido despojadas.

(...)si bien las mujeres se encuentran en una posición particularmente vulnerable al control y cooptación clientelar, su mayor exposición a los contactos y prácticas oficiales les permite desarrollar una capacidad de monitoreo cotidiano de la actuación gubernamental y partidaria, con la que van acumulando elementos de prueba y decisión para sus probables desprendimientos, más ágiles que en el caso de los hombres (Massolo, 1992:381).

De lo anterior es igualmente importante señalar que los intereses económicos en torno a la cooperativa, por parte de agentes externos como inmobiliarias y su relación con los agentes políticos, tuvieron más trascendencia en algunos hombres de la cooperativa, mismos que después formarían el grupo disidente y que a su vez replicaba el discurso de la propiedad individual costo/beneficio con el que manipulaban a las mujeres en sus respectivas familias, insistiéndoles en la venta de la propiedad.

“Buscaban como fastidiarnos, era un grupo de la última gente que llegó, que no fue de los que eran hijos de los mineros, era gente que vivía junto y que tenían nuestras mismas condiciones, que vino a pedir una oportunidad y se le otorgó ese beneficio de ser socios, porque eran gente como nosotros, y para que tuvieran una vivienda también, gente que rentaba y que vino a pedir esa oportunidad y se les dio, y después nos traicionaron” (María).

Este grupo disidente que no tenía las mismas raíces migrantes que los y las demás socias fue aceptado por la asamblea general dado que compartían las mismas carencias económicas que les imposibilitaba acceder al derecho a la vivienda tal como lo señala María en la entrevista, por lo que no tenían la misma conciencia y sentido de pertenencia como las demás personas de Palo Alto.

4. Vivienda, gestión social y triple jornada laboral

Para las mujeres de Palo Alto la búsqueda por tener una vivienda las llevó a vivir procesos de autonomía y resistencia que en algunos casos como en los de María y Rosario también les permitió conocer su ejercicio político, como gestoras sociales y defensoras de los derechos humanos como la vivienda, que al mismo tiempo les dio la posibilidad de mirarse a ellas mismas, más allá del rol de madre/esposas o simples amas de casa como lo menciona María.

“(…) en sí era todavía un área semi-rural cuando se abrieron aquí las minas, entonces pues las mujeres que llegaron de allá solamente sabían cocinar, moler maíz, hacer tortillas y cuidar a los niños, hasta ese entonces el rol que se le había dado a la mujer en esa época era el de simples amas de casa” (María).

“A nosotras se nos triplicó el trabajo, porque cuando necesitaban las mujeres salir a trabajar y no sabían nada más que hacer cosas del hogar, se fueron a las casas a hacer limpieza, a lavar a planchar y las que eran viudas tenían que mantener a sus hijos y tenían que hacer sus aportaciones a la cooperativa al igual que las que tenían esposo, y las que tenían al esposo vivo pero tenían 10 o más hijos no alcanzaba para levantarse, preparar a los niños para ir a la escuela, hacer muy temprano la comida y salir a trabajar, regresar y a veces teníamos reunión, entonces veníamos durmiendo 4 o 6 horas diarias y eso fue por muchos años, porque salíamos de la junta y llegábamos otra vez a seguirle porque dejábamos cosas preparadas para el día siguiente” (María).

Sin embargo, el trabajo que empezaron a desempeñar las mujeres para obtener sus viviendas también tuvo consecuencias negativas en relación con lo que ellas reconocen como una triple jornada laboral, que mantuvieron por muchos años. Pocas horas de descanso y un desgaste físico y mental importante. Algunos apuntes sobre cada jornada de trabajo son descritos y revisados a continuación:

a) El trabajo de los cuidados; el reproche sobre el descuido de los hijos y la casa

Las mujeres de Palo Alto se mantuvieron dentro de los roles establecidos a su condición de madre/esposas por lo que ningún hombre sobre todo los esposos se involucraron en cualquiera de estas labores de cuidados, a partir de ese rol decidieron participar en la búsqueda por mejores condiciones de vida, desde antes de la conformación de la cooperativa, las mujeres acarreaban agua a kilómetros de distancia de las chozas donde vivían, para así poder lavar ropa, hacer la comida y lavar trastes entre otras tantas tareas asignadas a este rol. Sin embargo, cuando las mujeres se suman a la participación política y social antes y después de conformarse como cooperativa de vivienda, las mujeres delegaban la carga de cuidados a las hijas o hijos mayores -y en ocasiones a otras compañeras de la propia cooperativa-, no por ello tenían más tiempo libre, más bien les permitía llevar a cabo los procesos de gestión de la vivienda.

Lo anterior implicó que años más tarde muchos de los hijos e hijas resintieron la ausencia de sus madres y de sus padres -aunque en el caso de los hombres la ausencia se presentó en su momento principalmente a causa del alcoholismo, y la de las mujeres era por la participación en las gestiones-, lo cual además tendría también implicaciones en el propio relevo generacional de la cooperativa, pues muchos de estos hijos quedaron resentidos con el proceso cooperativo por la ausencia de sus madres en la esfera privada, de los cuidados como madre/esposas proveedoras de afectos a los otros. Con relación a ello, vale la pena recordar lo que señala Marcela:

En esa medida los deberes domésticos y familiares y el control que ejercen sobre ellas su familiares y cónyuges, hace que la política esté fuera de su esfera de vida. Si participan lo hacen con costos personales enormes (Lagarde, 1996:219).

En relación al trabajo de los cuidados, también se destaca que las mujeres tejieron redes para poder contener entre su colectividad el impacto de estos costos personales sobre la vida de sus hijos e hijas, de tal forma que para que la participación de las mujeres se pudiera llevar a cabo, sucedió lo que Marcela Lagarde (2015: 304) ha nombrado como el mito de: "*madre solo hay una: la maternidad colectiva*" en el cual Marcela señala que la maternidad no puede ser desarrollada por una sola mujer y mucho menos en un sistema con enormes desigualdades. Las mujeres de Palo Alto construyeron y experimentaron *la colectivización de los cuidados*, pues mientras algunas asistían a juntas con las distintas instituciones, había otras mujeres que se quedaban al cuidado de los hijos de las otras, para que ellas pudiesen ir a hacer presencia pública y gestión política.

La colectividad fue algo que posiblemente comprendieron y desempeñaron primero las mujeres, como ejemplo de esto fue la solidaridad en las tareas de cuidados entre ellas, pues de esta manera era como podían ser partícipes de los procesos de la cooperativa y asegurar la obtención de su derecho a

la vivienda. Antes de la conformación de la cooperativa de vivienda, cuando llegan las monjas ursulinas, las mujeres entrevistadas reconocen que su presencia fue fundamental en el quehacer de los cuidados porque integran el uso y goce de la vida a partir de la conformación de un grupo de lectura con la población de jóvenes que había en Palo Alto, y también integran el equipo de voleibol femenino. Desde la teoría feminista se reconocen esas labores lúdicas y recreativas que llevaban a cabo las monjas, como parte de las tareas de cuidados y que son indispensables para las personas de forma individual, pero también para la comunidad propia.

“Las monjas empiezan a hacer labor con los papás de las niñas del Colegio Merici, y empiezan a traernos un grupo de señoras que vienen a enseñar a hacer muy buenas costuras y forman un centro de convivencia y como de producción con las mujeres de Palo Alto, donde cosen, bordan y tejen cosas que después ellas se llevan a vender a otros lugares y les dan un porcentaje de lo que se vende y mi mamá era bien feliz porque después de un año que se pasaba en el centro le entregaban un sobre con su dinerito, esa fue de las primeras labores que hicieron estas monjas con todos y a la par nos traían en Navidad despensa” (Rosario).

“Las monjas hacen una investigación para saber qué era lo que nosotros necesitábamos...Ellas también hicieron un club donde se hacían campeonatos de deportes, voleibol, basquetbol y futbol, hacían pláticas y eso nos ayudó a identificarnos con la gente de nuestra época, nosotras les ganamos 2 años el campeonato a las de Cuajimalpa, y siempre la monjita iba con nosotras y se ponía bien emocionada y nos echaba porras” (Rosario).

“(...) entonces eso nos permitió saber que había otras formas, que podías reír, que podías jugar al margen de vivir el alcoholismo de los papas...” (Rosario).

“Yo creo que esto fue bueno para el futuro de la cooperativa porque mucha de esta gente que íbamos al club con las monjas se convirtieron en gente decidida a la organización de la cooperativa” (Rosario).

El trabajo que aportaron las monjas Ursulinas a la Cooperativa de Palo Alto fue importante en la medida que propició el inicio de los procesos organizativos y de movilización a través de la toma de conciencia de la gente, y continuaron poniendo en práctica la organización colectiva que se vería reforzada también con la guía del sacerdote Rodolfo Escamilla.

b) El trabajo remunerado; donde principalmente se desempeñaron en la limpieza de casas

Al término de la explotación de la mina, los hombres tuvieron que buscar otros trabajos y a la par de ello también las mujeres tuvieron que salir a buscar trabajo, debido a que se tenían que cubrir las cuotas de la compra del terreno pues no era suficiente el sueldo de los hombres. En la búsqueda dentro del campo laboral hubo marcadas diferencias genéricas en torno a los tipos de trabajo y los sueldos a los que accedían los hombres y las mujeres de la cooperativa.

Es importante destacar que una de las principales razones de la integración de las mujeres al trabajo remunerado, partió de la necesidad de obtener recursos para continuar con el proceso cooperativo de la vivienda, en ese sentido Marcela ha señalado que *la participación social de las mujeres es desigual y discontinua, se produce por la búsqueda de soluciones a necesidades básicas y vitales para ellas, sus familias y sus comunidades* (Lagarde, 1996: 219).

A partir de ello se integran al campo laboral y asalariado, principalmente en la limpieza de casas, en las residencias de Bosques de las Lomas como *las trabajadoras de la reproducción doméstica de los otros-ajenos*⁸⁴, también hubo las que se dedicaban a vender fierro viejo y cartón, debido al bajo nivel de escolaridad, más adelante las generaciones siguientes de mujeres que ya asistían a nivel secundaria técnica, se incorporaron a trabajos de secretariado, como enfermeras y maestras. De cualquier forma, el salario que percibían las mujeres en ese entonces era mucho menos que el de los hombres y había mujeres como el caso de María que junto con su hermana mantenían una casa con varios integrantes. Sin embargo, había diferencias claras en la manera en la que las mujeres continuaron con la participación en la cooperativa, a pesar de tener jornadas triples de trabajo, y a pesar de que en cada jornada llegaban a experimentar distintas formas de opresión y explotación (Lagarde, 2015:124). Las narrativas de María dan cuenta de ello.

“(...) los señores no iban a las juntas, porque llegaban de trabajar cansados, les daban de cenar y se acostaban a dormir...” (María).

“(...) las mujeres eran las que decían y les decían a sus esposos porque tenían que votar porque eran las que estaban informadas” (María).

Por otra parte, en este proceso también surgió la solidaridad económica dentro de la gestión social de la cooperativa, cuando no les alcanzaba para cubrir una cuota o para asistir a una junta fuera de la cooperativa, otras compañeras y compañeros ayudaban económicamente, para que las personas cubrieran lo que les hacía falta.

Finalmente cabe cuestionar como la integración de las mujeres al trabajo remunerado propició que los índices de violencia machista aumentaran, debido a la postura machista de sus parejas, quienes pudieron verse confrontados por la inserción de las mujeres a la esfera pública a partir del trabajo remunerado, así como también porque ya no eran los únicos que aportaban al ingreso de la casa, así lo señala también Marcela:

Las mujeres pueden enfrentar poderes autoritarios patriarcales -de los adultos, de los padres, de los hermanos, de los cónyuges, de los hijos, de los vecinos y de todos los detentores personales del poder-, porque obtienen del trabajo, medios, valores económicos y simbólicos, de independencia (Lagarde, 2015:133).

⁸⁴ Marcela Lagarde, conceptualiza de esta forma el término sirvienta, al que además agrega que, dentro de las formas de explotación del sistema capitalista patriarcal, las sirvientas son esos entes inferiores, ajenas a las leyes que regulan el trabajo, ajenas al contrato: son quienes sirven en condiciones de subalternidad a *los otros*, y también las nombra como madres-sirvientas (Lagarde, 2015:131).

En la búsqueda por la vivienda, las mujeres de Palo Alto empiezan a trabajar y comienzan a encontrarse con su propia autonomía a partir de los procesos de gestión social y de su inserción al campo laboral, sin embargo, no se puede hablar como tal de que los ingresos económicos que las mujeres obtenían de su trabajo les permitió una independencia económica, dado que esos ingresos eran destinados para solventar lo relacionado a la vivienda, en todo caso se reconoce desde una independencia simbólica, porque como refiere Marcela Lagarde les permite enfrentar los poderes autoritarios patriarcales.

c) El trabajo de gestión social de la vivienda y la construcción de esta

La gestión social y la construcción de la vivienda fue un trabajo de suma importancia para la cooperativa, en ambos procesos las mujeres mostraron constancia, pensamiento crítico, habilidades como negociadoras, agencia política, desmontaron estereotipos al involucrarse en la construcción de las viviendas, doblando varilla, cargando materiales como arena o bultos de cemento, construían las viguetas, diseñaron sus casas, sus calles así como los lugares comunes, y plantaron los árboles que hay en la cooperativa.

Esta predisposición a asumir el papel de gestoras sociales da como resultado el que las mujeres tengan contacto con, y por lo tanto conozcan los sitios y nombres de los poderes político administrativos. En ese sentido, las madres-amas de casa colonas y vecinas van "más allá" que los hombres (aunque también algunos se integran a la gestión), no sólo en términos de desplazamientos territoriales, sino de formación urbana, al aprender los procedimientos de la lógica institucional y las relaciones políticas que dominan la esfera pública en la que se tienen que mover por necesidad y obligación (Massolo, 1992: 379).

Para el contexto de aquella época las mujeres de Palo Alto fueron sinónimo de vanguardia social y política en torno a la vivienda como derecho, la gestión del proyecto social y cooperativo tuvo un impacto trascendental en la vida de muchas personas y en la vida de muchas otras mujeres de la propia cooperativa, a quienes dotaron también del derecho a la vivienda, a través de su ejercicio como defensoras de este. Es así como hacen sentido las palabras donde Marcela distingue que las mujeres *“se involucran doblemente en el mundo privado y público y lo hacen de manera personal, tejen las relaciones sociales, afectivas y políticas en los dos espacios y dedican gran parte de su tiempo a la reproducción de los otros, y una parte a la de ellas mismas”* (Lagarde, 2015: 107). Un ejemplo de esto es la experiencia compartida por María con relación a la condición de las mujeres en el momento de la construcción de las viviendas en Palo Alto:

“Las que estábamos jóvenes en esa etapa nos casamos, nos agarró embarazadas, criando niños, trabajando, entonces era la casa, los niños, el trabajo y el trabajo para la organización. Porque además las mujeres en la etapa de construcción, los domingos muchas participaron en hacer los techos con sus hijos más grandecitos y se levantaban temprano a hacer con sus niños prefabricados. Había varias compañeras que yo las vi cargando costales de cemento en el hombro, transportando material y otras venían a mojar tabique. Había señoras que doblaban la varilla, muy fuertes porque siempre andábamos cargando también a los hijos” (María).

Con este panorama de fondo, las mujeres de Palo Alto reconocen la existencia de una triple jornada de trabajo, que desempeñaron por muchos años, pues se mantuvieron involucradas en gran parte de los procesos de la cooperativa, es pertinente hacer una revisión sobre las implicaciones que ello pudo tener a nivel personal para las mujeres y colectivo en la cooperativa. En ese sentido también es propio rescatar lo que Marcela Lagarde plantea en relación con la jornada laboral que las mujeres llevan a cabo.

La doble, la triple y hasta la múltiple jornada, son un sobreuso del tiempo y fundamentan formas de explotación sofisticada sobre las mujeres. Explotación que se realiza no solo en el ámbito público sino en la articulación de lo público-privado (Lagarde, 2018: 195).

A partir de ello, podemos retomar y cuestionar ¿qué representaciones simbólicas y políticas tuvo la manifestación de una triple jornada para las mujeres de Palo Alto y para la propia Cooperativa? En ese sentido, en el aspecto personal se distingue el esfuerzo físico y en consecuencia el desgaste a nivel mental y emocional -a través de la herramienta que históricamente el patriarcado ha utilizado para manipular y someter a las mujeres *la culpa*-, en cada una de las mujeres que se involucraron en los procesos de la cooperativa.

“(...) teníamos jornadas muy largas, yo llegaba de trabajar, les daba de comer y mientras estábamos comiendo, que yo ni siquiera me sentaba a comer y ya me estaban tocando en la ventana porque ya nos teníamos que ir a reunión a FONHAPO, a Copevi o a Fomento Cooperativo, y llegábamos en la noche, a veces con unos remordimientos de conciencia porque llegabas y encontrabas las tiendas cerradas y yo veía el refrigerador y no tenía leche para la mañana” (María).

De manera que el desgaste físico también representaría un desgaste en las energías que las mujeres podían utilizar para continuar con la formación política y de educación cooperativista que requiere el propio modelo cooperativo de vivienda.

“Entonces qué tiempo tenías para sentarte a reflexionar que hacía falta en la cooperativa, y antes, por más de 30 años tuvimos reuniones de información todos los viernes, y entonces eran los miércoles las de comisionados, entonces imagínate si estábamos en los consejos o en alguna comisión, era miércoles y viernes las de cajón de aquí y era organizarte para ir a Copevi o a FONHAPO un día, entonces eran mínimo 3 reuniones y las otras 2 noches que te quedaban era quedarte hasta la madrugada organizando la casa, fue mucho trabajo para nosotras las mujeres, mucho trabajo” (María).

Esta falta de transferencia de conocimientos cooperativistas más tarde debilitaría la propia formación de las nuevas generaciones, dejando así un vacío político y social en la cooperativa de Palo Alto. Ante ello Marcela señala que:

Dicha participación con todo lo que significa de aprendizaje, obtención de recursos y empoderamiento no logra transformarse en participación política constante, continua y cotidiana. La política escindida de la vida cotidiana es prácticamente inaccesible para las

mujeres que no pueden dedicarse a ella profesionalmente como lo hacen los políticos tradicionales (Lagarde, 1996: 219).

A partir de lo mencionado en este apartado se concluyen dos cosas: a) la primera es que la principal consecuencia de la triple jornada de las mujeres de Palo Alto y que ellas reconocen y que asumen como algo que les correspondía es la transferencia de los conocimientos políticos, así como de la propia educación referente al cooperativismo, -aunque el que ellas asumieran esta labor como propia, dentro de un modelo cooperativo no tiene fundamento de base, ya que el mismo se establece bajo dinámicas de democracia e igualdad entre socios y socias-, sin embargo, dentro de un contexto tan machista como el de México, se genera una estructura de desigualdad y jerarquía sobre las mujeres a pesar de ser un modelo de horizontalidad social.

A partir de la experiencia de las mujeres de Palo Alto sobre la triple jornada que experimentaron, la segunda cuestión que se concluye es: b) que se vuelve algo fundamental que las mujeres al interior de las cooperativas busquen, consideren y construyan espacios materiales y simbólicos de encuentro entre ellas, pues a partir de esto se fortalecen los procesos de autonomía e independencia, se discute las condiciones propias que atraviesan las mujeres en las diferentes esferas (la familia, la cooperativa y la esfera pública más allá de la cooperativa), y quizás la construcción y la transmisión de la genealogía de una lucha histórica por el derecho a la vivienda desde la experiencia y los saberes de las mujeres se establezca como un eje central político del propio movimiento cooperativista de vivienda por ayuda mutua, a partir del reconocimiento de que existen procesos diferenciados para las mujeres en relación a su participación como socias en la cooperativa de vivienda y aún sin ser socias, siendo hijas, nietas, hermanas, etc. Esto resuena con lo que menciona Marcela:

Las mujeres no tienen espacios suficientes, generalizados y reconocidos de alianza de género, ni mecanismos de transmisión de la experiencia, de capacitación, ni de elaboración de su conciencia colectiva (Lagarde, 1996: 219).

Es precisamente esa conciencia colectiva de las mujeres lo que al propio modelo cooperativo -en términos generales- le esté faltando integrar y reconocer, sin embargo, los cambios y las luchas sociales siempre generan impacto en otras luchas, en ese sentido, destacan las implicaciones que ha tenido dentro del modelo, las movilizaciones feministas en Latinoamérica han provocado discusiones centrales al interior de modelo cooperativista, desde Palo Alto con su recién integración de la comisión de género que busca prevenir la violencia y visibilizar a las mujeres, así como también la decisión de las mujeres de Tosepan de formarse como cooperativa de mujeres sin la subordinación económica y el maltrato de los hombres, hasta las compañeras de FUCVAM en Uruguay que han ido integrando temas a discutir y reformas legislativas que salvaguarden la seguridad patrimonial de las mujeres. Esto da cuenta, de cómo la agenda feminista a nivel global va abriendo camino también para las cooperativistas y por esta misma razón los encuentros y espacios entre mujeres al interior de las cooperativas, se vuelven indispensables para su vida y su participación política.

5. Experiencia en la construcción

Las mujeres en el proceso de construcción de la vivienda continuaron rompiendo el rol de madre/esposas, y reconocen en sus narrativas, que este proceso de aprendizaje les permitió encontrar nuevas habilidades como constructoras y gestoras de la vivienda, aportándoles autonomía a su crecimiento personal. Tal como lo señala Massolo el aprendizaje fue amplio y diverso, su agencia política iba de la mano con el desarrollo de su propia autoestima.

Fueron las pioneras mediadoras espaciales entre las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo y manutención de los hijos, y la supervivencia en zonas sin urbanización. La mediación implicaba prácticas articuladas en la batalla reproductiva de las mujeres: quehaceres domésticos, desplazamientos para traer a la familia bienes de consumo, y faenas comunales para empezar a hacer habitable el lugar (acondicionar los terrenos, abrir brechas de caminos, acarrear agua y materiales, etc.) (Massolo, 1992: 372).

En ello también resalta los métodos y las formas que las mujeres idearon para hacer posible la construcción de sus viviendas y así ver materializados sus sueños. Ninguna de ellas tenía ni siquiera los conocimientos básicos en torno a materiales, medidas, procedimientos o como ejecutar ciertas acciones, como la de hacer la mezcla con una pala, pero esto no fueron excusas que las detuvieran pues como recuerda el arquitecto Enrique Ortiz (2022) *hubo socias que utilizaron la cuchara grande para mover el mole para agarrar la mezcla, con esos métodos construyeron los techos de sus casas que hasta la fecha no se han caído*. Lo anterior es una evidencia del ahínco con el que las mujeres de Palo Alto construyeron sus viviendas más allá de los parámetros constructivos o de los cánones de la arquitectura.

De esta forma es como vemos que la relación de las mujeres con la construcción de la vivienda se establece desde la comprensión propia de las condiciones morfológicas del terreno a partir de lo que cada una intuye e imagina en torno a lo que conciben como su hogar, y así como se dio en Palo Alto se dio en otras experiencias de colonas en la ciudad. Así lo relata Alejandra Massolo:

En la ciudad periférica "ilegal" de la década de 1970, las mujeres fueron el vehículo comunicativo que facilitó la transmisión de datos, alertas, códigos sigilosos y acuerdos de movilización para llevar a cabo la forzosa invasión de terrenos. Aun antes de poner pie sobre el potencial suelo para la vivienda, la mirada de las mujeres ya había entablado una intensa relación vigilante e ilusionada con el inhóspito territorio, única alternativa para fundar el propio hogar (Massolo, 1992: 372).

Ellas se fueron formando y aprendiendo técnicas para la construcción de la vivienda, así como conocimientos sobre los materiales que se usaban y los costos de estos pues tenían que llevar un registro para que les autorizaran el dinero del financiamiento, ya que les otorgaban los recursos en la medida que la obra iba avanzando, lo que se tradujo en una forma de agenciamiento.

La vinculación de las mujeres con la construcción de su propia vivienda generó una revaloración de ellas mismas, al proporcionar una seguridad material tan trascendental para su

familia como lo es la vivienda. Esta revaloración la lograron con base en el aprendizaje de un oficio, de gestiones colectivas e individuales, fortalecimiento de las relaciones humanas con otros autoconstructores (albañiles, maestros de obra, ingenieros, trabajadores sociales, autoridades burocráticas, etc.). Sin embargo, este aprendizaje se obtuvo a través de un gran esfuerzo físico, ya que además de trabajar en la obra continuaron realizando su trabajo doméstico e informal en su caso; porque muchas mujeres participaron a escondidas o, aunque el esposo no estuviera de acuerdo, porque no todas recibieron apoyo de familiares o porque trataron de evitar fricciones con la familia para seguir recibiendo su apoyo (del Refugio y Uribe, 1992: 213).

También vale la pena recordar lo señalado en el primer capítulo, sobre la falta de reconocimiento de los saberes de las mujeres, tanto de las arquitectas como de las luchadoras sociales en este caso cooperativistas, lo interesante es que los procesos de construcción que llevaron a cabo las mujeres de Palo Alto son iguales al proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en el taller de arquitectura de la Facultad de Arquitectura aunque con un acompañamiento distinto, así como la aplicación de los métodos. Lo que marca la diferencia en ello, es que ellas luchan por un derecho a la vivienda y nosotras por un título académico.

Haciendo un cruce de temporalidad y procesos de la propia historia de las mujeres, mientras las mujeres de Palo Alto no eran reconocidas en el acta constitutiva de la Cooperativa como socias, y quienes eran nombrados como socios eran los esposos, al mismo tiempo en las universidades en distintas licenciaturas, las pocas mujeres que podían asistir a la universidad recibían el título con el genérico masculino cuando concluían sus estudios.

A modo de conclusión, las historias de vida de las mujeres como las cooperativistas de Palo Alto son un espectro amplio de conocimientos de todo tipo en relación con la vivienda, la construcción, la materialidad, los espacios, las negociaciones, las movilizaciones y en la especificidad de cada mujer también se encuentran los conocimientos y aprendizajes personales que son a su vez una aportación más al conocimiento colectivo. En ello recae la importancia de conocer estas experiencias, pues la concepción de la vivienda tiene un sentido distinto a la concepción hegemónica neoliberal patriarcal que se muestra en las clases de arquitectura.

Por otra parte, como reflexión personal considero que el análisis como el del presente trabajo, tienen una incidencia relevante en la formación académica, ya que adentrarse en estos conocimientos desde un enfoque feminista te permite ver la arquitectura de manera distinta, y para ello sugiero que siempre partamos cuestionando: ¿dónde están las mujeres? ¿cómo lo han hecho las mujeres? empezar por ahí ya es bastante, aunque en el camino se sumen más preguntas.



REFLEXIONES FINALES

Mujeres hacedoras de ciudad y defensoras del derecho a la vivienda, versus la élite patriarcal académica de la arquitectura.

Llegando a este punto y después de recorrer todo este camino en la construcción de conocimiento que pudiera dar respuesta a la pregunta de investigación *¿Por qué es importante destacar desde un enfoque feminista el papel de las mujeres de Palo Alto en la búsqueda y construcción de vivienda social en México a través del modelo cooperativo en su relación con el modelo hegemónico de enseñanza de la arquitectura?* Hay distintos elementos y dimensiones del proceso sobre los cuales me parece importante reflexionar que integran una multidimensionalidad sobre la importancia del feminismo en la lectura de los procesos de vida de las mujeres en la lucha por el derecho a la vivienda en el cooperativismo, pero también en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la arquitectura.

Las narrativas comprendidas como un tipo de estrategia del discurso que permite construir relatos relacionados con los procesos de conformación de la cooperativa en distintas dimensiones y escalas por parte de las mujeres me permitieron ir tejiendo una estructura cognitiva de pensamiento que desató elementos fundamentales para pensar el papel de las mujeres de la Cooperativa Palo Alto y repensar la enseñanza de la arquitectura. Ello se dividió en dos ámbitos de reflexión: *a) Sobre el modelo de cooperativas de vivienda desde una mirada feminista; y b) Sobre la enseñanza de la arquitectura en la academia desde una mirada feminista.*

a) Sobre el modelo de cooperativas de vivienda desde una mirada feminista

El feminismo me ha permitido visibilizar que en la realidad no hay ningún modelo que el Estado promueva de producción de la vivienda que tenga una mirada feminista, y que coloque a las mujeres al centro del tema de la vivienda y el derecho a la ciudad, sin embargo el modelo en el que las mujeres tienen una participación activa, como agentes políticos y sociales, que les permite integrarse o formar parte de los procesos de construcción de la vivienda, al mismo tiempo como hacedoras de la ciudad, es la producción de la vivienda a través del modelo cooperativista.

Aun así, el modelo cooperativista también carece de una perspectiva feminista pues no se puede romantizar el desgaste físico, mental y emocional que cargan las mujeres al convertirse en las principales activistas por la búsqueda de su derecho a la vivienda, a través del cual experimentan una triple jornada laboral, y donde además tienen que aguantar las violencias machistas de sus parejas, quienes aún en la actualidad la mayoría de las veces no se involucran en las tareas de cuidados.

Al anterior, hay que añadir que los procesos de producción del sistema patriarcal a través de la estructura capitalista, ha utilizado históricamente el cuerpo de las mujeres y con ello su fuerza vital (Lagarde, 1996) para reducir costes en la producción.

El cooperativismo por lo tanto como movimiento y desde un enfoque feminista tiene como reto establecer mecanismos de igualdad sustantiva, además de diseñar la vivienda y el entorno de tal modo que reproduzcan el bien común con acciones afirmativas hacia la autonomía de las mujeres, es decir, las labores de cuidados repartidas entre una comunidad reducen la carga impuesta de las mujeres. Estas acciones ya las llevan a cabo las mujeres cuando unas cuidan de los hijos de las otras, pero si por el contrario hubiese en el propio diseño de la cooperativa una estancia infantil, biblioteca o salas de juego y no se destina el cuidado únicamente a las mujeres, estaríamos hablando de entornos más igualitarios.

Por lo anterior es fundamental señalar la importancia de que las mujeres tengan su propio espacio en el modelo cooperativista, porque solo así se propicia e influye en la emancipación de las mujeres. En el proceso de construcción de vivienda se van construyendo redes de mujeres, que nace de la experiencia personal compartida (la cotidianeidad), conformando grupos de mujeres, lo que posibilita los procesos de agenciamiento dentro de los modelos cooperativistas lo cual es transgresor frente al modelo patriarcal y extractivista. La existencia de espacios separatistas de mujeres y por lo tanto contra hegemónicos se vuelve fundamental en la búsqueda de autonomía y libertad, sobre todo en contextos con profundas desigualdades económicas y sociales donde las mujeres experimentan una violencia sistemática que merma constantemente su vida.

Ello tendría trascendencia en la construcción de los roles de género para prevenir la violencia a las mujeres y que la participación política sea equitativa e igualitaria dependiendo de los espacios, como por ejemplo la comisión de género actual en la cooperativa de Palo Alto. En ese sentido es necesario adquirir conciencia por parte de las socias y los socios cooperativistas en un análisis conjunto sobre los cambios colectivos que hay que hacer dentro del modelo cooperativista de vivienda, y de cómo esos cambios relacionados a la autonomía y libertad de las mujeres tiene un impacto en su relación con el mundo.

Para tal, es fundamental repensar el modelo cooperativista a nivel jurídico, ya que otra de las problemáticas que enfrenta en la actualidad en México el modelo de cooperativas de vivienda es de que necesita su propio marco jurídico pues al no ser reconocidos los procesos cooperativos de vivienda en estos términos, quedan a voluntad de lo que cada administración pública pretenda ajustar en las políticas de vivienda dentro de plan de gobierno. A ello se suma el hecho de la constante presión del mercado inmobiliario por la disputa del suelo o la tierra, ello debido a un contexto neoliberal que tiene la guerra declarada contra las mujeres, la dominación y explotación de este sistema patriarcal neoliberal impone sobre los cuerpos y la vida de las mujeres, mantiene en equilibrio el control de los poderes hegemónicos, reproduciendo así entornos de desigualdad social y económica que transgreden principalmente a las mujeres y las niñas y que en el caso de la vivienda son la población que menos acceso tiene sobre este derecho humano, y por esta razón son las principales protagonistas de una lucha sin descanso para acceder al derecho a la vivienda, mismo que aún logrado lo tienen que seguir defendiendo.

b) Sobre la enseñanza de la arquitectura en la academia desde una mirada feminista

La arquitectura horizontal tanto en la enseñanza como en la práctica solo es posible desde un enfoque feminista, porque la epistemología feminista ha construido una importante crítica a los ideales de objetividad, neutralidad, racionalidad y universalidad que la ciencia ha impuesto como características metodológicas válidas como el método científico y el modelo a seguir, ante ello la propuesta feminista coloca la necesidad de construir un conocimiento situado, historizado y que responda a las experiencias concretas de vida de las mujeres (Blázquez, 2010).

A nivel de la teoría feminista, debemos reflexionar sobre como, por qué y para qué utilizamos los conceptos de la epistemología feminista, siendo cautelosas al momento de querer acaparar toda la conceptualización que hay disponible en la teoría para el análisis de nuestras investigaciones (de procesos de vida situados de las mujeres), utilizar los conceptos necesarios y no sobrados. Esta consideración nos permite un análisis más profundo y concreto, esto en relación a que cuando se utiliza una mayor cantidad de conceptos, también se requiere una revisión meticulosa de los mismos, para que las conclusiones, los resultados, así como la propia discusión crítica no pierda el enfoque y las ideas se dispersen, generando confusión sobre el propósito de la investigación, debemos ser prácticas en el uso de los conceptos, en ese sentido utilizar los más específicos y acordes a nuestras investigaciones, aquellos que nos permitan problematizar y analizar, desde la especificidad nuestros planteamientos críticos feministas.

Lo anterior es de suma importancia pues en palabras de Celia Amorós (2011) conceptualizar es politizar⁸⁵, y actualmente y desde hace ya varias décadas, la teoría feminista enfrenta el embate de la institucionalización del género, de la perspectiva de género (que tiene su raíz en el feminismo), el problema de ello es la cooptación neoliberal y patriarcal del conocimiento construido por mujeres y para mujeres, a través de conceptos de la teoría feminista que han sido utilizados para legitimar a nivel institucional políticas públicas que no generan un avance para las mujeres, y que en cierto sentido han creado un estancamiento porque son una simulación en materia de igualdad, paridad, seguridad, educación, etc.

Y ello ha sido captado por la misma educación, y en relación a la enseñanza de la arquitectura ahora es posible mirar como las arquitectas que hoy día comienzan a colocarse como referencia en temas de feminismo y arquitectura, además del urbanismo, son una muestra de cómo se utiliza la perspectiva de género para legitimar a las instituciones, en este caso las escuelas de arquitectura, que implementan esta perspectiva para crear manuales, libros biográficos de arquitectas, urbanistas o diseñadoras, crean también planes de estudio en los que suman la transversalización de la perspectiva de género (en muchos casos de forma demagoga), pero mantienen la estructura de la violencia machista en las aulas, en la que las alumnas son subordinadas además de acosadas en el caso puntual de México, aunque sin duda pasa en más lugares de los que se quisiera reconocer.

Lo anterior no pretende desprestigiar o desacreditar los aportes en la metodología, en la teoría o incluso en la propia praxis que estas mujeres arquitectas han hecho, más bien el sentido crítico de este

⁸⁵ Conferencia impartida por Celia Amorós con motivo de la celebración del 20 Aniversario del Curso de Teoría Feminista en junio de 2011. Video disponible en: [\(765\) Teoría feminista. Celia Amorós - YouTube](#)

análisis tiene que ver con la forma en que los poderes hegemónicos estructuran la construcción de conocimiento, desde una condición de clase y de raza, “reestructurando” los cánones arquitectónicos con lo que se pretende hacer espacio para las mujeres que entran dentro de los estándares elitistas de la academia. *¿las mujeres arquitectas debemos aspirar al reconocimiento otorgado por el sistema patriarcal neoliberal?* que además en la mayoría de los casos tiende a apropiarse del conocimiento de las mujeres.

¿Cuál es entonces el objetivo de la despolitización y cooptación de conocimientos de las mujeres? reproducir nuevas y mejores formas de opresión, donde el sistema y con ello el Estado neoliberal y patriarcal esté libre de responsabilidades en lo que refiere nuevamente a los derechos de las mujeres como la vivienda, o el también discurso político sobre el derecho a la ciudad de las mujeres, donde lo que sí es una realidad observable, es que las mujeres de las periferias dotan de servicios, y de cuidados a las ciudades neoliberales y patriarcales de consumo, en una explotación deliberada de sus cuerpos. En ese contexto el Estado niega cada derecho a las mujeres como; la salud, la educación, la vivienda, por otra parte, reconstruye nuevas formas de opresión, que la academia legítima por ejemplo a través de programas urbanos y arquitectónicos con perspectiva de género y participativos, que no reflejan un cambio significativo, mucho menos se establecen reformas a las políticas públicas del territorio y la vivienda.

En conclusión, las instituciones académicas se apropian de la teoría feminista para despolitizar los conceptos feministas, sin embargo, desde una conciencia y una práctica feminista en la arquitectura estos conceptos nos sirven a las estudiantes para problematizar las experiencias de las mujeres en el espacio, no para crear manuales, para tomar conciencia política sobre la propia disciplina y el ejercicio de esta, la teoría y la praxis feminista nos permite criticar las fallas y ausencias del sistema patriarcal, también permite generar propuestas políticas que tengan incidencia en los derechos de las mujeres, propuestas que transgredan las relaciones de poder en el espacio y que nazcan del análisis feminista de las propias experiencias de las mujeres en relación a la arquitectura y el urbanismo.

A propósito de lo anterior, es preciso narrar la experiencia personal en el caso de la presente investigación, pues fue necesaria la búsqueda en otras disciplinas sobre conocimiento feminista relacionado a las mujeres y el espacio, debido al limitado bagaje teórico crítico feminista en la arquitectura y el urbanismo, pues a pesar de que hoy día existe bibliografía como “urbanismo feminista” y “mujeres casas y ciudad” que incluso fueron consultados para fines de la investigación, distan de la experiencia específica de las mujeres latinoamericanas en la lucha por la vivienda y el territorio, esto ha representado para mí un vacío profundo en términos de genealogía, y a partir de ello reflexionaba ¿cuáles han sido los impedimentos así como las causas por las que hoy día existan pocas referentas feministas latinoamericanas y puntualmente mexicanas en la arquitectura?, una aproximación a este cuestionamiento pudiera ser, las dificultades que las mujeres enfrentamos ante la violencia estructural machista y patriarcal que impera en México, la cual impide entre tantas cosas, utilizar parte de nuestro tiempo para sentarnos a construir conocimiento con otras mujeres, dialogar sobre nuestras necesidades y derechos, criticar el sistema patriarcal en lo personal y en lo colectivo, ciertamente el patriarcado neoliberal además nos ha quitado el tiempo para construir nuestro propio conocimiento, para escribir, para debatir, para observar y escucharnos, para salir a exigir nuestros derechos, la sobre explotación de los cuerpos de las mujeres, ha mermado nuestras energías vitales.

Sin duda pueden existir muchas otras respuestas a ese cuestionamiento, respuestas en torno a la clase social de muchas arquitectas a quienes quizá les haya o les ha faltado conciencia sobre su condición de género en la sociedad y en el espacio, o respuestas relacionadas a la propia autoexigencia de las mujeres para llegar a ser como *los arquitectos superestrella*, lo cierto es que la mayoría de las respuestas convergen con la primera planteada, necesitamos tiempo para tomar conciencia de sí, para cuestionar, para problematizar y para politizar el tema de las mujeres, el espacio, la vivienda, la ciudad, las mujeres y la arquitectura, etc.

Desde la conciencia feminista, tomarnos tiempo para nosotras se vuelve un acto profundamente revolucionario y necesario, en un contexto político en el que se nos arrebató el tiempo para solventar el sistema patriarcal, neoliberal, capitalista. Otro cuestionamiento que resulta pertinente a modo de incitar la reflexión para proponer nuevas formas de reconocimiento entre nosotras: en el caso de las mujeres como las socias cooperativistas de Palo Alto ¿deben de ser nombradas y reconocidas tanto en lo individual como en lo colectivo? es decir en la construcción de conocimiento a partir de las investigaciones feministas ¿vamos a nombrar a mujeres que participan en las luchas de masas sólo desde la colectividad, o iremos en la búsqueda de las historias desde la individualidad? Esta reflexión nos permite ver de manera más cercana que la academia es clasista y racista aún en sus intentos de desmontar su propia misoginia, las experiencias de las mujeres en lo individual pareciera que no tienen el mismo valor histórico y por ello se habla en la mayoría de los casos como la lucha colectiva de *las mujeres de...*-es decir el reconocimiento es en plural-, como aproximación a estos cuestionamientos Marcela refiere que:

(...) la especificidad de cada una, aun cuando sean semejantes y diferentes entre sí, cada una es específica, única e irrepetible. Por tanto, la perspectiva feminista no busca homogeneizar a las mujeres, al contrario, procura la desmasificación de las idénticas y hacer de la diversidad-especificidad una riqueza histórica (Lagarde, 1996:161).

El enfoque feminista en la problemática de la vivienda y espacio público no es el desarrollo de una receta como propuesta arquetípica que pretenda resolver las desigualdades que el sistema patriarcal neoliberal ha dejado en las ciudades principalmente de los países latinoamericanos, por el contrario busca detener la mirada y hacer una reflexión crítica sobre esas desigualdades, pretende develar también las experiencias de mujeres que han quedado invisibilizadas en la academia y en la historia de los movimientos y luchas sociales urbanas y del territorio, pues en esas experiencias se encuentra la resistencia al sistema patriarcal extractivista y más recientemente neoliberal. La sabiduría de las mujeres obtenida a través de años de luchas y resistencias resultan mucho más relevantes para encarar los estragos sociales y económicos de hoy día, en ese sentido, la academia de la arquitectura presenta un retraso cognitivo al no mirar, al no nombrar y al no reconocer la sabiduría de estas mujeres en pie de lucha. Este proceso no puede darse por sí sólo, necesita que mujeres feministas coloquen estas discusiones al centro de los debates académicos y políticos en torno a la arquitectura y el urbanismo, la labor de las maestras, así como de las estudiantas feministas de cuestionar la hegemonía patriarcal de la arquitectura, el extractivismo y el despojo, las relaciones de poder en el espacio y perpetradas a través del diseño de estos. Tener presente que estamos ante una escuela o academia de la arquitectura que ha colocado al hombre blanco privilegiado como el centro del diseño, que ha borrado la historia de los aportes de las arquitectas, una academia que enseña arquitectura alineada al mercado inmobiliario global, adoctrinan a la población estudiantil mediante discursos antiderechos

humanos como el que considera que en 40 m² de suelo se puede diseñar y construir “una vivienda digna”, por estas razones y más también es importante considerar que desmontar la estructura patriarcal neoliberal de la arquitectura no será de la noche a la mañana.

Por ello la importancia de realizar investigaciones como esta, porque en palabras de Audre Lorde (1979) “*las herramientas del amo nunca desmontarán la casa del amo*”⁸⁶, es desde el análisis y las investigaciones propias de mujeres feministas que podemos acercarnos a distintos modos de comprender el diseño, desde otras experiencias que no han sido tomadas en cuenta; las de las mujeres y que corresponden a más de la mitad de la población mundial.

Por nuestra parte, tener claro que las arquitectas no somos salvadoras de esas otras mujeres lejanas a nosotras, ello representaría la misma lógica clasista y colonialista de la arquitectura patriarcal, no estamos escindidas de la propia experiencia de ser mujeres y de cómo nos relacionamos en el espacio urbano y arquitectónico a partir de nuestra condición, por tanto, nosotras mismas somos sujetas de conocimiento. Debido a lo anterior, existe una necesidad imperiosa de aprender de las otras y con la otras, reconocerlas a ellas, reconocernos con ellas y reconocernos a nosotras mismas, en ello se encuentra la construcción de la genealogía de las mujeres y de la propia epistemología feminista.

Lo anterior hace referencia a una labor que es ardua y rigurosa, propia de la teoría y praxis feminista, pero considerablemente necesaria en la disciplina de la arquitectura, ya que esta siempre ha jugado un papel importante en la sociedad en relación al control y dominio del espacio, históricamente se han materializado jerarquías espaciales que los poderes hegemónicos establecen, para explotar y subordinar a poblaciones específicas como las mujeres y las niñas, lo que ha llevado a vivir y normalizar la opresión así como la desigualdad entre hombres y mujeres en el propio espacio.

Lo anterior me deja tres reflexiones que integran el recorrido de la investigación:

El feminismo nos otorga la oportunidad de aprender de las maestras hacedoras de la ciudad y defensoras del derecho a la vivienda, y que la élite académica de la arquitectura nos ha negado los saberes de estas mujeres.

Con ellas aprendí que la vivienda es algo muy distinto a lo que me habían enseñado en el taller de proyectos de la Facultad de Arquitectura, que la vivienda es un derecho y que miles de mujeres han luchado por hacer valer ese derecho y que sus experiencias dentro de esos procesos enmarcan una vanguardia encabezada por mujeres que resisten ante el neoliberalismo patriarcal. No es sólo un proyecto con un programa arquitectónico y un diseño abstracto.

En la coyuntura de lo anterior haber realizado una investigación feminista me llevo a tener conocimiento de los marcos jurídicos internacionales, mismos que México a ratificado como el caso de la CEDAW donde se establecen los instrumentos legales para que las mujeres exijan al Estado la garantía sobre sus derechos.

⁸⁶ La frase procede de: Audre LORDE, “Las herramientas del amo nunca desmontarán la casa del amo” (1979/1984/2003), en Audre Lorde, *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*, traducción de María Corniero, revisión de Alba V. Lasheras y Miren Elordui Cadiz, Ed. Horas y horas, Madrid, 2003, pp. 115-120.

Estas reflexiones deben reflejarse en la enseñanza-aprendizaje en la arquitectura y el urbanismo (así como en otras carreras que hay en la UNAM), si los programas de estudios no se establecen desde agendas políticas de derechos humanos para hombres y mujeres en igualdad sustantiva, las universidades continuaran estableciéndose desde la agenda neoliberal patriarcal.

Como cierre final de este trabajo, me queda un cuestionamiento importante para nuevas investigaciones feministas. Hoy día las mujeres que inician una lucha por la vivienda social, ¿estarían enfrentando una tercera jornada laboral como las mujeres de Palo Alto o más bien cuarta jornada de trabajo? Ello con relación a la falta de políticas públicas en los programas de vivienda y territorio que coloquen a las mujeres al centro y sus voces se hagan valer en la toma de decisiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AMORÓS, Celia (1990). *Mujer, participación y cultura política*. Buenos Aires: ediciones de la Flor.

ADAM, Peter. (1987). *EILEEN GRAY: Architect/Designer*. Nueva York: Harry N Abrams Inc.

BEAUVOIR, Simone de (1981). *El Segundo sexo, 2 tomos*. Siglo Veinte. Recuperado de: <https://www.mec.maestrias.unach.mx/images/tablas/1/beauvoir.pdf>

BEAUVOIR, Simone de (1998). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra, Universitat de València.

BEIRAS, Adriano, CANTERA, Leonor & CASASANTA Ana. (2017). La construcción de una metodología feminista cualitativa de enfoque narrativo-crítico. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 16 (2), 54-65. DOI: 10.5027/psicoperspectivas-vol16- issue2-fulltext-1012

BENGOECHEA, Mercedes (1999). Femenino y en masculino. Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), págs. 60-67. Recuperado de: <https://www.inmujeres.gob.es/fr/areasTematicas/educacion/publicaciones/serieEducacNoSexista/docs/enfemenino.pdf>

BLÁZQUEZ, Norma. (2010). “Epistemología feminista: temas centrales”. En Blázquez, N., Flores, F. y M. Ríos (coords.). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 21-38). México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.

CASTAÑEDA, Patricia (2008). *Metodología de la investigación feminista*. Guatemala: Fundación Guatemala. Recuperado de: https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf

CASTELLANOS, Rosario. (1957). *Balún Canán*. México: Fondo de Cultura Económica.

COBO, Rosario, PAREDES, Lorena & BARTRA, Armando. (2018). *Territorioybienestar.mx*. Recuperado de: <https://www.territorioybienestar.mx/wp-content/uploads/2021/02/Libro-Tosepan-COLOR.pdf>

COL-LECTIU PUNT 6 (2019). *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de la vida*. Barcelona, España: Virus Editorial.

COLOMINA, Beatriz. (2010). *Privacidad y Publicidad. La Arquitectura como medio de comunicación de masas*. Murcia: CENDEAC.

GONZÁLEZ María del Refugio & DURÁN, Rosa (1992). *Mujeres Autoconstructoras: Estudio de Caso de un Programa Estatal*. In A. Massolo (Ed.), *Mujeres y ciudades: participación social, vivienda y vida cotidiana* (1st, reimpresión ed., pp. 197–218). El Colegio de México. Recuperado de: <https://doi.org/10.2307/j.ctv5135mh.11>

COULOMB, Rene & SCHTEINGART, Martha & Flores, René & Esquivel, Gabriela & Villavicencio, Judith & Connolly, Priscilla & Patiño Camacho, Luis & Puebla, Claudia & Duhau, Emilio & Rodríguez, María & Castro, José & León, Pedro. (2006). Entre el Estado y el mercado. La vivienda en el México de Hoy. 10.13140/2.1.3428.4808.

FACIO, Alda. (2010). *Los derechos de las mujeres son derechos humanos*. Recuperado de: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r31195.pdf>

FEDERICI, Silvia (2018). El patriarcado del Salario. Críticas feministas al marxismo. Madrid: Traficantes de Sueños.

FILIFE NARCISO, Carla (2018). CdMx. Capital Social Del racionalismo a la planeación estratégica: la producción ideológica del espacio público bajo el paradigma de la competitividad y el marketing urbano. AIPUR 5 Anuario de Investigación del Posgrado de Urbanismo. Primera época. Año 5. Número 5. P. 15-36. México. Marzo.

FILIFE NARCISO, Carla & RAMÍREZ, Blanca (2016) Discursos, política y poder: el espacio público en cuestión Territorios, núm. 35, pp. 37-57 Universidad del Rosario Bogotá, Colombia

GALINDO, Agripina. (1987). *Las sociedades cooperativas en México: algunas observaciones sobre su funcionamiento* [Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana]. Zaloamati. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11191/936>

GAMBA, Susana & Diz, Tania. (2007). *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos*. Editorial Biblos.

GONZALEZ LOBO, Carlos. (1998). Vivienda y Ciudad posibles. México: Colombia/UNAM.

GROSZ, Elizabeth. (1990). Inscripciones y mapas corporales: Las representaciones y lo corpóreo. En Femenino/Masculino y Representación págs. 62–74.

GUERRA, Isabel (2006) Pesquisa qualitativa e análise de conteúdo. Sentido e formas de uso, Estoril, Principia Editora, 2006.

GUTIÉRREZ, José María. (s.f.). El Programa de Mejoramiento en Lote Familiar. En *PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Una experiencia exitosa de producción social de vivienda* (pp. 24-32). Casa y Ciudad. Recuperado de: https://casayciudad.mx/wp-content/uploads/2019/01/12_PMVUNAEXP.pdf

HARDING, Sandra (1987). ¿Existe un método feminista? (Ver epílogo). En: Eli Bartra (Comp.) Debates en torno a una metodología feminista. México: Universidad Autónoma de Xochimilco: 9-34

HARDING, Sandra. (2012). *¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista*. En Investigación feminista epistemología,

metodología y representaciones sociales. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM; Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM; Facultad de Psicología, UNAM. Recuperado de: <https://ru.ceiich.unam.mx/handle/123456789/3005>

KLEIN, Naomi (2007). *La doctrina del shock: El auge del capitalismo del desastre*. España: Ediciones Paidós Ibérica.

KOLLONTAI, Alessandra. (1937). *El comunismo y la familia*. Editorial Marxista.

LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España: HORAS y HORAS.

LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela. (2000). *Cuadernos inacabados. Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. HORAS y HORAS.

LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela. (2012). *El Feminismo en mi vida, hitos, claves, y topías*. Inmujeres. Recuperado de: <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/121>

LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela. (2015). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Siglo XXI Editores.

LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela, (s.f.) "Pacto entre mujeres: sororidad". *Revista Aportes*. Edición 25. Equidad de género. Asociación de Administradores Gubernamentales. Buenos Aires. Recuperado de: <http://biblioteca.efd.uy/items/show/188>

LERNER, Gerda (1990). *La creación del patriarcado*. España: Editorial Crítica.

LIENAS, Gemma. (2013). *El diario violeta de Carlota*. Barcelona: PLANETA.

LORDE, Audre (2003). *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*. Madrid: HORAS Y HORAS

LUCAS, Jezabel & BAYÓN, Siro. (2017). *Evolución del Estado del Bienestar desde una perspectiva de género. ¿Genealogía de una expropiación? El Futuro del Pasado*, 8, 147- 195. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.14516/fdp.2016.008.001.005>.

MARX, Karl (1867) (1990) (2014). *El Capital. Volumen 1*. México: Fondo de Cultura Económica.

MASSEY, Dorren (1984), *Spatial divisions of labour: Social structures and the geography of production*. New York: Methuen.

MASSEY, Doreen, 1991, "A Global Sense of Place", *Marxism Today*, pp. 24-29

MASSEY, Doreen (2005). *For space*. London: SAGE Publications.

MASSEY, Doreen (2012) *Espacio, lugar y política en la coyuntura actual*, Urban NS04, pp: 7-12.

MASSOLO, Alejandra. (1983). Las mujeres en los movimientos sociales urbanos de la ciudad de México. Revista UAM Iztapalapa.

MASSOLO, Alejandra (1992). Por amor y coraje. Mujeres en movimiento urbanos en Ciudad de México. Ciudad de México: Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

MUXI, Zaida (2015). Género y arquitectura. Una perspectiva desde lo conceptual. Conversando con Zaida Muxí Arquitectura y Urbanismo, vol. XXXVII, núm. 1, pp. 71-76, 2015

MUXI, Zaida (2018). Mujeres, casas y ciudades. Barcelona: DPR.

MUXI, Zaida (2022) (coord.) Antología de pensamientos feministas para arquitectura. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya.

ORTIZ, Enrique (2012). Producción social de la vivienda y el hábitat. Bases conceptuales y correlación con los procesos habitacionales. México: Hábitat International Coalition HIC.

PEREZ RINCÓN, Socorro (2016). De la mística femenina a la génesis de una Utopía realizable: una mirada de género a la colonia Pedregal de Santo Domingo en México D.F. Actas del Coloquio XIV Coloquio Internacional de Geocrítica. Las utopías y la construcción de la sociedad del futuro, Barcelona 2016.

PEREZ RINCÓN, Socorro (2020): “Feminismo popular contra la desposesión y la transformación urbana neoliberal: la experiencia del Pedregal de Santo Domingo de la Ciudad de México”, Ciudades, 23, pp. 185-205. DOI: <https://doi.org/10.24197/ciudades.23.2020.185-205>

PISANO, Margarita. (2004). *El triunfo de la masculinidad*. Recuperado de: <https://www.avlaflor.org/wp-content/uploads/2020/04/El-Triunfo-de-la-masculinidad.-Pisano.pdf>

RAMÍREZ, Gloria. H. (2020). *Los derechos político-electorales de las mujeres en México ante la CEDAW*. Gob.mx. Recuperado de: https://www.te.gob.mx/paridad_genero/media/pdf/f8d86f50d3170c3.pdf

REA ÁNGELES, Patricia. (2007). Reflexiones en torno a la migración femenina y su impacto en las relaciones de género. Atene Durán González (Cor.), Memoria Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género (pp. 172–178). Instituto Nacional de las Mujeres. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100912.pdf

RICH, Adrienne (1983). *Sobre mentiras, secretos y silencios*. Icaria, Barcelona, 1983, pp. 241-242.

RODRÍGUEZ, Amparo. (1999). ¿Es el sujeto feminista epistemológicamente relevante en ciencia? Política y sociedad, Dialnet No. 30, pp.23–38.

ROLNIK, Raquel. (2017). La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas. Santiago de Chile: LOM.

SCHTEINGART, Martha (1982). La incorporación de la tierra rural de propiedad social a la lógica capitalista del desarrollo urbano: el caso de México. XIV Congreso Interamericano de Planificación, México, 1982.

SCHTEINGART, Martha; PATIÑO, Luis (2006). El marco legislativo, programático e institucional de los programas habitacionales", en René Coulomby Martha Schteingart (coords.), Entre el Estado y el mercado. La vivienda en el México de hoy, México, UAM-A / Miguel Ángel Porrúa, pp. 153-192.

SCOTT BROWN, Denise. (1989). Room at the Top? Sexism and the Star System in Architecture. MAS CONTEXT. Recuperado de: <https://www.mascontext.com/issues/27-debate-fall-15/room-at-the-top-sexism-and-the-star-system-in-architecture/>

SCOTT, Joan (1993). Historia de las mujeres, en Peter Burke (ed.), Formas de hacer historia, España, Alianza, pp. 59-88.

VARELA, Nuria. (2008). *Feminismo para principiantes*. Ediciones B. Recuperado de: <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Historia-Feminismo.pdf>

Documentos institucionales

Facultad de Arquitectura (1999). Plan de Estudios de la licenciatura de Arquitectura 1999. UNAM. Recuperado de: https://arquitectura.unam.mx/uploads/8/1/1/0/8110907/plan99vercompleta_3.pdf

Nueva Ley publicada en el Diario Oficial, de la F. el. (s/f). *LEY DE VIVIENDA*. Gob.mx. Recuperado de: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LViv_140519.pdf

FUCVAM Guía Sobre la Mujer. *Contra la Violencia CEFIC - ÁREA GÉNERO*. (s/f). Docplayer.es. Recuperado de: <https://docplayer.es/56455100-Fucvam-guia-sobre-la-mujer-contra-la-violencia-cefic-area-genero.html>

Ley General de Sociedades Cooperativas. Recuperado de: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143_190118.pdf

Secretaría de Desarrollo Agrario, T. y. U. (2021). *Guía básica para autoconstrucción de vivienda segura*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/guia-basica-para-autoconstruccion-de-vivienda-segura?state=published>

UNAM-CEMEX. (2017). Manual de Autoconstrucción y Mejoramiento de la Vivienda. Recuperado de: http://www.enmarcha.unam.mx/manual_autoconstruccion.pdf

Recursos en internet

AGENDA URBANA BOLIVIA *Propuestas Comités Populares HÁBITAT III*. (2016, mayo). red-habitat.org. Recuperado de: <https://www.red-habitat.org/wp-content/uploads/2017/12/agenda-urbana.pdf>

AMORÓS, Celia (2011). Conferencia impartida por Celia Amorós con motivo de la celebración del 20 Aniversario del Curso de Teoría Feminista en junio de 2011. Recuperado de: [\(765\) Teoría feminista. Celia Amorós - YouTube](#)

ARIAS, Daniela. (2016). CHARNA FURMAN 1941. diciembre 09, 2020, de Un día, Una Arquitecta. Recuperado de: <https://undiaunaarquitecta2.wordpress.com/2016/11/04/charna-furman1941/>

ARISTONDO, Laura. (2003, 1 de agosto). *Cooperativismo, autoayuda y autogestión: Una alternativa uruguaya para la vivienda de interés social*. Universitat de Barcelona. Recuperado de: [https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(099\).htm](https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(099).htm)

CASTRO, Humberto. (2011, 13 de febrero). *El lado oscuro de la política mexicana de vivienda - Red Arquitectura*. Red Arquitectura. Recuperado de: <https://blogs.iteso.mx/arquitectura/2011/02/13/el-lado-oscuro-de-la-politica-mexicana-de-vivienda/>

CERA, Diego. (2020, junio 8). *Santa Fe: de la Utopía de Tomás Moro a basurero monumental a "pequeño Houston"*. local.mx. Recuperado de: <https://www.local.mx/ciudad-de-mexico/historia-santa-fe/>

COLOMINA, Beatriz (octubre 2020). *Líneas de batalla: E 1027 Tecne arquitectura y contextos*. Recuperado de: <https://tecnne.com/biblioteca/beatriz-colomina-lineas-de-batalla-e-1027/>

CRUZ, Daniela. (2015, octubre 12). *Propuesta de Tatiana Bilbao en la Bienal de Arquitectura de Chicago responde al problema de vivienda social en México*. ArchDaily México. Recuperado de: <https://www.archdaily.mx/mx/775166/propuesta-de-tatiana-bilbao-en-la-bienal-de-arquitectura-de-chicago-responde-al-problema-de-vivienda-social-en-mexico>

FILIPE NARCISO, Carla; MARAMBIO, Alejandro (2020). La producción periférica de vivienda masiva y el impacto socioespacial de las estrategias neoliberales en ciudades medias Mexicanas. Reflexiones desde Cuernavaca, Morelos, URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales, 10(1), 81-92. Recuperado de: http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/narciso_marambio

FILIPE NARCISO, Carla. (2020). *#Encasa: Repensando el hábitat residencial en tiempos de crisis La crisis como solución y la solución como ¿el renacer del capital?* Uchilefau.cl. Recuperado de: <https://invi.uchilefau.cl/repensando-el-habitat-residencial-en-tiempos-de-crisis-la-crisis-como-solucion-y-la-solucion-como-el-renacer-del-capital/>

GILLIGAN, Carol. (2013). La ética del cuidado. *Cuadernos de La Fundació Víctor Grífols i Lucas*, 30, 40–67. Recuperado de: https://www.revistaseden.org/boletin/files/6964_etica_del_cuidado_2013.pdf

HERNÁNDEZ, Carolina, et. al. (Directores). (2022). *Cooperativa Palo Alto, La Historia* [Documental] COMUMEXICAN Agencia de Diseño. [En línea] disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=g610_-y3toE

HIC Proyecto MUJEFA Atlántida, proyecto para Mujeres jefas de hogar en Montevideo, Uruguay en hic-gs.org. Habitat International Coalition. Red global por los derechos al hábitat y a la justicia social. Recuperado de: <https://www.hic-net.org/es/proyecto-mujefa-atlantida-proyecto-para-mujeres-jefas-de-hogar-en-montevideo-uruguay/>

IMCO (2020, 6 de octubre). *Vivienda: mujeres y desarrollo urbano*. Vivienda: mujeres y desarrollo urbano. Recuperado de: <https://imco.org.mx/vivienda-mujeres-y-desarrollo-urbano/>

MARTÍN, Carmen. (2019). ¿Qué es el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)? Elordenmundial.com. Recuperado de: <https://elordenmundial.com/que-es-tiar-tratado-interamericano-asistencia-reciproca/#:~:text=Mediante%20el%20Tratado%20Interamericano%20de,la%20ruptura%20de%20relaciones%20diplom%C3%A1ticas.>

MASSAD, Fredy. "Aravena, la Autoconstrucción de una infamia". Artículo publicado en la columna La Viga de Oro en febrero 4 de 2016. Recuperado de: <https://abcblogs.abc.es/viga-en-el-ojo/otros-temas/aravena-la-autoconstruccion-de-una-infamia.html>

NAVARRO, María Fernanda. (2020, julio 29). *Odebrecht apoyó campaña presidencial de Peña Nieto: FGR*. Forbes México. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/politica-odebrecht-apoyo-campana-pena-nieto-fgr/#:~:text=La%20Fiscal%20General%20de%20la,presidencial%20de%20Enrique%20Pe%C3%B1a%20Nieto.>

OLIVERA, Patricia. (2016). Contested-cities.net. Recuperado de http://contested-cities.net/working-papers/wp-content/uploads/sites/8/2017/05/WPCC_160003_Mexico_final.pdf

RAMÍREZ, Galo. (2022, noviembre 8). *Sociedades cooperativas de vivienda jurídicamente correctas en CDMX*. Grupo En Concreto. Recuperado de: <https://grupoenconcreto.com/construccion/vivienda/sociedades-cooperativas-de-vivienda-juridicamente-correctas-en-cdmx/>

RANGEL, Juan. (2021, octubre 14). *19% de las viviendas en México están abandonadas: UNAM*. Inmobiliare. Recuperado de: <https://inmobiliare.com/19-de-las-viviendas-en-mexico-estan-abandonadas-unam/>

RODRÍGUEZ, Marco Antonio. (s.f.). *Cuaderno de Trabajo para Etimologías II*. Recuperado de: <https://etimologias.dechile.net/?cooperar>

ROLNIK, Raquel. (s.f.). *¿Cómo hacer efectivo el derecho de las mujeres a la vivienda?* GuideWomenandHousingES. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Housing/GuideWomenandHousingES.pdf>

VALCÁRCEL, Amelia. (2022, mayo). *Qué es y qué retos plantea el feminismo – La libertad de pluma*. La libertad de pluma, Revista Digital N° 16. Recuperado de: <http://lalibertaddepluma.org/amelia-valcarcel-que-es/>

VALENCIA, Nicolás. (2021, 14 abril). *¿Quién ha ganado el Premio Pritzker?* ArchDaily México. Recuperado de: <https://www.archdaily.mx/mx/889542/quien-ha-ganado-el-premio-pritzker#:~:text=En%20t%C3%A9rminos%20de%20g%C3%A9nero%2C%20cinco,y%20Shell%20McNamara%20en%202020.>

VIDAL, Javier. (2021, julio 29). *La otra ciudad: una aproximación histórico-conceptual al cooperativismo de vivienda por ayuda mutua en el Uruguay*. La diaria. Recuperado de: <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2021/7/la-otra-ciudad-una-aproximacion-historico-conceptual-al-cooperativismo-de-vivienda-por-ayuda-mutua-en-el-uruguay/>

Desalojan casas donde Calderón presume logros en vivienda. (2011, agosto 30). Excelsior. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/2011/08/30/nacional/764819>

El Socialismo utópico. (s.f.) en Filosofía.net. Recuperado de: https://www.filosofia.net/materiales/sofiafilia/hf/soff_u12_1.html#Materiales_de_apoyo_para_alum%20ns_de_2%BA_d%20FLORA%20TRIST%C3%81N

Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, (s/f). *Construyes tu Casa*. gob.mx. Recuperado de: <https://www.gob.mx/fovissste/acciones-y-programas/que-es-construyes-tu-casa>

La tercera. (2009, 7 de septiembre). *Roberto Angelini explica las razones del fuerte vínculo entre Copec y Elemental - Minería Chilena*. Minería Chilena. Recuperado de: <https://www.mch.cl/2009/09/07/roberto-angelini-explica-las-razones-del-fuerte-vinculo-entre-copec-y-elemental/>

Magnet. (2022, marzo 2). *Millones de casas abandonadas: las imágenes que muestran el fracaso del proyecto de vivienda social en México*. Xataka.com; Magnet. Recuperado de: <https://www.xataka.com/magnet/millones-casas-abandonadas-imagenes-que-muestran-fracaso-proyecto-vivienda-social-mexico>

Tatiana Bilbao diseña una casa económica e inteligente para México No.14 (2015). Revista Código. Recuperado de: <https://revistacodigo.com/tatiana-bilbao-disena-casa-economica-e-inteligente-para-mexico/>

Universidad de Colima. (2019, mayo 8). *Feminismo es ver el mundo con ojos nuevos: Marcela Lagarde*. Universidad de Colima. Recuperado de: https://www.ucol.mx/noticias/nota_6965.htm

ANEXOS



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Arquitectura

Proyecto de Investigación

Perspectiva Feminista sobre la enseñanza de la arquitectura y el modelo cooperativista de vivienda.

El trabajo de las mujeres de la Cooperativa Palo Alto

Guía de Entrevista Semiestructurada

Para Aplicarse a Mujeres de la Cooperativa de Palo Alto

Ciudad de México

Marzo de 2022

1. Datos de control para el muestreo intencional

Edad: _____ años	Nivel de Estudios
Prototipo de Vivienda: A1____ B1____ B3____ A2 ____ B2____ B2-1__	Primaria_____ Secundaria _____ Bachillerato_____ Carrera técnica_____ Carrera Universitaria_____ Estudios de Posgrado_____
Ingreso (poner por rangos de salarios mínimos)	Tiempo de vivir en Palo Alto
Hasta 1 SM Desde 1 y hasta 2 SM Desde 2 y hasta 3 SM Desde 3 y hasta 5 SM Desde 5 y hasta 10 SM Más de 10 SM	
Descendencia	Estado Civil

1-3 hijas/hijos ____ 3-6 hijas/hijos ____ 6-10 hijas/hijos ____ Más de 10 hijas/hijos ____ Sin descendencia ____	Casada ____ Unión Libre ____ Soltera ____ Viuda ____
Lugar de Procedencia	Lugar de Procedencia del papá y la mamá
CDMX ____ Alcaldía/Municipio _____ Estado _____	CDMX ____ Alcaldía/Municipio _____ Estado _____

Presentación

Esta entrevista forma parte de un proyecto de investigación de tesis de la licenciatura en Arquitectura, cuyo objetivo es *evaluar la historia y experiencia de las mujeres de la cooperativa de vivienda de Palo Alto desde su conformación hasta la época actual y a partir de ello encontrar los vacíos en la enseñanza de la arquitectura, la cual no considera el papel de mujeres en la construcción.* La perspectiva metodológica del estudio es de carácter cualitativo y se basa principalmente en la aplicación de una entrevista semiestructurada de tipo narrativo, para lo cual solicitamos atentamente su colaboración.

Es importante mencionar que su participación es clave para los fines del proyecto antes referido, pues fue seleccionado a partir de criterios que puedan mostrar el proceso político y espacial de las mujeres de la cooperativa Palo Alto en que intencionalmente se incluyen mujeres representativas de la organización social de la cooperativa. Es importante enfatizar, así mismo, que la información que proporcione será tratada de manera confidencial en su totalidad y que utilizaremos un nombre ficticio para distinguir esta entrevista de las demás. Finalmente, considerando la

duración de la entrevista (que es de aproximadamente dos horas) y la riqueza y variedad de la información que se espera captar con ella, solicito su consentimiento, para grabarla con el objeto único de hacer posible su procesamiento e interpretación a través de métodos cualitativos de investigación. Vale mencionar que la entrevista sin la grabación es prácticamente inútil desde el punto de vista metodológico.

Desarrollo Narrativo

La entrevista se divide en tres partes (tres ámbitos temáticos distintos). En el primero trataremos el tema de la llegada a Palo Alto, la conformación de la cooperativa y la valoración del espacio de la cooperativa. En la segunda parte, la participación de las mujeres en los distintos espacios de organización y toma de decisiones de cooperativa; y finalmente en la tercera parte se busca la experiencia de vida como mujer en la cooperativa.

I. Arquitectura social: la enseñanza, los discursos mediáticos, y la profesión desde una mirada feminista.

En esta parte se pedirá a la entrevistada que relate el proceso de cómo y porqué llegó a Palo Alto, así como el proceso mismo de conformación de la cooperativa, que va desde la adquisición de los terrenos, las negociaciones con los actores políticos y privados; el proceso de diseño; la adquisición de los materiales; las decisiones colectivas, etc. Así mismo, se le invita a reflexionar sobre la valoración que hace del espacio construido de la cooperativa, concretamente sobre la producción de la vivienda y el papel de la mujer en la construcción de la misma, así como las relaciones que se organizan entre las cooperativas y los cooperativistas. Algunas preguntas clave son las siguientes:

- ¿Me puede platicar cómo y porqué llegó a Palo Alto?
- Podría relatar por favor el proceso de conformación de la cooperativa, que va desde la adquisición de los terrenos, las negociaciones con los actores políticos y privados; el proceso de diseño; la adquisición de los materiales; las decisiones colectivas, etc ?
- ¿Cómo valora el espacio construido (tipología de la vivienda, materiales; organización del espacio de la vivienda) de la cooperativa así como las relaciones que se dan entre las cooperativas y los cooperativistas?
- Podría relatar cómo fue el proceso de diseño de la vivienda y como las mujeres participaron en ello.

II. Producción Social de la Vivienda en México: entre el modelo cooperativista y el modelo neoliberal.

En esta parte se pedirá a la entrevistada que relate los principales retos de la cooperativa frente a las presiones políticas, así como inmobiliarias. Así mismo, se procura reflexionar sobre la organización del trabajo de las mujeres en la cooperativa tanto de forma individual como colectiva y cuál es su participación en la toma de decisiones colectiva. Algunas preguntas clave son las siguientes:

- ¿Desde que se constituye la cooperativa cuáles han sido los principales retos políticos dentro y fuera de la cooperativa?
- ¿Cómo visualiza la presión inmobiliaria que se está ejerciendo sobre la cooperativa?
- ¿Me puede explicar cómo se divide el trabajo individual y colectivo de las mujeres en la cooperativa?
- ¿En qué medida las mujeres son consideradas en la toma de decisiones de la cooperativa?

III. Proceso Histórico de Migración; activismo y representación de las mujeres de la Cooperativa Palo Alto.

En esta última parte de la entrevista se pedirá a la entrevistada que relate su historia de vida hasta llegar a Palo Alto, desde su lugar de nacimiento, los cambios residenciales que ha tenido y los motivos de estos. Además, se le pedirá que detalle su opinión sobre la conformación de la comisión de género y su necesidad, con ello la participación de las jóvenes en la prevención de la violencia doméstica. Finalmente, se pedirá que reflexione sobre lo que representa para la entrevistada vivir, crecer y resistir en Palo Alto. Algunas preguntas clave son las siguientes:

- Podría relatar por favor su historia de vida, antes de llegar a Palo Alto, considerando desde su lugar de nacimiento y los cambios de lugar de residencia, ya sea por trabajo o por cuestiones familiares.
- ¿Por qué apenas hace unos años vieron la necesidad de tener una comisión de género?
- ¿Qué opinión le merece la participación de las jóvenes en la comisión de género y en la prevención de la violencia doméstica?
- ¿Cuáles son sus reflexiones personales sobre vivir, crecer y resistir en Palo Alto?

Bien, la entrevista ha concluido.

Agradezco mucho su valiosa y paciente colaboración.

MATRIZ CORRELACIONAL

	Problemática	Pregunta	Objetivo General	Objetivos Específicos	Aproximación Teórica- Metodológica		Eje de Análisis	Métodos de Análisis	Indicadores	Productos a obtener (relacionales)
Contexto Neoliberal	La falta de reconocimiento académico a las aportaciones de teóricas feministas, así como a las experiencias de las mujeres en la producción social de la vivienda y del hábitat y su incorporación en la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo. La vivienda es considerada como mercancía y no como derecho humano	¿Por qué es importante destacar desde un enfoque feminista el papel de las mujeres de Palo Alto en la búsqueda y construcción de vivienda social en México a través del modelo cooperativo en su relación con el modelo hegemónico de enseñanza de la arquitectura?	Evaluar la historia y experiencia de las mujeres de la cooperativa de vivienda de Palo Alto desde su conformación hasta la época actual y a partir de ello encontrar los vacíos en la enseñanza de la arquitectura	1. Analizar con enfoque feminista acerca de la enseñanza de la arquitectura, a partir de las transformaciones producidas por la implantación del modelo neoliberal, y la construcción discursiva de la arquitectura social.	Sandra Harding, Doreen Massey, Marcela Lagarde, Celia Amorós, Alexandra Massolo, Gerda Lerner, Patricia Castañeda, Alexandra Kollontai	Androcentrismo Relaciones de Poder Lugar, Espacio y Género Patriarcado	Político Cultural	Recopilación de información en fuentes bibliográficas sobre los cambios en la forma de enseñar la arquitectura dentro del modelo neoliberal. Revisión del Plan de Estudios de la licenciatura de Arquitectura 1999 y (2017)	Plan de estudios (1999) de la licenciatura de arquitectura	Estado del arte sobre los procesos de enseñanza de la arquitectura enmarcados en los contenidos de los programas
				2. Destacar desde la teoría feminista el papel del Star System en la producción de vivienda social y las formas emergentes de control y dominación desde el concepto de arquitectura social.	Kate Millet, Doreen Massey, Amelia Valcárcel	Relaciones de Poder		Revisión desde el ámbito de la teoría feminista de los aportes que se han generado a las discusiones en la arquitectura y su organización bajo enfoques epistemológicos diferenciados	Hombres reconocidos en la producción de la arquitectura	Mapa organizativo de las formas diferenciales como se construye la arquitectura social, entre el modelo de producción neoliberal y el modelo organizativo
				3. Analizar la configuración de la vivienda social en México y la producción discursiva desigual de la misma, dentro del modelo neoliberal.	Doreen Massey, Alexandra Massolo, Patricia Castañeda	Discurso Hegemónico Capitalismo Despojo Vivienda como mercancía		Revisión sobre los procesos históricos de construcción conceptual y analítica de la producción de la vivienda social en México.	Política de Vivienda en México	Entender los efectos de la homogeneización espacial en la política institucional de la vivienda social
				4. Investigar desde la teoría del socialismo utópico, las características del movimiento cooperativo y la repercusión de estas bases en distintos lugares del mundo.	Flora Tristán, Alexandra Massolo	Emancipación de la mujer Lucha de clases de mujeres obreras		Recopilación de información sobre el proceso histórico del cooperativismo en distintos contextos geográficos y el papel de las mujeres.	Cooperativismo	RECORRIDO HISTÓRICO
				5. Construir desde las narrativas de las mujeres de Palo Alto, las experiencias y prácticas en la construcción de las cooperativas y la significación de la vivienda social.	Flora Tristán, Sandra Harding, Celia Amorós	Emancipación de la mujer Teoría Feminista del punto de vista Migración		Análisis y recopilación de 3 historias de vida, de las mujeres de Palo Alto.	Acción colectiva, tiempo de vida (proceso en la cooperativa) organización, diseño, representatividad, cuidados, imaginarios, gestoras, migración, sujetas políticas	NARRATIVAS
				6. Construir una narrativa crítica desde la teoría feminista sobre los procesos desiguales de producción de vivienda social y su incorporación a la enseñanza y ejercicio arquitectónico, destacando la importancia de la enseñanza de la arquitectura desde la teoría feminista, para comprender el sesgo androcéntrico en el diseño urbano y arquitectónico.	Marcela Lagarde, Alexandra Massolo	Madresposa		Integración reflexiva de los ámbitos de vivienda social, enseñanza y ejercicio arquitectónico	Sujetas políticas y activistas. Proceso de migración a la ciudad. Gestoras de la vivienda.	REFLEXIÓN INTEGRAL